

Título:

XXXI Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo.

Edita:

Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata (Cáceres).

Dirección, coordinación y corrección de la obra:

Antonio González Cordero, Paula Martín Sánchez, Félix Contreras Sanz,
Pablo Alonso Hernández, Luisa Rodríguez Labrador y Bartolomé Soto Gil.

Fotografía de la portada: Familia Rufo Barquero.

Diseño y Maquetación:

Editorial MIC

Artesiano, s/n

Polígono Industrial Trabajo del Camino
24010 León

Depósito Legal: CC-000164-2025

**XXXI COLOQUIOS
HISTÓRICO-CULTURALES
DEL CAMPO ARAÑUELO**

Noviembre 2024

Ponencias presentadas a los

**XXXI Coloquios Histórico-Culturales
del Campo Arañuelo**

celebrados en la Fundación Cultural
Antonio Concha

ÍNDICE

Villar del Pedroso, aposento de Reyes en el camino a Guadalupe. <i>Maite Orgaz López.</i>	
PRIMER PREMIO DE LA XXXI EDICIÓN	9
Las aventuras y desventuras del dolmen de Guadalperal. <i>Beatriz García Montalvo.</i>	
SEGUNDO PREMIO DE LA XXXI EDICIÓN	47
La batalla del vado de la Bazagona. 27 y 28 de diciembre de 1808. <i>Francisco Javier Timón.</i>	
ACCESIT CONCEDIDO POR LA FUNDACIÓN A. CONCHA	79
Gregorio María Concha y Cano. La agitada vida de un clérigo del s. XIX. <i>Carlos Zamora López</i>	
	133
La Vera y sus viajeros. La visita de José Ramón Mélida a principios del s. XX. <i>Álvaro Vázquez Cabrera</i>	
	157
Centro de Recursos de Navalmoral de la Mata. <i>Soledad Ucedo Villa</i>	
	187
La represión franquista sobre varios sectores de trabajo registrada en el Archivo Histórico Municipal de Navalmoral de la Mata: la caja 247. <i>Ricardo Moreno Alía</i>	
	205
Cultivos y labores de secano en Peraleda de la Mata. <i>Ángel Martín Camacho</i>	
	241
Lo que esconden las aguas. Yacimientos arqueológicos en la cuenca del pantano de Valdecañas. Año de 2021. <i>Antonio González Cordero</i>	
	277

**VILLAR DEL PEDROSO.
APOSENTO DE REYES
EN EL CAMINO A GUADALUPE**

Maite Orgaz López

Resumen:

El Monasterio de Guadalupe ha tenido protección Real desde el s. XIV y son conocidas numerosas visitas de monarcas y allegados a este lugar. Este trabajo analiza la necesaria parada en el único lugar habitado, Villar del Pedroso, en la jornada inmediata antes de llegar a la Puebla de Guadalupe o al abandonarla, todo enmarcado en el itinerario del Camino Real desde y hacia Madrid. Se tratan tres aspectos en este análisis:

El “*aposentamiento real*”, que afectaba a todo el Concejo, por el gran número de acompañantes y caballerías que se movilizaban.

Las casas o palacetes en los que pudieron alojarse los monarcas. Basado en la heráldica y en la documentación que lo respalda, este trabajo da cuenta, por primera vez, de los Regidores de Talavera y miembros de Consejo de Castilla con propiedades en Villar del Pedroso.

Los reales y notables visitantes de Villar del Pedroso con respaldo documental: crónicas de la época, libros de cuentas, cartas y privilegios emitidos por reyes y notorios desde Villar del Pedroso, considerando también las emitidas desde lugares que, por cronología, denotan la necesaria parada en ruta en esta localidad.

Palabras clave:

Villar del Pedroso, Guadalupe, Camino Real, Reyes

Villar del Pedroso y el Camino Real a Guadalupe

La leyenda del vaquero Gil Cordero y la aparición de la talla de la Virgen de Guadalupe se remontan al último cuarto del s XIII¹ y hasta que se construyó la pequeña iglesia, la talla fue venerada en una humilde choza a modo de ermita².

El rey Alfonso XI, muy aficionado a la caza del oso, frecuentaba las tierras cercanas a Guadalupe, muchas de ellas dentro del extenso término de Villar del Pedroso³.

En su primera visita, en 1330, tuvo interés en la pequeña ermita, que existió al menos desde 1327⁴. La primitiva iglesia se encontraba ruinosa y mandó el rey ensancharla y además de otorgarle beneficios, ordenó también levantar hospitales y albergues para peregrinos⁵ que desde 1340 estuvieron bajo el Real Patronato de los reyes de Castilla, hasta que Juan I entregó el santuario en 1389 a la orden de San Jerónimo⁶.

El Camino Real desde Madrid está incluido en las rutas de peregrinación al Monasterio y ya fue utilizado como vía de comunicación, primero por los romanos y más tarde por los árabes y fue una de las sendas más frecuentadas desde la Baja Edad Media, con su mayor apogeo entre los siglos XV y XVI. El Camino Real tenía su última parada, antes de llegar a Guadalupe, en Villar del Pedroso, ya que no existía ninguna otra población hasta alcanzar el Monasterio.

Este lugar figuraba en numerosos itinerarios o guías que peregrinos de toda condición seguían haciendo paradas en La Burguilla⁷, los mesones del pueblo o las numerosas ventas que existían cerca de Villar, como la “Venta

1 AMG. Código 10: ECIJA, Diego de, OSH., *Libro de la Invención de esta Sancta Imagen de Guadalupe y de la erección y fundación de este Monasterio, de algunas cossas particulares y vidas de algunos religiosos*. Siglo XVI, fols. 7 y 8.

2 AHN, clero, legajo 1.422/2.

3 RBPRM Libro de la Montería mandado hacer por Alfonso XI, Rey de Castilla.

4 Fr. Sebastián García (1984), pp. 295-297; Fr. Sebastián García (1993).

5 AHN. Clero. Leg. 1422, doc. 1 y carpeta 391 doc. 10.

6 AMG. Documentos reales, legajo 1.

7 Granja de los Jerónimos con posada principalmente para religiosos y allegados al Monasterio donde también se atendía a pobres peregrinos.

del Pedroso”, pasado el Puente del Arzobispo, la “Venta de los Nogales” y la “Venta de la Magdalena”, cercana a Navatrasierra. (Imagen 1).

Fernando Colón, hijo del descubridor de América, describía así este pueblo en su *Cosmografía de España*⁸.



Fig. 1. Mapa Petrus Bertius s. XVI. Itinerario Villar del Pedroso- Guadalupe y Ventas.
Instituto Geográfico Nacional Cartoteca. Sig.12-D-18.

“Villar del Pedroso, tiene 140 vecinos; es aldea de Talavera; está en llano como en hondo entre unos cerrillos”, “Villar del Pedroso – Nuestra Señora de Guadalupe, siete leguas de sierras e valles e montes e puertos salvo la primera legua que es de tierra doblada e de montes baxos”.

En el Hospital de la Piedad, dentro de la población, se asistió durante siglos a pobres y enfermos, según estipuló su fundador, el Bachiller Fernando Alonso en 1475⁹, incluyendo peregrinos.

8 BCS Cosmografía de España o Itinerario, sign. top. 10-1-2 y 10-1D-3, 2 v. Fernando Colón 1517.

9 ACT^a Caja 299, nº1. Se les acogía durante una noche “y que a otro día se fuesen donde Dios les ayudare”. Caso diferente era que estos peregrinos cayesen enfermos ya que “serían recibidos, curados y proveídos en lo espiritual y temporal hasta que sanasen o falleciesen.”

Villar del Pedroso fue, por tanto, un enclave importante en el Camino Real a Guadalupe en el que recibió, no solo a peregrinos, sino que fue elegido por reyes e ilustres personajes a lo largo de los siglos. Fue motivo principal de esta elección la complicada orografía en esa última jornada de viaje, pero también influyó el origen realengo de la población.

El origen Realengo de La Dehesa del Pedroso

En el s. VIII los árabes invaden la península ibérica y las tierras desiertas o “xaras”¹⁰ del Pedroso son ocupadas durante tres siglos. La reconquista no llegaría hasta el s. XI, cuando Alfonso VI¹¹ se hace con el Husun (fuerte) de Castros, actual término de Villar del Pedroso y anexiona al Condado Castilla la Dehesa del Pedroso, siendo desde este momento sus 17 heredades “realengas” y pertenecientes a la Corona.

Estas tierras del Pedroso fueron dadas a Ávila por el rey Sancho III, pero estuvo siempre Talavera interesada en ocuparlas. Logró su propósito y sin permiso del rey, las labró y pobló provocando que Alfonso VIII, enfadado por la situación, tomase dos medidas:

- Otorgar al Concejo de Ávila el Fuerte de Castros, para que lo utilizasen como avanzada para defender sus límites (a orillas del Tajo en término de Villar del Pedroso).
- Emitir un privilegio en 1171 en el que prohibía al Concejo de Talavera poblar el Pedroso, ya que habían construido sobre sus defensas y era término de Ávila, mandando, además, que se destruyese todo lo que habían construido y lo “tornasen” al estado en que el rey lo dejó cuando visitó la Calzada.¹²

En el año 1181 el rey Alfonso VIII ratificó al Concejo de Ávila los privilegios sobre las Tierras del Pedroso que les había otorgado su padre, el rey

10 Xara del árabe Chá'ra que significa "tierra cubierta de jara". Cuando los invasores almohades la recorren la llaman Xara, en el sentido de "breñal", "desierto", "lugar inhóspito".

11 Reconquista y repoblación de la Tierra Toledana. Ricardo Izquierdo Benito.

12 J. Molinero. Po. cit. Pp 101-104. Confirmación de Alfonso X de 1273, que inserta el privilegio de Alfonso VIII.

Sancho III, y pidió poner mojones que las separasen de las de Talavera¹³. El Concejo de Talavera insistió a lo largo de los años en poblar El Pedroso y finalmente, debido al crecimiento demográfico impulsado por la reconquista, presentó una petición al rey Fernando III para que dejase poblar y cultivar las heredades del Pedroso. Alegaron que el pan empezaba a escasear y que necesitaban con urgencia nuevos terrenos de labranza de cereal, convenciendo, además, de que, a más pobladores, más contribuyentes a las arcas del reino sumaría.

Este fue el motivo oficial de que, al fin, se les permitiese poblar y labrar El Pedroso y así lo dejó expresado Fernando III en el Privilegio que dio a Talavera sellado en Sevilla el 13 de enero de 1249¹⁴. Numerosos caseríos surgieron en las 17 dehesas del Pedroso, entre ellos Villar del Pedroso que, aunque pertenecía por derecho a la Tierra de Talavera, no perdió su condición de lugar visitado por reyes, afirmando además Alfonso XI, en el Privilegio dado a Talavera en 1318 que conservaba su derecho de “yantar” cuando viniese a Talavera o a sus aldeas, a cambio de excusarles de ciertos tributos¹⁵.

El aposentamiento real: institución y normas

A partir del s. XIII el rey y la Corte viajan de forma más asidua y se hace necesario tener previsión sobre dónde serían alojados de forma digna y segura. El rey Alfonso X El Sabio, en La Partida II¹⁶ define por primera vez en qué consiste el “aposentamiento real”.

“Aposentador es el que da las posadas a los del acompañamiento del rey. Para que se sepa en los lugares en que este va allí a aposentarse, han de llevar los aposentadores un día antes un pendón con las armas del mismo. El aposentador (...) ha de ser inteligente y de buen juicio para dar a cada uno el aposentamiento que le corresponda según su clase y de

13 Privilegio concedido por el rey Alfonso VIII a la ciudad de Ávila cuando estuvo en Burgos. 1181.

14 BNE Ms 714. Fol 76.

15 AMT^a Legajo 50. Privilegios y Reales Facultades. El “derecho de yantar” hace referencia a la obligación de dar comida y manutención al rey y su Corte cuando se encontraba en itinerancia.

16 Las Siete Partidas formadas por el rey Alfonso X el Sabio y publicadas por Alfonso XI.

modo que los dueños de las casas no reciban daño ni mucho gravamen por el hospedaje”. “Los pendones posaderos son anchos hacia el asta y agudos hacia los extremos. Los llevan en las huestes los que van a tomar las posadas”

En 1341, Alfonso XI crea la “Junta del aposento”, encargada de visitar y comprobar los lugares donde se alojarían los reyes y sus acompañantes en las diferentes villas que acogían a la Corte permanente y también “in itinere”. El aposentador comunicaba a los Concejos la obligación de reparar los caminos para el paso del séquito, la limpieza del pueblo y también la preparación del boato de recibimiento de los reyes, que solía estar amenizado con danzas y música. El cortejo era recibido por las autoridades del Concejo y por la máxima representación religiosa del pueblo.

Sucesivas normas¹⁷ se fueron incorporando para garantizar el buen funcionamiento del aposento ya que, en muchas ocasiones, en las villas y lugares por donde pasaba la Corte, quedaban perjudicadas las casas y posadas por el mal comportamiento de los huéspedes. Este reglamento también garantizaría que los aposentadores no cometieran abusos ni fuesen objeto de chantajes. El rey Juan II, padre de Isabel la Católica, fijó cómo debería ir provisto el aposentador:

“De cada ciudad, villa o lugar en que los dichos aposentadores fueren a aposentar por nuestro mandato, lleven veinticuatro maravedís y medio carnero y veinticuatro panes y una fanega de cebada y un cántaro de vino y esto se entienda en los lugares donde fuesen cabeza y teniendo jurisdicción sobre sí, habiendo en de 40 vecinos¹⁸ o dende arriba”¹⁹

Viendo el rey que un grupo concreto de su Corte, los llamados “oficiales menestrales” como herreros o sastres, hacían mucho perjuicio en las casas donde se les aposentaba, se prohibió que estas tuviesen bodegas con vino ni graneros con “pan” para evitar robos. También tuvo Juan II que legislar sobre la prohibición de que los caballeros y perlados tomasen de las casas

17 Recopilación de las Leyes de España. Felipe II, 1567.

18 Se entendía por “vecino” sólo el cabeza de familia.

19 Especificaba Juan II, si el lugar tenía menos de 40 vecinos, nada de esto se exigiría comprar allí, aunque estuviesen aposentados y que, si viajaban el rey y la reina juntos, estas cantidades serían por cada uno de ellos. En caso de viajar por separado la reina (María de Aragón) y el príncipe (futuro Enrique IV), por la reina se prepararían dos terceras parte de lo dicho y por el príncipe, la mitad.

donde les daban posada ropa, leña o paja y que, de tener necesidad de ello, deberían pagarla. Uno de los principales problemas de tener que alojar a toda una Corte en pequeñas poblaciones, como era Villar del Pedroso, lo resolvió el emperador Carlos V, ya que al dejar los alojados las humildes casas de los vecinos, robaban enseres y ropa, agravio este sumado a tener que compartir sus hogares. Por este motivo, el aposentador, acompañado por el alcalde o regidor del lugar, debían ir a la casa y dividirla en tres partes. El dueño elegiría una tercera parte, otra parte se elegiría para los aposentados y la última parte también sería para el uso del dueño de la casa. El mismo repartimiento debía hacerse para las ropas de cama, cuya tasa quedaría registrada, para que en el momento de partir se pudiese comprobar que nada se llevaban los alojados y, si algo se perdiese o estuviese deteriorado, se pagase a su dueño.

Los aposentadores debían velar, según mandato de Carlos V por los dueños de las posadas, que no darían de comer de fiado, ni tendrían la obligación de proporcionar sal, leña, aceite o velas a no ser que se lo pagasen los demandantes.

Pero no solo había que alimentar a las personas, las caballerías que acompañaban al rey y a la Corte. También alteraban la tranquila vida en los pueblos, ya que eran muchos los animales que llegaban. Para poner solución al robo de cebada y siega a escondidas de hierbas, se estipuló que el capitán y el alcalde del lugar debían tasar al por mayor cuanto alimento necesitarían las bestias y pagarla al Concejo.

Tras lo expresado, es más sencillo imaginar la extraordinaria situación que vivían los vecinos de Villar del Pedroso cuando el séquito real o cualquier privilegiado con cédula de aposento asomaba por el arroyo Morcillo, desde Puente del Arzobispo en su ida a Guadalupe o por las Eras Grandes en su retorno.

A los pertinentes recibimiento y boato de los “*Hombres Buenos*” del Concejo y la autoridad eclesiástica, se sumaba la incertidumbre de las gentes sencillas por saber cómo serían aquellas personas con las que deberían convivir uno o quizás dos días de forma obligada y que, si bien gastaban allí sus maravédis, también provocaban los agravios descritos. Cortesanos, criados, soldados, reposteros, acemileros, caballerizos, secretarios, escribanos de cámara, confesores, halconeros, cazadores y una larga lista de oficios, que acompañaban a la familia real allí donde se desplazasen, alteraron la vida de los moradores de Villar del Pedroso a lo largo de los siglos.

Las casas solariegas y posadas de Villar del Pedroso

Del número de vecinos de Villar del Pedroso ya dejó Fernando Colón informado que en 1517 llegaban a 140, teniendo cada vecino o cabeza principal, entre 3 y 6 personas a su cargo. Las Relaciones Topográficas de Felipe II²⁰ nos hablan de 150 vecinos y 50 casas, puntuizando que la localidad siempre había tenido este rango de vecindad. Cubría entonces el pueblo las necesidades de casas de aposento en cada lugar que se habían estimado por el rey en número de 20. Algunas de las casas de Villar, principalmente las ubicadas en la Calle Real, pertenecían a familias de alto rango, por lo que serían las elegidas para albergar a los miembros de la realeza, al igual que ocurría en las jornadas previas de Puente del Arzobispo y Talavera de la Reina²¹.

Debió existir, antes del establecimiento de los colonos talaveranos, una fortaleza en el llamado “Alto de los Mesones” del pueblo, donde en la actualidad se ubica el Hospital de la Piedad (Imagen 2). Construido este hacia 1468 por orden del bachiller Fernando Alonso²², conserva muros de dos metros de ancho de más antigüedad, también un torreón y otras estructuras que pudieron ser parte de “*las defensas*” referidas por Alfonso VIII, cuando manda a Talavera que lo “tornen” al estado que él lo dejó en su última visita.

Desde el s. XIV la familia Meneses tuvo gran poder en Talavera de la Reina, formando parte de los doce caballeros, escuderos y “*Hombres Buenos*” del Concejo de esta villa, desde Juan Sánchez de Meneses, alcaide del Alcázar y regidor de Talavera.

En mayo de 1402 Juan Sánchez de Meneses deja constancia de sus bienes en testamento y entre ellos dos edificios y tierras que poseían en el Villar:

“(...)*y la casa del Villar según que me pertenece y con el pan que en ella está y con el Palacio del Concejo y todas las tinajas que en ella están y la casa de la Fuentcalada*²³, *según está alañada y me pertenece, mandolo todo esto que dicho es a Fernando mi hijo que lo haya en su vida y después de su vida que lo haya su hijo el mayor.*”²⁴

20 RBME J1, 13.

21 Palacio del Arzobispo Pedro Tenorio. Palacio de los Condes de la Oliva. Palacio Villatoya.

22 El Hospital de la Piedad. Villar del Pedroso. Maite Orgaz López.

23 Heredad realenga del Pedroso.

24 RAH. S y C 9/291.



Fig. 2. Edificios del antiguo Hospital del Piedad. Maite Orgaz López.

Dada la relación posterior de la familia Meneses con el bachiller Fernando Alonso hay una alta posibilidad de que el citado “*Palacio del Concejo*” fuese vendido o donado al bachiller para su Hospital, ya que las “Casas del Concejo”, desde el mandato de los Reyes Católicos en las Cortes de 1480, se ubican en otro lugar del pueblo, junto al pósito y la cárcel²⁵.

Relacionada con la segunda propiedad, la llamada simplemente “*la casa del Villar*” se conserva una casa solariega (Imagen 3) cuya heráldica guarda relación con la familia Meneses, ya que se distinguen los característicos “gri-

25 El hijo mayor de Juan Sánchez de Meneses, Fernando, heredó estas propiedades de Villar y en 1454, Marta de Orellana, su viuda dejó como albacea al bachiller Fernando Alonso, incluyendo, además, donativos en su testamento al Hospital de la Misericordia de Talavera, fundado por él al mismo tiempo que el de Villar. Le perdonaba ciertos dineros por un “asunto que ellos traían” (RAH. S y C 9/291). Su hijo Francisco también hizo una importante donación en 1481 a los mencionados Hospitales de La Piedad y La Misericordia (ACT^a Caja 297, nº 2).

fós” mitológicos flanqueando un escudo, a semejanza del que estuvo en el antiguo palacio del adalid Meneses. Si bien el de Talavera tiene un único campo abultado sin figuras heráldicas, este de Villar del Pedroso es partido y pudo ser modificado posteriormente. A la sinistra, este escudo tiene una flor de lis²⁶, blasón de la familia Maldonado, siglos antes de la llegada de los Borbones a España. A la diestra, cadena cruzada, blasón de algunas ramas Meneses²⁷. Se repite este escudo en un lateral con los campos invertidos.



Fig. 3. Casa Solariega Meneses- Maldonado. Maite Orgaz López.

26 Familia Maldonado. Según crónicas, en el s. XI concedió el rey de Francia poner en su escudo 5 flores de lis a Hernán Pérez Aldana tras un agravio. Las concedió de mal grado diciendo que eran “mal donadas”, motivo por el que Aldana cambió su apellido a Maldonado.

27 Blasón de algunas ramas Meneses desde Tello Pérez de Meneses, tatarabuelo de Juan San Sánchez de Meneses

El 10 de abril de 1478 los Reyes Católicos conceden al doctor Rodrigo Maldonado de Talavera²⁸ las Tercias²⁹ de Villar del Pedroso³⁰, que habían pertenecido al Señor de Cebolla cuya hija Mencía casó con Fernando Álvarez de Meneses³¹. El escudo con flor de lis solo podría guardar relación con esta albalá y un posterior cambio de propiedad de la casa. Se constata también que la familia Álvarez de Meneses entrancó con los Maldonado³².

Este palacio, que actualmente se divide en tres propiedades, está ligado a personajes de importante relación con la Corona: Regidores de Talavera y miembros del Consejo Real de Castilla y bien pudo ser la casa elegida por el aposentador mayor para los miembros reales.

Justo enfrente del gran solar que ocupó el Hospital de la Piedad hay otra importante casa solariega (Imagen 4). Se trata de un edificio con portada renacentista del s. XVI, al estilo de Alonso de Covarrubias. Está adornada por clípeos y escudo con castillo de tres torres flanqueado por una cruz patada y una cruz flor deliseada como mero adorno, ya que no hay relación alguna con órdenes religiosas que las usasen de representación.

Aunque más esquemático, guarda semejanza con el escudo de los Suárez de Toledo conservado en Salón Rico del Corral de Don Diego³³. Los Suarez de Toledo, regidores de Talavera, están directamente re-

28 El doctor Maldonado fue miembro del Consejo Real de Castilla. Actuó como intermedio en las negociaciones de Isabel I con su hermano Enrique IV y también fue una de las personas firmantes del Tratado de Tordesillas.

29 Tercias: aportaciones de la Iglesia a las arcas reales, consistentes en las dos novenas partes (tazmías) de los diezmos pagados a la Iglesia, que se reservaba el rey por concesión del papa y que podía donar a terceros.

30 AGS, CCA, DIV,5,116 “Nos el rey y la reina (...) es nuestra voluntad dar el juro de heredad al doctor Maldonado (...) Las Tercias de la Estrella y del Villar del Pedroso y de todos los lugares y aldeas y alquerías y poblaciones de las parroquias de la Estrella y Villar del Pedroso en término de la Villa de Talavera”.

31 RAH. S y C 9/291.

32 ARCV. Registro de ejecutorias caja 237. Hernando Álvarez de Meneses Maldonado.

33 El Blasón de Armas. Garci Alonso de Torres (1496 a 1515): “Xuárez de Toledo... estos traen por armas un escudo de oro con un castillo açul”. Libro de los linajes principales de Hespanna. Diego Fernández de Mendoza (1464), cuando habla de los tres linajes conocidos como “de Toledo” (Álvarez, García y Suárez): “hay otros que llaman de Toledo que no traen las armas de los jaqueles ni de las palomas y estos tienen por sobrenombre Suárez”.

lacionados con Villar del Pedroso al ser poseedores de la Aldehuela y la Mirabella³⁴, dehesas realengas del Pedroso, además de las Tierras del Toro y el Caballo en el pueblo³⁵, todo ello por su linaje con la Casa de Oropesa.



Fig. 4. Casa Suárez de Toledo. Maite Orgaz López.

Este importante edificio, que en tiempos pasados ocupó también las casas colindantes, cuenta con cuadras, corral y bodega. Las ventanas de la planta alta conservan asientos “cortejadores” en piedra, dedicados a la conversación y que eran exclusivos de los palacios y las casas de cierta importancia. Es considerada como la “Posada Real”, por tener noticia oral de que fue posada desde final del s. XIX y aunque la arquitectura de la fachada es de mediados del s. XVI, no se descartaría que se hubiese remo-

34 RAH. S y C, D 16.

35 RAH. S y C 9/291.

delado sobre un edificio anterior, ya que los Suárez de Toledo poseían estas heredades, al menos desde mediados del s. XV, por lo que bien pudo ser también esta casa un digno aposento de reyes.

El Catastro del Marqués de la Ensenada³⁶ de 1753 describe dos posadas en Villar del Pedroso situadas en la calle Real:

“Isabel Pérez Caramaño, viuda. Una casa Posada en la Calle Real con habitación baja y seis cuartos pertenecientes, trojes, corral, pajar y caballerizas, todo correspondiente para el hospedaje. Tiene de frente diecinueve varas, fondo treinta y ocho. Confronta a levante con calle Real, poniente con casa de Narciso Sánchez Jarillo, norte con casa de José Sánchez Jarillo y Calle Real. Y se monta su renta a sesenta y seis reales de vellón.”

“Miguel Díaz, viudo. Casa Posada. Tengo una casa en la Calle Real que sirve para el hospedaje de los pasajeros la cual tiene en bajo todo y demás pertenencias para el hospedaje. Confronta a levante con la calle de su situación, poniente con casa de José Sánchez Jarillo, norte con casa de Francisco López de Ayuso y sur con Calle Real.”

A priori, por su situación, ninguna de ellas sería la casa del escudo del castillo, aunque bien pudieron existir desde tiempo atrás y ser lugares de aposento de la Corte.

En la localidad se conservan otras casas solariegas en la calle Real, aunque sin heráldica asociada. Otras tantas han sido modificadas o derribadas a lo largo de los siglos, lo que hace complicado determinar cuál de ellas aposentó a los diversos reyes, príncipes, virreyes o cardenales de los que a continuación se da cuenta.

Aunque las estancias reales de los monarcas, bien por su afición a la caza o por su paso camino o vuelta de Guadalupe, fueron muy posiblemente más de las expresadas, se describen a continuación las que cuentan con respaldo, bien por incluirse en crónicas de la época, libros de cuentas o por haberse emitido cartas y privilegios de sus protagonistas desde Villar del Pedroso o desde lugares que, por cronología, hacían necesaria la parada en esta localidad.

36 APTO Catastro de la Ensenada H-504.

Pedro I

Burgos, 30.08.1334-Montiel, 23.03.1369. Rey de Castilla

Fue hijo y sucesor de Alfonso XI de Castilla y de María de Portugal. Apodado “el Cruel” por sus rivales y “el justiciero” por sus partidarios.

Por la condición realenga de la dehesa del Pedroso, varios reyes transitaron por estas tierras, pero es Pedro I el que nos da noticia documentada de que, tras el mandato de Fernando III en 1279, fue efectivamente Villar del Pedroso un lugar poblado por Talavera.

Es su propia experiencia de viaje la que queda reflejada en el documento de fundación del Hospital del Obispo, antigua Venta del Rey, por lo que tuvo que ser visitador de Villar del Pedroso en sus idas a Guadalupe³⁷. Como su padre, Alfonso XI, tuvo gran devoción a esta Virgen y fue muy aficionado a la caza. Su tránsito por el solitario y agreste camino desde Villar del Pedroso hasta el Monasterio de Guadalupe le llevó a fundar esta venta en el año 1360³⁸.

“(...)*por quanto todas las gentes de los míos reinos han muy gran devoción en la dicha iglesia y vienen allí en romería muchas gentes continuadamente por gran devoción que en la dicha iglesia han, por quanto desde la dicha iglesia hasta el Villar, Tierra de Talavera, son muy grandes montañas y muy yermas y sin poblado alguno y los romeros que por ahí pasan no hallan vianda ninguna y poblado donde se puedan acoger y yo supe que por mengua de vianda y por no haber poblado donde se acojan los que por ahí pasan, que peligran y mueren muchos en aquel camino (...) mando al prior de la mía dicha iglesia de Santa María de Guadalupe que haga una venta donde halle yo posada y para los que conmigo vinieren cuando por allí pasare (...) y para los romeros (...) Y esta venta que yo mando hacer la llamen siempre La Venta del Rey*”.

Según las crónicas de la época, el rey tenía en aquel lugar varios palacetes de caza y sobre ellos se construyó la venta. Nombraba estos palacios, en tierra de Villar del Pedroso, en una carta remitida a su hermanastro Enrique II³⁹.

37 Documentadas en julio de 1355, marzo y septiembre de 1359.

38 AHN transcripción, código 903-B.

39 AHN. Código 1.123--B, fº 82-83.

En el año 1500, Diego de Muros, obispo de Canarias, mandó ampliar esta venta y dotarla más apropiadamente para el albergue de peregrinos.

Es por este motivo por el que, en la actualidad, conocemos este paraje como “*El Hospital de Obispo*”, aunque Diego de Muros lo bautizase como “*Hospital de la Santa Cruz*”.

Enrique III

Burgos, 1379- Toledo, 25.12.1406. Rey de Castilla.

Hijo de Juan I de Castilla y de Leonor de Aragón. Apodado “el Doliente” por su mala salud, subió al trono en 1391 y es conocida su devoción por la Virgen de Guadalupe, que compartía con su hermano Fernando, futuro rey de Aragón. Tras encararse a un reinado de hacienda muy debilitada y numerosas revueltas internas, consiguió pacificar a la nobleza y restaurar el poder real. Esta situación obligó a que su corte fuese itinerante y es en el contexto de sus viajes a las ciudades de Sevilla y Córdoba y de sus campañas en el Reino de Granada, en el que se documentan sus estancias en Villar del Pedroso.

La primera vez que el joven rey de 18 años visita Andalucía es en el año 1395, indicando la Crónica que salió de Madrid e hizo parada en Talavera⁴⁰. Continuó su viaje y el 5 de diciembre se encontraba en Guadalupe, según la correspondencia emitida⁴¹. Se hacía por tanto necesaria la parada en Villar del Pedroso en la última jornada antes de llegar al Monasterio. El hecho de que la Corte de Enrique III pernoctó en este lugar en 1399 sí queda contrastado documentalmente, ya que el rey firmó una Real Cédula fechada en 12 de marzo en esta localidad.

El rey abandonó Alcalá de Henares a mediados de enero con destino a Toledo, donde se encontraba el 5 de febrero. Partió de esta ciudad y tras pasar por Torrijos, llegó a Talavera.

Se evidencia por la documentación la rápida visita que debió hacer al Monasterio de Guadalupe el 13 de marzo, ya que el 15 de marzo se encontraba de nuevo en Talavera, donde escribió a la ciudad de Murcia sobre la toma de Badajoz por parte del adversario de Portugal⁴².

40 Crónica del Rey Don Enrique tercero de este nombre en la Casa de Castilla y de León.
Pedro Barrantes Maldonado.

41 J. CASTRO TOLEDO, Colección diplomática de Tordesillas, Valladolid, 1981.

42 AMM, Libro de Actas de 1398, f. 178.

No tendría sentido desplazarse a Villar del Pedroso si no fuese con el propósito de visitar el Monasterio de Guadalupe.

La Real Cédula es un Privilegio de Enrique III de Castilla a Córdoba dando licencia, a petición de Ruy Méndez de Sotomayor, para que la ciudad pudiese entregar el solar que ocupaba el alcázar viejo de Córdoba, situado detrás del alcázar nuevo, para que lo poblasen e hicieran sus casas ciertas familias de ballesteros, ya que ese espacio era un corral desaprovechado.

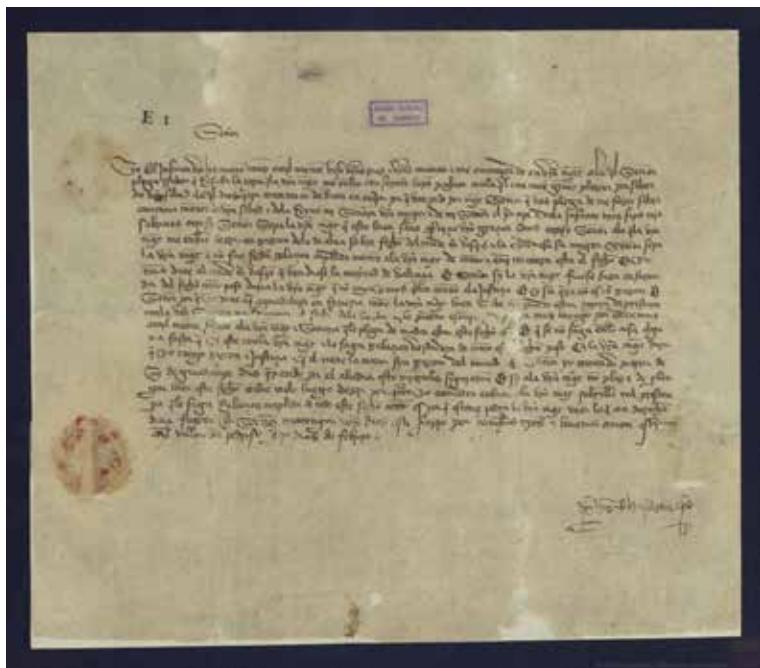


Fig.5. Carta Enrique III datada en Villar d el Pedroso. AMC Privilegios Reales. Caja 1. Doc.

Referido este documento y su firma en Villar del Pedroso en La Crónica General de España de Ramón Menéndez Pidal, fue errónea la transcripción hecha por Salazar y Castro, que menciona “Villa de Pedrosa”⁴³,

43 RAH, S y C, M.35, f. 27.

arrastrada a su vez por la medievalista Mercedes Gaibrois de Ballesteros, ubicando la firma en “Pedrosa”⁴⁴. Es el documento original conservado en Córdoba (Imagen 5) y el hecho de que tres días después Enrique III estuviese en Talavera lo que lleva a afirmar que es Villar del Pedroso donde el rey pernoctó y firmó este Privilegio⁴⁵.

“dada en el Villar Pedroso a doce días de marzo año del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de 1399”

Fernando I

Medina del Campo, 27.11.1380-Igualada, 2.04.1416. Rey de Aragón y Regente de Castilla.

Apodado “el Justo”, era hermano de Enrique III y ejerció de regente de su sobrino Juan II en su minoría de edad. Siempre albergó la esperanza de ser rey de Castilla debido a la mala salud de su hermano, pero el nacimiento del príncipe Juan acabó con estas pretensiones.

En su camino a Guadalupe en 1406 se aposentó en Villar del Pedroso y desde allí envió una carta a su hermano el rey, que comenzaba alegrándose de que quisiera Dios continuar en darle buena salud a él, a la reina y a sus hijos (Imagen 6).

Había llegado a oídos del rey que su hermano Fernando había instigado para que el conde Martín Vázquez de Acuña vendiese la mitad de Valencia de Don Juan. Negaba el infante estos hechos y comunicaba a su hermano que se dirigía a Guadalupe para aclarar todo.

Hay que puntualizar que, al escribir desde Villar del Pedroso, le dice al rey que todavía no está en Guadalupe, como bien él debía saber, lo que indica que el lugar era bien conocido por ambos y no era la primera vez que Fernando se alojaba allí *“y con razón vine yo a Guadalupe e como la vuestra Merced bien sabe no puedo estar ahora de presente con la Nuestra Señora”*

Se despedía rogándole que no tomase ninguna medida en el pleito hasta que él le hiciese llegar su informe *“señor yo entiendo partir de ahí de Guadalupe disponiendo ya de él y si a la vuestra Merced no place de plegar este pleito me lo luego yo entiendo enviar a la vuestra Merced por ello tal persona para que le haga relación ampliada de todo este hecho como por entonces podrá la vuestra Merced ver lo que con derecho dirá hacer.”*

44 AMGB Fichero, 9/27.

45 AMC Privilegios Reales. Caja 1. Doc. 33.

*Señor mantenga Dios vos y a su hijo por muchos años y buenos, Amen.
Villar del pedroso, ocho días de febrero⁴⁶”*

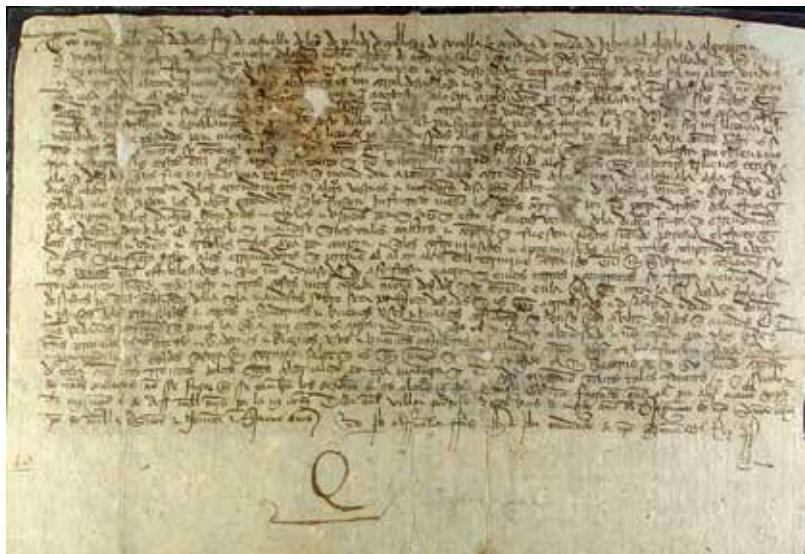


Fig. 6. Carta Fernando I datada en Villar del Pedroso. AGS, EST, LEG 1,1,2,71.

En 1410, tras la muerte de Enrique III, Fernando I acompañó a su sobrino Juan de tan sólo cinco años, por primera vez a Andalucía, informando al Concejo de Jerez de la Frontera por carta desde Guadalupe, datada el 10 de marzo, de que estarían en Córdoba el día 20 de ese mes⁴⁷.

Con fecha 6 de marzo se encontraban ambos en Talavera, según carta de Juan II⁴⁸ a las ciudades, villas y lugares de la frontera con el reino de Granada, comunicándoles el envío de Gonzalo Fernández de Paredes para que investigase sobre ciertos pertrechos, por lo que pernoctarían en Villar del Pedroso en torno al 8 de marzo de 1410.

46 AGS, EST, LEG 1,1,2,71.

47 AMJF, A.C. fols. 45v-46r.

48 AMJF, A.C. fols. 42v-43r.

Juan II

Toro, 6.03.1405-Valladolid, 21.07.1454. Rey de Castilla.

La primera vez que visita Villar del Pedroso camino de Guadalupe⁴⁹ fue siendo muy niño en 1410, tutelado en regencia por su tío Fernando. Tras morir este en 1416, sus primos, los infantes de Aragón, intentaron derrocarle, lo que dio lugar a una larga guerra entre nobles que finalizó en 1436 con la Concordia de Toledo. Tiempo antes, el 6 de febrero de 1435, el rey partió de Madrid en romería a Guadalupe acompañado por su hijo, el futuro Enrique IV, y su condestable Don Álvaro de Luna.

De Santa Olalla a Guadalupe no hay constancia escrita de las paradas que hizo el séquito real, pero el itinerario seguido se supone el mismo que a su vuelta, por lo que pararía en Villar del Pedroso antes de adentrarse en la sierra.

Su esposa y prima, la reina María de Aragón, acompañada por el Arzobispo de Toledo, Juan de Luna y su propio séquito, abandonaron Madrid dos días después que el rey con la intención de encontrarse en Guadalupe. Fueron por tanto unos días de ajetreo para el Concejo de Villar del Pedroso que, en apenas unos días, en torno al 23 de febrero, tuvo que aposentar al rey, al príncipe y a la reina con sus respectivos acompañantes entre los que se encontraban importantes caballeros y también alimentar a las mulas en las que viajaban⁵⁰.

Tras estar varios días en Guadalupe, Juan II regresa a Madrid, pasando de nuevo por Villar del Pedroso, según organizó su aposentador, Juan de Samaniego.

*“a tres días de marzo, partió el rey de Guadalupe y vinose a dormir a Villar del Pedroso y a otro día viernes, fuese a comer a las Parrillas con García Álvarez, Señor de Oropesa que le tenía concertado un oso a su Condestable”*⁵¹

49 RAH, Col. Salazar y Castro, M-95, fols.290v-292r.

50 BNE MSS. 9445 Crónica del Halconero de Juan II. “(...) hasta llegar a Nuestra Señora de Guadalupe llegó a la cruz, descendió de la mula y mandó a todos que descendiesen y enviaron sus cabalgaduras y todos los cortesanos caballeros que con él iban y fueron a pie de esta guisa”.

51 BNE MSS. 9445 Crónica del Halconero de Juan II.

Enrique IV

Valladolid, 5.01.1425-Madrid, 11.12.1474. Rey de Castilla.

Apodado como “*el Impotente*”, el hijo de Juan II y de María de Aragón visitó el Monasterio de Guadalupe en varias ocasiones, tal y como le inculcase desde niño su padre Juan II. Acompañó a este con diez años en romería y, al igual que su padre y su madre, pernoctaría en Villar del Pedroso en torno al 23 de febrero de 1435 y en su vuelta del monasterio el 3 de marzo, ya que la reina también abandona el monasterio⁵².

Enrique era hermano, por parte de padre, de Isabel “la Católica” y se encontraba en Madrid en 1464 cuando recibió carta del rey de Portugal, **Alfonso V**, para invitarle a él y a la Reina a encontrarse en Puente del Arzobispo puesto que iban a tener “novenas” en Guadalupe.

La intención de los monarcas era poder llegar a un acuerdo de colaboración con las tropas portuguesas. Estas apoyarían en los conflictos que Enrique IV mantenía con ciertos nobles castellanos, ofreciendo el rey castellano a Alfonso V en matrimonio a la infanta Isabel, con la que se llevaba 20 años. “*Llevó consigo a la reina y a la princesa con los infantes, sus hermanos. Llegado el rey a la Puente del Arzobispo vino allí el rey de Portugal, donde vistos, hicieron grandes alianzas y confederaciones y entre otras cosas que allí se concluyeron fue que el rey de Portugal casaría con la infanta doña Isabel, hermana del rey. Y hechos sus conciertos, firmados y señalados, el rey de Portugal se tornó para Guadalupe y de allí para su reino*⁵³”.

La crónica portuguesa de este suceso concreto, realizada por Ruy de Pina, también lo ubica en el Puente del Arzobispo. Finaliza con esta frase sin relación con el hecho en sí, que nos da idea del mes en el que ambos monarcas se encontraron “*En el año catorce sesenta y cuatro, en el mes de agosto, murió el Papa Pío, y le sucedió el Papa Pablo II*⁵⁴”.

Ambas Cortes viajaban en secreto, tal y como recogen sus cronistas y si bien hay bibliografía que indica que la castellana regresaba de Guadalupe, donde paró en su viaje desde Jaén⁵⁵, la Crónica de Enrique IV simplemente relata que el rey estaba en Madrid cuando recibió la carta del portugués y sin “consultar cosa alguna determinó su partida”.

52 Crónica del señor rey don Juan, segundo de este nombre. Fernán Pérez de Guzmán.

53 Crónica del rey don Enrique el cuarto. Diego Enríquez del Castillo.

54 Crónica del rey Alfonso V. Ruy de Pina.

55 Cien Personajes de Guadalupe. Arturo Álvarez Álvarez.

También el detalle de que, una vez firmados los acuerdos “*el rey de Portugal se tornó para Guadalupe y de allí para su reino*” da constancia de que los monarcas no viajaron juntos a Guadalupe, sino que una corte regresaba y otra se encaminaba al Monasterio.

Por lo tanto, el séquito castellano: Enrique IV, **Juana de Portugal, la princesa Juana “la Beltraneja” y los infantes Isabel y Alfonso** pernoctarían en Villar del Pedroso en ambos viajes, ya que el trayecto Puente del Arzobispo-Guadalupe e inverso no era viable en una sola jornada.

Igualmente, la corte de Alfonso V de Portugal llegaría a Villar del Pedroso antes de la última jornada al monasterio, sin haber tenido tiempo los villarejos de recuperarse de la anterior visita real.

En el año 1474, el cortejo que acompañaba el cuerpo del fallecido Enrique IV, siguiendo la ruta más rápida y directa desde Madrid, pasaría por Villar del Pedroso un día antes de llegar a Guadalupe, lugar donde el monarca eligió ser sepultado, bajo la tumba de su madre⁵⁶.

Las exequias en el Monasterio del Paso (Madrid) duraron nueve días y unos días después el cardenal Pedro González de Mendoza ordenó el traslado de su cuerpo a Guadalupe. Pagando él mismo el sepulcro y las misas⁵⁷. Acompañó en este último viaje al rey fallecido el propio cardenal Mendoza⁵⁸, llegando a Villar del Pedroso a finales de diciembre donde su cuerpo sería velado en la Iglesia de San Pedro custodiado por los monteros de Espinosa.

Isabel I y Fernando V

Isabel de Trastámara. Madrigal de las Altas Torres, 22.04.1451-Medina del Campo, 26.11.1504. Reina de Castilla.

Fernando de Aragón. Sos, 10.03.1452-Madrigalejo, 23.01.1516. Rey de Aragón y de Castilla.

El reinado de los “*los Reyes Católicos*” marcó la unidad territorial desde la unidad dinástica y fueron los primeros llamados “*reyes de España*”. Se consolidaron las bases del futuro Imperio con el descubrimiento de América y el catolicismo se convirtió bajo su poder en la única religión permitida.

56 Crónica del rey don Enrique el cuarto. Diego Enríquez del Castillo.

57 Crónica de los señores reyes católicos. Hernando del Pulgar.

58 Fernando del Castillo. Edición Mata Carriazo. 1962.

Absolutamente devotos y protectores del Monasterio de Guadalupe, lo visitaron en numerosas ocasiones, más de diez documentadas.

La infanta Isabel de Trastámarra acompañó a su hermano Enrique IV con tan sólo 13 años en el ya citado encuentro con el rey de Portugal en 1464. Este es considerado el primer contacto de la reina con el Monasterio de Guadalupe, al menos documentado. Como ya se ha expuesto, pernoccataría la reina en Villar del Pedroso, al menos una vez a la vuelta de Guadalupe, dos si, efectivamente, Enrique IV movilizó con urgencia a su familia desde Madrid sin desviarse.

Se encontraban los Reyes Católicos en Madrid cuando Isabel partió hacia Guadalupe en 1477⁵⁹ y pernoctó el 24 de abril en Villar del Pedroso, según la lógica más común del viaje.

En 1486 la Corte se trasladó a Córdoba durante las campañas para conquistar el Reino de Granada. Partieron de Medina del Campo el 5 de abril, pasando por Toledo y antes de llegar al Monasterio de Guadalupe para asistir al triduo sacro de Semana Santa, se establecieron al menos un par días en Villar del Pedroso. El día 18 de abril dieron Real Merced para conceder la escribanía de cámara a Luis Pérez de Medina, hijo de Juan de Medina, anterior escribano y fallecido, firmando ambos el documento.

“dada en el Villar del Pedroso a dieciocho días del mes de abril año del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de mil cuatrocientos ochenta y seis años. Yo el Rey, Yo la Reina”⁶⁰.

El Concejo de Villar del Pedroso tuvo que organizar en esta ocasión junto con el aposentador mayor, Pero López de Ayala, el hospedaje de toda una Corte en aquella víspera de Semana Santa, cuando a buen seguro la Reina Católica visitaría, tanto la Iglesia de San Pedro como la Capilla de la Piedad en la calle Real. En las reuniones que los reyes mantuvieron con el Concejo de este lugar, se pusieron a su disposición las yeguas y potros de la cabaña real que pastaban en Villar del Pedroso, algo habitual en tiempos de guerra.

59 Crónica de los Reyes Católicos. Hernando del Pulgar.

60 AGS Real Cancillería de los Reyes Católicos

Como miembro de la Corte⁶¹, viajaba un insistente marinero llamado **Cristóbal Colón**. El descubrimiento de América, su gran gesta, aconteció en 1492, pero fueron muchos los años que Colón tuvo que perseguir la merced de los reyes para conseguir la financiación para su viaje.

La primera persona que introdujo en la Corte a Colón fue fray Antonio de Marchena, monje de la Rábida, que consiguió que Colón presentase su proyecto a los reyes en Alcalá de Henares el 20 de enero de 1486. A finales de febrero, fray Hernando de Talavera, confesor de Isabel la Católica, fue encomendado para analizar la propuesta, por lo que Cristóbal Colón no dudó en seguir a los reyes y al confesor allí donde fuesen hasta tener respuesta sobre su petición.

Según sus biógrafos, se unió a ellos en su viaje desde Madrid a Córdoba, buscando la oportunidad de poder reunirse con Isabel e insistir en su propósito de financiación, lo que explicaría el conocimiento que Colón tenía del Monasterio de Guadalupe y su encomendación a la Virgen en los momentos de trance en alta mar⁶².

Puesto que los reyes pernoctaron en Villar del Pedroso antes de llegar a Guadalupe y es esta la fecha considerada por los biógrafos de Colón como su primera visita al monasterio, también él pasaría por esta localidad, a la espera de poder tener audiencia con ellos.

Estando la reina ya en Córdoba recibió la buena noticia de la toma de Loja a final de mayo. En agradecimiento por las tropas puestas a disposición, el 9 de junio los reyes firman una Real Facultad para que se dejaren llevar las yeguas y potros desde Villar del Pedroso hasta Cantillana y no se cobrase ningún portazgo en su traslado ni se pusieran impedimentos. El destinatario era Diego Hurtado de Mendoza, arzobispo de Sevilla y presidente del Consejo de Castilla⁶³.

Tras la exitosa campaña, viajan los reyes a Galicia para regresar de nuevo a Córdoba pasando por Guadalupe en 1487. En esta ocasión Villar del Pedroso recibió la visita de los reyes y también de sus hijos: Isabel y Juan, además de las más pequeñas, Juana, María y Catalina, a las que recogen en Almagro.

61 Declara Andrés del Corral, testigo de pleito que Cristóbal Colón estaba con la Corte en Madrid a final de febrero de 1486.

62 Cristóbal Colón. Siete años decisivos de su vida 1485-1492. Juan Manzano Manzano. 1964.

63 AGS RGS, LEG,148606,4 “(...) al Reverendo y Cristiano Padre Arzobispo de Sevilla, presidente del Consejo de Castilla, desde Villar del Pedroso, término de la Villa de Talavera hasta su Villa de Cantillana (...) Yeguas y potros porque en gratitud pura nos vos mandamos”.

El “ama”⁶⁴ del Hospital de La Piedad, situado en la calle Real, estaría ya acostumbrada a las visitas de la reina y su familia a la capilla, ya que estaba ubicada en calle principal. No necesitaba Isabel acceder a la “cocina de los pobres” para rezar a la Virgen, ya que el paso era directo desde la calle⁶⁵, pero en esa ocasión, de algún modo, se cruzó con una mujer y se apiadó de ella, solicitando a su limosnero, don Pedro de Toledo, que le diese alguna moneda. Apuntado quedó en su libro, constatando también el hecho de que, en su viaje de regreso a Córdoba, pernoctaron en Villar del Pedroso “En el Villar del Pedroso di a una mujer pobre tres reales en presencia de Alonso Cortes”⁶⁶.

Como preceptora de las infantes, formaba parte de la Corte que se dirigía a Guadalupe Beatriz Galindo “la Latina”. Mujer culta e inteligente, con gran dominio del latín, motivo por el que se la conocía con este sobrenombre. Era persona de total confianza de la reina, con la que conversaba a menudo y que compartiría el mismo aposento en Villar del Pedroso.

Da también constancia de su presencia el limosnero real ya que justo tras el anterior apunte, dejó escrito “En Guadalupe. Di a la mujer que vino de Baltanás con un niño muy bonico y le robaron en tiempo del rey de Portugal, un florín en presencia de Beatriz La Latina”.

Abandonó la Corte Guadalupe y llegó a Córdoba donde se organizó la gran movilización de ejércitos para la toma de Vélez-Málaga en abril de 1487, en la que seguro hizo uso el arzobispo de Sevilla de las caballerías llegadas de Villar del Pedroso, regalo de los Reyes Católicos, “en otra batalla iba el Conde de Feria y la gente de caballo que envió Don Diego Hurtado de Mendoza, arzobispo de Sevilla”⁶⁷.

Pero quedaban lugares todavía en el Reino de Granada por tomar y los reyes, que pasaban a final de marzo de 1489 una temporada en Valladolid, volvieron a movilizar a toda su familia y séquito para desplazarse hacia Jaén, desde donde se organizarían las tropas para sitiar Baza y Guadix: “con ellos fueron el príncipe don Juan y las infantas y el Cardenal de España”⁶⁸ y los otros ca-

64 Hospitalera: se hacía cargo de la limpieza y ropa del hospital y también de la capilla según instrucción del fundador Fernando Alonso.

65 El Hospital de La Piedad. Villar del Pedroso. Maite Orgaz López.

66 BIVDJ sig.26I-29. Manuscrito del limosnero Pedro de Toledo

67 Crónica de los Reyes Católicos. Hernando del Pulgar.

68 El Cardenal Pedro González de Mendoza es de nuevo aposentado en Villar del Pedroso.

balleros y oficiales que acostumbraban a andar en su corte”⁶⁹. “Vinieron sus altezas este año a Andalucía por Guadalupe y cercaron a Baza y la ganaron”⁷⁰.

Queda documentado que en abril de 1489 pernoctaron en Villar del Pedroso el día 3 y emitieron una Real Cédula, firmada por ambos, en esta localidad.

Mandaban al receptor del empréstito que diese orden de no cobrar marravidí alguno a Sancho de Paredes, a quien liberaron del repartimiento y contribución en Cáceres⁷¹ (Imagen 7).

La última visita de Isabel la Católica a Guadalupe, por lo tanto, a Villar del Pedroso fue en el año 1502.

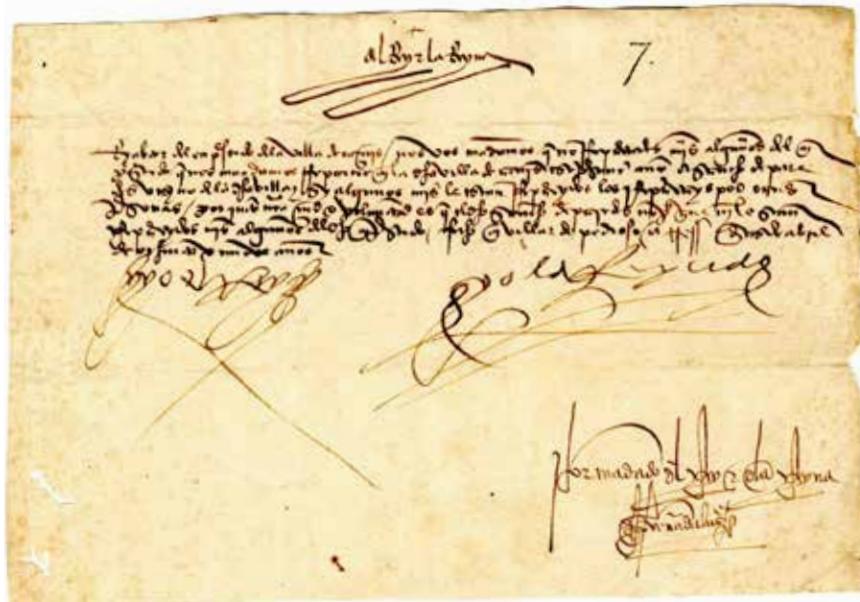


Fig. 7. Carta de los Reyes Católicos datada en Villar del Pedroso. Archivo de la Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno. CA.54/088.

69 Crónica de los Reyes Católicos. Hernando del Pulgar.

70 ACC. Crónica anónima de los Reyes Católicos. Recopilada por Ildefonso M. Rodríguez.

71 Archivo de la Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno. CA.54/088

El 4 de abril llegaron los Reyes Católicos al monasterio procedentes de Gibraltar. Los príncipes Felipe y Juana, residentes en Bruselas, habían desembarcado en Fuenterrabía el 29 de enero y todos deberían encontrarse en Toledo para jurarles Príncipes de Asturias.

Hasta el 13 de abril estuvieron los monarcas en Guadalupe, partiendo a dormir a la Venta los Palacios. El jueves 14 de abril, nos habla la Crónica Anónima de la Catedral de Calahorra de una parada en otra venta, pasado el Puerto de Arrebatacapas (entre Navatrasierra y Villar del Pedroso), para llegar en viernes a Puente del Arzobispo⁷².

Efectivamente fueron dos los días empleados en el viaje del séquito desde Guadalupe a Villar del Pedroso y, aunque la citada venta pudiese ser la de “Los Nogales”, no era este lugar aislado el sitio más adecuado para que pernoctasen los reyes, ni dispondría de medios para atender y aposentar a todo el séquito. Son las cuentas de 1502 y aprobación de su pago por la reina, en el 18 de mayo, las que dan clara confirmación de que todo el cortejo real llegó a dormir a Villar del Pedroso. Anotando cada gasto desde Cazalla a Toledo, Gonzalo de Baeza constataba:

“Por una nómina de la reina, hecha a 18 de mayo, del dicho año, 11.712 maravedís, que el dicho tesorero dio y pagó por mandato de su Alteza a ciertos peones que anduvieron a traer las andas en que su Alteza vino desde Cazalla a Toledo y los hubieron de haber de sus jornales, que le mandó dar en esta guisa (...)

Más a otros 24 peones que vinieron con las dichas andas desde el Rincón a Guadalupe, que son 816 maravedís.

Más a 26 peones que trajeron las dichas andas desde Guadalupe a Villar del Pedroso y tardaron dos días, 52 reales que son 1.768 maravedís”⁷³.

El hecho de necesitar 26 peones para una silla de manos que solía necesitar 4 personas sólo estaría justificado por los diversos cambios de personal que debieron hacer debido a la orografía (dos difíciles sierras) o bien a que otras personas también se desplazaban, al igual que la reina en este tipo de silla. A partir de Villar del Pedroso y hasta Cebolla debieron usar carros y

72 ACC. Crónica anónima de los Reyes Católicos. Recopilada por Ildefonso M. Rodríguez.

73 AGS. Contaduría Mayor. Leg. 6 “Libro de la cuenta del cargo y datta del thesorero Gonçalo de Baeça”.

caballerías ya que no se vuelven a anotar gastos de 24 peones de andas (dos menos que el escarpado tramo Guadalupe-Villar) hasta llegar a los tramos de Cebolla a Toledo.

Isabel no regresaría más al Monasterio de Guadalupe y, hasta su fallecimiento en Medina del Campo el 26 de noviembre de 1504, sus estancias sólo discurrieron entre Madrid, Alcalá de Henares y Segovia.

Antoine de Lalaing

Lalaing, Francia, 1480 – Gante, Bélgica, 2.04.1540. Conde de Hoogstraten. Consejero de Felipe “el Hermoso”.

Nunca estuvo en los planes de Isabel que Juana reinase en Castilla, pero al morir el príncipe Juan y tras él, la infanta Isabel y el hijo de esta más tarde, Juana fue llamada a Castilla junto con su marido, Felipe de Habsburgo, apodado “el Hermoso”, para ser jurados Príncipes de Asturias. Desde Bruselas y tras seis meses de agotador viaje, llegaron los príncipes a Toledo el 7 de mayo de 1502. Una vez celebrada la solemne ceremonia de juramento de Juana y Felipe el 22 de mayo, el consejero del nuevo Príncipe de Asturias, Antoine Lalaing, abandona Toledo para emprender camino a Granada y conocer también el Monasterio de Guadalupe⁷⁴.

Le acompaña en este viaje Antoine de Quiévrain, Señor de Moncheau. Tras hacer noche en Talavera y comer en Puente del Arzobispo, llegaron a pernoctar a Villar del Pedroso el 31 de agosto de 1502. Montados en sus mulas, como describe el mismo Lalaing y algo desorientados preguntarían a los lugareños por el nombre del lugar y con el desconocimiento de unos y de otros de la lengua, quedó para la historia, escrito en el Itinerario de Felipe “el Hermoso” que redactó Lalaing, este pueblo en el camino a Guadalupe como “Ville Menne Pedralle”⁷⁵.

Antoine Lalaing continuó siendo consejero y uno de los grandes apoyos del Emperador Carlos.

74 Bibliothéque royale et MS. de la Haye.MSS. 7382 y 13830.

75 “Le niardi, pénultisme d’aoüst, disnérant á Cyboule deux lieues de la, 3o. ioût. et couchérent á la villette dicte Talavére, un lieues de la. Le merquedi, darain jour d’aoüst, cheminérant six lieues, et disnérant au si aoüi. Pont de l’Archevesque et girent áung village appellé Ville Menne Pedralle, deux lieues de la disnée. Le joedi, premier de septembre, disnérant alie Palasse, iiiii lieues déla, i scpicembre. et couchérent a Nostre-Dame de Gadeloupe”.

Francisco Jiménez de Cisneros

Torrelaguna 1436 – Roa 8.11.1517. Cardenal, arzobispo de Toledo y regente de Castilla. Francisco Jiménez de Cisneros es conocido como “*el tercer rey*”, ya que influyó notablemente en la administración de los Reyes Católicos, lo que le valió ser nombrado en dos ocasiones regente de las Cortes de Castilla.

Al morir la reina Isabel, su hija Juana fue proclamada reina de Castilla y Felipe el Hermoso reinó brevemente junto a ella, ya que poco después de la retirada de Fernando “*el Católico*” a Aragón, Felipe murió súbitamente, según algunas crónicas, envenenado por su suegro.

Inhabilitada Juana por “*locura*” y ante la corta edad del príncipe Carlos, fue el Cardenal Cisneros, hombre de confianza del rey Fernando quien asumió la regencia de Castilla en 1506, dado que el rey Católico se encontraba en Nápoles.

El 12 de noviembre de 1515 el rey Fernando sale de Madrid en el que sería su último viaje. Tras pasar más de un mes en Plasencia con motivo de la boda de su nieta Ana, parte hacia Trujillo hasta el 22 de enero. En su viaje comenzó a encontrarse mal en Abertura y se retiró a La Casa de Santa María, perteneciente a los Jerónimos, en Madrigalejo, donde finalmente falleció el 23 de enero de 1516.

Ese mismo día, el Cardenal Cisneros, que se encontraba en su Villa de Alcalá, es llamado por el secretario del difunto rey, Juan Calcena, informando de que este le dejó nombrado gobernador general de los Reinos de Castilla e interesándose por cuándo llegaría al Monasterio de Guadalupe. Es del todo probable que pudo parar en Villar del Pedroso a la ida hacia Guadalupe, ya que transitaría por el camino más rápido y directo. El secretario Calcena vuelve a enviarle misiva desde Guadalupe el 28 de enero donde le informaba de que sabía que salió de Alcalá el día 25, por lo que podría llegar a reunirse con él quizás ese mismo día 28 o el 29. Villar del Pedroso, por tanto, debía estar en su itinerario y, siendo lugar a una jornada de Guadalupe, es factible que el mozo que portaba la carta se la entregase en este lugar⁷⁶.

Alvar Gómez de Castro recopiló la Historia del Cardenal Cisneros con memorias de sus criados y allegados⁷⁷. Por estas memorias se conoce que en

76 AGS Leg,3 fol. 111.

77 AHN. Universidades, 716 "De rebus gestis Francisci Ximenez de Cisneros".

Guadalupe celebró solemnes funerales por el rey y, tras aceptar su cargo, puso rumbo de nuevo a Madrid, pasando el Cardenal el 4 de febrero por Villar del Pedroso, esta vez acompañado por la **reina Germana**, segunda esposa del rey, y el **infante Fernando**, hermano de Carlos V.

Cuando la regencia tocaba a su fin, ya que el joven príncipe Carlos estaba a punto de llegar a Castilla, Francisco Jiménez de Cisneros falleció en Roa (Burgos) en su camino hacia la costa para recibir al futuro emperador.

Carlos V

(Gante, 24 de febrero de 1500-Cuacos de Yuste, 21 de septiembre de 1558). Rey y emperador. Carlos I de España y V del Sacro Imperio Romano Germánico. Conocido como “*el César*”.

Desde que el Cardenal Cisneros ruega al príncipe Carlos que se persone en Castilla por la muerte de su abuelo Fernando hasta que desembarca en Tazones, pasaron veinte meses con el consiguiente enfado y quejas de los nobles a Cisneros.

Al haberse criado en Flandes y a pesar del esfuerzo de su abuelo Fernando en educarle en las costumbres castellanas, el joven rey no profesó la misma devoción a la Virgen de Guadalupe que tuvieron sus abuelos, los Reyes Católicos. La victoria de Pavía hizo que Carlos recuperase la confianza de Castilla y que convocase Cortes en Toledo. Antes de acudir a esta ciudad, donde se constata que le acompañaba su hermana **Leonor, reina viuda de Portugal**, acudió el rey a Guadalupe a dar gracias a la Virgen.

Abandonó Madrid el 4 de abril y es una vez más, la cuenta de gastos apuntados por su tesorero, Henri Stercke⁷⁸, la que documenta su paso por Villar del Pedroso el lunes 10 de abril de 1525. Procedente de Puente del Arzobispo, cenó y durmió en Villar junto a su hermana y séquito real para proseguir su viaje el martes y almorzar en el Hospital del Obispo, término de Villar.

“*samedi, 8 avril, diner à Scalei, souper et coucher au Pont de l’Archevêque, lundi, 10 avril, dîner au Pont de l’Archevêque, souper et coucher à Villapedroese; mardi, 11 avril, dîner à l’Hospital*”.

78 Archives du Nord. Chambre des Comptes de Lille MSS B.3349.

Para su manutención, cargaban con gran cantidad de vituallas con las que se surtía la Corte y que también quedan descritas en las cuentas de H. Stercke ⁷⁹:

“23 docenas y media de bollos de pan, mostaza, 10 tinajas de vino, 4 capones, un cabrito, 2 pichones, 23 palomas, 9 perdices, 16 gallinas, 21 pollos, 52 libras de tocino, 100 huevos, 30 piernas de cordero, 4 piernas de res, media res, 6 medios corderos, 8 libras de grasa, 8 cuartos de harina, sopa de verduras, calabazas, ciruelas y manzanas, peras, vinagre vegetación. Cera, velas y antorchas”

El regreso de Guadalupe a Toledo lo hizo el rey por otra ruta vía Navalvillar, Valdelacasa de Tajo y Oropesa.

Don Francisco de Toledo

Francisco Álvarez de Toledo. Oropesa, 10.07.1515 - Escalona, 21.04.1582. Hijo del conde de Oropesa y virrey del Perú.

Con quince años entró al servicio de Carlos V interviniendo en las contiendas de Túnez y Argel. Permaneció cercano al emperador acompañándole en numerosos viajes y, tras la abdicación de este, le visitó en varias ocasiones en Yuste junto a su hermano Fernando, el conde de Oropesa.

Felipe II le nombró en 1568 virrey gobernador y capitán general del Virreinato del Perú. A sus 53 años, su aspiración era poseer la Encomienda Mayor de Alcántara y aceptó este cargo con recelo ya que era conocedor de los problemas que tuvo su antecesor.

Antes de embarcarse en Sanlúcar de Barrameda y procedente de Madrid, pasó el nuevo virrey quince días con su familia en Oropesa y también quiso visitar el Monasterio de Guadalupe.

El 13 de enero de 1568, tras la visita familiar, durmió en Villar del Pedroso y desde allí escribiría al cardenal de Sigüenza ya que debía dejar resueltos con urgencia varios asuntos antes de partir a Perú. Le recomendaba al licenciado Cerezuela como inquisidor de Ciudad de Reyes y le recordaba que había solicitado un título para su cuñado. (Imagen 8)

“Ilustrísimo Señor, cierto que yo he osado escribir a vuestra Señoría Ilustrísima hasta ponerme en Sevilla porque creo que será al fin de esta semana que entra y que V.S.I habrá

79 Archives du Nord. Chambre des Comptes de Lille MSS B3475.

entendido que yo tenía más embarazos propios y ajenos que los Señores del Consejo de las Indias deben haber juzgado y por no haber podido dar un tiempo a descargarme de ellos mientras ahí estuve, he trabajado día y noche estos quince días que he estado en mi casa (...). Suplico al Señor guarde a la Ilustrísima persona de Vuestra Señoría (...).

De Villar del Pedroso, trece de enero de 1569, besa las manos de V.S.I su servidor. Don Francisco de Toledo⁸⁰.

Llegado a Sevilla, volvía a escribirle el 28 de enero, recordando sus peticiones con preocupación al estar próximo su embarque a Las Indias.

“Ilustrísimo Señor. Desde Villar del Pedroso escribí a Vuestra Señoría Ilustrísima y después desde esta ciudad la noche que llegué (...)”⁸¹.

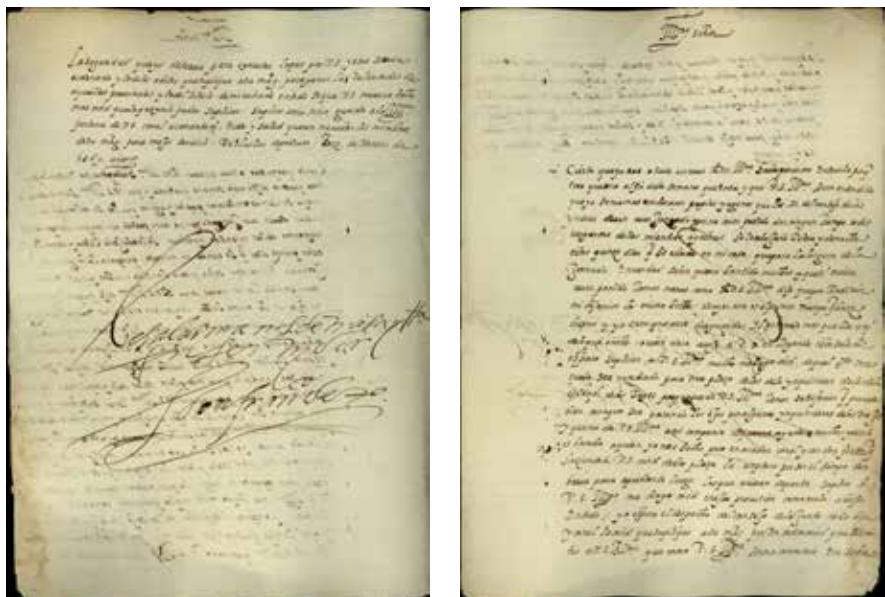


Fig. 8. Carta de D. Francisco de Toledo, Virrey de Perú datada en Villar del Pedroso. Archivo Instituto Valencia de Don Juan. Envío 23. Caja 35, doc. 11.

80 Archivo Instituto Valencia de Don Juan. Envío 23. Caja 35, doc. 11.

81 Archivo Instituto Valencia de Don Juan. Envío 23. Caja 35, doc. 13.

Tras servir 13 años como virrey y regresar a España en 1582, visita de nuevo el Monasterio de Guadalupe, llegado de Lisboa y repitiendo, muy posiblemente, itinerario por Oropesa y Villar del Pedroso. Hizo importantes donativos al monasterio⁸² y, erróneamente, algunas fuentes bibliográficas vinculan esta visita a su título como conde de Oropesa, confundiéndole con Francisco Álvarez de Toledo y Pacheco, su padre⁸³ ya que el conde, en ese momento, era Juan Álvarez de Toledo y Monroy.

Conclusiones

Aunque constan también visitas al Monasterio de Guadalupe de Felipe II, Felipe III y Felipe IV desde Madrid, por lo que pudo ser Villar del Pedroso también su aposento en la última jornada, no se ha encontrado, a priori, documentación que lo confirme. Cabe la posibilidad de que Felipe II pernoctase en este pueblo en 1560 ya que, mediante Real Provisión pedía a la Villa de Talavera que se dispusiera de todo lo necesario para la jornada de Su Majestad desde Madrid a Guadalupe⁸⁴ y seguía siendo de uso el itinerario por Villar.

En sus viajes posteriores, el monarca pudo elegir el camino real nuevo, con paso por Mohedas de la Jara y Alía, como también hiciese Felipe III⁸⁵.

El que fuese el mayor centro de peregrinación en siglos pasados comenzó su declive a finales del s. XVII y no hay respaldo documental de que los Borbones visitasen Guadalupe hasta Alfonso XIII.

La itinerancia de la Corte hacia el sur de España debido a los conflictos territoriales, sumado al vínculo de protección real del Monasterio de Guadalupe, provocó que una red determinada de poblaciones, entre las que se encontraba Villar del Pedroso, tuviesen que estar a disposición y preparadas para las visitas reales y allegados.

Los aposentadores, encargados del reparto de alojamientos, elegirían las casas más notables para la familia real. Al ser Villar del Pedroso tierra de Talavera, sus heredades realengas fueron dadas por la Villa tanto a regidores como a miembros del Consejo de Castilla. Los Reyes Católicos también con-

82 AMG Libro de Capellanías. Fol. 21.

83 Cien Personajes de Guadalupe. Arturo Álvarez Álvarez.

84 AMT^a Legajo 51.

85 TOLETVM nº 64 (2020).

cedieron derechos sobre las tierras del Pedroso a personas de su confianza.

Este reparto de tierras a familias como los Meneses, Gudiel, Gaytan, Ayala, Suárez de Toledo o Maldonado, emparentados en numerosas ocasiones entre ellos, iba acompañado del establecimiento de palacetes de cierta notoriedad en el pueblo, de los que se conservan los tres mencionados que, por la distinción de sus propietarios, servirían de aposento real con comodidades y estancias privadas en las que poder redactar misivas y Reales Cédulas.

Este estudio analiza, por primera vez, la relación del reparto de las heredades realengas del Pedroso con dichos palacetes a través, tanto de la heráldica conservada, como de los documentos que respaldan estas hipótesis.

Las normas de aposento, actualizadas y adaptadas por los monarcas en diferentes periodos, dan idea del nivel de presión que se ejercía sobre los modestos dueños de las viviendas donde se aposentaban las personas con oficios reales y lejos de ser un agradable privilegio era un notorio trastorno a los lugares de paso.

Aunque algunas de estas visitas a Villar del Pedroso eran conocidas, la mayoría son inéditas y en la elaboración de este trabajo incluso se han detectado algunas incorrecciones publicadas previamente. La consulta de los documentos originales y el contraste cronológico y territorial de la información que los monarcas y afines nos han dejado a lo largo de los siglos, ha sido clave para elaborar un listado fidedigno de parte de las visitas reales a Villar del Pedroso puesto que se estiman muchas más de las que no existió o no ha sido hallada aún, constancia escrita.

Archivos y fuentes documentales

AMG Archivo del Monasterio de Guadalupe

AHN Archivo Histórico Nacional

RBPRM Real Biblioteca Palacio Real de Madrid

BCS Biblioteca Colombina de Sevilla

ACT^a Archivo de la Colegiata de Talavera

BNE Biblioteca Nacional de España

AGS Archivo General de Simancas

RBME Real Biblioteca del Monasterio del Escorial

RAH Real Academia de Historia

Archivo de la Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno

APTO Archivo Provincial del Toledo

- AMM Archivo Municipal de Murcia
AMGB Archivo Mercedes Gaibrois de Ballesteros
AMC Archivo Municipal de Córdoba
AMJF Archivo Municipal de Jerez de la Frontera
BIVDJ Biblioteca del Instituto Valencia de Don Juan
ACC Archivo de la Catedral de Calahorra
AMT^a Archivo Municipal de Talavera
Bibliothéque royale et MS. de la Haye
Archives du Nord. Francia
ARCV Archivo de la Real Chancillería de Valladolid

Bibliografía

- Las Siete Partidas copiadas y anotadas. José Muro Martínez.
Ávila y su tierra en la baja edad media. (siglos XIII-XV). José Ignacio Moreno Núñez.
Temas Toledanos. Comarca de la Jara. Fernando Jiménez de Gregorio.
Cosmografía de España o Itinerario. Fernando Colón 1517.
Novísima Recopilación de las Leyes de España. Mandada por Carlos IV. 1804.
Libro de grandes y cosas memorables de España. Pedro de Medina. 1549.
Viaje de España en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse. Ponz, Antonio. 1778.
Itinerario español o guía de caminos para ir de unas ciudades a otras. José Matías Escribano 1798.
Cien Personajes de Guadalupe. Arturo Álvarez Álvarez.
El Hospital de La Piedad. Villar del Pedroso. Maite Orgaz López.
Regir la Casa, administrar el Reino. Francisco de Paula Cañas Gálvez.
Crónica del Rey Don Enrique tercero de este nombre en la Casa de Castilla y de León. Pedro Barrantes Maldonado.
Crónica del señor rey don Juan, segundo de este nombre. Fernán Pérez de Guzmán.
Crónica del rey don Enrique el cuarto. Diego Enríquez del Castillo.
Crónica del rey Alfonso V. Ruy de Pina.
Colección diplomática de Tordesillas, J. Castro Toledo. Valladolid, 1981.
Crónica de los señores reyes católicos. Hernando del Pulgar.

Isabel la Católica. Tarsicio de Azcona.

Cuentas de Gonzalo de Baeza tesorero de Isabel la Católica. Antonio de la Torre y E.A de la Torre.

Cristóbal Colón. Siete años decisivos de su vida 1485-1492. Juan Manzano Manzano. 1964.

Crónica anónima de los Reyes Católicos. Recopilada por Ildefonso M. Rodríguez.

Inventaire sommaire des archives départementales antérieures à 1790.
M. Jules Finot.

Crónica del Emperador Carlos V. Don Francés de Zúñiga.

Don Francisco de Toledo, supremo organizador del Perú. Roberto Le-villier.

LAS AVENTURAS Y DESVENTURAS DEL DOLMEN DE GUADALPERAL

Beatriz García Montalvo

Resumen:

La arqueología es una ciencia viva, en constante movimiento y evolución. Hoy en día las técnicas utilizadas (3D, documentación geométrica digital...) son más precisas y nos ofrecen muchos más detalles que las técnicas de investigación tradicionales. Por ello la arqueología abre bien los ojos, para ser capaz de estudiar las antiguas civilizaciones en un contexto mucho más amplio, en relación con su entorno. Estudiar los hallazgos *in situ* en un contexto concreto, relacionándolos con otros yacimientos de épocas similares, nos proporciona un conocimiento más profundo del pasado. Un aparente pequeño nuevo descubrimiento en un monumento puede suponer un gran terremoto que haga templar los pilares de las teorías más fundamentadas sobre dicho hallazgo.

Palabras Clave:

Guadalperal, Neolítico, Valdecañas, Talavera la Vieja, Los Mármoles.

XXXI Coloquios Histórico Culturales del Campo Arañuelo Navalmoral de la Mata.
2024: Pp 47 - 76

Introducción

Lejos de pretender ser quien no soy, una arqueóloga prehistórica, una geóloga o historiadora especializada en el Neolítico extremeño, me presento como una amante de la historia, una curiosa investigadora, una antropóloga social y cultural con asignaturas del grado aún pendientes, una viajera apasionada de lugares recónditos, algunos incluso de acceso prohibido a turistas occidentales... Esa puede que sea yo.

Así que, desde ese amor al legado heredado, muestra de quienes fuimos y por tanto de quienes somos, con muchos interrogantes todavía, escribo esta crónica histórica, quizás más cercana al periodismo por su fidelidad a la documentación consultada.

Espero también transmitir mi cariño por esta zona y por las gentes que rodean este mágico lugar. Cada día desde hace casi ya cuatro años camino por los municipios de El Gordo, Isla de Valdecañas y Berrocalejo. Es para mí un honor conocer su entorno y a su población.

El título *Las aventuras y desventuras del dolmen de Guadalperal* responde al tono novelístico de esta crónica de una no-experta¹.

Arqueología Subacuática

Infinidad de nuestros tesoros se encuentran escondidos bajo el agua, arqueología sumergida. Secretos de nuestra historia que llevan ocultos decenas o cientos de años..., desde galeones españoles cargados de monedas hasta el protagonista de esta historia.

El agua, con una temperatura constante, daña lentamente dichos tesoros, pero a su vez mantiene un nivel de humedad y temperatura relativamente estables.

1 *Mi agradecimiento a todas las personas que me han ayudado de distintas formas a poner luz en este trabajo: a la catedrática de Prehistoria de la Universidad de Alcalá de Henares Primitiva Bueno Ramírez, que atentamente me ha facilitado libros y artículos donde hallar respuesta a mis preguntas; a la Asociación Cultural Raíces de Peraleda, al departamento de prehistoria del Museo Arqueología en Madrid y Cáceres, por atender amablemente mis emails y llamadas telefónicas; a mi amiga Cristina Durán por su paciencia mostrándome la puntuación y expresión correcta; a Valdecañas Multiaventura por las fotos del dolmen y sus experiencias, y, por supuesto, a mi familia, por su apoyo y ayuda para disponer del tiempo necesario para investigar, documentarme y desarrollar esta crónica.*

Pero ¿qué ocurriría si estos tesoros emergieran de las aguas? Pasar del agua fría a un sol nada compasivo, a un viento implacable y, sobre todo, a unos ojos y unas manos humanas deseosas de poseerlos, de tocarlos. Y después volver a sumergirse nuevamente, y así una y otra vez...

Descubrimiento del dolmen de Guadalperal

Fue en el año 1925 cuando el arqueólogo alemán Hugo Obermaier (1877-1946) descubrió a nuestro protagonista.

Obermaier no era un mero aficionado a la arqueología ni un simple veraneante invitado por la Casa de Alba a pasear por sus tierras en la Alta Extremadura. Tras su hábito de sacerdote, se escondía el profesor de arqueología prehistórica, geografía, geología, paleontología, etnología, filología alemana y anatomía humana en Viena.

Sus trabajos y estudios se extienden por toda la Península, y en 1909 forma parte del equipo encargado de investigar las cuevas paleolíticas de la Cordillera Cantábrica integrado en la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas del Museo de Ciencias Naturales en Madrid. Posteriormente, obtiene la cátedra de Historia Primitiva del Hombre en la Universidad Central de Madrid y consigue una plaza en la Academia de la Historia. Trabajó en algunos de los yacimientos más importantes de la época (Altamira o Castillo). Una figura fundamental para la Prehistoria ibérica.

Su obra más importante referente a España es *El hombre fósil*, editada en 1916 por la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas.

En este punto de la narración, vamos a dar un salto a un pasado anterior y hacer una prospección de la zona donde se localiza el dolmen de Guadalperal. Nos encontramos aproximadamente en el 3000 a.C., finales del Neolítico². A este periodo se le llama Calcolítico (3000-1700 a.C.), una etapa de transición entre el Neolítico (8000-3000 a.C.) y la Edad de los Metales (6000-1000 a.C.). Las poblaciones humanas ya hace tiempo que desarrollaron la agricultura y la ganadería; además, se establecen en lugares prósperos y viven en comunidad trabajando materiales como la piedra y la

2 Revolución Neolítica. El neolítico supuso la mayor revolución de la forma de vida de la humanidad. Considerado el periodo más importante de la historia y uno de los más desconocidos todavía hoy en día. Trajo el nacimiento de la agricultura, llevando al Homo Sapiens de una sociedad de cazadores-recolectores a una vida sedentaria, organizada y de economía productora.

cerámica, entre otros. En este periodo se realizaban diversas construcciones megalíticas, es decir, de grandes bloques de piedra sin labrar.

La orografía pudo facilitar estos asentamientos prehistóricos. La ribera del río Tajo era tanto un lugar idóneo para vivir y pastorear el ganado como para cultivar y pescar. Además, de ser un lugar donde abundaban grandes bloques de piedra de granito, entre otros tipos de rocas.

Tres de estas construcciones del megalitismo son las siguientes:

- *Menhir*: es una sola piedra ahondada en el suelo de manera vertical. Podría tener un sentido de marca territorial o conmemorativo.
- *Dolmen*: consta de varias piedras situadas verticalmente y sobre ellas otras horizontales. El conjunto puede aparecer cubierto por tierra o piedras formando un túmulo. Se considera de carácter funerario.
- *Crómlech*: está formado por piedras verticales colocadas en círculo al aire libre. Se lo relaciona con un posible uso de culto u observatorio astronómico.

En honor a nuestro protagonista, nos centraremos en el dolmen. La construcción de un dolmen muestra el trabajo colectivo de una comunidad, lo cual requiere organización, planificación y sin duda un notable esfuerzo físico. Debían elegirse unos bloques adecuados, posiblemente de una cantera cercana, y cortar las piedras aprovechando sus grietas. Posteriormente se tenían que trasladar estos bloques usando troncos como rodillos.

Tras acondicionar el terreno, era necesario cavar fosas para colocar los ortostatos, como así se denominan estos bloques, calzándolos con piedras y cubriéndolos de tierra. Se disponían además piedras de refuerzo a los lados, llenando de tierra o piedras menores los laterales y finalizando con las lajas horizontales. Todo ello debía cubrirse bien con tierra o piedras creando un falso montículo.

Se calcula que era necesaria la colaboración de entre 20-200 personas para una obra de estas proporciones y que se tardarían varios años en finalizarlo.

Una posible función es la de uso funerario, un sepulcro colectivo; aunque también se considera que pudo haberse construido como marca de una identidad territorial y grupal.

Regresamos de nuevo a 1925 para leer unos fragmentos que he traducido de la obra en alemán *El Guadalperal: In Memoriam Hugo Obermaier*, de Georg y Vera Leisner (1960, F. H. Kerle Verlag Heidelberg Reid), a los que conoceremos más adelante. Casi 65 años después de su primera publicación, esta joya documental sigue sin estar traducida al castellano.

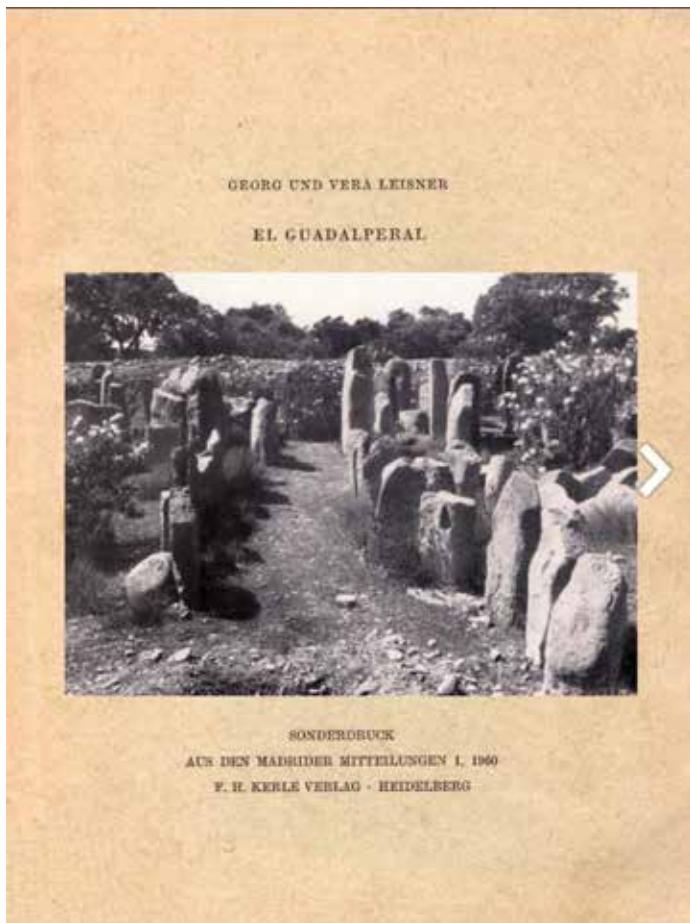


Fig. 1. Portada del libro publicado por Georg y Vera Leisner en 1960, titulado “El Guadalperal”.

Presentación de Hugo Obermaier:

(...) Obermaier, que por su condición de capellán de la Casa de Alba era también íntimo del duque de Peñaranda, cuñado del duque de Alba, pasaba a menudo sus vacaciones en la finca El Guadalperal del duque de Peñaranda, en la provincia de Cáceres, como se desprende de sus anotaciones y fotografías. Además del dolmen de Guadalperal, sus notas recogen los siguientes enterramientos en las inmediaciones de esta finca, que visitó en excursiones y describió en su diario (...) (Pág. 21)

La descripción de su ubicación exacta:

(...) en la finca *El Guadalperal del duque de Peñaranda*, 6 km al sur de la carretera estatal Madrid-Badajoz. De esta carretera parte un pequeño camino a 16 km al oeste de *La Calzada de Oropesa*, a 7 km al este de *Navalmoral de la Mata*, que conduce a *Peraleda de la Mata*; poco antes de este lugar, desviándose hacia el sureste, se llega en poco tiempo a la casa solariega de la finca. El dolmen se encuentra a unos 2 km al este de la casa, directamente en la empinada ladera del Tajo, que forma aquí un gran meandro (...) (Pág. 22)

Durante dos años Obermaier y su equipo excavaron y vaciaron completamente todo el túmulo, que en origen cubría casi toda la estructura, hasta dejar totalmente al descubierto las lajas de granito que formaban la cámara. Como despojado de sus elegantes vestiduras, quedó tan solo su desnudo esqueleto y un anillo exterior de piedras de cuarcita, el material descartado de la construcción en dicha excavación.

Los materiales encontrados en su interior fueron puntas de flecha, hachas, azadas, vasijas, adornos... Otros hallazgos, como monedas romanas, muestran que el dolmen fue usado posteriormente también por poblaciones de distintas épocas y culturas posiblemente para distintos usos.

Hugo Obermaier dejó escritos, fotos y dibujos del proceso de excavación y de lo hallado, pero no llegó a publicar su trabajo. En sus escritos describe que se trata de una construcción megalítica datada en el Neolítico, posiblemente de finales del V y el III milenio a. C., formada por más de 140 lajas de granito, ortostatos, colocadas verticalmente. Una docena de ellas aparecen conformando una cámara ovalada de 5 m de diámetro, precedida por un pasillo de acceso de más de 5 m de largo, con una anchura de 1,5 m. En la misma entrada de la cámara, se yergue un menhir de 2 m de alto.

El túmulo, aparece rodeada por un sistema de contrafuertes formados en su mayoría por losas del mismo tamaño y material que la cámara. Las más cercanas a la cámara son de medidas más grandes, y las más alejadas, más pequeñas, y de distintos materiales, como el granito y la cuarcita.

En sus orígenes estaba cubierto por una bóveda, por lo que era prácticamente indistinguible a simple vista.

Hay constancia de que Obermaier quiso asegurar las piedras con hormigón para evitar su desplome, así como protegerlas del ganado de la zona, que podría entrar y dañarlas, rodeando con un muro de ladrillo el contorno. La mayoría de las losas actualmente se han derrumbado. Si bien pudo conservar entre 12 y 14, ya solo quedan en pie 9 de ellas.



Fig. 2. Realizada por Hugo Obermaier en 1925 al inicio de sus excavaciones. Publicada en “El Guadalperal” por los Leisner.



Fig. 3. Tras las excavaciones de 1925-1927 por Hugo Obermaier y su equipo. Dejando el esqueleto del dolmen al descubierto. Foto publicada en “El Guadalperal” obra de los Leisner.

In memoriam Hugo Obermaier

En 1960, dos grandes investigadores del siglo XX de la cultura megalítica, el matrimonio formado por Georg (1870-1957) y Vera Leisner (1885-1972), publican *El Guadalperal: In Memoriam Hugo Obermaier*.

Su vida da un gran giro en 1924, tras un viaje de 6 meses por Italia, quedaron totalmente fascinados por sus monumentos y ruinas. De regreso a su país, vendieron su granja y Georg comenzó a colaborar con el Instituto Frobenius de Morfología Cultural de la Universidad de Frankfurt. Su cambio tuvo un fuerte impulso al conocer a Hugo Obermaier, ya entonces un prestigioso prehistoriador de la Universidad Central de Madrid, hoy Complutense, y autor de la obra *El hombre fósil*, que los animó a estudiar sobre el pasado.

A comienzos del siglo XX, la arqueología era “cosa de hombres”. Georg, consciente de ello, trataba de que se reconocieran los derechos de la gran investigadora que era su esposa, a ojos de sus colegas, solamente su asistente. Vera Leisner se doctoraría en la Universidad de Múnich con 42 años, se convirtieron en un equipo de dos, llegando a sumar, en un meticuloso trabajo de toda una vida, cerca de 49.500 documentos, 19.000 escritos y 30.500 dibujos y fotografías.

España entonces era un país con limitadas comunicaciones, lo cual dificultaba la labor de los Leisner. No recibían ayuda económica para sus investigaciones, solo el apoyo de Obermaier en Madrid y de Gero von Merhart (arqueólogo austriaco) en Marburgo. Finalmente, lograron financiación de la precursora Fundación Alemana de Investigación.

Años más tarde, en 1954, con la reapertura en Madrid de la oficina del Instituto Arqueológico Alemán, consiguieron una subvención para publicar el segundo volumen de su obra y seguir recabando datos de los monumentos megalíticos. Hoy en día es raro encontrar algo relacionado con el megalitismo ibérico que los Leisner no hubieran identificado.

Como así describen ambos, Hugo Obermaier no dejó publicación alguna de sus descubrimientos sobre el dolmen de Guadalperal. Casi 30 años después, todo permanecía como detenido en el tiempo, un insignificante paréntesis en sus 5000-7000 años de existencia.

Basándose en sus propias investigaciones *in situ* y recopilando de manera exhaustiva toda la documentación que se conservaba de Obermaier, redactan su estudio en 1960. Nos encontramos, por tanto, ante la primera obra publicada del descubrimiento, exploración y conservación del dolmen de Guadalperal, con fotografías del lugar antes de la inundación del pantano y dibujos

de la mano del propio Obermaier de la cámara y de todas las piezas pertenecientes al conjunto monumental: fragmentos de vasos campaniformes, vasijas sin decoración y piezas talladas, como hachas, puntas de flecha y azadas.

En la actualidad, algunos periódicos han publicado que la colección de 64 piezas encontradas por el arqueólogo alemán, 48 de las cuales están documentadas por la pareja Leisner, fueron trasladadas a Alemania por el propio Obermaier. Este hecho no está confirmado y el paradero de todas las piezas sigue en estudio; la única certeza es la descripción que publican Georg y Vera Leisner.

(...) *Hicimos dibujos y fotografías de 48 de estas herramientas de piedra en Madrid; las demás, la mayoría de los fragmentos, permanecieron en la Finca Guadalperal y sólo fueron registrados por nosotros (...)* (Pág.30)

Hugo Obermaier residía en España y, aunque se le ofreció una cátedra en Berlín, decidió quedarse y proseguir su trabajo aquí. En 1936 viaja a Oslo como representante oficial en el II Congrès International d'Archéologie Prehistorique et Protohistorique, momento en el cual estalla la Guerra Civil española. A pesar de que podía haber regresado tras el conflicto, animado por amigos como el duque de Alba, decidió no volver y en 1938 acepta la cátedra en la Universidad Católica de Friburgo (Suiza). Esta abrupta salida de España y su “exilio” hacen dudar de que trasladara las piezas fuera. Es más, la salida del país supuso para él la pérdida de muchos de sus documentos y de la cátedra en la que trabajaba.

Los especialistas que investigan actualmente el dolmen concluyen que es difícil reconstruir los pasos de Obermaier respecto al conjunto completo de puntas de flecha, hachas y vasijas encontradas.

Desde el Departamento de Prehistoria del Museo Nacional de Arqueología en Madrid me informan de que no hay registro de dichas piezas; es más, expresan ciertas dudas sobre si realmente Obermaier las sacó del país. El Museo de Arqueología de Cáceres no tiene constancia de la existencia de esta colección. Me pongo también en contacto con el Museo Estatal Arqueológico de Berlín, Múnich y la Sociedad Hugo Obermaier en Friburgo (Suiza). Por ahora solo sé que están “consultando mi pregunta”: ¿Dónde están las piezas encontradas por Hugo Obermaier en el dolmen de Guadalperal?

Sigo los pasos de un camino andado durante años por arqueólogos sin hallar aún respuesta conclusa. Todas las pistas me dirigen finalmente hasta la Casa de Alba y sus archivos en Madrid. Allí me comunican que ya se

están realizando desde hace varios años, investigaciones en sus archivos por expertos. Quizá podamos encontrar más respuestas en una posible futura publicación al respecto.

Leamos ahora algunos fragmentos relevantes de la obra de los Leisner que he traducido personalmente:

(...) La introducción de las culturas de tumbas de corredor y tumbas de cúpula en la zona central de la península ibérica ha sido hasta ahora escasamente documentada. Especialmente de la provincia fronteriza hispano-portuguesa de Cáceres, donde siguiendo el curso del Tajo sería más probable esperar influencias de culturas costeras, solo hay unos pocos informes y en su mayoría de épocas antiguas (...) (Pág. 21)

(...) Las investigaciones de Obermaier en el extremo oriental de la provincia de Cáceres, que se extiende hasta la vecina provincia de Toledo, son de gran importancia para la cuestión de la difusión de los sepulcros megalíticos en la Meseta española (...) (Pág. 21)

(...) Exploración: La tumba fue explorada y excavada por Hugo Obermaier en 1925-1927. Los habitantes de la finca pensaban que el yacimiento era de la época romana y solo él reconoció su correcta datación y significado. En 1930 Obermaier nos escribió sobre la construcción de la cámara, y en 1934 nos facilitó una recomendación para que el entonces administrador de la finca nos permitiera visitar la tumba y su inventario, pero fue imposible debido al estallido de la Guerra Civil poco después. No existe ninguna publicación de Obermaier, por lo que la tumba era completamente desconocida para los estudiosos, incluso en España. Con motivo de una estancia más larga en Madrid, en otoño de 1955, retomamos su búsqueda y nos enteramos en la casa del duque de Alba de que el dolmen seguía en las mismas condiciones que 30 años atrás. Gracias a la ayuda del Instituto Arqueológico Alemán en Madrid pudimos emprender un viaje de reconocimiento a Guadalperal a finales de noviembre de ese año junto con el Dr. E. Sangmeister y W. Schiile, y acceder a la zona del dolmen por mediación de la recomendación que nos hizo la Casa de Alba. El registro del gran complejo de tumbas corrió a cargo del Dr. Sangmeister con la ayuda del Sr. Schiile, mientras que nosotros, tras completar los registros fotográficos, organizamos el inventario, que hallamos muy desordenado. Como su riqueza requería un estudio prolongado, se nos permitió llevarnos todo el material para procesarlo (...) (Pág. 22)

(...) En primer lugar, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento al propietario del dolmen, don Fernando Alfonso Stuart y Saavedra, duque de Peñaranda, conde de Montijo, marqués de Valderrábano, por permitirnos transmitir a la ciencia el conocimiento de este importante monumento. También estamos especialmente en deuda con el Dr. I. M. Pita Andrade, conservador de la colección de la Casa de Alba, que amablemente nos ayudó en todo lo posible como intermediario, y con el administrador de la finca, cuya amabilidad ha hecho posible la presentación de este inventario (...) (Pág. 24)

(...) De vuelta a Lisboa, mantuvimos correspondencia con varios amigos y antiguos compañeros de trabajo de Obermaier para averiguar si tenía notas sobre su excavación. El profesor J. Maringer, que trabaja en el Instituto Arqueológico de la ciudad de Ishikawa (Japón), nos informó de que había visto un expediente relativo a esta tumba mientras revisaba los papeles de Obermaier conservados en la Universidad de Friburgo (Suiza). A petición nuestra al decano de la Facultad de Filosofía, el padre Henninger se tomó la molestia de buscar el dossier. Gracias a la extraordinaria cortesía de la facultad, nos fue enviado inmediatamente a Lisboa para su inspección. Contiene un mapa que muestra la localización de las tumbas aquí encontradas, hojas de notas con alguna información sobre la excavación y numerosas fotos de varios años. También hay algunas pequeñas puntas de flecha y cuchillos de sílex, que se catalogan a continuación. La imagen de la tumba y su inventario que se ofrece aquí se basa en estos documentos (...) (Pág. 25)

(...) Conservación: En la actualidad la tumba está rodeada por un muro para su protección. Si se entra en este recinto cerrado por la puerta del lado del río, se encuentra el sorprendente espectáculo que se muestra en las imágenes (Pl. 7 9b). Como ocurre con casi todos los sepulcros megalíticos, especialmente en el oeste de la Península, no se trata solo de una cámara funeraria más o menos bien conservada, sino que la completa erosión del túmulo ha dejado al descubierto el esqueleto de todo el complejo funerario. Como muestra la planta (Fig. 5/6), unas 140 piedras siguen erguidas en la actualidad (...) (Pág. 25)

(...) Forma y construcción: Gran tumba redonda con pasadizo. Cámara oval de 5 m de diámetro en el eje longitudinal, 4 m de diámetro en el eje transversal. Faltan la pared frontal y la piedra de entrada de la cámara norte; además de los 9 ortostatos de la cámara, probablemente haya 4 más, por lo que la cámara estaría rodeada originalmente por 13 piedras. Estas están bien unidas entre sí sin sobresalir; su anchura varía entre 0,90 y 1,20 m. Solo en la base norte de la pared frontal hay una piedra más estrecha de únicamente 0,70 m de ancho (e). La piedra (e) aún erguida en 1928 se ha caído hacia atrás. La mayoría de las piedras de la cámara se han cortado a distintas alturas y ahora solo tienen entre 0,70 y 1,40 m de altura; la mayor altura original se conserva en las piedras (e) y (g), con 1,80 y 1,70 m respectivamente. El Corredor, que es la entrada a la cámara, originalmente pudo alcanzar 1,30-1,40 m de ancho y está realizado en la pared sur por un pequeño pilar sección triangular (...) (Pág. 26)

(...) Hay dos losas del mismo tamaño y altura que la cámara (Pl. 9a) a una distancia de solo 0,20 m de esta: 0,70 m más hacia el exterior, paralelas a estas, hay otro conjunto de losas, que hoy forman un anillo alrededor de la pared sur de la cámara con un total de 6 piedras. El tercer anillo de 10 piedras en el sur solo se conserva de forma incompleta: su distancia desde la chimenea es de 22,50 metros. En el oeste, al

igual que en la pared frontal de la cámara, también faltan los círculos de piedras que la rodean; en el norte, sin embargo, los tres círculos de piedra son claramente reconocibles; están formados por losas fuertes y altas que se suceden a una distancia media de 1-1,20 m. Mientras que la mayoría de las losas de los círculos de piedra del sur están cortadas en la parte superior, las del norte se encuentran entre las más altas del complejo funerario con alturas de hasta 1,75 m (Pl. 8). En el lado oeste de la tumba hay otros círculos de piedra formados por losas más pequeñas e inferiores que, tras recorrer aproximadamente un tercio de la circunferencia de la tumba, están cerrados a ambos lados por un muro transversal (Pl. 9b). Estas coronas de piedra ya no continúan hacia el sur; en el norte, unas pocas piedras dispersas que aún se conservan demuestran que la sección exterior del túmulo también estaba asegurada aquí por engarces de piedra. La mayoría de ellos fueron víctimas del saqueo (Fig. 5). El suelo de todo el complejo funerario está al mismo nivel actual, es decir, al mismo nivel que el terreno natural. Dado que, según Obermaier, las alturas absolutas de las piedras son un máximo de 2,40 m, el suelo de la cámara original no puede haber sido significativamente más bajo que el actual. El túmulo funerario ha sido completamente desmantelado; su material, como muestran las imágenes, está ahora amontonado alrededor de la tumba. Estaba formado casi exclusivamente por piedras del tamaño de una cabeza, que, sin duda, procedían de la orilla del Tajo. Su aspecto exterior, hoy irreconocible, se muestra en las fotos tomadas por Obermaier antes de la excavación (Pl. 5a.4). Obermaier estima su altura original en 4 m. El material de construcción de los ortostatos es principalmente granito traído del castillo de Alija en el Tajo, a 5 km del dolmen; algunas piedras son de pizarra (...) (Pág. 27)

La pareja Leisner aseguraba que las piedras para la construcción del dolmen, fueron traídas de una cantera cercana, actualmente al otro lado del embalse. Dicha cantera se encuentra situada a los pies de las ruinas del castillo de Alija (s. X) en el término de Peraleda de San Román, anteriormente dentro de lo que fuera el municipio de Talaverilla.

(...) No hay información escrita sobre el estado de la tumba antes de la excavación. Las fotos de la primavera de 1925 muestran, sin embargo, un gran montón de piedras del que primero hubo que extraer la parte superior, quizás parcialmente visible (Pl. 4). Sin embargo, este majano probablemente solo correspondía en parte al recubrimiento original del túmulo; la tumba sufrió innumerables saqueos, los de la época romana incluso están documentados por sus hallazgos. Además de las posteriores excavaciones de tesoros, también fue explotada como cantera, razón por la que faltan la mayoría de las coronas de piedra exteriores. En los lugares donde la excavación era demasiado difícil, las piedras de soporte simplemente se desprendían. (...) (Pág. 27)

(...) *La tumba contenía 64 herramientas de piedra:*

- 14 hachas de sección cilíndrica u oval: 14, 14, 17.
- 29 hachas de sección rectangular: 5, 11-13, 20, 22.
- Industria de piedra pulida (Fig. 7): 10, 13.
- 13 azadas planas: 8, 15, 16, 18, 19.
- 4 cinceles: 9, 10.
- 2 ejes planos.
- 2 cuñas: 6, 7.
- 10 pequeñas hachas votivas y picos: 23-31.

Dibujamos y fotografiamos 48 de estas herramientas de piedra en Madrid; las demás, en su mayoría fragmentos, permanecieron en la finca El Guadalperal y solo fueron registradas. En general, las herramientas de piedra tienen una forma imperfecta y una elaboración tosca. (Pág. 30)

La gran inundación

En la década de los 60, mientras parte de España crecía vertical y vertiginosamente, sobre todo en el litoral Mediterráneo, otra se sumergía bajo el agua, inundando no solo pueblos de la época, sino también yacimientos de más de 5000 años de antigüedad, historia que dejaba de ver la luz del día.

Corría el año 1963 cuando se construye el embalse de Valdecañas³, localizado en la Alta Extremadura, en la provincia de Cáceres, al margen del río Tajo, dentro del Plan Nacional de Obras Hidráulicas, con un fin de uso doméstico, agrícola y sobre todo industrial. Se produce entonces un éxodo forzado del pueblo de Talavera la Vieja o Talaverilla⁴: más de 2000 habitantes fueron realojados en pueblos creados por el Instituto de la Vivienda, como

3 Embalse de Valdecañas. En la década de los años 60, hubo una construcción masiva de embalses. Incontables yacimientos de distas épocas de la historia, como los monumentos megalíticos, fueron inundados sin recoger ningún registro sobre ellos. Estas decisiones fueron tomadas en base a una legislación de 1933, que no contemplaba el impacto de las infraestructuras civiles sobre los bienes arqueológicos. La evaluación del impacto sobre yacimientos culturales, se reservaba exclusivamente a monumentos considerados obras maestras del pasado romano.

4 Talaverilla. España es el país de Europa que más embalses tiene y el séptimo país del mundo. En el siglo XX más de 500 pueblos fueron inundados por embalses y más de 50.000 personas forzadas a dejar sus casas.

Rosalejo, Tiétar, Santa María de las Lomas, Barquilla de Pinares y Pueblo-nuevo de Miramontes, llamados “los pueblos nuevos”, ubicados todos dentro de la comarca de Campo Arañuelo. Mucha población se trasladó a otras provincias de España, quedando familias fragmentadas y alejadas entre sí. Para que unos pudieran beneficiarse otros muchos tuvieron que sacrificarse.

Esa zona elegida para sumergir bajo las aguas fue escogida antes para construir por otros pobladores, desde poblaciones primitivas hasta pueblos celtas, romanos... Así lo demuestra la multitud de hallazgos arqueológicos encontrados en el lugar. Un auténtico museo arqueológico al aire libre, en su gran mayoría megalíticos.

El asentamiento, renombrado en la Edad Media como Tálavera la Vieja o Talaverilla, anteriormente fue una ciudad romana, Augustobriga (72 d.C.), paso intermedio entre la ciudad de Mérida (*Emerita Augusta*) y Talavera de la Reina (*Caesarobriga*). De hecho, todavía hoy se conservan tramos de la calzada romana, visible cuando desciende el agua del pantano.

Antes de la inundación del pueblo, se trasladaron algunas de las construcciones romanas a unos 6 km del embalse. Entre ellas el único pórtico romano de la curia, conocido como “Los Mármoles”⁵ hoy situado al lado de la carretera EX118.

Sin embargo, el dolmen megalítico de Guadalperal no corrió la misma suerte. En esa época no había apenas constancia de su importancia, a pesar de su hallazgo como ya hemos relatado en 1925 por parte de Obermaier y de las investigaciones realizadas 30 años después por Georg y Vera Leisner, y su posterior publicación. La obra de los Leisner, escrita en alemán, no tuvo mayor repercusión en la España de la época, aunque sí era conocida y estudiada por algunos expertos nacionales e internacionales.

Por tanto, poco tiempo después del trabajo de prospección y documentación de Georg y Vera, nuestro dolmen desaparecía bajo las aguas. El embalse sepultaba un rico patrimonio histórico, cultural y natural.

⁵ Los Mármoles. La curia romana fue declarada en 1931 Bien de Interés Cultural (BIC), hecho que le salvó de la inundación por la construcción de la presa de Valdecañas en 1963. Fue desmontado y trasladado dos veces, primero a orillas del término de Peraleda de la Mata, pero por desavenencias con los dueños de la finca de Alarza, fue desmontado nuevamente y ubicado junto a la carretera EX118 para evitar problemas con el acceso al monumento. Se le considera como el único pórtico de curia íntegramente conservado en el mundo.



Fig. 4 y 5, Fotos Dolmen de Guadalperal parcialmente sumergido y al descubierto entre 2019 y 2024. Fotos facilitadas por la empresa Valdecañas Multiaventura.

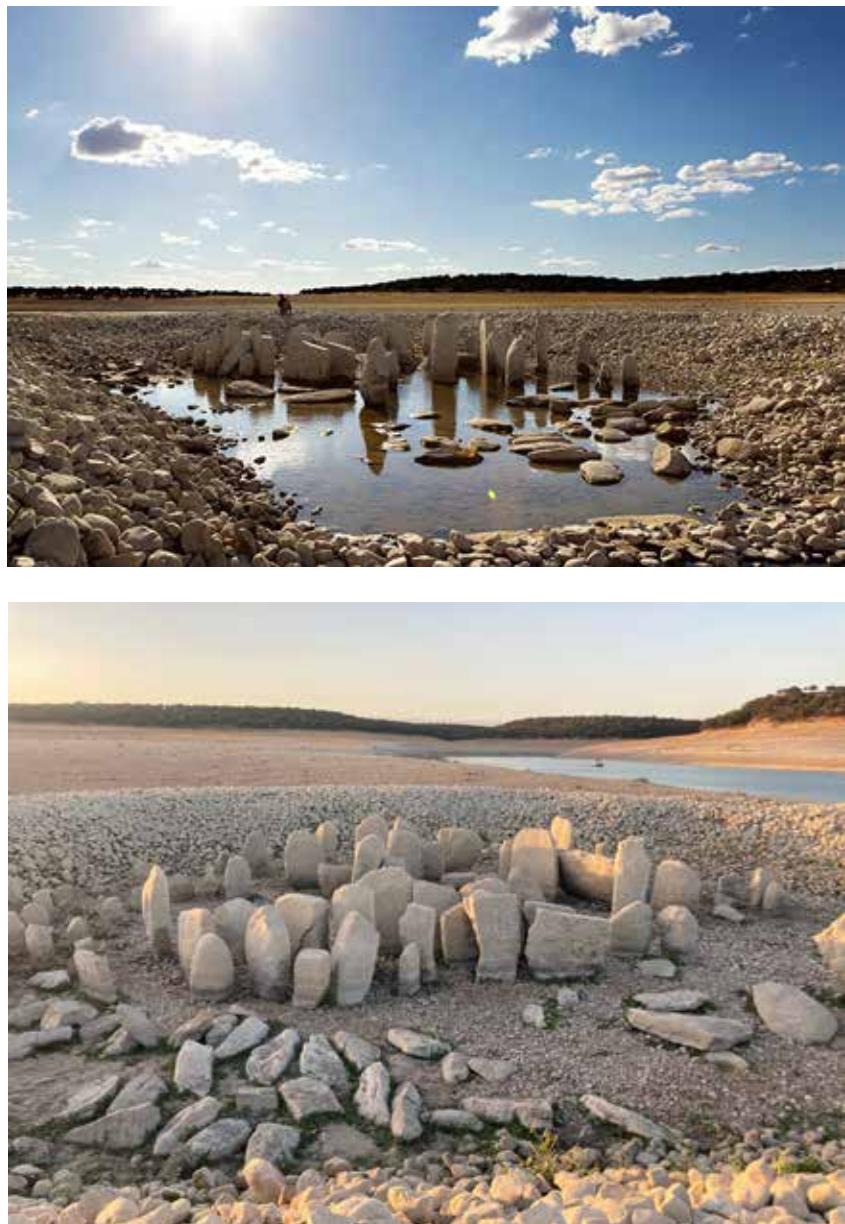


Fig. 6 y 7. Fotos del dolmen inundado parcialmente y descubierto por las aguas del embalse de Valdecañas. Fotos tomadas por la empresa Valdecañas Multiaventura entre 2019 y 2024.



Fig. 8. Reloj de la torre de Talaverilla. Rescatado y ubicado en bar Ginés en Rosalejo. Foto tomada por Beatriz García, septiembre 2024.



Fig. 9. "Los mármoles". Pórtico romano, rescatado y reubicado antes de la inundación del pueblo de Talaverilla en 1963. Foto tomada por María Martín, primavera 2024.

Los grabados de la estela-menhir

En la década de 1990, como sacado del olvido, el dolmen de Guadalperal reaparece. Hasta ese momento el megalito había permanecido siempre parcialmente cubierto de agua, incluso en verano, lo cual dificultaba su estudio.

En los pueblos cercanos, como Berrocalejo y El Gordo, denominaban a esas piedras que asomaban a veces por encima del agua “El Tesorillo”.

Es entonces cuando los investigadores españoles Primitiva Bueno Ramírez y Rodrigo de Balbín Behrmann realizan por primera vez un estudio en profundidad de los grabados de la estela-menhir situada al inicio de la cámara del dolmen.

Primitiva Bueno Ramírez es licenciada en Geografía e Historia, en la especialidad de Prehistoria, por la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente es arqueóloga y catedrática de Prehistoria de la Universidad de Alcalá de Henares. Su trabajo de investigación incluye los primeros datos de megalitos en el interior de Extremadura.

Rodrigo de Balbín Behrmann es un prehistoriador especializado en megalitismo y arte paleolítico. Formado en el Instituto Ramiro de Maeztu de Madrid y en la Universidad Central de Madrid, se doctoró con una tesis sobre el arte rupestre del desierto del Sahara. Investigador y docente en la Universidad de Alcalá de Henares, Escuela Española de Historia y Arqueología de Roma, ha formado además parte del estudio de dos yacimientos declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

El intenso trabajo de prospección llevado a cabo por estos dos investigadores en la década de los 90 puede consultarse en varias de sus obras, en las que se detallan numerosos grabados en menhires en una impresionante reconstrucción de la prehistoria del norte de Extremadura y otros puntos de España.

Para más información al respecto puede consultarse el artículo “La gráphie du serpent dans la culture mégalithique péninsulaire représentations de plein air et représentations dolméniques”. *L'Anthropologie* (Paris, Tome 99 (1995), n.º 2/3, pp. 357-381. P. Bueno Ramírez et R. de Balbín Behrmann).

Como ya he apuntado antes, la investigación gráfica que realizaron en 1992 en el dolmen de Guadalperal saca a la luz nuevamente la existencia de un grabado serpentiforme en la estela-menhir situada en la entrada de la cámara. Su decoración, que aparecía dañada, era tan solo visible parcialmente debido a que la zona inferior estaba bajo el agua.

Concretamente el granito, cuando se encuentra sumergido, se ve sometido a un proceso químico llamado hidrólisis: el feldespato se vuelve arcilloso

y por tanto la roca sufre un proceso de descamación y fragmentación progresiva del mineral.

Según los especialistas, los grabados en los menhires podrían tener como fin proteger la tumba y los cuerpos que allí yacen. Sin embargo, un miembro de la Asociación Cultural Raíces de Peraleda ha aventurado recientemente la hipótesis de que el dibujo en forma de serpiente que muestra la estela-menhir es muy similar a un tramo de unos 15 km del río Tajo que atraviesa la zona. Según sus observaciones, las curvas de sus meandros coinciden notablemente. Si este supuesto pudiera considerarse como cierto, estaríamos ante el mapa más antiguo de la historia de la humanidad. Sin embargo, esta hipótesis no ha sido reconocida ni respaldada por ningún experto.

En tesoro emerge íntegramente

Nos trasladamos ahora al verano de 2019. Fue extremadamente seco, el décimo verano más cálido desde 1965. Febrero llegaba con temperaturas de mayo, pero sin lluvias, preámbulo de un estío tórrido con escasez de riego para las huertas, cereales y frutales. Un verano de esos que no dejan descansar el cuerpo por la noche, de los que salen en las noticias, un verano temido por las personas mayores, un verano que hostiga hasta en la sombra de día.

A comienzos de julio la gente miraba hacia delante con pesar... Quedaba mucho verano, las tierras ya se cuarteaban y el nivel de los pantanos descendía velozmente.

Era un 16 de agosto cuando el embalse de Valdecañas alcanzaba sus mínimos: a la sequía y el calor ahora se le sumaba el Convenio de Albufeira (1998), por el que España y Portugal se comprometían a fijar un régimen de caudales garantizando al menos 2700 hectómetros de agua proveniente del Tajo al país vecino.

Desde hacía décadas no se llegaba a cotas tan bajas en el embalse y es entonces cuando, como despertando de un sueño, emergiendo del silencio y de las sombras, se manifiesta en su desnudez ese tesoro que había permanecido oculto durante tantos años bajo el agua, asomándose solo parcialmente en contadas ocasiones.

Además de resurgir la antigua Talavera la Vieja, cual Atlántida con sus vestigios romanos, se mostraba, al fin, en todo su esplendor el dolmen de Guadalperal, como así lo contemplara Hugo Obermaier. Desvestido ahora bajo el implacable sol, volvía a ver la luz del día.



Fig. 10. Vista aérea del dolmen de Guadalperal. Orthoimagen del estudio “Emergent herritage”, Heritage Science.

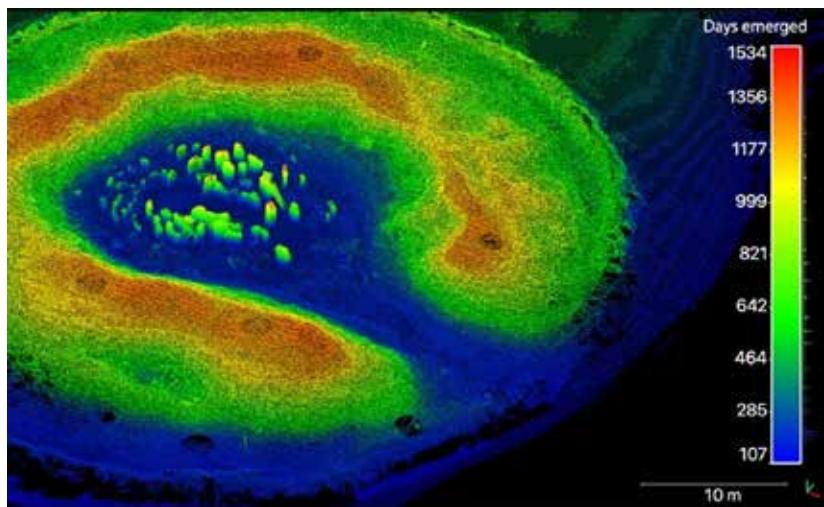


Fig. 11. Foto nube de puntos, describiendo el número de días de superficie emergida entre 1970 y 2019. Artículo “Emergent herritge”.

La Asociación Raíces de Peraleda, con sede en Peraleda de la Mata, movilizó entonces a la prensa, no solo a nivel local o nacional, sino también internacional. Después de casi 5 décadas, se podía volver a ver el dolmen al completo y era un momento quizás único para tomar medidas sobre su conservación y estudiar la posibilidad de su evacuación hacia una zona fuera de la parte inundable del embalse.

Su formación circular de piedras verticales hizo que los medios de comunicación lo denominaran “el Stonehenge español”, algo totalmente erróneo. El monumento megalítico de Stonehenge (Amesbury, Inglaterra, aprox. 3100 a.C.) se construyó a cielo abierto y no está techado; además, se aventura que sirvió de observatorio astronómico para predecir eventos celestes y que quizás también se llevaran a cabo en él, ceremonias de diferente índole. Todavía hay muchos enigmas al respecto.

La diferencia fundamental entre el monumento megalítico de Stonehenge y el dolmen de Guadalperal es que este último es una construcción cerrada, con una cámara, un corredor y un túmulo en forma de colina sobre el dolmen que lo oculta de la vista. Las piedras no podían verse desde fuera. Su función era de cámara funeraria, donde además de cuerpos, también se depositaban diversos enseres. En varios documentos, Obermaier escribe que la tumba original, antes de la excavación, pudo llegar a medir unos 4 m de alto.

La repercusión mediática del hallazgo tuvo su efecto y atrajo inmediatamente a las autoridades competentes, que estudiaron el caso. Los expertos realizaron una evaluación urgente al respecto y concluyeron que el estado del dolmen era crítico.

Pero no solo acudieron organismos oficiales y especialistas, el llamamiento también atrajo a curiosos y turistas, desconocedores en primer lugar de la ubicación exacta. Aunque el megalito se encuentra en el municipio de El Gordo, el acceso más cercano parte de Peraleda de la Mata. Cuando la gente acudía a la Asociación Raíces de Peraleda para informarse, descubría que tan solo estaban al comienzo del camino. Se trata de una dehesa extremeña sin indicaciones y con apenas sombras en las que refugiarse. Caminar hasta el dolmen lleva aproximadamente una hora y media y, en pleno mes de agosto, las temperaturas en esa zona ascienden a los 40 °C muchos días. Hubo llamadas al 112, varias ambulancias tuvieron que salir al rescate de turistas perdidos y con golpes de calor.

Otra opción era llegar en barca desde Berrocalejo. En esta población se encuentra la empresa Valdecañas Multiaventura, que también tuvo que acudir en ayuda de turistas al borde del colapso.

Para acortar el camino, muchos otros decidieron saltar vallas y cercas de fincas privadas, incluso cortando las alambradas, con el riesgo de que el ganado pudiera escaparse.

Los daños ocasionados por la multitud, llegada no solo de la provincia o de otros puntos de España, sino también del extranjero, era solo parte de un problema mayor.

Muchos no se conformaban con plasmar la visita al dolmen con una fotografía, necesitaban tocar las piedras, los grabados, incluso podían verse niños jugar al escondite entre las rocas o subirse a ellas ante la despreocupación de sus padres. Con tristeza pude observar ese lamentable espectáculo. Sin ser ninguna experta, sin poseer conocimientos de geología, mi sentido común me decía que era necesario proteger ese espectacular monumento del daño que, sin duda, estaba sufriendo. Sin vigilancia ninguna, cualquiera podía llegar y hacer cualquier barbaridad.

Desde la Asociación Raíces de Peralada, y ante la avalancha de gente, instaron al público a no acudir al monumento, a respetar que los especialistas se ocuparan de adecuar el sitio, a ser respetuosos con una creación humana de más de 5000 años de antigüedad.

Al daño sufrido por el dolmen por sumergirse y emerger repetidamente del agua, así como por los cambios de temperatura, la humedad y el sol incidiendo directamente, ahora se sumaba la inconsciencia de aquellos que no saben cuidar o apreciar la historia, la mismísima ignorancia del ser humano.

El dolmen se declara Bien de Interés Cultural

El 11 de mayo de 2022, el Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó el Real Decreto 371/2022, de 10 de mayo, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Zona Arqueológica, el dolmen de Guadalperal, en el término municipal de El Gordo (Cáceres), firmado por el entonces ministro de Cultura y Deporte Miquel Octavi Iceta i Llorens.

Este reconocimiento es el grado máximo de protección que otorga la Ley de Patrimonio Histórico español y supuso, no solo la protección del dolmen en sí, sino de toda una zona susceptible de albergar restos arqueológicos en el subsuelo. De esta manera quedaban resguardados y delimitados todos los elementos materiales y el contexto arqueológico que componen el yacimiento.



Fig. 12. Foto adaptando la malla de vidrio al sustrato del dolmen, verano 2021. Foto Titan Estudio.

A partir de ese momento, no solo la Junta de Extremadura se encarga de su conservación, sino también el propio Ministerio de Cultura y Deporte, así como el Ministerio para la Transición Ecológica.

Por tierra no hay señalización para llegar al dolmen de Guadalperal y es ilegal atravesar terrenos de propiedad privada sin derecho de paso. Para acceder por vía acuática, al pertenecer a la Red Natura 2000, hay que estar inscrito en Turismo y contar con la autorización de Patrimonio Nacional. Todo ello limita y protege el monumento de visitas masivas, ya que además solo se permite permanecer en el lugar durante unos 15 minutos.

Actualmente, Valdecañas Multiaventura cuenta con todos los permisos de acceso y ha sido la encargada del transporte de los principales especialistas españoles en arqueología megalítica al yacimiento: Rodrigo de Balbín y Primitiva Bueno, de la Universidad de Alcalá de Henares; Enrique Cerriello, del Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC); Bartolomé

Ruiz, director del Conjunto Arqueológico de los Dólmenes de Antequera, así como técnicos del Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE).

El equipo tiene como objetivo documentar exhaustivamente el conjunto megalítico y preservar su estado. Los técnicos del IPCE tomaron muestras para el estudio de posibles afecciones y se realizó un escaneado láser 3D.

Como primera medida de conservación se protegió la zona del turismo masivo para evitar sobre todo la erosión del sustrato. Posteriormente se consolidó ese sustrato rellenándolo con áridos de la zona, colocando después una malla con fibra de vidrio para impedir el arrastre del sustrato y poniendo encima de esta una fina capa de gravilla.

El trabajo de investigación se ha publicado con el título “Surveying and monitoring submerged archaeological sites in inland waters through a multiproxy strategy: The case of Dolmen de Guadalperal and other sites from Valdecañas reservoir (Spain)” (February 2024. *Archaeological Prospection*. DOI. 10.1002/arp. 1929. License: CC BY-NC-ND 4.0.). En castellano: “Prospección y seguimiento de yacimientos arqueológicos sumergidos en aguas continentales mediante una estrategia multiproxy: El caso del dolmen de Guadalperal y otros yacimientos del embalse de Valdecañas, España”.

Traduzco algunos de los fragmentos del artículo:

La gestión patrimonial de los embalses conlleva una gran dificultad. (...) es complejo cuantificar con exactitud el número de yacimientos sumergidos y eso conlleva una intrincada estrategia de intervención general, ya que cada conjunto cuenta con diferentes peculiaridades, entre ellas, la inexactitud de cuándo pueden volver a salir completamente a la luz.

Por ello la actuación debe ser rápida ante el grado de degradación al que están sometidos.

Los análisis obtenidos de este minucioso trabajo de información 3D permiten, entre otras cosas, hacer un seguimiento futuro del yacimiento, creando una cartografía detallada del monumento, comparar los distintos grados de intervención y conservación desde 1925 hasta el día de hoy. Los expertos pueden utilizar toda esta información para simular los cambios en las condiciones del soporte del monumento, a un nivel tan profundo como comprobar los datos históricos del nivel del agua del pantano desde 1970 a 2019, visualizando zonas concretas que están sometidas a cambios ambientales más agresivos, es decir, de estar bajo el agua a estar expuestos al exterior.

Hay, sin embargo, una corriente opuesta que defiende que la mejor manera de conservar este patrimonio sumergido es el traslado del conjunto

megalítico a un lugar adecuado, o al menos de una parte del mismo. Se evitaría así el problema del cambio ambiental al que están expuestas las piedras por las continuas subidas y bajadas del agua del embalse, así como por el oleaje al que se ven sometidas cuando están sumergidas.

Tras los estudios realizados por el equipo implicado, mediante documentación geométrica digital y otras técnicas, puede leerse en el artículo arriba mencionado lo siguiente: Se ha considerado que, en estos momentos, el traslado del conjunto megalítico supondría una pérdida irreversible del contexto histórico-arqueológico. También se concluye que el suelo donde se ubica el dolmen no corre ningún riesgo de desplome. El dolmen forma parte de un paisaje cultural conservado y fragmentarlo sería un error. Sin una buena documentación arqueológica previa, las piedras no pueden reubicarse pues estaríamos inventando un falso histórico. Sacar el dolmen significa elegir un monumento entre los 200 sitios arqueológicos ya documentados, entre ellos otros dólmenes y muchos sitios con arte rupestre.

Actualmente, en 2024, los especialistas continúan su trabajo, pero es cuestión de pocas semanas que el embalse de Valdecañas vuelva a cubrir por completo el dolmen de Guadalperal, sin saber si el próximo verano se volverá a poder contemplar.

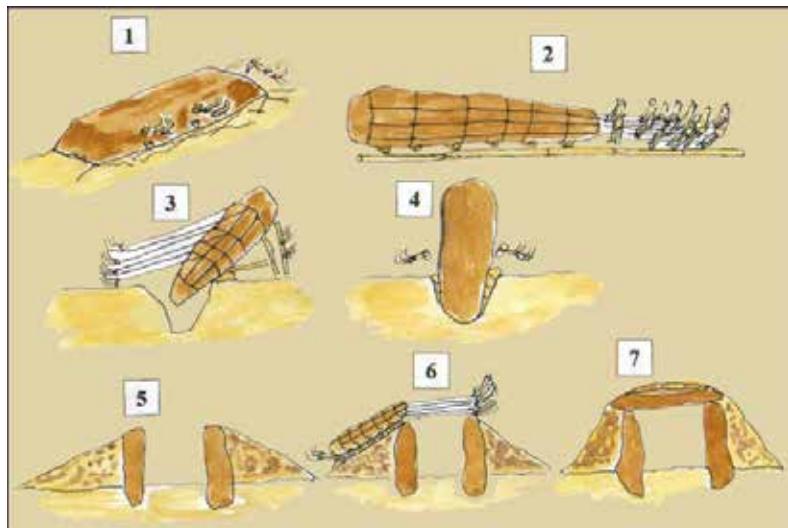


Fig. 13. Fases en la construcción de un monumento megalítico.

Bajo un lecho verdoso y frío como el olvido, una tumba queda oculta bajo otra tumba de agua. Más de 140 piedras testigos del tiempo se alzan en un abrazo misterioso y circundante.

Solo queda ya el silencio. Turistas con branquias pasean y se esconden tras esas lajas de piedra, ajenas al lugar donde se encuentran, desconocedores de los seres humanos que en esas tierras habitaron y del dolmen ahora sumergido. Un tesoro más que escondido, atrapado.

Quizá sea más triste, si cabe, que las aventuras y desventuras del dolmen de Guadalperal, el hecho de que las excelentes necrópolis megalíticas que hay en el entorno, perfectamente visibles, se encuentren en un estado de total abandono y descuido por parte de los organismos públicos. Se han inventariado nuevos yacimientos arqueológicos y obtenido nuevos datos sobre la ocupación megalítica.

Pero esta es ya otra historia, que sin duda merecerá también ser contada.

Bibliografía

Enrique Cerrillo-Cuenca, Sanjósé Blasco, Castillo Belinch, Primitiva Bueno Ramírez. Surveying and monitoring submerged archaeological sites in inland waters through a multiproxy strategy: The case of Dolmen de Guadalperal and other sites from Valdecañas reservoir (Spain). Febrery 2024 Archaeological Prospection. DOI. 10.1002/arp.1929. License: CC BY-NC-ND 4.0.

Georg und Vera Leisner. Sonderdruck. El Guadalperal. Aus den Madrider Mitteilungen 1, 1960. F.H. Kerle Verlag. Heriderlberg.

Hugo Obermaier. La antigüedad del arte rupestre del Norte de África. (Formato PDF). Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2011. Edición digital a partir de Boletín de la Real Academia de la Historia, Tomo 100 (1932), pp. 243-253.

José Díaz Quidiello. Patrimonios emergentes. ATLAS de la historia del territorio de Andalucía / elaboración, redacción y coordinación editorial, José Díaz Quidiello, director; Fernando Olmedo Granados, Manuel Clavero Salvador... [et al.]; prólogo, Antonio Miguel Bernal. --Sevilla: Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, Instituto de Cartografía de Andalucía, 2009. Con la colaboración de Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. 256 p: il. fot. map. col; 30 cm. (Atlas de Andalucía).

Leisner, G. y Leisner, V. 1956-1959. Die Megalithgräber der Iberischen Halbinsel. Der Westen. Collection Madrider Forschungen 1: 1 (1956), 2 (1959). Berlin, Gruyter.

Marcelino Santos Sánchez. Historia de Berrocalejo de Abajo. Editorial Gráficas del Tajo S.L. 1994.

Primitiva Bueno Ramírez, Rodrigo de Balbin-Behrman. La Graphie du Serpent. L'Antropologie 99, 1995:357-381.

Primitiva Bueno Ramírez. "Extremadura Arqueológica VIII, El Megalitismo en Extremadura (Homenaje a Elías Diéguez Luengo)", Mérida 2000, pp:209-242.

Primitiva Bueno Ramírez, Enrique Cerrillo-Cuenca, Sanjosé Blasco, Juan Antonio Pérez. Emergent heritage: the digital conservation of archaeological sites in reservoirs and the case of the Dolmen de Guadalperal (Spain).

Noticias y enlaces relacionados

Ministerio de Cultura. Gobierno de España. Los ministerios de Cultura y Transición Ecológica y la Junta de Extremadura constituyen un grupo de trabajo para recuperar el Dolmen de Guadalperal. 2019 <https://ipce.cultura.gob.es/noticias/2019/2019-09-18-dolmen-guadalperal.html>

La Razón. El dolmen de Guadalperal, el desconocido "Stonehenge" español que emergió de las aguas. 2023. https://www.larazon.es/viajes/dolmen-guadalperal-desconocido-stonehenge-espanol-que-emergio-aguas_20230428644bc247f921370001971093.html

Carmen Mayans. Patrimonio en peligro. El dolmen de Guadalperal, el "Stonehenge" español hundido bajo el agua. National Geographic junio 2024. https://historia.nationalgeographic.com.es/a/el-dolmen-de-guadalperal-el-stonehenge-espanol-hundido-bajo-el-agua_14734

Intervención de emergencia en el dolmen de Guadalperal. Titanio Estudio 2021. <https://titanioestudio.es/portfolio-item/intervencion-emergencia-dolmen-de-guadalperal/>

Vicente G. Olaya. La aventura de la historia. "El arqueólogo entristecido". 14 de agosto 2023. <https://www.laaventuradelahistoria.es/hugo-obermaier-el-arqueologo-entristecido>

San Clemente Geijo, M. de P. 1998. Mujeres pioneras en la Arqueología española. Vera Leisner. Revista de Arqueología 205:56-9.

Paloma Zarzuela Gutiérrez Vera Arqueólogas. SGP. Gestió Integral de Patrimi. Leisner <https://arqueologas.es/leisner-vera>

Real Academia de la Historia. <https://dbe.rah.es/biografias/91253/vera-leisner-de-la-camp>

David Barrerira. El Español. 13 de julio 2021. Augustobriga, la ciudad romana de Extremadura que está sumergida en un embalse. https://www.elespanol.com/cultura/historia/20210713/augustobriga-ciudad-romana-extremadura-sumergida-embalse/595941478_0.html

Europapress Extremadura. 14 de febrero 2023. Arqueólogos estudian la antigua ciudad romana de Augustóbriga que emerge del embalse de Valdecañas con la sequía. <https://www.europapress.es/extremadura/noticia-arqueologos-estudian-antigua-ciudad-romana-augustobriga-emerge-embalse-valdecanas-sequia-20230214095502.html>

Rafael Balbás. El Español. 9 de febrero 2024. Las misteriosas ruinas de la ciudad romana de Extremadura que quedó sepultada por las aguas. https://www.elespanol.com/historia/20240209/misteriosas-ruinas-ciudad-romana-extremadura-quedo-sepultada-aguas/831166936_0.html

Rocío Cantero. El periódico de Extremadura, 20 de noviembre de 2019. <https://www.elperiodicoextremadura.com/extremadura/2019/10/20/ingente-patrimonio-oculta-embalses-43965184.html>

Talavera la Vieja, el pueblo sumergido. Extremadura misteriosa. <https://www.extremaduramisteriosa.com/talavera-la-vieja-el-pueblo-sumergido>

Observatorio Extremeño de la cultura. <https://observaculturaextremadura.es/mapa-de-infraestructuras/2961/ruinas-romanas-de-talavera-la-vieja>

Canal Extremadura. ¿Qué diferencias hay entre Stonehenge y el dolmen de Guadalperal? 10 de mayo de 2022. <https://www.canalextremadura.es/video/que-diferencias-hay-entre-stonehenge-y-el-dolmen-de-guadalperal>

Primitiva Bueno Ramírez, José Antonio Linares-Catela, Rodrigo de Balbín-Behrmann, Rosa Barroso. Símbolos de la muerte en la prehistoria reciente del sur de Europa. El dolmen de Soto, Huelva. ESPAÑA. Junta de Andalucía. Mayo 2019. <https://www.researchgate.net/profile/Primitiva-Ramirez>

Museo Arqueológico Nacional. Qué nos dicen los megalitos sobre quienes los construyeron. <https://www.man.es/man/actividades/cursos-y-conferencias/20240403-curso-megalitos.html>

**LA BATALLA DEL VADO
DE LA BAZAGONA.
27 y 28 DE DICIEMBRE DE 1808**

Francisco Javier Timón García

Resumen:

A finales de diciembre de 1808 tuvo lugar en el vado de la Bazagona, en el río Tiétar, un enfrentamiento entre un destacamento de soldados y paisanos españoles, armados con fusiles y escopetas de caza, y la vanguardia del 4º Cuerpo de la Grande Armée, cuando esta unidad, dirigida por el mariscal François-Joseph Lefebvre, se encaminaba desde el puente de Almaraz hacia Plasencia, a buscar la batalla con las tropas británicas del general John Moore.

Lo que parecía que iba a ser un simple movimiento de tropas se convirtió en una inesperada y desagradable sorpresa para los oficiales y soldados imperiales, por la tenacidad con la que allí combatieron aquel puñado de patriotas aun a sabiendas de que tenían en frente una potencia militar de primer orden.

Esa hazaña, apenas conocida, se convirtió en un borrón en el expediente militar del citado mariscal, por cuanto evidenció ante su emperador que su ambición personal estaba por encima de sus obligaciones como militar de alto rango.

Con este trabajo he pretendido profundizar en las circunstancias que envolvieron aquel episodio a partir del análisis de informaciones de muy diverso origen, con el objetivo de sacarlo del olvido y como particular homenaje a aquellos españoles que allí perdieron la vida o estuvieron a punto de perderla por defender la causa de la libertad de su patria.

Palabras clave:

vado de la Bazagona, mariscal Lefebvre, Malpartida de Plasencia, puente de Almaraz.

Los españoles que combatieron se sentían españoles mucho más que valencianos, madrileños o catalanes, y los testimonios en tal sentido son abrumadores. Se consideraban ante todo patriotas, y se sentían parte de la nación española, diferenciada de la francesa o de cualquier otra, aunque no acertaran a definirla como abstracción académica.¹

1. Introducción y estado de la cuestión

La tarde del 26 de diciembre de 1808, François-Joseph-Lefebvre, mariscal de los ejércitos de la Francia del Primer Imperio y duque de Danzig (Rouffach/Alsacia, 1755-París, 1820)², que dirigía entonces el 4º Cuerpo o Ejército de la *Grande Armée* en España (*Armée d'Espagne*) al servicio de los intereses de Napoleón Bonaparte, levantó su cuartel general instalado en Almaraz y marchó hacia Plasencia con todos sus efectivos, unos 12 o 14.000 hombres de infantería, artillería y caballería, que avanzaron por Casatejada y Toril con intención de pasar el río Tiétar por el vado de La Bazagona. Abandonaba así el mariscal la posición de fuerza que había ganado la mañana del día anterior en el extraordinariamente estratégico puente de Albalat, más conocido como puente de Almaraz, sobre el río Tajo, tras haber infligido una vergonzosa derrota a las tropas del ejército de Extremadura mandadas por el general D. José Galluzo y Páez (Orán-Argelia, 1744-Badajoz, 1817), ya que estas apenas consiguieron mantener, por unas horas, tan importante enclave frente al ataque definitivo del enemigo. Las tropas españolas que defendieron aquella posición eran las que logró reunir el general Galluzo de los restos del mismo ejército de Extremadura que acababa de ser desarticulado y dispersado, tras las derrotas sufridas en Gamonal, a las afueras de Burgos (10-11-1808), y en Somosierra (30-11-1808) frente a las tropas imperiales comandadas por el propio Napoleón, quien apenas encontraría ya obstáculos para entrar en Madrid, cuya Junta de Defensa se vería forzada a capitular el día 4 de diciembre. Acompañaba al Emperador su hermano José, coronado el 8 de junio anterior como José I “Rey de las Españas y de las Indias”, que tuvo que salir precipitadamente de Madrid tras la derrota del general Dupont en Bailén (19-7-1808) para refugiarse en Vitoria, donde quedaría a

1 MARTÍNEZ LAÍNEZ, Fernando: “*Como lobos hambrientos*”. *Los guerrilleros de la Guerra de la Independencia (1808-1814)*. Algaba Ediciones. Madrid, 2007. P. 26.

2 Danzig o Dantzig es el nombre alemán de la ciudad polaca de Gdansk, que es la grafía actual.

la espera de poder regresar a la Corte, al Palacio Real, lo que no ocurriría hasta el 22 de enero de 1809; mientras tanto, permaneció bien protegido en el palacio de El Pardo, con alguna corta ausencia.

La retirada de Lefebvre del puente de Almaraz resultó incomprendible incluso para sus generales, dado que la derrota y posterior huida en desbandada del ejército de Galluzo hacia el valle del Guadiana dejó Extremadura totalmente desprotegida y a merced de sus huestes, que podían haber penetrado entonces hasta la neurálgica ciudad de Badajoz sin mayor resistencia³. Por el contrario, en lugar de cumplir estrictamente las órdenes que le había dado Napoleón unos días antes a través de su hermano, el rey José, que consistieron en perseguir y desmantelar de nuevo al ejército de Extremadura y volverse hacia Madrid con sus divisiones para proteger la Corte de la amenaza cierta de las tropas nacionales, una vez asegurado y guarnecido fuertemente el fabuloso puente de Almaraz. El mariscal decidió marchar hacia Castilla la Vieja al encuentro de las tropas británicas dirigidas por el general John Moore, justificando su actitud en órdenes precedentes, aunque llevado en realidad por intereses puramente personales, a juzgar por los documentos analizados, y no por un “error táctico”, como algún autor ha señalado recientemente⁴. Por tal motivo, avanzó al frente de su 4º ejército en dirección noroeste, hacia Ciudad Rodrigo, sin la menor sospecha de lo que les aguardaba a orillas del río Tíetar, en el lugar del vado y barca de La Bazagona. Allí, un puñado de paisanos y soldados nacionales, apostados con sus armas al otro lado del río, consiguió, ni más ni menos que frenar en seco a todo aquel cuerpo de la mítica *Grande Armée*, causándole bastantes más trastornos y bajas que el ejército de Galluzo en el puente de Almaraz, acción que se desarrolló durante los últimos días del fatídico año 1808.

En el contexto general de la Guerra de la Independencia Española (1808-1814), esa acción que he designado “Batalla del vado de La Bazagona”, solo fue, en realidad, una pequeña escaramuza que no aparece en ningún informe oficial de la época; por tal motivo, constan escasas referencias.

3 Badajoz era entonces la capital de la Provincia de Extremadura y sede de su gobierno, además de una importante plaza fuerte, bien amurallada y guarnecidada por tropas suficientes y artillería pesada.

4 FLORES DEL MANZANO, Fernando: *La guerra de la Independencia en Plasencia y su tierra*. De la serie *Ciudades en Guerra (1808-1814)*. Ed. Caja de Extremadura, Badajoz, 2008. Capítulo I, p. 68.

cias de ella en la extensísima bibliografía nacional que sobre aquel conflicto se ha generado hasta hoy, aunque bien podría compararse con hazañas tan conocidas como la de la Batalla del Bruch (Barcelona, 6 y 14 de junio de 1808), donde el número de efectivos que combatieron entonces por ambos lados estuvo mucho más igualado que en el caso que nos ocupa.

En definitiva, nos encontramos ante un episodio aparentemente irrelevante y muy poco conocido de aquella terrible guerra de liberación nacional que se desarrolló en nuestro territorio, pero que tuvo dramáticas consecuencias para varios de nuestros pueblos, especialmente para la ciudad de Plasencia y para la cercana población de Malpartida, y no poca importancia para el enemigo invasor, a juzgar por lo que, al respecto, escribirían más tarde algunos de los oficiales al servicio de Napoleón que lo vivieron en primera persona, incluido el propio mariscal Lefebvre, como en su momento veremos.

Por todo lo dicho, me ha parecido interesante y oportuno indagar en los sucesos de aquellos días a orillas del Tiétar y detenerme en su reconstrucción a partir de toda la información que he podido recabar de diversas fuentes bibliográficas y archivísticas, tanto españolas como extranjeras, al objeto de revisarlos desde un enfoque nuevo y más cercano, situándolos en su contexto y analizando las insólitas circunstancias que los ocasionaron, los detalles del enfrentamiento armado y las consecuencias que de él se derivaron. Aunque también como recordatorio de tales sucesos, convencido de que merecen mayor interés; y como particular homenaje a los patriotas que, oriundos de diversos rincones de España, se batieron allí codo con codo, puesto que lo hicieron a sabiendas de la enorme superioridad del enemigo y a mayor riesgo de sus propias vidas, movidos, sin duda, por un objetivo común: el deseo de liberar su país, su terruño, de la presencia de una fuerza de ocupación extranjera, prepotente, irreverente, codiciosa y cruel, y del yugo del tirano Napoleón Bonaparte, “ese hombre cuyo genio admiro y cuyo despotismo aborrezo”, como escribió el vizconde de Chateaubriand en sus *Mémoires d'outre-tombe* (*Memorias de ultratumba*)⁵, que pretendió dirigir los destinos de aquella España menospreciando el orgullo de un pueblo que, incluso en decadencia, poseía una fuerte personalidad histórica que, al margen de otras consideraciones, habría de conducirle a la victoria final.

5 CHATEAUBRIAND, François-René de: *Memorias de ultratumba*. (Traducida al castellano). Ed. Mellado. Madrid, 1849. Tomo I, p. 13.

2. Vado, barca y Venta de La Bazagona

Haza de La Bazagona es el antiguo nombre de una dehesa que se encuentra al extremo este del término municipal del pueblo cacereño de Malpartida de Plasencia⁶, a la orilla izquierda del río Tiétar, en la que en el pasado confluyan varios caminos, siendo el principal de ellos, el que conducía desde Guadalupe a la Peña de Francia por Almaraz, Serrejón y Toril, al que se unía en este último pueblo, pasando por Casatejada, un ramal de la Cañada Leonesa Occidental a su paso por Navalmoral de la Mata, conocido como “Camino Real”⁷. Esa dehesa, cuyas 3/4 partes pertenecieron al monasterio de San Jerónimo de Yuste hasta 1821⁸, daba nombre a su vez a un vado en dicho río, una barca y una venta o posada.

- Por lo que se refiere al vado, se hallaba a unos 14,5 km de Plasencia y a unos 39 km de Navalmoral; era practicable la mayor parte del año, y se vino utilizando por jinetes, ganaderos y carreteros al menos hasta 1917, cuando en ese lugar comenzó a construirse el primer puente⁹, aunque ya en 1881, con la llegada del ferrocarril a Extremadura, se había tendido un viaducto aguas abajo para franquear el paso del tren. Conviene apuntar aquí que, a finales del siglo XVIII, hubo un intento por parte de la ciudad y Ayuntamiento de Plasencia de construir en el vado de La Bazagona un gran puente de piedra, del que se conservan tres diseños diferentes, aunque tal proyecto no llegó a materializarse, asunto que J. A. Morán trató en

6 Según Manuel Terrón Albarrán, en su obra *El solar de los Aftásidas. Aportación temática al estudio del reino moro de Badajoz, siglo XI*. Ed. Centro de Estudios Extremeños, Institución “Pedro de Valencia”. Badajoz, 1971, p. 673, “Bazagona” deriva de la palabra árabe “bazaga”, que significa *abrir hacia fuera*, y se aplica al lugar por donde sale el sol, al *amanecer*, entre otras opciones.

7 LÓPEZ, Santiago: *Nueva guía de caminos para ir desde Madrid á todas las Ciudades y Villa mas principales de España y Portugal, y tambien para ir de unas Ciudades á otras*. Ed. Gómez Fuentenegro y Compañía. Madrid, 1809. Pp. 61-62.

8 MARTÍN MARTÍN, Teodoro: “La desamortización en Yuste”; en *XXXII Coloquios Históricos de Extremadura. Homenaje a la memoria de doña Francisca Pizarro Yupanqui*. Trujillo, 2003. Pp. 365-375.

9 *EL NOTICIERO*. Diario de Cáceres. Año XV, Número 4.325, del miércoles 10 de octubre de 1917.

la XX Edición de estos “Coloquios del Campo Arañuelo”¹⁰. Hoy atraviesan en río Tiétar por La Bazagona cinco puentes, el más antiguo de los cuales es el citado del ferrocarril de 1881, y el más moderno, que aún está en construcción, dará servicio al futuro tren de alta velocidad¹¹.

- En cuanto a la barca, se situaba unos metros más arriba del vado, justo a espaldas de la venta; era de remos y de fondo plano, del mismo tipo de las que se vinieron usando regularmente en muchos lugares de España hasta mediados del siglo XX, fabricada en este caso, y a lo largo de toda su historia, con la madera sacada de los pinares de la dehesa de Mirabel, colindante con la dehesa de La Bazagona.
- Por último, la venta, se encontraba a la orilla izquierda del río, a unos 500 m al norte del vado medidos desde la misma orilla; estaba destinada para el descanso de los viajeros, aunque era de escasa capacidad, y en 1791, al tiempo de la cumplimentación del famoso *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura*, se hallaba en un estado deplorable, a punto de arruinarse:

“[...] es indecente para dicho ministerio, quasi inhabitable y solo sirve de refugio a vagos y mal entretenidos, y debe ser obligada dicha ciudad [Plasencia] a repararla y componerla por la necesidad tan conocida que hay de dicha casa venta”¹².

Tanto la barca como la venta pertenecían en 1808 a los *propios* de la ciudad de Plasencia, que las arrendaban en pública subasta por un número determinado de años, a cambio de una cantidad anual, aunque tal usufructo fue de los *propios* de Toril hasta la Guerra de Sucesión, cuando el pueblo quedó abandonado de sus vecinos por un tiempo, pasado el cual ya no con-

10 MORAIS MORÁN, José Alberto: “Red viaria y puentes de comunicación hacia el Campo Arañuelo (s. XV-XIX): los puentes del Cardenal y Almaraz y los proyectos frustrados del viaducto de La Bazagona”. XX COLOQUIOS HISTOÓRICO-CULTURALES DEL CAMPO ARAÑUELO. Ed. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, 2014. Pp. 113-138.

11 ARÉVALO HERNÁNDEZ, Emilio Manuel: *Carreteras de Extremadura: Los puentes del Tiétar* [blog] <https://lascarreterasdeextremadura.blogspot.com/2011/09/los-puentes-del-tietar.html> [14/09/2011]

12 *Interrogatorio de la Real Audiencia, Extremadura a finales de los tiempos modernos. Partido de Plasencia*, Asamblea de Extremadura, Primera Edición. Mérida, 1995; “Toril”, pp. 767-781, pregunta N° 51 (p. 778).

siguieron recuperar su derecho. Hay noticias de que en época musulmana ya existía un servicio de barcas en ese paso¹³.



Fig. 1. Venta y barca de la Bazagona. Detalle del mapa de Extremadura de Tomás López. Madrid 1798.

Por lo que se refiere a la historia de la casa-venta de La Bazagona, estaba en funcionamiento en 1849, según registró Pascual Madoz en su “Diccionario...”¹⁴, y lo estaría hasta poco antes de 1861, año en que fue sacada a subasta pública en renta o en venta, cuyo remate se anunció para el 11 de octubre en Cáceres, Madrid y Plasencia, sobre un precio de tasación de 23.400 reales en venta, “en razón á hallarse deteriorada”, calculándose su superficie total (con su patio y cuadras) en 7.831 pies cuadrados (unos 727,52 m²); la subasta incluía también una cerca vinculada a la casa que se encontraba a corta distancia de ella, de cabida 4 fanegas y 4 celemines (poco menos de 3 hectáreas), por un precio de 3.433 reales en venta¹⁵.

13 COSTA OLLER, Francesc: *Villuga comentado. Repertorio de todos los caminos de España*. Mataró, 2018. Cuarta edición (enero, 2021). Pp. 62-63.

14 MADOZ Y BÁÑEZ, Pascual: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid, 1849. Tomo IV, p. 88.

15 *EL ECO DE EXTREMADURA*. Periódico de intereses materiales. Año II, Núm. 51, miércoles 18 de septiembre de 1861, p. 4.



Fig. 2. Detalle de un bosquejo planimétrico del término municipal de Plasencia (E:1/25.000), firmado el 11 de junio de 1898 en el que se puede apreciarla situación exacta del vado, la barca y la venta de La Bazagona. En rojo, el proyecto de la carretera que enlazaría más tarde la estación de ferrocarril de la Bazagona con la carretera de La Vera (Instituto Geográfico Estadístico. Trabajos topográficos: provincia de Cáceres

A pesar de no contar con puente alguno en el momento del estallido de la Guerra de la Independencia, el vado de La Bazagona se convertiría a lo largo de aquel conflicto en un enclave de gran importancia estratégica, pues su control, y el de otros vados del Tiétar, permitiría abrir o cerrar esa ruta a conveniencia tanto del ejército español y de sus aliados, como del francés, asegurando así el paso de tropas y bagajes en dirección este-oeste. De hecho, unos y otros tenderían allí puentes provisionales de madera en determinados momentos, incluso sacando materiales de la propia casa-venta, circunstancia que pondría a prueba el talento de experimentados ingenieros militares, debido a lo inestable del terreno en ese punto, formado por extensos y profundos bancos de arena, así como al extraordinario aumento del cauce del río y de la fuerza de su corriente en temporada de lluvias.



Fig. 3. La Bazagona en 1956, según imagen tomada del vuelo americano. Obsérvese el puente viejo de la antigua carretera, construido en 1955, la venta sustituida ya por una instalación agrícola para servir al cultivo y secado de tabaco y la escasa vegetación que había entonces en las riberas del río.



Fig. 4. La Bazagona en la actualidad. Año de 1922. Plan nacional de Ortofotografía aérea: PNOA.



Fig. 5. Vado de la Bazagona en la actualidad (20/10/2024). Al fondo los puentes de la Autovía EXA1 y tras ellos, el nuevo viaducto que dará servicio al tren de Alta Velocidad (AVE) Madrid-Extremadura.



Fig. 6. Lugar aproximado por el que atravesaba la barca de la Bazagona. Imagen tomada desde el puente viejo el día 20 de octubre de 2024.



Fig. 7. Chalet construido en la década de los 90 del siglo pasado en el lugar donde estuvo la venta de La Bazagona.



Fig. 8,9,10,11. El río Tiétar a su paso por la Bazagona (20/10/2024). Obsérvese la frondosidad de las riberas, las cuales presentan hoy un aspecto similar al que debieron de tener en 1808.

3. Antecedentes: la batalla del puente de Almaraz y las contradictorias órdenes de Napoleón

En diferentes convocatorias de este mismo certamen se han tratado, en mayor o menor profundidad, las circunstancias que condujeron al emperador de los franceses a disponer que sus tropas se acercasen por primera vez al famoso puente de Almaraz, y se han referido algunos de los hechos de armas que, en torno a esa magnífica obra de la ingeniería civil española, se desarrollaron entre el 14 y el 25 de diciembre de 1808, que tuvieron como protagonistas, frente a frente, a las tropas del general Galluzo y a las del mariscal Lefebvre, como ya he apuntado. Por tanto, no me detendré ahora en ese asunto, si bien es necesario subrayar que la historia que aquí traigo fue consecuencia directa de aquellos sucesos, y representa el último capítulo reseñable de la primera entrada en Extremadura de las tropas de Napoleón

Bonaparte, que tuvo como acción principal la batalla del puente de Almaraz, ocurrida el día de Navidad de aquel año primero de la contienda. No obstante, habré de retrotraer mi relato al momento de la llegada de Napoleón a Madrid y seguir los pasos del 4º Ejército francés hasta su retirada del puente de Almaraz, para encontrar las claves que dieron como resultado el desarrollo y desenlace de aquella “Batalla del vado de La Bazagona”.



Fig. 12,13. Fotografías de la primera mitad del siglo XX quemuestran narcas de tabla de fondo plano, muy similares al modelo de las que utilizaban en el río Tiétar y el Tajo en esa época y desde la antigüedad.



Fig. 14 y 15. Ejemplos de venta o mesón castellano del siglo XIX.

3.1. El 4º Ejército del mariscal François-Joseph-Lefebvre, duque de Danzig



Fig. 16.1. Mariscal François-Joseph Lefebvre
Duque de Danzing, jefe del 4º Ejército
(1755-1820)

Por Césarine Davin Mirvaulx

del Reino, en el intento de expulsar de la Península a sus invasores. La derrota de ese ejército se convirtió entonces en el principal objetivo para Napoleón, cuyas huestes lograron finalmente empujarlo a salir de España por el puerto de La Coruña inmediatamente después de que el general Moore cayera herido de muerte en combate, hechos que ocurrieron el 16 de enero de 1809.

Convencido de que Moore penetraría en España por Alcántara y ante ciertos rumores que así parecían asegurarlo, Napoleón decidió enviar a Talavera de la Reina al 4º Ejército a cargo del mariscal Lefebvre, mandando por delante dos divisiones de la caballería de reserva, dirigidas respectivamente por los generales Milhaud y Lasalle, con la misión de recabar informes fidedignos de la posición de los ingleses, de despejar el camino de cualquier resistencia española y de asegurar las comunicaciones por el valle del Tajo.

Las derrotas sufridas por los ejércitos españoles frente a distintos cuerpos de la *Grande Armée* a lo largo de mes de noviembre de 1808 (Gámonal, Espinosa de los Monteros, Tudela, Somosierra...) llevaron a Napoleón a pensar que el dominio de España estaba definitivamente asegurado tras el descalabro de Bailén, por lo que, ya en Madrid, centró sus intereses en un nuevo intento de ganar Portugal después del fracaso del general Junot, que tuvo que retirarse del territorio luso en septiembre de aquel año. A primeros de agosto había desembarcado en Lisboa un ejército expedicionario británico compuesto por 30.000 hombres bajo las órdenes del general escocés John Moore, quien venía con el encargo de su Gobierno de colaborar con la resistencia española, representada por la *Junta Central Suprema Gubernativa*



Fig. 16.2. General de División Horace-François-Bastien Sébastiani (1772-1851)
Por Jean Batiste Paulin Guérin



Fig. 16.3. General de división Jean-Baptiste de Valence (1757-1822)
Por Merry-Joseph Blondel

Ambas divisiones llegaron a Talavera a media mañana del 11 de diciembre, adelantándose la del general Lasalle, quien se presentó con sus tropas en Puente del Arzobispo el día 13, para hacerse dueño de esa puerta de entrada a la comarca de La Jara (ribera izquierda del Tajo) desde el Campo Arañuelo (ribera derecha del Tajo). Al día siguiente, entró en Navalmoral de la Mata, donde tuvo el primer contacto con tropas del reorganizado Ejército de Extremadura, a las que obligó a replegarse sobre la villa de Almaraz.

Siguiendo las directrices de su emperador, Lefebvre llegó a El Pardo (al norte de Madrid) la mañana del día 8 de diciembre, procedente de Segovia, acompañado de 9.000 infantes de su ejército, pertenecientes a la división comandada por el general Leval, formada por tropas alemanas, y a la división dirigida por el general Sébastiani. El día 9, todos esos efectivos se trasladaron a la ciudad de Madrid, al objeto de aguardar allí a los soldados de la División Leval que aún no habían llegado y a los que componían la división de infantería del general Valence, que eran las tropas que faltaban para completar ese cuerpo del ejército imperial, que se había reunido por última vez el 30 de octubre en Durango. Por fin, el día 13 todo el 4º Ejército se



Fig. 16.4. General de división Edouard Jean-Baptiste Milhaud (1766-1820)

el mariscal Lefebvre abandonó Madrid con su estado mayor en la misma dirección, seguido de la División Valence, que inició su marcha a primera hora de la tarde. La División Sébastiani estaba compuesta por tropas francesas, mientras que la División Valence la integraban infantes polacos; en ambos casos, se trataba en su mayoría de soldados muy experimentados, decididos y feroces, ávidos de cualquier botín, que traían a sus espaldas y en la punta de sus bayonetas la experiencia acumulada en muchas batallas.

El día 18 llegó el duque de Danzig a Talavera de la Reina, donde instaló su cuartel general, como tenía ordenado. En aquel momento, el 4º Ejército más las dos divisiones de la caballería de reserva de Milhaud y Lasalle formaban un contingente de unos 23.000 hombres, que estaban dispuestos como sigue:

16 Napoleón se alojó en el palacio de Chamartín de la Rosa, que era la casa de campo del duque del Infantado, declarado en rebeldía, y sólo entró en Madrid la madrugada del día 5, con una nutrida escolta, para visitar el Palacio Real.

encontraba ya en la capital, de modo que sus efectivos pudieron concentrarse en una llanura cercana a Móstoles, donde Napoleón les pasó revista. El día 14, en su residencia del palacio de Chamartín de la Rosa¹⁶, el emperador instó a su lugarteniente, el mayor-general Louis-Alexandre Berthier, príncipe de Neu-châtel, para que transmitiese al mariscal Lefebvre la orden de que partiese a Talavera de la Reina a la mañana siguiente e instalase allí su cuartel general, donde debería aguardar nuevas instrucciones. En consecuencia, a las tres de la tarde de ese mismo día, 15 de diciembre, partió la División Sébastiani hacia Talavera, y a la mañana siguiente

- Comandante en Jefe, mariscal François-Joseph Lefebvre, duque de Danzig.
 - Jefe del Estado Mayor, general Nicolas-Hyacinthe Gautier.
- 1^a División de infantería, general Horace-François-Bastien Sébastiani.
 - 1^a Brigada, general François Roguet: 28º Regimiento de Línea, coronel Jean-François Toussaint; 32º Regimiento de Línea, coronel Antoine Aymard.
 - 2^a Brigada, general Pierre-Charles Pouzet: 58º Regimiento de Línea, coronel Jean-Baptiste-Henri Legrand; 75º Regimiento de Línea, coronel Charles-Joseph Buquet.
 - Artillería de la división (artillería holandesa).
- 2^a División de Infantería o “División Alemana”, formada por tropas de la Confederación del Rin, a las órdenes del general Jean-François Leval.
 - Guarnición de Madrid, general príncipe Carl Friedrich Ludwig von Isenburg: Regimiento de Infantería Nasau-Usingen; Regimiento de Infantería de Baden; Batallón del Príncipe Primado o de Frankfurt.
 - Destacamento, general David Hendrik Chassé: Regimiento de infantería holandesa; Destacamento de húsares holandeses; Destacamento del Príncipe Primado, un batallón; Regimiento de Infantería Hesse-Darmstadt, un batallón.
 - Artillería de la división.
- 3^a División de infantería polaca (llamada “División del Gran Duque de Varsovia”), general Jean-Baptiste Cyrus de Valence.
 - 1^a Brigada, general François-Pierre-Félix Vonderweidt (Von der Weid o von der Weid): 4º Regimiento de Línea, coronel Feliks Potocki; 7º Regimiento de Línea, coronel Maciej Sobolewski.
 - 2^a Brigada, general Conrad Rudolf von Schäffer (de Baden); 9º Regimiento de Línea, coronel Antoni Paweł Sulkowski.
 - Una compañía de artillería y una compañía de zapadores, capitán Antoni Kaminski.
- Caballería de la Armada, general Pierre Maupetit: 5º Regimiento de Dragones, coronel Louis-Ernest-Joseph Sparre; Regimiento de Jinete Ligero Westfaliano; Regimiento de Cazadores Holandeses a Caballo.

- 3^a División de Dragones, general Édouard-Jean-Baptiste Milhaud: 12º Regimiento de Dragones, coronel François Girault de Martigny; 16º Regimiento de Dragones, coronel Sébastien Vial; 21º Regimiento de Dragones, coronel Jean-Baptiste-Charles-Rene-Joseph Mas de Polart; Artillería→ 6 piezas.
- División de Caballería Ligera, general Antoine-Charles-Louis de Lasalle.
 - 1^a Brigada, general Etienne-Tardif de Pommeroux de Bordesoulle: 5º Regimiento de Cazadores a Caballo, coronel Pierre Bonnemains; 10º Regimiento de Cazadores a Caballo, coronel Jacques-Gervais Protails Subervie.
 - 2^a Brigada, general Louis-Pierre Montbrun: 9º Regimiento de Dragones, coronel Mathieu Queunot; 1^a Legión de Ulanos del Vístula (Regimiento de Lanceros Polacos), coronel Antoni Kownopka¹⁷.
- Artillería de la Armada, general Simon Faultrier→ tres baterías, 24 cañones. Una vez llegó a Talavera el mariscal Lefebvre con sus tropas, todas esas unidades quedaron desplegadas del siguiente modo:
 - La división de infantería del general Leval permaneció en la capital para guarnecerla, junto con la Guardia Imperial y la división Lapisse, del 1^{er} Ejército del mariscal Victor.
 - La caballería del general Maupetit quedó entre Talavera y Madrid (5º Regimiento de Dragones, Jinetes Ligeros Westfalianos y Cazadores Holandeses).
 - En Talavera situó Lefebvre su cuartel general, rodeado de unos 11.000 hombres de infantería que sumaban la división Sébastiani y la división Valence, con el apoyo de los jinetes ligeros de Maupetit (5º de Dragones y Jinetes Ligeros Westfalianos).
 - La división de caballería pesada del general Milhaud (caballería de reserva), formada por 1.300 dragones, con seis piezas de cañón, avanzó hacia Oropesa y Puente del Arzobispo el 17 de diciembre, el mismo día en que unos 1.500 hombres de la división de caballería ligera del general Lasalle (caballería de reserva) se adelantaron

17 Los lanceros polacos del Vístula no se unirían hasta más tarde a la caballería del general Lasalle.

hasta Almaraz por Belvís de Monroy¹⁸, permaneciendo el resto de esta división en Navalmoral de la Mata y alrededores.



Fig. 16.5. General de brigada Konrad Rudolf Freiherr von Schäffer (1814-1833)



Fig. 16.6. Coronel Louis-Joseph Amour de Bouillé (1769-1850)

3.2. El ataque francés al puente de Almaraz, 25 de diciembre de 1808

A las cuatro y media de la madrugada del día 22 de diciembre, justo antes de iniciar su marcha hacia Valladolid al encuentro de las tropas del general John Moore, emitió Napoleón en el palacio de Chamarín de la Rosa una serie de órdenes para Lefebvre, que incluían el ataque al puente de Almaraz, que estaba bajo el control del Ejército de Extremadura, y no podían ser más claras en cuanto a la estrategia y movimientos que debería seguir el duque de Danzig y en cuanto a los objetivos que tendría que lograr. Enseguida fueron remitidas a Talavera por el mayor-general Berthier, y a

¹⁸ GROUCHY (Vizconde de): *Mémoires militaires du Maréchal Jourdan (guerre d'Espagne), écrits par lui-même; publiés d'après le manuscrit original*. Ed. Ernest Flammarion. París, 1899. Cap. VI, p.129.

las 10 de la noche de ese mismo día llegaron a manos de Lefebvre; pero no en Talavera, sino en Puente del Arzobispo, hasta donde había partido con sus tropas a la una de esa misma tarde, tras la noticia de que el homónimo viaducto estaba siendo atacado por unos 2.500 españoles, que, a su llegada, ya habían sido rechazados por los dragones franceses allí destacados, que eran los del 12º Regimiento. El contenido de aquel comunicado, que a continuación expongo, es fundamental para entender el meollo de esta historia, pues contiene las claves de la decisión de Lefebvre de abandonar el puente de Almaraz una vez lo hubo conquistado y de marchar a continuación hacia Plasencia:

“El Emperador me ha ordenado poneros en conocimiento, señor Duque, que los ingleses se han reunido en Salamanca, que han recibido alrededor de 3.000 hombres de caballería de la Coruña y que el 15 entraron el Valladolid unos 500 jinetes ligeros ingleses. Su Majestad está decidido a partir con el cuerpo del mariscal Ney y su guardia, primero para llegar a Medina [del Campo], y marchar enseguida ya sea a Valladolid ya sea a Salamanca. Y es posible que el enemigo acepte la batalla, y si es batido, de lo que no debe dudarse, su retirada debe ser hacia Ciudad Rodrigo. Si se pone en marcha sin dar la batalla y se retira a Ciudad Rodrigo, podría seros posible hacerle mucho daño. Para ello, el emperador pone bajo vuestras órdenes la división del general Lasalle y la del general Milhaud, lo que os facilitará alrededor de 4.000 hombres de caballería. Él piensa que en la jornada del 23 deberíais, camuflando vuestro movimiento, pasar el Tajo por el puente del Arzobispo, o planear vuestro ataque de cualquier otra manera para batir al enemigo, echarle del puente de Almaraz y hacerlo perseguir por el general Lasalle hasta Trujillo para cogerle prisioneros y tomarle la artillería, lo que meterá el miedo en ese cuerpo enemigo que una vez más será desmantelado.

Su Majestad piensa, señor Duque, que esa acción la puede llevar a cabo en la jornada del 24, del 26 o del 27.

Si fuese necesario que marchaseis a Ciudad Rodrigo para cortar la retirada al enemigo, podréis hacerlo sin inconveniente, porque el cuerpo que habréis batido en el Tajo estará distante y disperso y sus restos a más de 16 días de vos. Si las circunstancias exigieran que marcháseis a Madrid o a Toledo, sería aún más útil que hubiéseis batido y dispersado a la fuerza que tenéis ante vos.

Vuestra armada está descansada, el terreno está reconocido, el 23, el 24 y el 25 son tres días que no pueden exigir vuestra presencia en otro lado. Aprovechadlos pues, señor Duque, para atacar los restos de ese ejército de Extremadura...”¹⁹.

A las once de la noche del día siguiente, Lefébvre reunió en su cuartel general de Puente de Arzobispo a sus generales de división Sébastiani y Valence, y les comunicó su plan para desalojar a los enemigos del puente de Almaraz, que consistía en atacarles por ambas orillas del Tajo. Tras ciertas deliberaciones, se acordó finalmente que Sébastiani pasaría con su división a la izquierda del río por el puente del Arzobispo al amanecer del día 24, y se dirigiría al puerto de Miravete por Mesas de Ibor, con la intención de sorprender por la espalda a los españoles que defendían el puente de Almaraz; en cuanto a Valence, avanzaría con sus polacos por Navalmoral de la Mata para atacarles de frente con apoyo de la artillería y de las divisiones de caballería Milhaud y Lasalle. La fecha prevista para esa acción conjunta fue el 25 de diciembre.

Resumiendo, todo ese operativo se puso en movimiento al día siguiente, y, poco después de las dos de la madrugada del día 25, bajo un fuerte aguacero, los generales Valence y Lasalle partieron hacia Almaraz desde Navalmoral al frente de sus respectivas divisiones, para llegar a su destino antes del amanecer; con ellos marchó su general en jefe. Tras instalar su cuartel general en la villa de Almaraz, totalmente desierta, y desplazarse hasta el famoso puente, a las 9 de la mañana de aquel día de Navidad, el mariscal Lefebvre dio la orden de que se iniciase el ataque definitivo contra sus defensores, que fue acometido con suma rapidez por los polacos de Valence, protegidos por el fuego de la artillería alemana de Baden, que empleó a fondo 18 de sus cañones. Lefebvre había planificado aquella operación estudiando con detenimiento las notas y dibujos cartográficos realizados el día 22 por el coronel Jean-Baptiste-Mathurin Brousseau, del Cuerpo Real de Ingenieros Geógrafos de la *Grande Armée*, que servía en la división de caballería de Lasalle como jefe de batallón, con el encargo de reconocer y cartografiar la ruta de Madrid a Trujillo²⁰. Por lo que se refiere a las tro-

19 *CARNET DE LA SABRETACHE. Revue militaire rétrospective*. Publié par La Société “La Sabretache”. Ed. Berger-Levrault et Cie. Paris 1894. Vol. II, N°13: “Archives Réglementaires. Une réclamation du 12º dragons”; p. 84.

20 BERTHAUT, Henri Marie Auguste (Coronel): *Les Ingénieurs Géographies Militaires, 1624-1831. Étude Historique*. Service Géografique de l’Armée. 1902. Tomo II, p. 185.

pas españolas, Galluzo levantó su cuartel general en el poblado de Lugar Nuevo, a la izquierda del Tajo, en cuanto recibió la noticia del avance de Sébastiani por Valdelacasa, para dirigirse a Jaraicejo en compañía de sus edecanes y de algunas unidades de infantería y caballería. Para la defensa del puente de Almaraz solo permanecieron el regimiento de infantería de línea 2º de Mallorca, dos batallones del regimiento Irlanda y 160 zapadores que había en el puente, todos bajo las órdenes del brigadier don Antonio Hernando, coronel de los infantes de Mallorca. Se trataba de una fuerza de poco más de 1.000 hombres, que habrían de enfrentarse a más de 10.000, contando tan solo con su valor, con las ventajas que les ofrecía el terreno y con el apoyo de la artillería instalada a la izquierda del puente, que eran tan solo cuatro cañones dispuestos en dos baterías; también debía favorecerles que el paso del puente estaba muy deteriorado a causa de los intentos de Galluzo por cortarlo con explosivos en los días previos. Pero, poco pudieron hacer el coronel Hernando y sus hombres frente al impetuoso ataque del contingente extranjero, de fuerzas y medios muy superiores, ante el que solo lograron resistir por espacio de tres cuartos de hora. La magnífica obra cayó, pues, en manos enemigas, junto con una importante cantidad de víveres, armamento, tiendas de campaña y suministros de todo tipo. En cuanto al número de bajas, no fueron significativas por ninguna de las dos partes, pues solo hubo que lamentar algunos muertos y prisioneros del lado español, según el testimonio del Vicente Fernández Iglesias, entonces mayor general de caballería y destinado también para la defensa del puente²¹. Por su parte, el general Von Schäffer, de la División Valence, registró que la pérdida por ambos lados fue insignificante, contabilizando tres heridos del lado francés, “después de haber tomado una posición que nos podría haber costado 500 o 600 hombres”²². El general Von Schäffer era persona ilustrada, curiosa, observadora y consciente del momento histórico que le tocó vivir, por lo que tomaba nota de todo lo que despertaba su interés;

21 Archivo Histórico Nacional. DIVERSOS-COLECCIONES, 74, N.41. Informe de Vicente Iglesias remitido a Francisco Dionisio Vives que le solicitaba datos sobre su estancia en el Ejército de Extremadura durante la Guerra de la Independencia, para la Sección de Historia Militar encargada de la historia de la guerra de la Independencia.

22 MUHL, Dr. Georg: Denkwürdigkeiten aus dem Leben des Freiherrn C. R. von Schäffer, großherzoglich badischen General-Lieutenants und Präsidenten des Kriegs-Ministeriums. Oder: Beiträge zur politischen und Kriegsgeschichte unserer Zeit. Verlag von Denning, Pforzheim, 1840. P. 105.

así completó un diario que fue publicado, a título póstumo, en 1840 en Pforzheim (Alemania) por iniciativa del doctor Georg Muhl, a partir de los diarios originales que le fueron cedidos por la viuda del general. Esa obra llevó por título *Denkwürdigkeiten aus dem Leben des Freiherrn C. R. von Schäffer...* (“Memoria de la vida del general C. R. von Schäffer...”), cuyo contenido nos aporta una valiosa información para la reconstrucción de esta historia en particular, pues expone al detalle el día a día del general y el de las tropas que dirigió a su paso por el Campo Arañuelo, lo que ocurrió en diferentes momentos de la contienda.

El general Galluzo recibió la noticia de la pérdida del puente nada más llegar a Jaraicejo, motivo por el que decidió retirarse enseguida hacia Trujillo, con la idea de poner a salvo los restos de su ejército; y luego hacia Andalucía, por considerar que no contaba ya con tropas suficientes para defender Extremadura, pues la mayoría de sus efectivos habían abandonado sus puestos a la izquierda del Tajo, de manera desordenada, ante el empuje del enemigo y buscaban refugio por las sierras y los campos lejos del frente. Cuatro días más tarde, D. José Galluzo sería destituido del mando del Ejército de Extremadura por los responsables de la Junta Provincial, y reemplazado por el general D. Gregorio García de la Cuesta.

3.3. La marcha del mariscal Lefebvre hacia Plasencia

Aún estaba Lefebvre en Almaraz la noche del 25, cuando recibió una carta del mariscal Jourdan, jefe del Estado Mayor del rey José I, en la que le comunicaba, en nombre del monarca y a instancias de Napoleón, las nuevas órdenes que debía cumplir, por las cuales quedaban anuladas aquellas que había recibido en Puente del Arzobispo la noche del 22. Esas órdenes fueron dadas a Jourdan para el mariscal Lefebvre en el palacio de Chamartín a las 10 de la mañana del día 22, seis horas después de haberse emitido las directrices originales, y aunque desconozco su contenido literal, puedo asegurar que incluían el mandato por el cual el duque de Danzig quedaba bajo la autoridad suprema del rey José desde el momento en que Napoleón saliese de Madrid a buscar la batalla con los ingleses, dado que así apareció publicado en el *Suplemento de la Gaceta del Gobierno* del viernes 24 de febrero de 1809 como parte de una carta que contenía ciertos informes interceptados al enemigo, que se expondrán íntegros en el punto 6. A todas luces, las referidas nuevas órdenes debieron de ser extraídas de una serie de precisas “Instrucciones” sobre organización y movimiento de tropas, que Napoleón

dejó a su hermano José antes de abandonar la capital, que por la parte que nos interesa decían lo siguiente:

“[...] En la posición que ocupa la armada que cubre Madrid, esta debe controlar el Tajo, la ribera derecha desde Talavera, y la izquierda por delante de Guadalajara. El enemigo [se refiere al ejército de Galluzzo, no al británico] no puede venir nada más que por Extremadura; y el duque de Danzig tiene el doble de fuerzas de las que necesita contra él. Si, según la orden que le di, lo bate el día 24 y lo deja bien disperso, su ejército quedará enteramente disponible. Después de lograrlo, él debe instalar una cabeza de puente en Almaraz, dejar allí la división Lasalle y algunas compañías de *voltigeurs*²³, y volver con su infantería a Talavera, para ayudar en las maniobras generales que dirigirá el Emperador en Ávila y Ciudad Rodrigo, o bien se trasladará a Toledo o Madrid, atendiendo a las órdenes del rey, para venir en socorro de la capital”²⁴.

La respuesta de Lefebvre a Jourdan, que a continuación se expone, extraída de la obra *Campagne de l'Empereur Napoléon en Espagne*, de Paul Balagny (1907), contiene la negativa del mariscal a cumplir aquellas nuevas directrices y su determinación de marchar hacia Castilla la Vieja por Plasencia, lo cual significaba un acto de desobediencia hacia el rey José que le acarrearía a corto plazo desagradables consecuencias, incluso frente a su emperador, como veremos:

“Señor Mariscal.

He recibido esta noche el despacho de Vuestra Excelencia, de fecha 22, que me habéis dirigido por el Sr. Roederer [Pierre-Louis], ayudante de campo de la Su Católica Majestad. Vuestra Excelencia ha conocido muy bien las órdenes que el Emperador me hizo dar por el Príncipe Vice-Condestable [Berthier] de atacar al enemigo, sacarlo del puente de Almaraz y hacerlo perseguir por la caballería del general Lasalle, pero me parece que ignoráis que las mismas órdenes me exigen, tan pronto como termine esta operación, marchar contra el ejército inglés

23 Cuerpo especial de infantería cuya misión principal era la de apoyar a la caballería.

24 *Correspondance Militaire de Napoléon I^r*. Extraite de la Correspondance Générale et publiée par ordre du Ministre de la Guerre. Ed. E. Plon et Cie. Tomo VI. París, 1876. Pp. 3-4: Carta de Napoleón a su hermano el rey José, en el Pardo, firmada en Chamartín el 22 de diciembre de 1808.

y dirigirme a Ciudad Rodrigo. Mañana por la mañana comenzaré el movimiento hacia ese punto, y reuniré mi ejército a algunas leguas de aquí por el camino de Plasencia. No podré obligarle a recorrer mucho camino a causa de la fatiga que mis tropas sufren desde hace días...”²⁵

Seguidamente, Lefebvre remitió al mayor-general Berthier un informe muy detallado del desarrollo de las operaciones de su ejército desde el día 22, cuando partió de Talavera hacia el puente de Almaraz. También envió una copia del mismo directamente a Napoleón, con una posdata en la que le informaba de que partiría para Ciudad Rodrigo al día siguiente²⁶.

Y así fue que, antes incluso del amanecer del día 26, todas las unidades del 4º Ejército, que se hallaban entonces distribuidas a ambos lados del puente de Almaraz, comenzaron a concentrarse a la derecha del Tajo, ocupando Saucedilla y Casatejada. Precisamente, en Casatejada instaló Lefebvre su cuartel general por la tarde, donde también se hallaba el de Sébastiani, quien había pasado a la derecha del río Tajo por el puente de Almaraz la tarde del día anterior. Desde allí, el duque de Danzig partiría enseguida hacia Plasencia con intención de dirigirse a Ciudad Rodrigo, dejando de ese modo libre de la presencia de tropas francesas toda la provincia de Extremadura a la izquierda del Tajo, sin sacar mayor provecho de su victoria sobre el ejército de Galluzo ni de su posición de fuerza sobre uno de los pasos más importantes y estratégicos de toda la Península, como lo era el magnífico puente de Albalat o de Almaraz. A propósito de esa decisión, escribiría el general Von Schäffer:

“En mi opinión, esta medida del mariscal tenía muy poco propósito militar y difícilmente podría haber sido aprobada por el Emperador. El puente de Almaraz es un punto importantísimo para cruzar la provincia de Extremadura hacia el sur de España, por lo que su conservación y mantenimiento era de suma importancia para las operaciones ofensivas de los ejércitos... Por tanto, la destrucción del puente de Almaraz era tan importante para ellos como lo era para nosotros su conservación”²⁷.

25 BALAGNY, Paul: *Campagne de l'Empereur Napoléon en Espagne (1808-1809)*. Tome Cinquième. Almaraz, Uclès, départ de Napoléon. Ed. Berguer-Levrault et Cie. París-Nancy, 1907. P. 298.

26 Ibídem, p. 302 (Nota al pie).

27 MUHL, Dr. Georg: *Denkwürdigkeiten...* Ob. cit., p. 107.

Ya sabemos que el repliegue de Lefebvre obedecía a su interpretación de aquellas órdenes originales emitidas en el palacio de Chamartín de la Rosa la madrugada del 22, según las cuales Napoleón le animaba a buscar la batalla frente a los ingleses, que se dirigían entonces desde Portugal hacia el norte de España por Salamanca, como así se lo expuso el mariscal al mayor-general Jourdan en su referida carta del día 25. En consecuencia, Lefebvre planeó detenerse unos días en Plasencia, para descansar y reorganizar sus tropas, y partir desde allí a Ciudad Rodrigo por el puerto de Perales al encuentro de aquellos enemigos dirigidos por Sir John Moore, con el fin de cortarles la retirada hacia Portugal en el caso de que Napoleón les atacase desde el norte. Pero, como ya expuse, ese movimiento contravenía las nuevas directrices generales que el emperador había dado a su hermano, el rey José, la mañana del mismo día 22, una semana después de que Lefebvre abandonase Madrid en dirección a Extremadura, decisión que P. Balagny justificó en su citada obra, apuntando que las primeras órdenes eran poco claras, porque Jourdan no se había preocupado de precisar que el mariscal debía esperar nuevas indicaciones antes de marchar hacia el norte, ni tampoco había especificado el destino al que debía regresar el 4º Ejército después de haber dispersado al Ejército de Extremadura, con lo cual Lefebvre tomó la determinación que le pareció más conveniente, según sus intereses, “y ya nada podía convencerle de lo contrario”²⁸.

A lo largo de los días 26 y 27 todas las unidades del 4º Ejército fueron concentrándose en torno al cuartel general del mariscal Lefebvre en Casatejada, menos el general Lasalle con sus jinetes, que aún no habían regresado de Trujillo, hasta donde se dirigió a media mañana del día 25 en persecución de Galluzo y de los restos del Ejército de Extremadura²⁹. A las 8 de la mañana del día 27, se hallaba Lasalle en Miajadas, donde recibió la orden de Lefebvre de reintegrarse a su ejército lo antes posible, de modo que su división de caballería volvió grupas precipitadamente en dirección a Casatejada, sin ni siquiera recoger las fuertes contribuciones que se habían exigido el día anterior a las autoridades de la ciudad y partido de Trujillo.

28 BALAGNY, Paul: *Campagne...* Ob. cit., p. 83.

29 A las 11 en punto de la mañana del día 25, el general Lasalle cruzó el puente de Almaraz sobre una plataforma improvisada al frente de cuatro regimientos de caballería, lanzándose contra la escolta y los zapadores españoles que huían en desbandada hacia el puerto de Miravete, de los que consiguió apresar a unos 300, según los informes españoles, y de 400 a 500 según los franceses, y tomarles un obús.

La División polaca de Valence, que se había instalado en Saucedilla, abandonó ese pueblo a las 5 de la madrugada del día 26, en medio de la oscuridad de la noche y bajo una lluvia intensa, para unirse a las tropas de Sébastiani en Casatejada³⁰, donde permanecieron ambas unidades hasta la madrugada del 28. Entonces, todo el 4º Ejército, salvo la División Lasalle y la guarnición del puente de Almaraz, inició su marcha hacia Plasencia por Toril en el siguiente orden: primero, la división de infantería de Sébastiani seguida de la del general Valence, a continuación, el regimiento de jinetes ligeros westfalianos y el 5º Regimiento de Dragones y, por último, tres baterías de artillería y el tren de bagajes. La columna iba precedida de la división de caballería del general Milhaud (12º, 16º y 21º de Dragones), que había partido la madrugada del día anterior para despejar la ruta de posibles insurgentes. Cuenta el general Von Schäffer que cuando la división polaca llegó a Casatejada sus hombres recibieron pan y vino en abundancia, y que bebieron hasta tal punto que, a la hora de partir con el resto de las tropas, la mitad de sus soldados estaban en condiciones tan lamentables que apenas podían seguir la marcha, de modo que la ruta se llenó de borrachos y rezagados, muchos de los cuales resultaron asesinados a puñaladas la noche siguiente por “los campesinos españoles”³¹. Al mediodía de aquel 28 de diciembre, poco después de pasar por Toril, la división polaca recibió orden de detenerse para aguardar a los soldados que se había quedado atrás, y de seguir luego tras los pasos de la División Sébastiani. Polacos —del 9º de Infantería— eran también los 240 hombres del escuadrón que quedó destacado en el puente de Almaraz con la misión de cubrir el viaducto y la retaguardia de la columna, para lo cual contaron con dos cañones y algunos cazadores a caballo que actuarían como correos.

La descripción detallada del mismo camino que siguieron aquellas tropas desde Almaraz hasta La Bazagona se la debemos al citado coronel e ingeniero-geógrafo Brousseau, quien la escribió a partir de sus notas de campo el día 7 de enero de 1809 en Toledo, donde había llegado desde Talavera con su batallón de la caballería de Lasalle después de que la división que mandaba este general se separase definitivamente del 4º Ejército. Brousseau redactó entonces un informe o “reconocimiento” de la ruta que partía del

30 Sébastiani cruzó el puente de Almaraz con su división de infantería y el 12º de Dragones la tarde del 25 de diciembre, para distribuir luego a sus hombres entre Saucedilla y Casatejada, pueblo este donde instaló su cuartel general.

31 MUHL, Dr. Georg: *Denkwürdigkeiten...* Ob. cit., p. 108.

puente de Almaraz a Trujillo, fruto de sus observaciones a lo largo de la marcha que protagonizó su división tras los pasos del general Galluzzo en su huida hacia el sur, al que añadió sus anotaciones del camino hasta La Bazagona, que tuvo ocasión de transitar de regreso de Trujillo, cuando Lasalle fue convocado por Lefebvre desde su cuartel general de Casatejada:

“*De Almaraz a Saucedilla, media legua.* —Llanura poco fértil, mal camino de travesía sobre todo en tiempo de lluvia, irregular en algunos puntos, pero fácil de arreglar. Pueblo de Saucedilla, mal construido, habitantes pobres; alrededores mal cultivados; población, 100 hogares y 400 habitantes.

“*De Saucedilla a Casatejada, media legua.* —llanura muy fértil, bien cultivada, camino de la misma naturaleza que el anterior, pueblo bastante bien construido y habiendo ofrecido muchos recursos; contenido, 450 hogares y 1.500 habitantes. La ruta de Plasencia viene de Navalmoral a este pueblo después de haber atravesado durante 2 leguas un bosque de encinas bastante escaso; este camino no está arreglado ni pavimentado, es bastante viable en verano en algunos tramos, volviéndose estrecho y malo en la temporada de lluvias.

“*De Casatejada a Toril, una legua.* —Saliendo de Casatejada el camino entra en el bosque, volviéndose muy malo, sobre todo durante la temporada de lluvias, y no siendo más que un mal camino quebrado hasta Toril, pueblo pobre y mal construido, con 30 hogares y 100 habitantes. El terreno comienza a tomar ligeras ondulaciones, y se mantiene así hasta media legua antes de llegar al río.

“*De Toril a la Venta de la Bazagona, dos leguas largas.* —Camino siempre entre el bosque, malo y difícil, sobre todo en tiempo de lluvias, justo hasta media legua antes de llegar a la barca donde se vuelve muy serpenteante hasta el río. El Tiétar fluye a esta altura por la llanura, muy poco encajado, rápido, sobre un lecho de arena mezclada con guijarros, lleva muy poca agua en verano y es vadear por muchos puntos, llenándose su cuenca en la temporada de lluvias y volviéndose muy rápido y muy profundo. Ancho del río desbordado, 40 toesas [77,76 m], profundidad, 10 pies [3,48 m], difícil de cruzar. Ancho en verano, 10 toesas [19,49 m], dividido en varios brazos; bosque bastante espeso en ambas orillas”³².

32 BALAGNY, Paul: *Campagne...* Ob. cit., pp. 314-317.

Cuando las avanzadas de la caballería de Milhaud llegaron a la altura del vado de La Bazagona, que fue antes del amanecer del día 27, encontraron que la barca que prestaba allí su servicio había sido retirada y hundida por un destacamento de soldados y paisanos españoles que les aguardaban apostados con sus armas a la orilla derecha del río³³, a cubierto tras la densa fronda de la ribera, los bancos de arena y los parapetos que habían construido al efecto en los días precedentes. Ante ese panorama, los jinetes franceses decidieron aguardar la llegada del resto de sus camaradas y de su general³⁴.

4. La batalla del vado de La Bazagona: su desarrollo y otras circunstancias

Milhaud llegó al vado de La Bazagona a media mañana de aquel 27 de diciembre, y enseguida se dispuso a pasar el Tiétar, pero fue detenido al instante por los disparos de los españoles apostados en la otra orilla del río, de modo que no se atrevió a forzar el paso sin el apoyo de refuerzos, convencido de que frente a él se hallaba un contingente considerable de enemigos. Entonces decidió acampar cerca del río en espera de la llegada del grueso del ejército, que no se produciría hasta la mañana siguiente. Lo que allí sucedió ese día y sucesivos quedó registrado por varios de sus protagonistas, muy principalmente del lado de los imperiales, como veremos a continuación.

4.1. La versión francesa

A este respecto, contamos principalmente con dos testimonios de excepción: el del general Louis-Joseph-Amour de Bouillé, marqués de Bouillé, y el del general Von Schäffer. El primero nos dejó sus “Recuerdos” particulares de los sucesos de aquellas jornadas, como coronel jefe de estado mayor de la División Sébastiani que era entonces, y que fueron publicados por Pierre-Paul Laffleur de Kermaingant en 1911; mientras que, del segundo, a la sazón responsable de la 2^a Brigada de la División Valence, conocemos

33 Es posible que sirviesen allí de transporte más de una barca, pues en unos textos aparece “la barca de la Bazagona” y en otros “las barcas de la Bazagona”.

34 En diciembre de 1808 era barquero de la barca de La Bazagona un tal Agustín Río, vecino de Tejeda de Tiétar, según consta en el Archivo Municipal de Plasencia (AMP): Libro de Acuerdos del Ayuntamiento de Plasencia, año 1810, sesión ordinaria del 6 de diciembre.

sus “Memorias”, obra ya referida en el punto 3.2., que suponen un relato extraordinario, de narrativa tan vívida y realista que parece escrito por un verdadero reportero de guerra, si bien no desmerece en demasía la narrativa empleada por el marqués de Bouillé. No obstante, ambos oficiales solo pudieron dar fe en primera persona de los sucesos del día 28 y siguientes, y por lo que se refiere al marqués de Bouillé, escribió:

“El 28, el mariscal marchó con el cuerpo de la Armada para avanzar sobre esa ciudad [Plasencia], distante seis leguas [de La Bazagona]³⁵. La división de dragones había sido enviada por delante el día anterior; ésta se detuvo a orillas de un río llamado Tiétar, que encontró defendido por alguna infantería enemiga. El general Milhaud, que comandaba esa división, cometió el error de dejarse detener e intimidar por esa tropa, y vivaquéó junto a la orilla izquierda, sin preocuparse de buscar por esa margen vados poco profundos de los que habría muchos. El cuerpo de la armada lo encontró en esa posición, donde, sin haber reconocido las orillas del río, fue detenido durante unas horas, tiempo en el que se hicieron disposiciones para ahuyentar al enemigo que bordeaba la orilla opuesta. Se hizo que avanzasen algunas piezas de artillería y varias compañías de *voltigeurs*, que comenzaron a disparar contra los enemigos. Algunos nadadores que habían intentado cruzar el río bajo la protección de ese fuego, para explorar su profundidad, descubrieron que el pasaje era vadeable. Inmediatamente, la infantería de la división Sébastiani y los dragones se lanzaron al río, que cruzamos, los de infantería con el agua hasta la cintura y los de a caballo, hasta las rodillas. Una vez en el otro lado, el enemigo fue puesto en fuga. Les matamos unos veinte hombres y unos treinta fueron hechos prisioneros; nosotros solo tuvimos algunos *voltigeurs* heridos. Resultó que el cuerpo que nos había tenido de cabeza y que había entretenido la división de dragones desde el 27 era un destacamento del que ocupaba la posición de Almaraz, del cual había sido olvidado y abandonado, cuando éste fue obligado a evacuar esa posición el día 24 [fue el día 25], y en total no lo componían más de 400 soldados de infantería y 50 jinetes, sin artillería...”³⁶

35 Seis leguas francesas equivalen a 26,64 km.

36 BOUILLÉ, Louis-Joseph Amour (Marqués de): *Souvenirs et fragments pour servir aux mémoriaux de ma vie et de mon temps (1779-1812)*. Ed. Alphonse Picard e hijos. París, 1911. Tomo III, p. 196 y ss.

Continua su relato el marqués de Bouillé aludiendo al exceso de prudencia del general Milhaud y a la extraordinaria rapidez con que cambiaron las condiciones del río Tiétar debido a la intensa lluvia, que no cesó de caer a lo largo de aquel día y los siguientes, circunstancia que obligó a las tropas que quedaron a la izquierda de la corriente a abandonar toda esperanza de reunirse con el resto de su ejército en Plasencia; y añade que aquel retraso pudo ser evitado en buena medida por el mariscal Lefebvre, de quien dice sospechar que actuó entonces movido por intereses poco sensatos:

“Este retraso vino a ser más importante y el fallo que cometió el general Milhaud, que lo ocasionó, más lamentable por las consecuencias que de ello se derivaron. El Tiétar, un río muy poco importante, es como casi todos los de España, que, por las lluvias o el derretimiento de las nieves, se convierten en torrentes impetuosos e impracticables. La lluvia, que había caído todo el día, había elevado poco a poco las aguas del río de una manera que, aunque apreciable, no podía causarnos preocupación ni detener nuestra marcha. Pero, resultó que apenas lo habíamos pasado con la división de dragones, la infantería del general Sébastiani, los equipajes del cuartel general y una parte de nuestra artillería, que las aguas aumentaron considerablemente y formaron un torrente tan rápido que varios furgones, entre otros los del 75º regimiento, que contenían mucho dinero, fueron arrastrados y engullidos, y nos resultó imposible pasar la artillería y los equipajes a la otra orilla, y lo mismo le ocurrió a la división de infantería polaca, que había quedado al otro lado; el cuerpo del ejército se encontró así, en menos de dos horas, separado en dos partes, sin que fuese posible efectuar su reunión a menos que bajase el nivel de las aguas, su elevación y su velocidad impedían plantearse la construcción de un puente, incluso si hubiéramos tenido los materiales necesarios. El señor mariscal Lefebvre, que, mientras que nosotros estábamos detenidos al borde del Tiétar, había podido analizar las evoluciones que hacía la corriente, habría debido prever la posibilidad de este suceso, y no haber dirigido una parte de su cuerpo de la armada sobre la otra orilla sin estar seguro de poder hacerlo pasar entero y de conservar su comunicación. Pero, tengo razones para creer que, aunque hubiese hecho tal reflexión, pronto se desvió de ella al verse dirigido por consejos presuntuosos e imprudentes. De cualquier modo, no hubiera podido remediar ese accidente; por lo

tanto, tuvo que abandonar la esperanza de un improbable cambio de clima y marchar a Plasencia, donde entró el día 29 con las tropas que le acompañaban, habiendo dormido el día 28 en Malpartida, mal pueblo a una legua de esta ciudad. Allí permanecimos dos días, en un aposición muy desafortunada y peligrosa, de la que era casi tan difícil avanzar como retroceder, y donde estuvimos como perdidos. El tiempo, en lugar de mejorar, empeoró; el torrente aumentó aún más. Su violencia apenas permitió pasar a buenos nadadores para traernos noticias, y toda esperanza de reunir al cuerpo del ejército se desvaneció, al menos durante varios días”³⁷.

En cuanto al general Von Schäffer, nos cuenta en su versión de los hechos que, muy a su pesar, no pudo llegar a tiempo para participar en la refriega del día 28, porque, además de que marchó en retaguardia de la columna, que avanzaba con gran desorganización, cabalgó un tiempo perdido por algún camino secundario junto con el príncipe Potocki, coronel del 4º Regimiento, y de otros oficiales polacos, al haber seguido equivocadamente tras un convoy de bagajes y de artillería que se había salido de la ruta; esa circunstancia le hizo perder tres cuartos de hora hasta encontrar el camino principal de Toril al Tiétar, lo que logró gracias al ayudante del general suizo Von der Weidt (jefe de la 1ª Brigada de la División Valence), que había estado rastreando la zona para encontrar la columna perdida. Cuando Von Schäffer llegó a la altura del río eran las cuatro y media de la tarde, momento en que comenzó a caer una lluvia torrencial acompañada de tormenta. Hacía ya rato que había cesado el fuego de la artillería y de las armas de mano que comenzó a oír en la lejanía a las dos de la tarde, cuando encontró por el camino a varios *voltigeurs* de la División Sébastiani, del 75º de Infantería de Línea, que habían resultado heridos por los españoles poco antes, quienes le dijeron que los enemigos intentaron impedirles cruzar el Tiétar, y que solo pudieron ser expulsados de la orilla opuesta tras una tenaz resistencia. Luego, el general alemán recabó informes más precisos, que registró con las siguientes palabras:

“De la batalla que tuvo lugar hoy aquí, me enteré de que 600 españoles se hallaban apostados al otro lado del Tiétar, escondidos entre los matorrales, que lucharon para evitar que cruzase la División Sébastiani con tal determinación que ni el fuego de nuestros cañones

37 BOUILLÉ, Louis-Joseph Amour (Marqués de): *Souvenirs...* Ob. cit. p. 196-199.

ni el fuego de metralla de doce piezas consiguieron ahuyentálos, y no se retiraron hasta que los *voltigeurs* de la División se arrojaron al agua para atacarlos a punta de bayoneta. A medida que avanzaba la vanguardia, unos 30 enemigos fueron alcanzados a este lado del río, y en su mayoría abatidos”³⁸.

La 1^a Brigada de la División Valence, que había cruzado el río ya al anochecer, acampó al raso, mientras que la 2^a, bajo el mando del general Von Schäffer, recibió orden de permanecer a la orilla izquierda, porque sus baúles y equipos no podrían ser trasladados hasta el día siguiente. Magnífico es el relato que el oficial alemán nos ha dejado de sus experiencias de aquella noche del 28 de diciembre en la venta de La Bazagona, donde la concurrencia no pudo ser más variopinta, teniendo en cuenta que no todos los que allí se congregaron eran rudos y experimentados soldados imperiales:

“[...] el aguacero continuó de manera incesante, no había manera de encender fuego en el vivac, y toda la tierra estaba inundada. Después de colocar a los centinelas y darles las órdenes secretas, yo también decidí ir a aquella venta. Nunca vi un grupo tan diverso como el que encontré allí. Sentado, bajo el peso de su enorme corpulencia, estaba el general de división, senador conde de Valence³⁹, junto a él, a la derecha, estaba el jefe del estado mayor de la Armada, el general Gauthier, a la izquierda su primo y ayudante Anathol, antiguo Marqués de Boecelar, en taburetes de madera; sentado junto a él, con las plantas de los pies contra el fuego, el sabio chambelán Gaillard; el príncipe Sulkowsky [coronel del 9º de la infantería polaca], rodeado de ocho granaderos colosales de su regimiento, con sus fusiles puestos en cruz, yacía en el suelo junto a su oficial de la casa Matschinsky y otros oficiales polacos de todos los rangos. Excepto los ordenanzas, apiñados en un gran grupo había también gendarmes, guardias, soldados armados y desarmados, traficantes, merodeadores, sirvientes, mujeres, caballos, mulas y burros, y se escuchaban maldiciones en todos los idiomas. El deseo general era ponerse bajo techo, ya que

38 MUHL, Dr. Georg: *Denkwürdigkeiten...* Ob. cit., p. 109-110.

39 Valence era un hombre grande y obeso, hasta tal punto que viajaba en carroaje porque apenas lograba subirse a un caballo. Era poco estimado por sus oficiales y menos aún por sus soldados, a los que solía tratar de manera desconsiderada e incluso despótica e insensible.

todos estaban chorreando por la lluvia que caía sin parar. La policía no gobernó bajo aquel techo, y la ley del más fuerte se impuso en la oscuridad egipcia⁴⁰.

Si dentro había confusión, no era menos la que había fuera. Todos los senderos que conducían al río estaban cerrados por vagones, cañones, carros de pólvora y equipajes y tiendas de campaña, o cortados por algunos piquetes encargados de custodiar a los sesenta prisioneros de guerra españoles que estaban alrededor de la Venta”⁴¹.

Continúa Von Schäffer su relato con los sucesos del día 29 de diciembre, ocurridos tras aquella noche de lluvia incesante, que también siguió cayendo a lo largo de toda la jornada; la llegada del nuevo día sorprendió a la mayoría de los hombres de su división aún a la izquierda del río, quienes tuvieron que emplear muchas horas y mucho esfuerzo e ingenio para intentar pasar a la otra orilla con todos sus equipos, animales y armamento, aunque solo unos pocos lo consiguieron:

“A la mañana siguiente nuestra esperanza se transformó en asombro, cuando vimos que el nivel del río había crecido varios pies y seguía subiendo. Un furgón del 75º Regimiento estaba casi completamente bajo el agua, y una hora después fue arrastrado por la fuerte corriente. Todos los intentos de encontrar un lugar poco profundo fueron en vano, y hubo que hacer balsas para arriesgarnos a pasar sobre ellas. Ocupados en ese trabajo, trascurrió la mayor parte del día, y cuando finalmente se concluyó la fabricación de una balsa, la fuerza de la corriente la empujó, la arrojó contra un banco de arena y se hizo añicos; otros tuvieron más éxito, porque nosotros no pudimos conseguir cuerdas lo suficientemente fuertes como para aguantar la fuerza de la corriente.

De esta manera corrió el 29 de diciembre⁴², y nuestro general de división [Valence], que, se suponía, debería haber cruzado el río el día anterior a la cabeza de la primera brigada, se sintió muy aver-

40 Tal expresión se refiere a una cita del Antiguo Testamento, y era empleada para indicar la oscuridad más extrema y misteriosa.

41 Esos prisioneros pertenecían al grupo de españoles que se enfrentaron a ellos en aquel punto, por lo que es de suponer que entre esos 60 hombres había también algún paisano.

42 En el texto original aparece el 27 de diciembre, fecha que supone una errata cometida por Von Schäffer o por el impresor.

gonzado por no haberlo hecho. Por fin se descubrió por casualidad el barco que estaba allí instalado, y que había sido hundido por los españoles antes de la llegada de los franceses; los hombres se pusieron muy contentos por haberlo encontrarlo, pero los intentos de reflotarlo se tuvieron que suspender hasta el día siguiente por la llegada de la noche. Mientras tanto, varios miles de personas sin alimentos, salvo pan, habían pasado el día muy malhumorados [a la orilla izquierda del Tiétar], y cuando el sol, con sus rayos amistosos, nos había secado a medias, volvió la lluvia de la tarde...”⁴³

La barca de los *propios* de Plasencia que se consiguió poner a flote podía transportar tan solo un furgón o entre 20 y 25 hombres como máximo, según registró el general Von Schäffer, de modo que hubo incluso peleas entre la tropa por querer pasar unos antes que otros; finalmente los primeros que lo hicieron fueron los oficiales con sus caballos, armas y equipajes.

También el capitán polaco Józef Kozłowski, del 9º Regimiento de Infantería de Línea, registró en sus “Memorias” lo que vivió a lo largo de aquellos días a orillas del Tiétar, con pocas diferencias respecto de los relatos anteriores, testimonio que viene a confirmar que la experiencia de cruzar aquel pequeño río español fue bastante traumática para todos los soldados imperiales que la protagonizaron:

“Para proteger el puente capturado [el de Almaraz], dejamos un destacamento de doscientos soldados del 9.º regimiento polaco bajo el mando del capitán [Tomasz] Górzeński, junto con dos cañones y varios cazadores [a caballo] para que actuaran como correos, y luego nos adentramos más en la provincia de Extremadura, avanzando hacia la frontera portuguesa. Cada división tomó una ruta diferente y, aunque los tres regimientos polacos se dirigieron directamente a la frontera portuguesa, nos desviaron hacia Plasencia. Mientras marchábamos hacia esta ciudad [día 28 de diciembre], llegamos a un pequeño río cuyo nombre no pude descubrir porque estaba en medio de una región desolada, y acampamos allí. Al día siguiente recibimos órdenes de cruzar este río. El agua estaba bastante baja cuando llegamos, pero cuando nuestras tropas comenzaban a vadearlo hubo fuertes lluvias, de modo que en un par de horas el nivel del agua había subido tanto que era imposible completar la travesía. Un batallón del

43 MUHL, Dr. Georg: Denkwürdigkeiten... Ob. cit., pp. 110-112.

7.º Regimiento, la artillería, los cajones y el bagaje habían pasado sin problemas, pero el resto tuvo que esperar. Se envió un destacamento de caballería con un guía para buscar transbordadores, pero solo se encontró uno, y era tan pequeño que solo podían transportar a 20 personas a la vez. Teníamos la intención de continuar la travesía por ese medio tan lento, pero nos lo prohibieron, y el pequeño bote fue utilizado para llevar de regreso a los que ya habían cruzado. Nos vimos obligados a permanecer en lo que era un auténtico desierto, y la lluvia constante nos supuso una verdadera molestia. Incluso nuestro noble comandante de división, el general Valence, un anciano de más de sesenta años [en realidad, contaba entonces 52 años], no encontró refugio. No había comida y no había forma de obtenerla. Recibimos órdenes de retirarnos y, al pasar cerca de Almaraz, nos reunimos con el destacamento que habíamos dejado junto al puente, que fue reemplazado por una unidad francesa. Luego marchamos hacia Talavera, también situada junto al río Tajo, y después de descansar algunos días, avanzamos hacia la ciudad de Toledo, a pocas marchas de Madrid en la dirección a la provincia de Andalucía”⁴⁴.

Por lo que se refiere al mariscal Lefebvre, que había pasado el Tiétar la tarde del 28, cuando aún su cauce era más o menos vadeable, pernoctó esa noche en Malpartida fuertemente escoltado.

4.2. La versión española

La minuciosa labor de investigación previa a este trabajo me lleva a concluir que no parece que exista ningún informe oficial relativo a la versión española de los sucesos de aquellos días a orillas del Tiétar, lo que explicaría el porqué de que apenas aparezcan noticias en la extensísima bibliografía vernácula sobre la Guerra de la Independencia relativas a tan interesante acción, que, sorprendentemente, causó mayor impacto en los protagonistas extranjeros que en los nacionales, cuando fueron éstos los que más intrepidez y valor derrocharon. Con la idea de llenar en lo posible ese vacío, he

44 Este relato de las experiencias del capitán Kozłowski durante la Guerra de la Independencia en España se publicó por primera vez en polaco en 1887 en “*Historya Igo potem 9 go pulku Wielkiego Księstwa Warszawskiego napisana przez Kozłowskiego kapitana grenadierów tegoż pulku a później kapitana inwalidów*”, y fue traducido en 2017 por Mark Tadeusz Łałowski.

creído necesario traer el contenido de un documento que se encuentra en el Archivo Histórico Provincial de Cáceres (AHPG), entre los del “Legado” del arquitecto, historiador y escritor Vicente Paredes Guillén (Gargüera, 1840–Plasencia, 1916). Se trata de un borrador manuscrito, sin fecha ni firma y con numerosas correcciones, tachaduras y notas al margen, en el que aparecen registrados con todo detalle aquellos sucesos, información que el citado erudito volcó casi a la letra en una parte de su artículo “Los Franceses en Plasencia en 1808 y 1809. Entrada Primera”, publicado en 1908 en *Revista de Extremadura*⁴⁵, con algunos errores en cuanto a las fechas en que ocurrieron los hechos que se narran. Ese artículo ha sido citado o referenciado por varios autores contemporáneos, como, D. Clemente⁴⁶, C. J. Sánchez Alzás⁴⁷ o F. Flores del Manzano⁴⁸, e incluso aparece copiado en un Blog digital (12/9/2017) cuyo fin es la divulgación de la historia de la ciudad de Plasencia y de los pueblos del norte de Extremadura, dirigido por J. A. Pajuelo Jiménez, P. Luna Reina y J. Gutiérrez Delgado⁴⁹. He aquí el relato que contiene dicho borrador original, que me ha permitido completar las versiones de los hechos registradas por los citados “enemigos”, con las que coincide plenamente; de modo que podría asegurar que todo ocurrió de manera igual o muy aproximada a como lo vengo relatando:

“Venia 1^a del ejercito frances⁵⁰: Luego que la autoridad [Junta de Plasencia] tuvo noticia que de Madrid vajaba un ejercito enemigo compuesto de 15 mil hombres de todas armas, ordenó que todos los escopeteros de esta, con otros de varios pueblos, en unión del

45 REVISTA DE EXTREMADURA: CIENCIA Y ARTE. Órgano de las Comisiones de Monumentos de las dos provincias. Director: Daniel Bejarano Escobar. Tomo X. Cuaderno II-1908, febrero; “La Guerra de la Independencia en Extremadura”; pp. 164-176.

46 CLEMENTE FERNÁNDEZ, Dionisio: “Los franceses en Malpartida durante la Guerra de la Independencia”. *Revista AIRES CHINATOS*. N°. 41, 2^a Etapa, Año 6º. Malpartida de Plasencia, 1984.

47 SÁNCHEZ ALZÁS, Carlos Jesús: “La presencia francesa en Plasencia durante la guerra de la Independencia (1808-1812)”. *ALCÁNTARA. Revista del Seminario de Estudios Cacereños*. N°. 59-60, 2004, pp. 25-44.

48 FLORES DEL MANZANO, Fernando: *La guerra de la Independencia en Plasencia y su tierra*. Ob. cit. Capítulo I, p. 79, nota 76.

49 <https://lavozdeplasencia.blogspot.com/2017/09/plasencia-1808-1809ii.html>

50 Los franceses entraron en Plasencia en 12 ocasiones.

Resguardo⁵¹, una partida de 16 hombres que existia en esta de su Regimiento Provincial⁵² y una compañía de Linea [Regimiento de Infantería Mallorca Nº 13]⁵³ q.º por todos ascendian a 500 hombres, pasasen al rio Tietar y sitio de la Bazagona á tomar sus varcas, lo que ejecutaron para llevarlo a debido efecto los dichos Militares, los mismos q.º se dedicaron a fortificar la ribera derecha de dicho rio como mejor les parecio; pero teniendo noticias por sus espías que los franceses habían entrado en Navalmoral, y q.º su direccion era para esta Ciudad de Plas.^a, se prepararon para recibirlos con el mayor entusiasmo y orden; A las 6 de la mañana del dia [27 de diciembre] se encuentran con las [avanzadas] enemigas [los dragones de la vanguardia del general Milhaud], estas se retiraron y las nuestras repasan el rio, trayendose las varcas, á las diez de la misma mañana se dejan ver otra vez los enemigos, reconociendo el terreno, y el paso, pero a su aproximacion una descarga de los catalanes [migueletes]⁵⁴ las hizo retirar dejando con toda precipitacion tres muertos y doce heridos; á las doce se presentó una columna de 3 mil hombres decididos a pasar [División Milhaud y tropas de infantería], p.º como se encontraron sin barcas y la rivera opuesta con varios fuertes (aunque de madera) se vieron en la necesidad de permanecer a cierta distancia formados en batalla, pero cerciorado su jefe [general Milhaud] que los que querían impedirles el paso eran paisanos los desmereció y mandó ha-

51 Pequeño destacamento militar de infantes y jinetes, controlado por la autoridad civil, vinculado a la Hacienda Pública, cuya principal misión era el control del contrabando y la persecución de sus promotores y agentes. Pueden considerarse antecedentes lejanos de la Guardia Civil.

52 Se refiere al Regimiento Provincial de Plasencia, que comenzó a funcionar en septiembre de 1807.

53 *Memorial de Infantería*. Ed. Academia de Infantería, Toledo, 1990. 4ª Época. Año 1990. Núm. 17. P. 5. (Nota: En el Archivo Militar de Segovia no se encuentra ningún expediente relativo a este Regimiento).

54 Estos “migueletes” y su acción en el vado de La Bazagona fueron citados por el general D. Gregorio García de la Cuesta en su “Manifiesto que presenta á la Europa...”, Ed. Miguel Domingo. Palma de Mallorca, 1811. Es probable que formasen parte del citado Resguardo de Plasencia, pues, según consta en el famoso *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura*, de 1791, en los resguardos de Navalmoral de la Mata y Romangordo había soldados voluntarios catalanes.

cer fuego a los insubordinados con el objeto de aterrarlos, pero cual fue su sorpresa viendo el nutrido fuego y tiros certeros del paisano que no tan solo impidieron pasar a sus tropas sino que también le obligaron [a] que se retirase con la pérdida de 60 muertos y ciento y tantos heridos, estos los llevaron consigo después de 3 horas de fuego.

Los soldados del Resguardo y los Paisanos llenos de gozo por su victoria, aunq.^e de ellos fueron 4 muertos y 12 heridos, anelaban volver al convate, lo que se les logró el dia siguiente a las 8 de la mañana con todo el Cuerpo de Lefebre y Sebastiani, que ahora ha lanzado fuego con 3 piezas de artillería, las q.^e en muy breve tiempo desvarató nuestros parapetos, pero no por su destrucción se les dejó de tirar por toda nuestra gente, resistiendo al enemigo de armas tan desiguales y mortíferas, cuando nuestros valientes estaban mas obstinados p.^a no permitirles el paso, de improviso se vieron acometidos por 700 caballos enemigos, que habían pasado el rio por el vado de la Gallina⁵⁵, pero advertido su paso por los patriotas se retiraron en dispersión por entre el monte, alguno que alcanzó la caballería fue degollado sin compasión.

Los franceses habían perdido antes de tocar la orilla derecha del inferido rio 90 hombres entre muertos y heridos...”⁵⁶

A día de hoy, desconozco la autoría del citado borrador manuscrito, pero no me cabe duda de que el relato que registra y tal como lo registra, solo pudo ser obra de un testigo presencial o tomado directamente de su declaración; en cualquier caso, todo apunta a D. Antonio Alonso Varona (Malpartida de Plasencia, 1781–Plasencia, 1826), a la sazón Regidor Perpetuo del Ayuntamiento de Plasencia y miembro de su primera Junta de Guerra⁵⁷, dado que hay constancia de que el día 27 marchó desde Plasencia al vado de La Bazagona como comisionado de dicha primera Junta, con el encargo de ordenar a los destacados en aquel punto que hundiesen las barcas que allí servían, como él mismo declararía más tarde⁵⁸; aunque fue

55 No hemos logrado localizar este vado, pero es probable que estuviese aguas arriba del vado de La Bazagona.

56 AHPC. “LEGADO PAREDES”, Caja 88. Exp. 128.

57 FLORES DEL MANZANO, Fernando: *La guerra de la Independencia en Plasencia y su tierra*. Ob. cit. Capítulo I, pp. 54-57.

58 AHPC. “LEGADO PAREDES”, Caja 88. Exp. 112.

de los que al día siguiente abandonó la ciudad con el resto de los miembros de su Junta y Ayuntamiento, salvo el secretario Ventura Delgado Garrid, y la mayor parte de la población, ante la inminente llegada de las tropas francesas⁵⁹; por otro lado, su caligrafía no oficial se asemeja bastante a la de dicho manuscrito.

4.3. Número de bajas por ambos bandos

Aunque ni Von Schäffer ni el marqués de Bouillé reconocieron bajas de oficiales por la parte francesa como resultado de aquellos enfrentamientos, lo cierto es que el 28 de diciembre resultaron heridos los siguientes mandos del 4º Ejército: el lugarteniente Louis-Claude-Alphonse Chaillot, jefe de escuadrón del 21º de Dragones, de la División Milhaud, quien recibió un disparo en el hombro izquierdo⁶⁰; el sub-lugarteniente Jean-Hyacinthe-Aurèle de Vineis, del mismo regimiento, herido de varios sablazos⁶¹; el coronel Louis Doguereau, del 3º Regimiento de Artillería a Caballo de la Guardia Imperial, jefe del Estado Mayor de la artillería de Sébastiani, quien resultó herido de un disparo en el bajo vientre. A propósito del lugarteniente Chaillot⁶², en su expediente de *Caballero de la Legión de Honor* —por nombramiento del 14 de abril de 1807— aparece un informe relativo a las campañas y acciones en las que participó y heridas que recibió entre 1799 —año de su ingreso en el ejército— y 1815, y a propósito de su paso por el río Tiétar dice:

“Este oficial ha recibido testimonios de estima por parte del duque de Dantick y del general conde de Milhaud, por la bravura y la inteligencia que ha demostrado en Prusia y en Polonia, y particularmente en España en el cuerpo de la armada del mariscal Lefebvre, parado a la orilla del Tiétar y sin conocer ningún vado, el señor Chaillot se ofreció a pasar ese río a la cabeza de 50 dragones; lo que

59 AMP. LEGADO MIGUEL SÁNCHEZ-OCAÑA. Año 1808: Acta reservada 28-Dic-1808 y otros documentos posteriores. Sig. 63, Nº 6/4

60 MARTINIEN, Aristide: *Tableaux par corps et par batailles des officiers tués et blessés pendant les guerres de l'Empire (1805-1815)*. “SUPLEMENTO”, p. 94.

61 MARTINIEN, Aristide: *Tableaux par corps et par batailles des officiers tués et blessés pendant les guerres de l'Empire (1805-1815)*, p. 561.

62 Nació en Dijon (Francia) el 29 de noviembre de 1768, y murió en París el 4 de noviembre de 1836.

ejecutó a la vista de 6 o 700 hombres de infantería enemiga, apostados en la orilla opuesta; llegado a su alcance, carga vigorosamente sobre el enemigo, mata a muchos y entrega al duque de Dantick un centenar de prisioneros; él facilita por esa acción la instalación de un puente sobre el río con las barcas que estaban en el otro lado, y que la armada pudiera pasar.

En la acción del Tiétar fue herido de un disparo en el hombro izquierdo, y tuvo un caballo muerto encima de él”⁶³.

Teniendo en cuenta la suerte de esos oficiales, es de suponer que fue mucho mayor el número de soldados franceses de tropa que causaron bajas en aquellos enfrentamientos, como registra el referido manuscrito, ya fuese por resultar muertos, heridos o prisioneros, aunque, a día de hoy, solo he conseguido averiguar la identidad de tres de ellos, pertenecientes al 75º Regimiento de Infantería de Línea, que resultaron heridos en la acción del día 27 “en Plasencia”; a saber:

Antoine-Alexandre Robillard (Nº. 2.343): de 26 años de edad; perteneciente a la 8^a Compañía del 3.^{er} Batallón; resultó herido gravemente de un disparo en el antebrazo izquierdo.

Joseph Gemy (Nº. 3.807): de 22 años de edad; de la 6^a Compañía del 3.^{er} Batallón; resultó herido gravemente de un disparo en la mano derecha.

Jean-Firmin Pierre (Nº. 3.808): de 23 años de edad; de la 6^a Compañía del 3.^{er} Batallón; resultó herido de un disparo en la mano izquierda⁶⁴.

Por la parte española, las bajas fueron de cierta consideración, tanto por el número de prisioneros como de heridos y muertos. Así lo certifican tanto los autores extranjeros citados como el manuscrito del “Legado Paredes”, aunque no he logrado averiguar la identidad de ninguno de ellos. Al parecer, los nacionales sostuvieron el ataque de los dragones de Milhaud al menos por siete horas, consiguiendo rechazarlos hasta en cuatro ocasiones, con el resultado final que ya conocemos.

En definitiva, aquella valiente acción de los españoles que ocasionó al mariscal Lefebvre tan serio contratiempo, también fue motivo de reconocimiento por parte de sus oficiales, o al menos por parte del marqués de

63 ARCHIVES NATIONALES (Francia). “Base Léonore”, Dossier: LH/468/66.

64 Las matrículas militares de esos tres soldados se encuentran originales en: https://fr.geneawiki.com/wiki/Matricules_NapolEoniens_1802-1815/Série. Sous-série 21Yc: Infanterie de ligne, 75e régiment

Bouillé, quien no tuvo ningún reparo en dejar constancia del coraje que tan corto número de españoles derrochó en el vado de La Bazagona, lo que registró en sus “Recuerdos” con las siguientes palabras:

“Tuvo mucha audacia allí la intervención de los españoles al hacernos frente en tan pequeño número; y no se puede discutir que tuvo poco de honorable para nosotros que ese pequeño cuerpo consiguiese detener durante 24 horas a toda una división de dragones, y que fuese capaz de retrasar por dos horas al menos la marcha de un cuerpo de la armada de 12.000 hombres que llevaban 30 piezas de artillería”⁶⁵.

5. Consecuencia de la batalla para Plasencia y varios pueblos de su partido

Por la mañana del 29 entraron Lefebvre y Sébastiani en la ciudad de Plasencia con las tropas y la artillería que quedaron a la izquierda del Tiétar, al tiempo que unos 900 jinetes de la división Milhaud (Gran Guardia) avanzaban hasta Galisteo y Montehermoso, con el fin de hacer un reconocimiento de los caminos que conducían a Portugal por la sierra de Gata. En Galisteo se dividieron en comandos de 40 a 50 hombres para despejar de partidas enemigas los pueblos del entorno, desde Torrejoncillo hasta Coria⁶⁶. A la izquierda del Tiétar quedó, no obstante, la caballería de Lasalle, y también la 2º Brigada de la división polaca del general Von Schäffer a la espera de instrucciones del general Valence, que se había dirigido a Plasencia.

El paso de aquella columna hacia la capital del Jerte, o de la parte de ella que logró cruzar el Tiétar, no resultó ni mucho menos feliz para el pueblo de Malpartida, como quedó registrado en el citado anónimo del Archivo Provincial de Cáceres, donde podemos leer que el ejército pernoctó en el pueblo la noche del 28 de diciembre, pero que antes de salir hacia Plasencia, “llenos de rabia por lo que los paisanos les habían hecho al paso de la barca”, incendiaron el pueblo, de modo que en menos de dos horas ardieron

65 BOUILLÉ, Louis-Joseph Amour (Marqués de): *Souvenirs...* Ob. cit., p. 197.

66 GÓMEZ VILLAFRANCA, Román: *Extremadura en la Guerra de la Independencia Española*. Memoria Histórica y Colección Diplomática. 1ª Parte. Imp. Uceda Hermanos, Badajoz, 1908. Pp. 93-94.

200 casas⁶⁷, si bien la población ya lo había abandonado, para refugiarse en los montes o en los pueblos cercanos, como Torrejón el Rubio o Villareal de San Carlos⁶⁸. Al mismo tiempo, en la villa de Serrejón también supieron de la brutalidad de los soldados imperiales, como se extrae del contenido de cierta partida de difuntos que quedó registraba en su archivo parroquial con fecha posterior a la del suceso, ya sin enemigos a la vista, porque, el día de actos, ni el sacerdote responsable de aquella parroquia ni la mayoría de sus feligreses se encontraban en el pueblo, sino en el monte huyendo de los franceses. El contenido de dicha partida es, a la letra, el siguiente:

“En la Yglesia Parroquial de S.º Yldefonso á ocho días de Enero del presente año de mil ochocientos nueve yo el infrascripto D. Esteban Ovejero Esquivel Pró. Beneficiado de ella di principio al Funeral q.º se hace a favor del alma de Miguel Durán, marido de Catalina Baqueru de esta vecindad al que se halló muerto el día veinte y nueve de Diciembre próximo pasado y según se vio moriría de tres balazos q.º se registraron y vieron en su cadáver los que recibiría el día anterior veinte y ocho de los Franceses que hicieron fuego en aquella tarde á los pocos vecinos que se encontraban en ésta; se le dio privadamente y sin ceremonia Eccā. Sepultura dhō. día veinte y nueve; y estando evacuado ya este Campo Arañuelo de los Franceses el ocho de Enero presente dispuso su mujer a favor de su alma...”⁶⁹

Ese crimen hay que achacárselo a un grupo de soldados polacos de la 2^a Brigada de la División Valence, puesto que la falta de alimentos llevó a que varios destacamentos de aquella unidad se desplegaran el día 28 por los pueblos cercanos en busca de provisiones; de sus consecuencias pueden dar idea las palabras del general Von Schäffer, comandante de dicha brigada:

“A una noche muy lluviosa le siguió nuevamente una mañana de

67 A.H.P.C. LEGADO PAREDES, Caja 88. Exp. 128.

68 Los archivos parroquiales de Malpartida de Plasencia (parroquia de San Juan Bautista) fueron destruidos por las tropas del mariscal Soult en el verano de 1809, de modo que las partidas sacramentales, cuentas de fábrica, etc., comenzaron a registrarse, por lo general, a partir del otoño de ese año, cuando dichas tropas abandonaron la zona; no obstante, pueden encontrarse en los nuevos libros que se abrieron entonces algunas referencias a esa primera emigración.

69 Archivo Parroquial de Serrejón, Parroquia de San Ildefonso, Libro de Difuntos N°3 (1786-1825), fol. 190 vto.

clima bastante sereno; la escasez prevalecía y los fuertes destacamentos enviados a Majadas y Serrejón tuvieron que conseguir alimentos por la fuerza, y como consecuencia nuestra situación mejoró durante varios días más. De quinientas a seiscientas ovejas, un poco de pan y harina y varios pollos fueron el resultado de estas expediciones...”⁷⁰

Por lo que se refiere a las consecuencias para la propia ciudad de Plasencia, al anochecer del día 28 entraron en ella unos 200 jinetes del regimiento de Cazadores Ligeros Westfalianos y del 5º de Dragones, con tres baterías de artillería. Lo que sucedió con antelación en la capital del partido fue, por una parte, la consecuencia de un acto de prudencia ó, más bien, de comprensible cobardía de aquellos vecinos y autoridades de su Junta y Ayuntamiento que decidieron huir y, por otra parte, un acto de gran valor y responsabilidad protagonizado por los pocos placentinos que decidieron permanecer en la ciudad para ocuparse de amparar sus casas y sus bienes (unos 60 vecinos), quienes se vieron forzados a nombrar una nueva Junta de Gobierno, con carácter interino, para atender las exigencias del invasor y evitar así males mayores⁷¹. De lo que allí ocurrió entonces se conservan varios documentos, tanto en el Archivo Municipal de Plasencia (AMP) como en el Archivo Histórico Provincial de Cáceres; de estos últimos se valió, una vez más, Vicente Paredes para el desarrollo de su referido artículo “Los Franceses en Plasencia...”, cuyo relato me ha parecido conveniente incluir aquí, por los detalles que aporta a la reconstrucción de esta historia:

“En la tarde del dia 28 de Diciembre de 1808, con noticia cierta recibida en Plasencia de que el ejército de tropas francesas al mando del General Lefebre, había pasado el río Tietar y se dirigía á esta Ciudad, el Sr. Corregidor, que á la sazón era [el brigadier D. Vicente Nieto], los señores de la primera Junta de Gobierno y la mayor parte de vecinos de ella despojaron y dejaron abandonadas sus casas por el temor que tenían de sus enemigos. El corto número de vecinos, que por no tener disposición ó medios para ausentarse, ó por otras causas, aún permanecían en la población, viéndose en el desconsuelo

70 MUHL, Dr. Georg: Denkwürdigkeiten... Ob. cit., p. 112.

71 Para más información sobre lo que ocurrió en la ciudad de Plasencia durante aquella primera ocupación de las tropas napoleónicas, véase FLORES DEL MANZANO, F.: *La guerra de la Independencia en Plasencia y su tierra*. De la serie *Ciudades en Guerra (1808-1814)*. Ob. cit. Capítulo 1, pp. 67-75.

de no tener Juez, ni otra autoridad que diese disposiciones para que los enemigos no destruyesen la Ciudad y quizá á sus personas, empezaron á clamar en la Plaza Mayor que se nombrase Corregidor, Ayuntamiento y Junta, que atendiese á las necesidades del pueblo, á suministrar en el modo posible á las tropas francesas lo que pudiesen, para evitar de algún modo el que incendiases la ciudad y pasasen a cuchillo á los pocos habitantes que en ella permanecían; y al efecto juntándose en las Casas Consistoriales muy cerca del anochecer, se trató de dicho nombramiento, por votos según dictamen del licenciado D. Francisco Baltasar Cilla, abogado de los Reales Consejos que se hallaba presente, como por menor consta del acuerdo del número de vecinos que asistieron, y recayó el nombramiento de Corregidor en el anciano, de más de setenta años, D. Francisco Serrano, notario eclesiástico...⁷² Apenas había concluido dicho nombramiento, siendo de noche obscura y muy umbrosa por un agua copiosa que estaba cayendo, parte de los vecinos que habían salido al corredor del Ayuntamiento empezaron á clamar que estaba en la Plaza Mayor la avanzada de caballería de las tropas francesas, y entonces dichos señores de la Junta y Corregidor, acompañados de vecinos, bajaron con luz á saber las órdenes que traían, ó qué querían, y con efecto, luego que vieron la luz, se dirigió á ellos el Comandante con algunos Dragones y su intérprete, y por él los requirió, con las amenazas acostumbradas del degüello, saqueo e incendio, de parte o con mandato expreso de su General Lefebre, que había de entrar en la ciudad con su grande ejército de 25.000 hombres, tuviesen prevenidas y prontas la Justicia y pueblo, cien mil raciones de pan y cien mil de carne y cien mil de vino; paja y cebada la suficiente para cuatro mil caballos y las demás bestias empleadas en la gruesa artillería y crecido equipaje para cu-

72 Las circunstancias y detalles de tales nombramientos, así como el juramento de esos representantes de la nueva Junta de Gobierno en favor del rey Fernando VII, fueron registrados a las seis de la tarde del 28 de diciembre de 1808 por mano del escribano del Ayuntamiento D. Ventura Delgado Garrido, poco antes de que llegasen a Plasencia las avanzadas del ejército de Lefebvre, en un documento bajo el epígrafe de “Reservado”, que se conserva en AMP, LEGADO MIGUEL SÁNCHEZ-OCAÑA. Año 1808: Acta reservada 28-Dic-1808 y otros documentos posteriores. Sig. 63, N° 6/4.

tro días que había de ocupar el ejército francés la Ciudad...”⁷³

En el mismo “Legado Paredes” se conserva un informe que registra, en resumen, los detalles de las diferentes entradas que los franceses hicieron en Plasencia a lo largo de la guerra, redactado el 20 de agosto de 1812 por Félix Vega y Carvajal, “oficial de pluma” de todas las Juntas y Ayuntamientos que se formaron en esa ciudad durante la guerra, quien, a propósito de aquella entrada primera, escribió la nota siguiente, si bien exageraba en cuanto al número de soldados franceses que la ocuparon entonces, pues no llegarían a 9.000 hombres, número que, en cualquier caso, superaba con creces el de los habitantes de la ciudad⁷⁴:

“En 28 de Diciembre de 1808 por la tarde entró en la Ciudad una Partida como de 200 caballos Dragones, y el 29 p.^r la mañana entró el Exercito compuesto de 14.000 hombres de ambas armas [infantería y caballería], con la correspondiente Artilleria, al mando del General Lefebre, y de su segundo Sebastiani; Permanecieron hasta el 1º de Enero de 1809 que marcharon para Castilla; Esta Tropa hizo el daño que pudo en la Ciudad que fue abandonada p.^r la mayor parte de los Vecinos, y saquearon quanto pudieron en venganza de la huida de las gentes y de la resistencia que se les hizo al paso del Rio Tietar”⁷⁵.

6. El fracaso de la expedición del mariscal Lefebvre

Siguendo con las evoluciones del 4º Ejército, la mañana del día 31 informó Lefebvre al rey José desde su cuartel general establecido en Plasencia el día anterior del resultado de lo acaecido hasta entonces, de la situación de sus tropas y de sus planes inmediatos:

“Sire,

S.M. el Emperador y Rey me ha ordenado dos operaciones: la primera, cazar al enemigo del puente de Almaraz, lo he hecho; la segunda, dirigirme a Ciudad Rodrigo. Me había puesto en marcha

73 *Revista de Extremadura*: “Los franceses en Plasencia en 1808 y 1809. Entrada primera”, Ob., cit., p. 164 y ss.

74 Plasencia contaba en junio de 1808 con 1.400 vecinos, es decir, unos 6.000 habitantes.

75 AHPC. LEGADO PAREDES, Caja 88. Informe de Félix Vega Carvajal. Vega y Carvajal, F.: *Razón individual de las invasiones que hicieron en esta ciudad las tropas francesas durante la Guerra de la Independencia*.

para esa operación, cuando, el 28, fui detenido en el Tiétar por seiscientos hombres que defendían el vado de la Venta y Barca de la Bazagona.

Forcé el vado, e hice sesenta prisioneros, después de haber matado al enemigo unos cien hombres.

El mismo día, a pesar de las lluvias del 25 y el 26, todavía conseguí hacer pasar la división Milhaud con su artillería y la división Sébastiani también con su artillería; pero las lluvias continuas de la noche habían ocasionado una crecida del río de más de 7 pies, que impidieron el paso al resto de la división Valence, de la que una parte había seguido a la división Sébastiani al otro lado de la corriente; la artillería de la división badesa fue pasada después por medio de una barca.

Tal es, en este momento, la situación, y para llevar a cabo las órdenes de Vuestra Majestad hasta donde yo pueda, he ordenado al general Lasalle marchar hacia Madrid con todas las tropas de mi ejército que se encuentran en este momento en la orilla izquierda del Tiétar; uno de esos oficiales es quien hará el honor de entregar esta carta a Vuestra Majestad y le presentará un estado de las tropas que él dirige. En cuanto a mí, Sire, enseguida me pondré en marcha para Ávila, pero como la ruta practicable para la artillería me conduce hasta cerca de Salamanca, resultará muy larga. Por tanto, es por esa ruta y a Ávila donde Vuestra Majestad deberá dirigirme sus órdenes”⁷⁶.

Como puede apreciarse, Lefebvre omitía en su carta los sucesos del día 27, tal vez de manera intencionada, pues resultaría demasiado llamativo a los ojos del rey que un puñado de enemigos hubiese conseguido detener durante más de 24 hora a toda una división de la caballería imperial (contando desde la llegada de sus avanzadas al Tiétar).

A media mañana de aquel mismo día 31 llegó al vado de La Bazagona procedente de la Corte y escoltado por 50 jinetes el general Christophe-Antoine Merlin⁷⁷, con órdenes del rey José para el mariscal Lefebvre. Fue recibido por el general Von Schäffer, puesto que el general Valence acababa de pasar el Tiétar para ponerse en contacto con Lefebvre en Plasencia. Merlin se había presentado en Almaraz esperando encontrar allí al duque de Dan-

76 BALAGNY, Paul: *Campagne...* Ob. cit., pp. 304-305.

77 General de división y capitán general al servicio del rey José I con la autorización del emperador.

zig, de modo que su sorpresa fue grande al hallarlo en la posición en la que estaba. Poco después Lefebvre recibió en su cuartel general de Plasencia los despachos del general Merlin de manos del general *Jean-Adam Schramm, ayudante de campo del propio mariscal cerca del rey*, que incluían la información de que tropas enemigas dirigidas por el duque del Infantado, se movían peligrosamente desde Valencia por Cuenca hacia Aranjuez amenazando Madrid, donde la población estaba a punto de sublevarse. Ante tal amenaza, el rey ordenaba al mariscal que volviese a la Corte a marchas forzadas por el camino más corto y destacase tropas para cubrir la capital por Toledo, pues creía que se vería forzado a abandonar Madrid si no se presentaba enseguida. Los mismos despachos incluían también un escrito del general Merlin, en el que manifestaba sus quejas a Lefebvre por haberse dirigido hacia Plasencia comprometiendo con ello la seguridad del rey y de la Corte, y haciéndole responsable de los sucesos desgraciados que pudiesen sobrevenir como consecuencia de su actitud. Según el marqués de Bouillé, fue entonces cuando el mariscal cayó en la cuenta de su error y comprendió el alcance de los riesgos que entrañaba su decisión de marchar hacia Salamanca, e incluso, de las consecuencias negativas para el curso general de la guerra y para sus intereses personales⁷⁸. Sin embargo, ya era demasiado tarde para iniciar un movimiento retrógrado, lo que le obligaría a tener que abandonar la artillería que había conseguido llevar hasta Plasencia con tanto esfuerzo, dado que el cauce y el ímpetu de la corriente de las aguas del Tiétar no habían hecho sino crecer debido a la persistente lluvia. Con ese argumento justificó Lefebvre su determinación de no regresar a Madrid por la ruta directa, sino por Ávila y El Escorial, lo que significaba un retraso de tres o cuatro días. No obstante, autorizó a Merlin para que dispusiese de la división de caballería del general Lasalle y de unos 1.500 soldados de la división polaca, que habían quedado a la derecha del Tiétar a causa de la crecida del río, así como de la artillería de esa división. Finalmente, Lasalle se dirigiría con sus tropas a Toledo, siguiendo órdenes del mayor-general Jourdan, después de haber sacado la guarnición del puente del Arzobispo y de dejar en Talavera los prisioneros tomados en el puente de Almaraz y en Trujillo⁷⁹, y probablemente también los que se habían capturado en el vado de La Bazagona.

78 BOUILLÉ, Louis-Joseph Amour (Marqués de): *Souvenirs...* Ob. cit., p. 199.

79 BALAGNY, Paul: *Campagne...* Ob. cit., pp. 305 y 306.

Lefebvre diría más tarde que no tuvo conocimiento de esas contraórdenes hasta el día 31, lo cual no era cierto, pues, como ya expuse en el punto 3.3., las conoció el día 25 en Almaraz por medio de aquella carta de Jourdan que le entregó el coronel Roederer, que contenía las nuevas directrices extraídas de las instrucciones que había firmado Napoleón para su hermano el día 22 a las 10 de la mañana en el palacio de Chamartín de la Rosa. Argumentaría Lefebvre que la delicada posición en la que se hallaba su ejército el último día del año le forzó a continuar con el plan inicial, que era en de perseguir y acosar al general Moore; plan mucho más atractivo, sin duda, para un ambicioso mariscal de Francia, pues le ofrecía la posibilidad de obtener una victoria sobre los ingleses con el emperador aún en España⁸⁰. Por el contrario, las nuevas órdenes le obligarían a dividir y desplegar sus tropas para ser empleadas en tareas menores, opción que le llevó a hacer oídos sordos de ellas. En definitiva, dirigido o no por “consejos presuntuosos e imprudentes”, como apuntó el marqués de Bouillé, lo cierto es que la actitud de Lefebvre significó en la práctica un acto de desacato a la autoridad del rey, a quien Napoleón había nombrado su “teniente” cuando partió de Madrid en dirección a Valladolid, camino a Francia. De ese modo, Lefebvre pretendió anteponer la autoridad del emperador a la de su verdadero jefe en aquel momento, el rey José, sin saber que era a aquel a quien en realidad desobedecía. A propósito de todo ello, resulta muy interesante para entender la decisión de Lefebvre de alejarse del puente de Almaraz la reflexión que nos ha dejado el marqués de Bouillé, que habla de las pretensiones del mariscal respecto de una hipotética victoria sobre las tropas del general John Moore:

“Nuestro movimiento sobre Almaraz tenía, pues, por objeto apoyar el del Emperador, desalojando las tropas enemigas que estaban en el Tajo, y al mismo tiempo cubrir Madrid, mientras éste se alejaba de ella. El mariscal Lefebvre no debía sobre todo perder de vista este punto, y se desvió mucho de él avanzando hacia Plasencia. No sé si juzgó que el asunto de Almaraz y la retirada de las tropas españolas que defendían esa posición eran garantía suficiente para la seguridad de Madrid; si se dejaba llevar por el deseo y la esperanza de tomar parte en los probables éxitos sobre el ejército inglés, o si sus instrucciones le autorizaban a realizar ese movimiento; pero circunstancias

80 *CARNET DE LA SABRETACHE. Revue militaire rétrospective...* Ob. cit. Vol. II, N° 13, pp. 93-94.

imprevistas contribuyeron a hacer más peligrosa, más inquietante y más reprochable la resolución que tomó de dirigirse a Plasencia”⁸¹.

Por lo que se refiere al general Valence, regresó de manera inesperada desde Plasencia a La Bazagona la tarde del 31, y se retiró hacia Talavera al frente de los restos de su división de soldados polacos, siguiendo los pasos del general Lasalle. Valence había recibido noticias de que los campesinos de la zona preparaban un levantamiento general y que la ruta hacia Talavera por el Campo Arañuelo estaba fuertemente ocupada por partidas insurgentes, aunque tal noticia resultó no ser cierta; así lo certificó Von Schäffer, quien marchó por delante de su general al mando de un destacamento de infantes y jinetes⁸². En definitiva, Lasalle y Valence entraron en Talavera el día 4 de enero con unos 4.500 soldados de sus respectivas divisiones de infantería y caballería, revueltos y en completo desorden, muchos de ellos heridos a resultas de los enfrentamientos en el Tiétar y de las acciones de los guerrilleros, llevando tan solo seis piezas de artillería, una de ellas clavada o inutilizada, dos cureñas sin cañón, trece carros de municiones y varios carros de carga⁸³. Ambos generales tenían orden del emperador de dirigirse a Toledo, donde quedarían a disposición del mariscal Victor, que había sido autorizado a convocarles si las circunstancias lo exigían, como así ocurriría poco después en el caso de Lasalle y su división.

En cuanto al mariscal Lefebvre, el 1 de enero salió de Plasencia al frente de los poco más de 7.000 hombres que se habían concentrado en esa ciudad, que eran los 4.500 infantes de la División Sébastiani, unos 1.800 de los tres batallones polacos que lograron cruzar el Tiétar y 800 jinetes de la División Milhaud, pues una de las compañías de esta unidad estaba bajo las órdenes del general Lasalle. Desde allí, Lefebvre se encaminó finalmente hacia el puerto de Baños, para marchar luego a Madrid por Ávila y El Escorial, como queda dicho, consiguiendo finalmente entrar en la Corte el 10 de enero. Ese mismo día, Napoleón firmó en Valladolid su destitución como general en jefe del 4º Ejército, primero a favor del mariscal Jourdan, y más

81 BOUILLÉ, Louis-Joseph Amour (Marqués de): *Souvenirs...* Ob. cit., p. 196.

82 RODRÍGUEZ VILLA, Antonio: *El teniente general don Pablo Morillo: primer conde de Cartagena, marqués de La Puerta (1778-1837)*. Estudio biográfico documentado. Ed. Fortanet. Madrid, 1908. Tomo II, pp. 8-11.

83 GÓMEZ VILLAFRANCA, Román: *Extremadura en la Guerra de la Independencia Española... 1ª Parte*. Ob. cit., pp. 93-95.

tarde, de Sébastiani. Lefebvre se retiró de inmediato a París, aunque luego participaría activamente en las campañas de Alemania y de Rusia.

En carta fechada en Benavente el 4 de enero de 1809 y dirigida al rey José, en el palacio de La Florida, Napoleón calificó de “extravagante”⁸⁴ aquel movimiento del 4º Ejército imperial hacia Plasencia; cuatro días más tarde y desde el mismo cuartel general, el emperador escribió a su hermano las siguientes palabras:

“El duque de Danzig llegó a Ávila el día 5. Yo no le he dado ninguna orden; espero saber si vos no le habéis dado alguna. No hay ningún inconveniente en que descance algunos días. Ese mariscal solo ha hecho estupideces; no sabe leer sus instrucciones. Es imposible dejarle al mando de un cuerpo; es una pena, porque es un hombre muy bravo un día de lucha”⁸⁵.

De la indignación del emperador respecto al comportamiento del mariscal Lefebvre se hizo eco incluso la *Gaceta* oficial del Gobierno rebelde en una noticia publicada en su suplemento del 24 de febrero de 1809, a propósito de cierta carta interceptada al enemigo. Por su interés para el caso que nos ocupa, a propósito de la obediencia que Lefebvre debía al rey José en ausencia del emperador y como colofón a la aventura extremeña del duque de Danzig, he creído necesario traer esa noticia, que incluía la referida orden dada en el Palacio de Chamartín de la Rosa a las 10 de la mañana del 22 de diciembre. Conviene destaca de ella la conclusión personal del redactor, que insertó después de las referidas transcripciones, y que habla bien a las claras del verdadero papel del rey José, “el rey intruso”, en la dirección de los destinos de aquella España ocupada y en guerra, y del concepto que de él tenían la gran mayoría de los españoles:

“Valencia 3 de febrero.

Carta interceptada del Príncipe de Neuf-chatel [Louis-Alexandre Berthier] al supuesto Rey de España Josef, remitida al Sr. D. Pedro Tupper por el General D. C. Doyle, su fecha en Astorga 3 de enero de 1809.

Señor: El Emperador ha recibido la carta de V.M. del 28 de diciembre. La respuesta del Duque de Dantzick (Lefebre) me ha sorprendido muchísimo: la orden

84 *Correspondance de Napoléon I.^{er} publiée par ordre de l'Empereur Napoléon III.* Tomo XVIII. Ed. Henri Plon y J. Dumaine. Paris, 1865. Año 1809. P. 177-78.

85 Ibídem, p. 187.

del 22 á las 10 de la mañana, le destinaba baxo las órdenes de V.M. como tuve el honor de prevenirselo en mi carta de la misma fecha y hora. Copio adjunta la orden que se envió al General Belliard el 22 á mediodia para que la dirigiese por un oficial á V.M.; y no puedo concebir que es lo que podrá alegar el Duque en su defensa para no haber obedecido la orden.

Yo se la di para hacer descubiertas hacia Palencia [léase Plasencia]; pero nunca para un movimiento de esta naturaleza; movimiento absolutamente absurdo, porque los ingleses no han tomado el camino de Alcántara. Todo esto es deplorable; pero es de esperar que la llegada del General Merlin, y al mismo tiempo un poco de reflexion sobre la locura de este movimiento, le hará otra vez entrar en sus deberes.

S. M. el Emperador se ha decidido á acercarse al centro y á retroceder á Valladolid, donde tendrá probablemente su cuartel general al mismo tiempo que recibirá V.M. esta carta.

La resolucion tan extraordinaria del Duque de Dantzick, y al mismo tiempo las diferentes perplexidades que ha habido en las marchas de Aranjuez, han hecho conocer al Emperador la necesidad de no alargarse ya mas [para partir a Francia]; por otra parte, Señor, el Emperador no puede tener cuidado alguno con 8 regimientos de caballería, 9 de infantería, y 40 piezas de artillería; dobles fuerzas de las que necesitamos para batir las que pueden presentar en la actualidad los españoles.

Suplico á V.M. se digne admitir el homenaje de mi mayor respeto.
El Príncipe de Neuf-chatel, xefe del Estado Mayor. Alejandro ...

Al Sr. Mariscal Lefebre, Duque de Dantzick.

El Emperador me ha dado orden de haceros saber, Señor Mariscal, que ha nombrado á S.M. el Rey de España por su Teniente, y que hasta la vuelta del Emperador á Madrid, vuestro cuerpo de exército recibirá las órdenes del Rey. El Mariscal Jourdan expedirá las órdenes de S.M. como xefe de su Estado mayor; y en fin, Señor Mariscal, tendreis á bien en consecuencia el recibir las órdenes de S.M. el Rey de España, y entenderos con el Mariscal Jourdan hasta la vuelta del Emperador á Madrid.

El Príncipe de Neuf-chatel, Alejandro.

[Nota del redactor] Por el contexto de esta carta se ve que Josef, el augusto, hoy es Rey, y mañana Teniente del Rey; hoy da órdenes á un Mariscal del Imperio, y al otro dia no puede mandar á un cabo de esquadra: y á este juguete, tratándonos como á niños, han de jurar obediencia 12 millones de españoles”⁸⁶.

86 *Gaceta del Gobierno*; Suplemento del viernes 24 de febrero de 1809 (Núm. 9). Pp. 161-162.

**GREGORIO MARIA CONCHA Y CANO.
LA AGITADA VIDA DE UN CLERIGO
DEL SIGLO XIX**

Carlos Zamora López

Resumen:

En este trabajo tratamos de conocer la interesante figura de Gregorio María Concha y Cano, hermano del fundador de la Fundación Concha, clérigo y canónigo de las catedrales de Coria y Salamanca.

La relación entre ambos hermanos fue intensa y sus vidas se desarrollaron en un claro paralelismo, tanto por sus ideas socio-políticas, como en el terreno económico, pues ambos llegaron a poseer un saneado patrimonio, producto de sus compras a la nación.

Ambos sufrieron persecuciones por sus ideas, que lograron desarrollar pese a la fuerte oposición de las fuerzas conservadoras del momento y es interesante conocer el final de sus días mediante otro paralelismo, como son sus testamentos y el reparto que se hizo de los mismos.

La posesión en la Biblioteca Concha de varios libros excepcionales, de los cuales no sabemos a ciencia cierta su origen, nos lleva a tratar de desentrañar este misterio a través de las últimas voluntades de Gregorio y la aceptación de la herencia por parte de su hermano Antonio.

Palabras clave:

Gregorio María Concha, Antonio Concha,

XXXI Coloquios Histórico Culturales del Campo Arañuelo Navalmoral de la Mata.
2024: Pp. 133 -156

Justificación

El trabajo que ahora presentamos pretende demostrar la estrecha relación que existió entre los hermanos Concha y Cano, no solamente en el terreno afectivo, que la había, sino también en otros aspectos de sus respectivas trayectorias, tales como su dedicación totalmente entregada a la causa liberal que más tarde mutaría en un abierto pensamiento republicano y democrático, lo que les valió las más acendradas críticas por parte de la clase conservadora de aquellos años. En el caso de Gregorio le acarreó profundas y desgarradoras consecuencias que le costaron los cargos eclesiásticos para los que fue nombrado y de cuyos sinsabores nunca se recuperó.

Buscando coincidencias hemos de señalar que los hermanos Concha iniciaron sus primeros estudios en el seminario de Plasencia, ciudad que era la residencia de sus padres y donde ambos nacieron. Poco tiempo estuvieron los dos hermanos en dicho seminario, Antonio lo abandonó con tan sólo dieciocho años y Gregorio casi a la misma edad, el primero para unirse a la Milicia Nacional y el segundo para encaminar sus pasos a Salamanca, ciudad donde cursó sus estudios de teología, ingresando posteriormente como capellán en la citada Milicia Nacional.

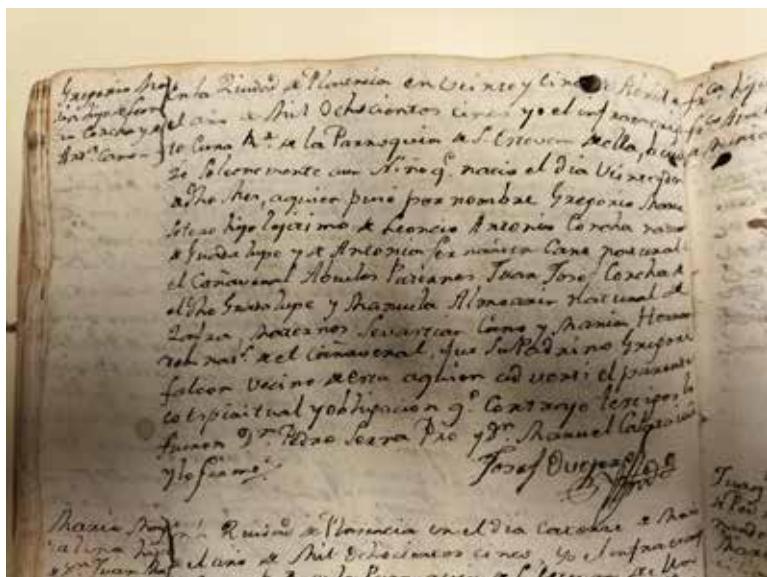


Fig. 1. Partida de Bautismo de D. Gregorio María Concha Cano.

De la misma forma, ambos sufrieron la pena del exilio debido a sus avanzadas ideas, siendo Portugal donde permaneció durante algunos años trasterrado Antonio y la provincia de Orense donde purgó sus penas el clérigo salmantino, una vez que fue desposeído de su parroquia de Mieza, debido a la presión persecutoria que contra él y otros curas del entorno iniciaron las fuerzas conservadoras de aquel tiempo.

Los dos hermanos poseían un saneado capital, producto de las compras que hicieron a la nación, tanto urbanas como rústicas, aprovechando las diversas desamortizaciones que se desarrollaron en dicho siglo. La plena confianza que se profesaban ambos nos lo demuestra el hecho de que Antonio le confirió poder notarial en el año 1861¹ para administrar las posesiones que el primero poseía en el Baldío de Portezuelo, tanto para compra-ventas, como para el alquiler de “*yerbas, pastos y bellotas*” centralizando dichas operaciones en el domicilio de Gregorio en Coria, situado en su casa de la calle de la Sinagoga.

No sabemos a ciencia cierta el grado de influencia que ejerció Gregorio (más combativo) sobre su hermano, pero sí es cierto que Antonio le profesaba una profunda admiración, como hemos tenido ocasión de comprobar en sus cartas manuscritas que se conservan en la Fundación Concha. También sospechamos que en la biblioteca de la Fundación pueden existir varios



Fig. 2. Calle de la Sinagoga de Coria.

1 Archivo Fundación Concha. Escritura ante notario de Coria Francisco Villagra el 2 diciembre 1861.

libros qué pudieron pertenecer a Gregorio, los cuales habría donado a su hermano, tal y como tenía ordenado en su testamento, sin que hasta la fecha sepamos a ciencia cierta que libros son, aunque tenemos fundadas sospechas sobre algunos antiguos ejemplares escritos en latín.

Por todo lo anteriormente descrito, creemos que es conveniente conocer esta singular figura cuyo ascendiente es más que notable y que a todas luces, tiene bastante que ver con el pensamiento y las actuaciones que Antonio Concha desarrolló en los últimos años de su vida y que dieron lugar a la creación de la Fundación Concha y su posterior desarrollo, que tantos beneficios trajo a nuestra localidad.

El entorno familiar

Gregorio, al igual que su hermano Antonio, era hijo de Leoncio Concha del Merín, natural de Guadalupe, que había nacido el 12 de septiembre de 1758² y de Antonia Cano, que era natural de Cañaveral. Muy joven Leoncio Concha se trasladó a Plasencia, siendo su principal ocupación administrador de fincas que solían estar ubicadas en la provincia de Salamanca o en el norte de la provincia cacereña, y que eran en su inmensa mayoría posesiones de ricos hacendados o personas de la nobleza. Leoncio, como hemos de suponer, gozaba de una cómoda situación financiera pues, aparte de los ingresos que percibía con su trabajo de administrador, heredó una regular fortuna de una parte de su familia materna, concretamente la que obtuvo de su primo hermano Pablo Reynard del Merín, quien a su fallecimiento le otorgó, entre otras pertenencias, la no despreciable suma de 57.783,00 reales, cifra que englobaba deudas pendientes de cobro, dinero en efectivo y alguna pequeña posesión rural³. El apellido del Merín pertenecía al grupo de hijosdalgo de España y así vemos cómo Juan del Merín, abuelo de Leoncio y de Pablo, obtuvo ejecutoria de nobleza en la Chancillería de Granada en el año 1735⁴. Por otro lado, el apellido Reynard procede de la Navarra francesa y se asocia con un personaje de origen francés que vino a España con la corte de Felipe V, cuando este llegó a nuestro país para tomar posesión como rey, una vez finalizada la Guerra de Sucesión.

2 Parroquia Santa María de Guadalupe Libro bautismos 1740-1758.

3 Archivo F. Concha. Escritura escribano de Salamanca Ángel Pérez de 6 de julio 1827.

4 Id. Ejecutoria de Nobleza.

Gregorio Concha nació el día veintidós de abril del año 1805 en Plasencia, y fue bautizado (al igual que su hermano) tres días después en la iglesia de San Esteban de dicha ciudad, imponiéndole los nombres de Gregorio María Sotero, siendo su padrino Gregorio Falcón, vecino de la misma y amigo de sus padres, y siendo testigos de dicho acto el presbítero Don Pedro Serna y Don Manuel Calatayud⁵. Como cabe suponer el nombre de Gregorio impuesto al neófito era por deferencia hacia su padrino, el cual, curiosamente, también lo fue de su hermano Antonio, lo que viene a demostrar el profundo grado de amistad que Gregorio Falcón tenía con la familia Concha y Cano. El segundo nombre de María se lo impusieron al igual que a su hermano y Sotero por ser el santo del día de su nacimiento, costumbre muy arraigada en la sociedad española y que ha perdurado entre nosotros hasta hace muy poco tiempo. También sabemos que ingresó, al igual que su hermano, en el seminario de dicha ciudad, para marchar, una vez finalizados los primeros años de estudios y obtenido el sacerdocio, marchar a cursar estudios de teología a Salamanca. Poco más conocemos de estos primeros años, salvo que en 1830 el obispo de Salamanca le nombró cura de Negrilla, pequeña población que por entonces contaba con poco más de trescientos habitantes, situada en el noreste de la provincia, muy cerca de la provincia de Zamora.

Introducción

“.... tomó por la mano a dcho Don Gregorio, le entró en la referida Ig^a, tomaron agua bendita, subieron a el altar mayor, y hecha oración a el SSmo. Sacramento, el Don Gregorio mudó un misal de el lado de la Epístola el del evangelio y habiendo leyó en él el de este día, tocó campanilla y vinageras, abrió y cerró las puertas de dcha Iglesia, por la que se paseó después de haber hecho fuera la gente que en ella estaba, e hizo otros actos y diligencias en señal de posesión y de cómo la tomaba quieta y pacíficamente pidió y se le mandó dar partes y testimonio....”

Así comienza el certificado que el día treinta de agosto de 1830 expide Don Pedro García Taboada, abogado de los Reales Consejos y prebendado de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca, provisor y vicario general, siendo obispo de la misma Don Agustín Lorenzo Varela y Temes, perteneciente

5 Archivo parroquia San Esteban. Libro bautismos de 1802-1825.

igualmente al consejo de S.M., por el que se nombra a Gregorio María Concha y Cano cura del lugar de Negriilla, localidad situada en el norte de la provincia y diócesis de Salamanca⁶.

Poco tiempo estuvo nuestro protagonista de cura en el pueblo de Negriilla, ya que el día quince de julio de 1834 el obispo de Salamanca le nombra beneficiario curato de la localidad de Mieza, localidad perteneciente a la diócesis de Ciudad Rodrigo, que por aquellos años se encontraba en “Sede vacante” y era administrada por los obispos de Salamanca. Se trataba de un destino más importante, ya que por aquellos años dicho pueblo contaba con más de novecientos habitantes. Va a ser en esta población donde va a comenzar sus actividades más llamativas y, asimismo, el lugar en el que va a residir más años ejerciendo su labor pastoral, ya que hasta el año 1855 va a permanecer en esta localidad, situada en el oeste salmantino y muy cerca de la frontera portuguesa, exceptuando el período en el que fue forzado al exilio en Galicia.

La situación política en España

Sin duda alguna el siglo XIX en España es el período de más complejidad en cuanto a la cuestión política, ya que desde principios del mismo se sucedieron continuos acontecimientos que marcarían durante largo tiempo el devenir de la nación española. La invasión de los franceses, las crisis dinásticas, las guerras carlistas, dictaduras, golpes de estado, regencias, repúblicas, monarcas de origen extranjero, etc., hacen de este período el más convulso y conflictivo de la historia española.

En la provincia salmantina, así como sucedía en otras comarcas del interior, donde el medio rural era el predominante y la industria casi inexistente, se van a dar la mayoría de las situaciones donde los conservadores y la mayoría de los latifundistas van a ejercer un dominio casi absoluto de la situación. Un ejemplo de cuanto decimos es la situación de la comarca de Ciudad Rodrigo, donde se sitúa la localidad de Mieza y todo el oeste de la provincia lindante con Portugal, que va a ser escenario de continuas asonadas militares en contra de los progresistas cuando estos detentaban el poder. Buena prueba de ello es que en octubre del año 1840, coincidiendo con la llamada revolución que llevó al exilio a la regente María Cristina y la

⁶ Archivo Fundación Concha.

llegada al poder del general Espartero, tiene lugar una sublevación en Ciudad Rodrigo que es sofocada mediante el envío de fuerzas militares desde Valladolid y que da como resultado la detención del general Manuel Latre, otrora abanderado de las fuerzas progresistas y con una brillante trayectoria en el ejército, pues no en vano era teniente general, había sido virrey de Navarra y estaba en posesión de la Laureada de San Fernando⁷.

Es en este escenario donde el cura de Mieza va a comenzar con su actividad religiosa impregnada de una clara orientación socio-política de marcado cariz liberal, que va tener una parte decisiva para que la provincia salmantina no se alinee con las fuerzas carlistas o conservadoras de aquel tiempo.

Los primeros años

La toma de posesión como cura de Mieza tuvo lugar el día diecisiete de septiembre de 1834 con un ceremonial muy parecido al efectuado anteriormente en Negrilla y dando fe de dicho acto el arcediano de Ledesma y canónigo de la seo salmantina D. Lucas Castilla, el cual detalla con total precisión dicha ceremonia. Al entrar Gregorio en el templo con los actos ya establecidos para este ceremonial, abrió el evangelio “y leyó uno cuyo principio es así: *Sequentia Sancti Evangelii secundum Ioannem, Liber generationis....*”. Finalizado dicho acto, procedió a expulsar a todas las personas presentes en la iglesia a la vez que cerró y abrió las puertas del templo con lo cual tomó quieta y pacífica posesión de su parroquia.⁸

El devenir político-social de la España de este período va a incidir poderosamente en la mentalidad de nuestro clérigo, el cual va a formar parte de la Milicia Nacional del partido de Lumbreras (otra población cercana, que por aquel entonces contaba con más de dos mil habitantes), destacándose por las homilías y escritos en defensa del trono de Isabel II y apoyando el ideario de los progresistas y liberales de aquel turbulento período.

Coincidiendo con la guerra carlista y más concretamente, con los episodios ocurridos en Bilbao a finales del año 1836, en el que los liberales sufrieron más de doscientas bajas y miles de heridos, Gregorio, actuando como “capellán del 4º batallón de la Milicia Nacional del partido de Vitigudino y cura párroco del pueblo de Mieza, “predica el día dos de febrero de 1837

7 B.O.P. de Valladolid, 22 septiembre 1840.

8 Archivo F. Concha.

en la localidad de Aldeadávila de la Ribera una sentida homilía titulada “*Corona fúnebre a los valientes guerreros que en la batalla y sitio de Bilbao murieron por la Patria y la Libertad*” en las honras fúnebres que el ayuntamiento de dicha localidad y la Milicia Nacional tributaron a los mencionados soldados muertos en la primera guerra carlista. En dicha homilía son constantes las alabanzas a Isabel II (todavía niña) y al general Espartero, haciendo coincidir dichas alabanzas con pasajes de la Biblia: “*Salvaré y libraré a mi pueblo de Israel por medio de mi siervo David del poder de los filisteos y de todos sus enemigos. El ilustre Espartero con sus valientes espartanos ha salvado a Bilbao, y con ella el trono de ISABEL y la libertad, del poder de los infames carlistas y de todos los demás enemigos*”. La totalidad de esta homilía es una continua y encendida arenga que buscaba levantar el ánimo de muchos de los que la escuchaban. Así continuaba: “*;¡Noble España, dulce patria mía! Alza ya tu abatida frente y enjuga las lágrimas.... Dirige tu mirada a esa Bilbao invicta e inmortal, que no ha escaseado ni aún la sangre preciosa de sus hijos.... Heroicos defensores y de los valientes hijos de Espartero. Toma en tu regazo a esa tierna e inocente REINA...*”⁹

En octubre de 1839, finalizada la primera guerra carlista, es llamativa la felicitación que el clero parroquial del obispado de Salamanca dirige al Congreso de los Diputados felicitándose “por los prósperos sucesos de la guerra civil en las provincias del Norte” y siguiendo con continúas alabanzas al trono de Isabel II y al duque de la Victoria, para finalizar con los deseos de “*su amor a la libertad y a su legítima Reina doña Isabel II y que jamás profanaron el carácter de su sagrado ministerio...*” A la vista del texto de la carta, aunque no hemos podido localizar las firmas de este manifiesto, es casi seguro que nuestro clérigo participó en la misma, bien adhiriéndose a ella o, lo que es más seguro, redactándola¹⁰.

Ni que decir tiene que ya en estos primeros años fueron muchos los enemigos que se granjeó nuestro clérigo, a tenor de lo que podemos visualizar en la numerosa documentación que nos proporcionan los diarios de la época. Casi dos años después de la famosa homilía de Aldeadávila, el correspondiente del periódico “*El Correo Nacional*” escribe una crónica, con fecha cuatro de diciembre de 1839, a su redacción detallando las anomalías que, a su juicio, existían en las votaciones que se efectuaban para el Congreso en algunos puntos de la geografía salmantina. Dice así el correspondiente: “que no

9 Archivo F. Concha.

10 *El Eco del Comercio*, 30 octubre 1839.

se tolere que uno o dos vecinos de un pueblo lleve los votos de todo el vecindario... con otros muchísimos manejos que se notaron, sin omitir el de la exclusión en el escrutinio general de todos los votos de un distrito por la más insignificante protesta hecha por un cura párroco, patriota de porra, síndico de su pueblo y para quien todos los hombres de bien de su tierra son facksones y carlistas”

A dicha crónica responde Gregorio Concha el día trece de enero de 1840 con una durísima carta en la que deja bien patente su entrega a los ideales constitucionales y su firmeza de carácter: “... *el cura de Meza posee toda la grandeza y energía de carácter suficiente para probar a su poco caballero que es patriota por convicción de principios... usando de su derecho como ciudadano español, protestará siempre y rechazará las arbitrariedades.... Y arrancará con mano fuerte y con la entereza que le es propia la máscara de la intriga...*” Estas últimas frases de la carta, referidas a su carácter y convicciones, van a ser una constante en la vida de Gregorio, lo que le va a suponer continuos choques con sus superiores.

Otro hecho a destacar fueron sus continúas cartas dirigidas a los medios de comunicación de la época, la mayoría de las veces a diarios de ideología progresista o liberal, en las que denunciaba las anomalías que a su juicio existían tanto a nivel social como político en la provincia salmantina y en las que coincidía con una gran parte del clero. Así encontramos la misiva que en el mes de abril de 1843 dirige personalmente al Congreso de los Diputados solicitando que se declarasen nulas las elecciones celebradas en la provincia, carta de la que se hicieron eco algunos medios de comunicación a nivel nacional¹¹.

La actividad socio-política

Como indicamos anteriormente, la personalidad de Gregorio Concha no se entiende sin estudiar el fuerte contenido social de su actividad pastoral, impregnada por su orientación política abiertamente inclinada hacia los partidos liberales o progresistas.

Es llamativo el hecho de que, con motivo de la sublevación carlista de septiembre de 1840 en Ciudad Rodrigo, nuestro protagonista no pone en duda el colocarse junto a las tropas liberales que sofocaron dicha sublevación, no en vano hay que recordar que era capellán del 4º batallón de la

11 El Clamor Público, 27 de abril de 1843.

Milicia Nacional del partido de Lumbrales. En dicha acción participaron unos mil soldados de infantería y otros quinientos a caballo que, una vez cercada la plaza durante veinticuatro horas, lograron entrar en la misma una vez rendidos los sublevados y arrojadas las llaves que cerraban las puertas de la ciudad.¹².

Esta acción le va a suponer ser nombrado vocal de la Junta Superior Gubernativa de la provincia de Salamanca, miembro de la Consultiva del partido judicial de Lumbrales, así como representante de la Junta Provincial de Cáceres ante la de Salamanca, mereciendo, por todo ello, ser condecorado con la Cruz de Distinción Salmantina que se otorgaba a “*los beneméritos patriotas que concurrieron a la gloriosa jornada y operación del 21 de septiembre del presente año sobre la plaza de Ciudad Rodrigo*”¹³. Como es de suponer, en estas situaciones estaba en estrecho contacto con su hermano Antonio, que por entonces también era un destacado miembro de la Milicia Nacional en la ciudad cacereña y figura prominente en la política local, ya que en esos días pertenecía como vocal a la Junta Gubernativa de dicha ciudad, que se formó el cuatro de septiembre de 1840.

El triunfo conservador y el exilio

Cuando la regencia de Espartero llega a su fin en el año 1843 con la consiguiente llegada al poder de los moderados, tienen lugar los primeros episodios contrarios a los deseos del cura Gregorio. En junio de 1843 la plaza de Ciudad Rodrigo ya se había unido a la sublevación contra el regente y en mayo del año siguiente tenemos noticias de haberse producido “*la detención de dos respetables párrocos en el partido de Lumbrales*” (Mieza y La Hinojosa), hecho que se volvería a repetir en junio de 1845 cuando el comisario de policía de Salamanca se desplaza con un escribano y un guardia civil a prender al cura párroco de Hinojosa¹⁴. De nuestro clérigo nada sabemos en estos años, imaginando que continuaría su labor en Mieza y suponiendo que estaría estrechamente vigilado por las autoridades provinciales de turno.

12 Fray Gerundio, 25 de septiembre 1840.

13 Archivo F. Concha. Certificado de D. Juan Pérez Arroyo, alcalde constitucional de Mieza.

14 El Español, 14 de junio 1845.

Es en noviembre de 1848 cuando la plaza de Ciudad Rodrigo protagoniza otra conspiración de índole totalmente carlista, hecho que va a tener funestas consecuencias para los dos párrocos mencionados y que tendrá, como colofón, su detención y orden de expulsión de sus respectivas localidades. El día nueve de dicho mes de noviembre les es notificada la carta de extrañamiento, dándoles un plazo de seis horas para salir de sus domicilios e indicando con todo detalle el trayecto y sitios por donde han de pasar, las leguas que han de recorrer cada día y los puntos donde habrían de pernoctar. A D. Ramón Miguel, cura de Hinojosa se le destierra a una localidad de Extremadura y a Gregorio a Galicia, concretamente a la provincia de Orense¹⁵.

Que la figura del párroco de Mieza era querida y admirada en toda la comarca nos lo demuestra el hecho de que tan sólo dos meses después de su marcha, concretamente el día catorce de enero de 1849¹⁶, quinientas firmas de habitantes de la localidad y de la comarca, junto a diputados del Congreso, jueces, alcaldes y otras autoridades, a los que había que añadir la mayoría de habitantes de dicha localidad, elevan una carta a la reina solicitando la vuelta de su párroco a Mieza, ponderando las virtudes sacerdotales de Gregorio y su absoluta lealtad al trono de Isabel II. Imaginamos que esta clase de actos y adhesiones hacia la figura de Gregorio, que tanta simpatía y cariño sentían no sólo sus parroquianos sino muchos de los habitantes del entorno, haría mella en los círculos de poder de aquella época, lo que llegó a posibilitar la vuelta de nuestro clérigo a su parroquia, hecho que finalmente ocurrió en octubre de dicho año 1849, habiendo estado en el exilio gallego casi un año.

El ascenso a canónigo de la catedral de Coria.

Coincidiendo con el Bienio Progresista y en virtud del concordato con el Vaticano vigente en aquellos años, que se había firmado en 1851, la reina Isabel II, nombra canónigo de la Catedral de Coria a Gregorio Concha el siete de noviembre de 1855 en sustitución de D. Aniceto Terán y Meléndez que es trasladado y ascendido a otra diócesis¹⁷. Pocos días después, el obispo de Salamanca le escribe una carta felicitándole por dicho nombramiento que, como hemos de suponer, conocía con bastante antelación.

15 El Genio de la Libertad, 18 de noviembre 1848

16 El Clamor Público, 17 de enero de 1849

17 Archivo F. Concha. Certificado original con la firma de Isabel II.

Es totalmente seguro que el conservador cabildo y clero de Coria ya conocían las acciones y pensamientos del nuevo canónigo y así vemos cómo enseguida van a comenzar los enfrentamientos con dicha curia que posiblemente veían como una amenaza la presencia de Gregorio entre sus filas. El primer choque va a ocurrir en un corto espacio de tiempo, ya que, como era preceptivo, en el plazo de dos meses después del nombramiento oficial, las nuevas dignidades estaban obligadas a efectuar la “profesión de fe” delante de sus compañeros componentes de la curia, tal y como estaba establecido por el concilio de Trento. Así el catorce de marzo de 1856, el cabildo catedralicio le escribe una carta recordándole su obligación de hacer dicho juramento, cuestión esta que suscitó una fuerte controversia entre dicho cabildo y que llevó a nombrar una comisión que dilucidara si el canónigo Gregorio era susceptible de perder todas sus prerrogativas¹⁸. Nombrada una comisión de tres personas, conocieron los problemas de nuestro personaje el cual adujo en su defensa que “... *las copiosas lluvias de los pasados meses de enero y febrero hicieron intransitables todos los caminos y en especial los de travesía, donde no se hallan puentes, pontones ni carreteras.....es cosa sabida por todo el que haya viajado desde Extremadura a la ribera del Duero, y que si se hubiera emprendido la marcha desde Mieza a esta ciudad, tal vez no hubiese llegado al término de su viaje sin comprometer su vida muchas veces*”¹⁹. Lo que sí sabemos es que el cura de Mieza hasta los últimos días de febrero se encontraba en dicha localidad, pues su último bautizo lo hizo el día veintitrés de dicho mes y en el que figuraba como “párroco interino”. La comisión no llegó finalmente a dar un claro veredicto y suponemos que más tarde Gregorio haría dicha profesión de fe, pues el veinticinco de febrero de 1858, es nombrado secretario del gobierno eclesiástico de la diócesis cauriense.²⁰

En agosto de este mismo año la diócesis de Coria se encontraba en “sede vacante”, por lo cual imaginamos que contaría con un administrador Apostólico que la debería dirigir hasta el nombramiento de un nuevo prelado. Las desavenencias con dicho Administrador llevaron a Gregorio a dimitir de su cargo el día veintiséis de dicho mes, después de un intercambio de cartas con su superior.

18 Id.

19 Id.

20 Id.

A todos estos enfrentamientos con sus compañeros habremos de añadir la frágil salud de nuestro canónigo, el cual se ausentaba frecuentemente de Coria para pasar temporadas en Baños de Montemayor, como podemos comprobar en la autorización que le da el cabildo el veintiuno de julio de 1871 “según los Estatutos de esta Sta. Iglesia Catedral y Breves Apostólicos”. Esta delicada salud va a ser una constante en la vida de Gregorio lo que va a suponer, como antes indicamos, largas ausencias de su puesto en Coria y el consiguiente malestar de los demás componentes de la curia. Hay otro escrito, este del Obispo de Coria fechado en noviembre de 1872 en el que le manifiesta su contento por haberse reintegrado a su puesto y “deseando mucho consiga Vd el alivio de sus padecimientos”²¹

Sin embargo, no acabarían los enfrentamientos a raíz de la dimisión del gobierno eclesiástico de la diócesis. El difícil carácter de nuestro clérigo y la firmeza en sus convicciones le van a conducir a nuevos choques con sus superiores, incluido el mismo obispo de Coria. El último y más llamativo de los desencuentros va a tener lugar en el año 1872, cuando el obispo dicta una circular sobre cuestiones económicas del clero de la diócesis que Gregorio no acata, lo mismo que hizo anteriormente con el juramento de la Constitución que se le pidió en el pasado 1870 y que vuelve a reincidir en 1872, cuando es nuevamente requerido para dicho juramento. Después de varios escritos y amonestaciones, el doce de noviembre Gregorio redacta la carta de dimisión aceptando su destitución²².

A los pocos días de este hecho, concretamente el veinte de noviembre, el obispo le envía una carta muy afectuosa en la que le desea un pronto restablecimiento, a la vez que le comunica que está dispuesto a recibirla. Que la salud de nuestro canónigo era muy delicada lo podemos comprobar en algunos de los escritos que se conservan en la Fundación Concha y que nos lleva a pensar que vivía la mayor parte del tiempo en Baños de Montemayor (antes Baños del Puerto). Así, pasados más de dos años de su destitución, el obispo vuelve a escribirle en 1874 deseándole una pronta mejoría en su delicada salud²³.

21 Archivo F. Concha – Carta manuscrita del Obispo de Coria

22 Id. Contestación al oficio que por mandato del obispo le envía Eugenio Escobar, Gobernador Eclesiástico de la diócesis.

23 Carta manuscrita Obispo de Coria, desde Cáceres.

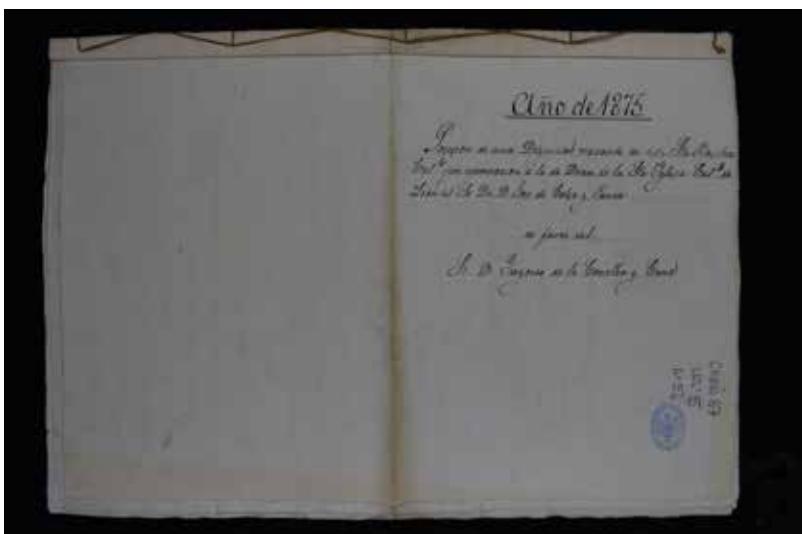


Fig. 3. Toma de posesión como arcipreste de la catedral de Salamanca.

La vuelta a Salamanca

Cuando todo parecía perdido para nuestro protagonista, el veintisiete de septiembre de 1875 el rey Alfonso XII le nombra Arcipreste de la catedral de Salamanca, el segundo puesto más importante de la curia salmantina. A los pocos días de esto, el dieciocho de octubre, su hermano Antonio escribe una carta a su amigo Urbano González Serrano en la que le dice: "... *estoy de enhorabuena, pues sabrás que a nuestro demócrata canónigo le han ascendido a la dignidad de Arcipreste de Salamanca.*"²⁴ Al día siguiente de su nombramiento efectúa un poder notarial a favor del arcediano Tomás Belesta, para que en su nombre tome posesión del puesto para el que fue nombrado, efectuándose dicha posesión el día trece de diciembre en una solemne ceremonia presidida por el deán de dicha catedral, acompañado de más de una docena de capituulares (Chantre, Arcediano, Lectoral, Magistrales, etc.) y en la que dicho representante tomó quieta y pacífica posesión y ocupó simbólicamente el sillón que a partir de entonces pertenecería a Concha²⁵.

24 Archivo F. Concha- Manuscritos de Antonio Concha.

25 Archivo catedral de Salamanca.

Como es de suponer la fragilidad en la salud de Gregorio Concha se fue acentuando con el paso del tiempo y fueron más asiduas sus estancias en Baños de Montemayor, como podemos observar en las faltas a algunos actos que se celebraban en la catedral salmantina. Así lo podemos ver en los calendarios anuales que se confeccionaban por parte de la curia y en la que se detallaban, aparte de las asistencias de los capitulares, los emolumentos que percibían en razón de su cargo. A nuestro clérigo, como dignidad arciprestal le correspondía en el año 1878 la no despreciable cantidad de 870,63 pesetas de las que se descontaron 100,23 pesetas por su no asistencia a diversas actividades a las que debería asistir en razón de su cargo (maitines, horas, solemnes, etc.)²⁶.

Los últimos años

Y así llegamos al cuatro de octubre de 1877, cuando decide hacer testamento ante el notario de Coria D. Vicente García Nieto, el cual se desplaza hasta su domicilio encontrándole “*algo indisposto, pero en su entero y cabal juicio, habla expedita y por tanto con aptitud legal necesaria para testar*”. Es muy llamativo comprobar que el testamento de nuestro clérigo es, como otras muchas cosas, de un total paralelismo con el que pocos años después efectuaría su hermano Antonio, al que en la cláusula sexta del mismo habla de “*el cariño que siempre ha profesado a su buen hermano...*”²⁷.

Después de hacer mención a su profesión y creencias en la Iglesia Católica, establece una serie de mandas a diversas personas allegadas a él y, en especial a su ama de llaves Antonia Mariana Vicente, viuda, que estuvo con él muchos años en Mieza, a la que lega la mitad de su fortuna y el usufructo de varias de sus posesiones rurales. A su amigo Amancio Clemente Hernández, de 33 años y casado, la otra mitad de su fortuna y a su hermano Antonio le deja los ejemplares de su librería que él quiera escoger libremente, así como cualquier otra cosa de su ajuar. En caso de que su ama de llaves falleciera antes que su hermano, la herencia pasaría a favor de este último y después a los hijos de Amancio Clemente. Es llamativa la cláusula que establece relativa a su entierro que “*si ocurriera en esta ciudad se le diga misa de cuerpo presente, a la que asistirán doce pobres de los más necesitados con hachas encendi-*

26 Id.

27 Archivo Histórico Prov. de Cáceres.

das, las que acompañaran a su cuerpo hasta el cementerio abonándose a cada uno de ellos la limosna de una peseta”.

Imaginamos que esta última cláusula no se llevaría a cabo, toda vez que Gregorio fallece el veintisiete de agosto de 1878 en Baños de Montemayor, lugar al que, como hemos visto anteriormente, acudía con mucha frecuencia. Es llamativo el certificado de defunción que se emite al día siguiente del fallecimiento y en el que se indica que Gregorio falleció “*a consecuencia de una infección putrida, que contrajo con motivo de venir a estos baños desde la ciudad de Coria, donde residía, según certificado facultativo*”.²⁸



Fig.4. Nombramiento como canónigo de Coria.

28 Parroquia Sta. M^a Asunción – Libro defunciones años 1870-1889



Fig. 5. Diploma de expedición concedido por el regente del reino.

JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO

DE LA

PROVINCIA DE SALAMANCA.

Su Excelencia D. **R**iviere **E**ccl. **B**arj.,
Presidente de la Junta Provisional del Estado Civil de esta Provincia,
Comisionado en la Gobernación Provincial de Salamanca, Capitán del
Regimiento de la Guardia Nacional, Mayor Jefe de la Justicia Provincial de
Gobernación y de la Protección de Salamanca, y autorizado á sus efectos

Por quanto D. **L**ópez **M**oreno, Capitán del Estado Civil de
esta Provincia ha justificado haberse hallado en
la gloriosa jornada del 21 de Setiembre último, en
que se logró del modo mas sencillo por la valentía y esfuerzo de los que á ella concursaron, derrocar á los
Jefes de la rebelión que se alzaron en Ciudad Rodrigo
contra el pronunciamiento de la Provincia, y ocupar
la plaza, se concede este diploma al expresado D.
López **M**oreno para que pueda usar del cirio distincivo
acordado por ésta Junta en sesión del 30 de
Setiembre de este año, honrando con él su fuerte
pueblo, en recuerdo de tan fausto suceso. Dado en Salamanca á D. **C**oncepción de 1846.

Y R. A. S.
El Presidente,
[Signature]

[Signature]

Fig. 6. Aprobación del distintivo por contribuir a derrocar a los jefes del pronunciamiento que tuvo lugar el 21 de setiembre en Ciudad Rodrigo.

El reparto de la herencia

Cuatro meses después, concretamente el veinticuatro de diciembre, se procede al reparto de la herencia de Gregorio en la misma notaría de Vicente García Nieto en la que, siguiendo las instrucciones del clérigo, al amanecer se adjudica la casa de la calle de la Iglesia número 2, de cabida 167 metros cuadrados adquirida al Estado en 1872, así como otra casa sita en la calle Colegio número 9, de tres plantas y adquirida igualmente al Estado en 1871, ambas situadas en la ciudad de Coria. Había otra posesión situada en la calle Sinagoga número 4, que fue el domicilio más habitual de nuestro protagonista y que, al no aparecer en el inventario de sus propiedades, hemos de imaginar que la misma fue vendida con anterioridad.

En cuanto a las propiedades en fincas rústicas, compuestas por parcelas de mediana superficie y que sumaban más de una treintena, situadas en su mayor parte en el término de Portezuelo y que sumaban varios cientos

de hectáreas, también se adjudican al ama de llaves, con la salvedad, antes mencionada de, que si falleciera antes que su hermano Antonio pasarían a propiedad de este último. En cuanto a su hermano, es llamativo que se adjudica DOS LIBROS solamente, que fueron valorados en el inventario en la suma de veinticinco pesetas.²⁹

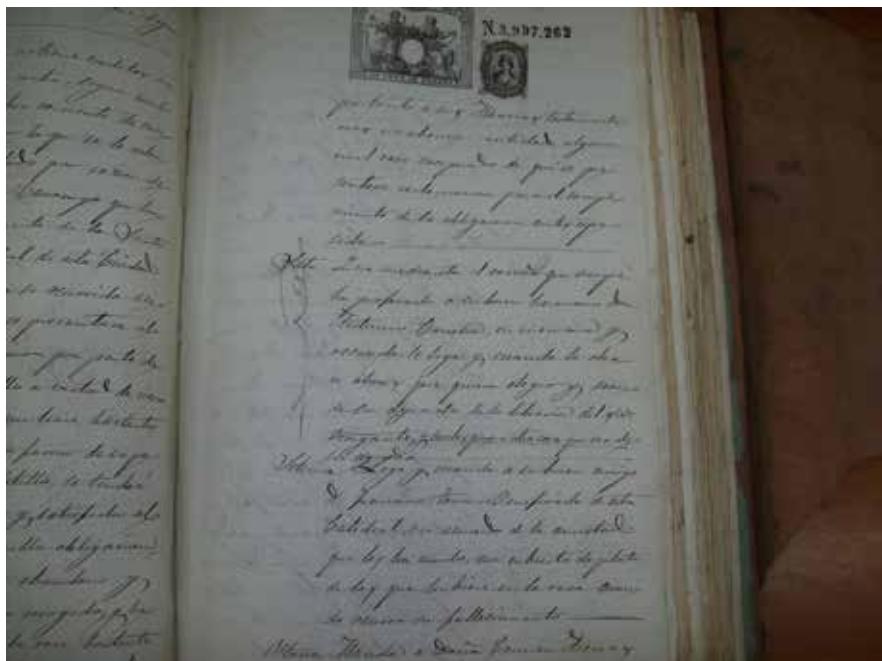


Fig. 7. Testamento de D. Gregorio María Concha Cano.

Entre los numerosos y antiguos libros que posee la Fundación Concha, hay diversos ejemplares de los siglos XVII y XVIII que tratan temas tan diversos como los agrícolas, pragmáticas reales o la vida de algún noble caballero, todos ellos con anotaciones a mano de sus antiguos poseedores. Llama poderosamente la atención, sin embargo, el caso de DOS LIBROS de un tamaño considerable y que no nos aportan dato alguno de su antiguo poseedor. Dichos volúmenes, de los que se conocen muy pocos ejemplares

29 Archivo Prov. de Cáceres

a nivel nacional y que son la “joya de la corona” de la Biblioteca Concha, son el famoso SWIDAS LEXICON GRAECUM”, diccionario escrito en griego y latín, que tiene su origen en la Grecia bizantina de la Edad Media, y que fueron impresos en piel de becerro nada menos que en el año 1619. Por lo tanto, es casi seguro que estos dos ejemplares sean los que se adjudicaron a Antonio Concha y, que seguramente conocía la importancia de los mismos y lo más seguro es que con ellos empezó, de alguna manera, la colección que diera lugar posteriormente a la Biblioteca Concha.

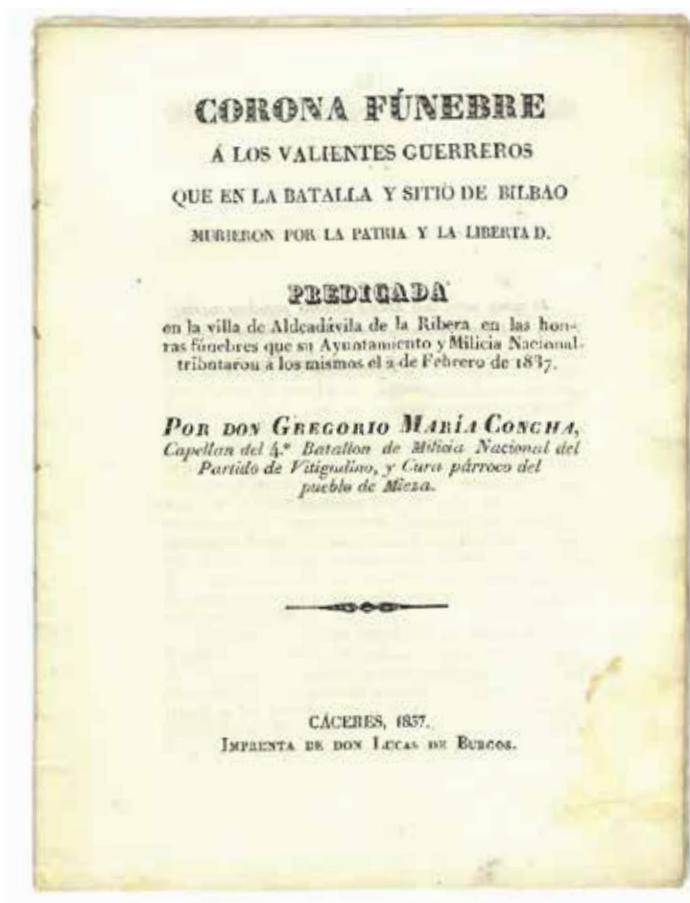


Fig. 8. Corona fúnebre.

También cabe la posibilidad de que algunos de los otros libros antes mencionados pudieran venir de la biblioteca de nuestro clérigo y que Antonio Concha, aparte de quedarse con los DOS LIBROS que aparecen en el reparto de la herencia, recibiera algunos más y, sobre todo, aquellos que tratan de aspectos religiosos, curiosamente también encuadrados en piel de becerro, y que pudieran haber servido de guía espiritual a Gregorio.

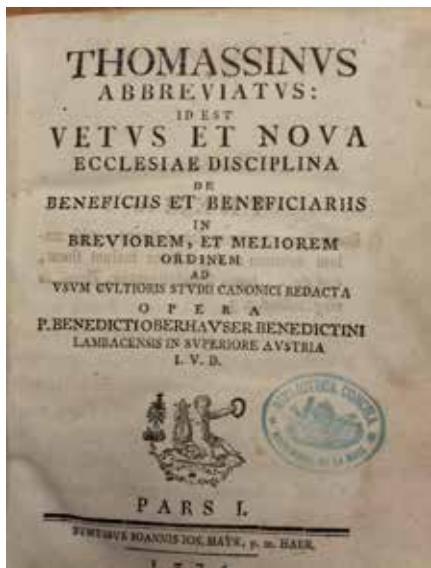


Fig. 9. Libro 1 heredado según disposición testamentaria.

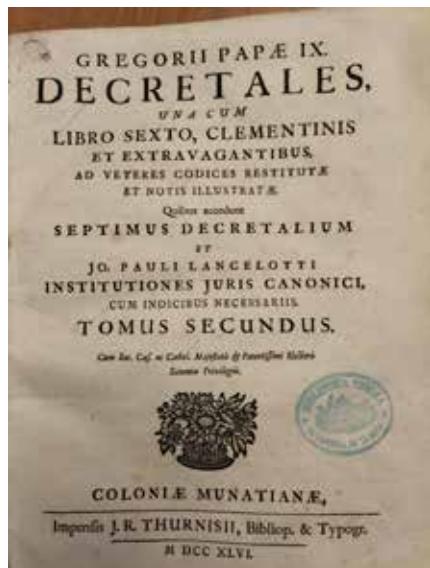


Fig. 10. Libro 2 heredado según disposición testamentaria.

Pasados unos años, concretamente en 1884, en el “Diccionario de Autores, Artistas y Extremeños Ilustres”, Nicolás Díaz y Pérez describe así a Gregorio Concha: “... se distinguió por sus ideas liberales que en un canónigo (y de la catedral expresada), era harto pecaminoso. Además de esto, los verdaderamente ortodoxos buscaron en el canónigo extremeño ciertas discrepancias con las doctrinas de la Iglesia que le hacían aparecer entre los heterodoxos, a pesar de que difería de todos sus colegas, como tenía gran talento, fue oido siempre con respeto por todos sus coetáneos, dejando tras sí un gran nombre. No escribió nada en contra de la Iglesia, no predicó contra el Evangelio, no se rebeló contra la autoridad de los prelados y mantenía en su espíritu cierto sentimiento

cristiano que se asemejaba al que tenían los primitivos apóstoles y al que imperó en la Iglesia durante sus primeros siglos”



Fig. 11. Tumba de D. Gregorio María Concha Cano en Baños de Montemayor.

Bibliografía

Archivo Fundación Concha de Navalmoral de la Mata.
Archivo Catedral de Ciudad Rodrigo (parroquia de San Esteban de Mieza).
Archivo Catedral de Salamanca.
Archivo Histórico Prov. de Cáceres.
Biblioteca Virtual de Prensa Histórica. Periódicos:
Eco del Comercio.
El Clamor Público.
El Español.
El Genio de la Libertad.
El Espectador.
Boletín Of. Prov. de Cáceres.
Boletín Of. Prov. Valladolid.
Fray Gerundio.
Parroquia Santa María de Baños de Montemayor.
Parroquia San Esteban de Plasencia.

**LA VERA Y SUS VIAJEROS. LA
VISITA DE JOSÉ RAMÓN MÉLIDA A
PRINCIPIOS DEL SIGLO XX**

Álvaro Vázquez Cabrera

Resumen:

Tras la aparición de una serie de decretos a principios del s. XX que van a dictar la elaboración de los Catálogos Provinciales, la arqueología en España comenzará a profesionalizarse. Aquellos que correspondieron a las dos provincias extremeñas, fueron encargados a un gran conocedor de Extremadura, el arqueólogo madrileño José Ramón Mélida. Este emprenderá numerosos viajes por toda la región con el objetivo de recopilar datos que fueran útiles para confeccionar dichos volúmenes. En el caso de la comarca de La Vera, fue visitada en 1915 para dar a conocer aquel patrimonio histórico-artístico de interés, para el propio autor, de localidades como Jaraíz, Jarandilla de la Vera, Cuacos y, por supuesto, al que dedicó mayor interés, el monasterio jerónimo de Yuste, por ser la última morada del emperador Carlos V.

Palabras clave:

La Vera, patrimonio histórico-artístico, Yuste, José Ramón Mélida

XXXI Coloquios Histórico Culturales del Campo ArañueloNavalmoral de la Mata.
2024: Pp. 157 - 185

Introducción

Al nordeste de la provincia de Cáceres nos encontramos con la comarca de La Vera, limitando al norte por las últimas estribaciones del Sistema Central, concretamente la Sierra de Gredos, y el río Tiétar. Se trata de una comarca de algo más de 88.000 hectáreas, repartidas por diecinueve localidades, pertenecientes a dos partidos judiciales distintos: al de Plasencia y al de Navalmoral de la Mata.

A lo largo y ancho de la comarca verata podemos disfrutar de paisajes de castaños, robles, monte bajo y dehesas; junto a poblaciones pintorescos con casas típicas realizadas con madera, barro y piedra, destacando los balcones de madera.

La arquitectura popular de La Vera se caracteriza por un sistema constructivo basado en el entramado de madera en los pisos superiores, mientras que las plantas bajas solían edificarse en piedra de sillería o mampostería con el objetivo de aislar la vivienda del suelo.

La disposición en sus interiores, suelen ser similares, con cuadra, bodega o gallinero en primera planta; dormitorios en la segunda planta y cocina en la tercera. Para proteger el exterior se revocaban los muros. Estas estructuras de madera, el peso es bastante bajo, por lo que se consigue un mayor espacio en ambas plantas y los pisos inferiores se protegen de la lluvia.

Por lo que respecta al entramado urbano, son calles estrechas y sinuosas, con recovecos, calles con bastante sombra, mientras que en el suelo podemos encontrar unas canalizaciones que tienen el fin de encauzar las aguas de la localidad y llevarlas fuera de ella.

Aunque su patrimonio natural es muy a destacar, su patrimonio histórico también es de alabar. Tanto es así que han sido reconocidos y declarados, hasta cinco localidades, como Conjunto Histórico-Artístico. Estas son Valverde de la Vera (en 1970), Villanueva de la Vera (en 1982), Pasarón de la Vera (en 1998), Garganta la Olla (en 1978) y Cuacos de Yuste (en 1959).

Otra figura de protección del patrimonio, a máximo a nivel nacional, es la categoría de Monumento Histórico Nacional o Bien de Interés Cultural. En este caso, la comarca presenta varios ejemplos, tales como la iglesia de San Lorenzo de Garganta la Olla (en 1989), la iglesia de Santa María de Altagracia de Jaraíz de la Vera (en 1990), iglesia parroquial de Santiago en Losar de la Vera (en 2022), iglesia del Salvador y el palacio de los Condes de Osorno en Pasarón de la Vera (en 2016 y 2018, respectivamente), la iglesia de San Miguel de Tejeda de Tiétar (en 1979), el castillo de Jarandilla

de la Vera (en 1991), la iglesia de San Pedro ad Vincula de Casatejada (en 1965) la iglesia de San Pedro de Aldeanueva de la Vera (en 1989), la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción de Villanueva de la Vera (en 1986), la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción y el monasterio de San Jerónimo de Yuste en Cuacos de Yuste (en 1986 y 1931, respectivamente).

Desde el siglo XVIII vemos viajeros ingleses y franceses por las tierras veratas, desde Alfred Jouvin¹ o Jean-Charles Davillier², pasando por viajeros como Antonio Ponz³, o ya el diccionario de Madoz⁴ o Pedro Antonio Alarcón⁵, en el siglo XIX, solo por citar algunos ejemplos. La mayoría de los viajeros se centraron o solo visitaron el monasterio jerónimo de Yuste⁶.

Citaremos, por indicar algún ejemplo, lo que dijo Ponz en su visita, partiendo desde Plasencia, al monasterio donde falleció el emperador Carlos V.

1 Alfred JOUVIN, *LE voyageur d'Europe, où sont les voyages de France, d'Italie et de Malthe, d'Espagne et de Pologne*, París, Tomo II, 1762.

2 Su viaje por España (1875) fue publicada por entregas entre 1862-1873 en la revista de viajes *Le Tour du monde* y traducida al español en 1957, con ilustraciones de Gustave Doré. Jean-Charles DAVILLIER, *Viaje por España*, Ediciones Castilla, 1957.

3 Antonio PONZ, *Viaje de España en que se da noticia de las cosas más apreciables, y dignas de saberse, que hay en ella*, Tomo VII, carta VI, Madrid, 1778, pp. 133-139.

4 Pascual MADOZ, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid, 1849.

5 El escritor, nacido en la localidad granadina de Guadix, visitó el monasterio de Yuste en 1873. Pedro Antonio de ALARCÓN, *Una visita al monasterio de Yuste*, en *El monasterio de Yuste y la retirada de Carlos V*, Jaraíz de la Vera, 1983, Imprenta La Verata, pp. 29-30.

6 Existe numerosa bibliografía acerca de viajeros en Extremadura. En los siguientes artículos vienen reseñados obras al respecto. Vid. José Alberto, MORÁIS MORÁN, “Notas para un viaje a Extremadura a través de los relatos en lengua inglesa (siglos XVIII-XIX), *Viajes, viajeros y obra pública. Extremadura entre España y Portugal*, 2014, pp. 217-236. Francisco Vicente CALLE CALLE, “Viajeros de lengua francesa por el Campo Arañuelo y La Vera durante los siglos XVII-XX”, *XII Coloquios Históricos-Culturales del Campo Arañuelo*, Navalmoral de la Mata, 2006, pp. 31-67. Francisco Vicente CALLE CALLE, “Plasencia y sus comarcas vistas por algunos viajeros franceses de los siglos XVIII y XIX”, *XXXVIII Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo, 2010, pp. 203-221. Vicente MÉNDEZ HERNÁN, *El viaje de Pedro Rodríguez Campomanes a Extremadura. Aspectos sobre la obra pública y la representación del paisaje en el siglo XVIII*, Junta de Extremadura, Cáceres, 2021.



Fig. 1. Iglesia parroquial de Jarandilla de la Vera (Mélida, 1924)



Fig. 2. Vista del castillo de los condes de Oropesa, en Jarandilla de la Vera (Mélida, 1924)



Patio del castillo de Jarandilla de la Vera (Mélida, 1924)



Fig. 4. Ermita de la Virgen de Sopetrán y picota, en Jarandilla de la Vera (Mélida, 1924)

«...El convento, e iglesia de Yuste, no tienen particular magnificencia, habiendo logrado mas fama por la retirada de Carlos V que por otra cosa.

El altar mayor se compone de quatro columnas corintias, y en el medio hay una copia exacta del célebre quattro conocido por la Gloria de Ticiano, cuyo original estuvo aquí, y ahora en la Aulilla del Escorial, por haber dexado mandado aquel Príncipe, que dicha pintura había de estar donde estuviese sepultado su cuerpo. En el remate del altar está el escudo de las armas imperiales, bien que según conjeturo, se hizo en tiempo de Felipe III.

Este altar, y con dibuxos de Juan Gomez de Mora. Tambien hay quattro estatuas de Virtudes, que representan la Prudencia, Justicia, Fortaleza, y Templanza [...]

La arquitectura del convento, y claustro principal de Yuste es razonable: el goticismo, que se observa en la forma de un claustro mas pequeño, manifiesta ser obra de la primera fundación [...]»⁷.

Ese poco valor del conjunto monástico que alude Ponz también ha sido señalado por otros viajeros de un siglo posterior, como por ejemplo Pi y Margall que en 1858 afirma que «no ha sido nunca un monumento notable. Debe toda su fama a Carlos V. A no haber sido mansión del emperador, yacería hoy en completo olvido»⁸.

Ya a principios del siglo XX, y a lo que nosotros nos interesa para este trabajo, tendrá lugar la visita a la comarca de La Vera del arqueólogo madrileño José Ramón Mélida con motivo de la recopilación de información para la elaboración del *Catálogo Monumental de la Provincia de Cáceres*.

Los volúmenes correspondientes de la provincia cacereña los realizará entre los años 1914 y 1918, llevando a cabo numerosos viajes por los pueblos y ciudades, recopilando datos, visitando colecciones privadas y colecciones de museos. Su labor se va a complementar con la consulta de la literatura de viajes o la ayuda de colaboradores y eruditos locales. Esos colaboradores son, en ocasiones, investigadores, como el padre Fita, Vicente Barrantes, Vicente Paredes, el padre Sande, el marqués de Monsalud, Hernández-Pacheco, Floriano Cumbreño, Sanguino Michel o su gran amigo Maximiliano Macías.

Además, utilizará obras ya publicadas como las de Martínez Martínez, Roso de Luna, Antonio Azuar, Hübner o José de Viu, por citar algunos ejemplos.

7 Antonio PONZ, *Viaje...* ob. cit. pp. 134-138.

8 Francisco PI Y MARGALL, “Carlos V en el Monasterio de Yuste”, *El Museo Universal*, 1858, I, 15 de octubre, pp. 147-149, II, 30 de octubre, pp. 155-158 y III, 30 de noviembre, pp. 172-173.

El origen para la elaboración de los catálogos tiene lugar tras la aparición de unos decretos entre 1900-1902 y la Ley de Excavaciones Arqueológicas de 1911. A esto hay que añadir que la Real Academia de la Historia y la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, junto a una Comisión Mixta, promoverá el proyecto. En un principio nombrará a Gómez Moreno para elaborar la catalogación del patrimonio histórico-artístico de todas las provincias del país; sin embargo, el plazo era de tan solo ocho meses, por lo que buscarán a más autores para ejecutar la obra. En el caso de las dos provincias extremeñas se nombra a Mélida por ser un gran conocedor de la región, no olvidemos que ya había empezado a efectuar las excavaciones arqueológicas del yacimiento romano de Mérida.

El primer catálogo que elabore será el de la provincia de Badajoz, entre 1907 y 1910, por lo que el de la provincia de Cáceres supondrá una continuación. Ambos se estructuran de la misma forma: de manera cronológica desde lo que él denomina “tiempos ante-romanos” hasta la “época de la reconquista y tiempos modernos”, pasando por la “época romana”, “época visigoda” y “época árabe”.

La publicación de los catálogos no será de manera inmediata, por lo que el arqueólogo publicará noticias de sus hallazgos en diferentes revistas hasta que, finalmente, el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes publique el de la provincia de Cáceres en 1924, y un año después el correspondiente a la provincia de Badajoz.

La visita del que fuera director del Museo Arqueológico Nacional a la comarca verata, a partir de estas líneas, vamos a analizar.

1. Catálogo Monumental de la provincia de Cáceres. La visita de Mélida a La Vera

La visita del madrileño a la comarca de, la denominada, *La Vera de Plasencia* tendrá lugar en 1915, como él mismo indica al describir el monasterio de Yuste⁹. Es posible que aprovechase el mismo viaje para visitar las poblaciones y monumentos que catalogará e incluirá en su obra, debido a su cercanía entre

⁹ José Ramón MÉLIDA ALINARI, *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cáceres (1914-1916)*, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Madrid, 1924, Tomo II, p. 542.

ellas y que las comunicaciones¹⁰ para acceder a la comarca no eran las ideales; siempre partiendo desde la ciudad de Plasencia que visitó en varias ocasiones¹¹.

Las localidades que va a visitar Mélida son Jaraíz, Jarandilla y Cuacos con su monasterio jerónimo. Además, incluirá algún hallazgo de la comarca, como es el caso del berraco ubicado cerca de Pasarón de la Vera¹².

1.1. Jaraíz de la Vera

Ubicada casi en la falda de la sierra de Tormantos, en su origen fue una aldea de Plasencia, hasta que, según el autor, en 1680 «se redimió»¹³ aunque no conoce sus antecedentes históricos¹⁴.

Los dos monumentos de interés histórico-artístico que catalogará son las dos parroquias: la dedicada a Santa María de Altagracia y la dedicada a San Miguel¹⁵. La primera de ellas, presenta una torre junto a la cabecera¹⁶, del lado del Evangelio; una portada gótica, del siglo XIII, con arquivoltas

10 La primera carretera construida fue la unía Jaraíz con Casatejada, en 1909. La que parte de Plasencia hacia Oropesa, pasando por toda La Vera, comienzan las gestiones en 1869 pero no se empieza a construir hasta 1907. Sobre las comunicaciones, por carretera y ferrocarril, de la zona verata. Vid. Martiria SÁNCHEZ LÓPEZ, “Las comunicaciones en Jaraíz y en LA Vera en el primer tercio del siglo XX: Las carreteras y el ferrocarril”, *XVIII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*, 2012, pp. 175-188.

11 Las visitas del madrileño a la ciudad placentina han sido objeto de varias ponencias y de estudio por nuestra parte, el cual está en proceso de publicación.

12 José Ramón MÉLIDA ALINARI, *Catálogo Monumental... ob. cit.* Tomo I, p. 53.

13 La independencia de Jaraíz de Plasencia tendrá lugar por el privilegio de villazgo otorgado por Carlos II en 1685, previo pago a la ciudad con la cesión de la dehesa del Rivero y una barca, para cruzar el río Tiétar. A partir de entonces se mandó construir el rollo o la picota, símbolo de poder y de aplicar la justicia de manera independiente.

14 Población que comprendía el Sexmo de la Vera, perteneciente a la ciudad de Plasencia. Ya en 1217 aparece, por primera vez, en una bula papal de Honorio III el nombre de la localidad: Safariç. El documento es la concesión, por parte del Papa, al arzobispo de Toledo, las rentas de una serie de iglesias, entre ellas la de Jaraíz. Martiria SÁNCHEZ LÓPEZ, *Jaraíz de la Vera: villa de realengo*, Editora Regional de Extremadura, Mérida, 1991.

15 José Ramón MÉLIDA ALINARI, *Catálogo Monumental... ob. cit.* Tomo II, pp. 335-336.

16 Construida a finales del siglo XV, con materiales como aparejo de mampostería y sillares que refuerzan las esquinas. Tiene tres cuerpos en altura divididos por impostas, la primera decorada con bolas, puntas de diamante y cordones, y culmina en una cornisa de cantería rematada por un friso de ladrillos.

románicas sobre columnas con capiteles decorados con hojas estilizadas, dispuestas en serie¹⁷. Las portadas que presentan esta decoración son las del mediodía y la de poniente. Para Mélida, la portada norte era posterior y carecía de importancia.

En cuanto al interior, reconstruido, consta de tres naves divididas por arcos de medio punto, sobre pilares en sentido paralelo a los muros laterales, con una techumbre de madera. Nos da, además, las medidas de la iglesia: 0,35 metros de longitud y 0,15 metros de ancho. Indica que los retablos son barrocos, pero sin dar ningún tipo de detalle ni más información.

El otro templo considera, según la documentación del archivo parroquial, que su fundación es anterior a la otra iglesia, pero está reconstruida. Presenta una nave con arcos apuntados, con techumbre de madera, siendo la cabecera más alta que la nave, se cubre por una bóveda. Va a destacar el arco triunfal, aportando las medidas del templo muy similares a la otra iglesia: 0,30 metros de longitud y 0,14 metros de ancho. Los retablos, también, son barrocos de talla dorada, fechando el retablo mayor en 1792 pero no lo describe ni tampoco aporta el nombre del artista que lo efectuó.

1.2. Jarandilla de la Vera, señorío del conde de Oropesa

Jarandilla será otro de los lugares que pertenecieron a Plasencia hasta que el rey Enrique II donó el castillo, allí existente, y la villa a D. García Álvarez de Toledo¹⁸, maestre de la Orden de Santiago para, pasar finalmente desde entonces, al señorío del condado de Oropesa.

Los monumentos histórico-artísticos que incluirá en el catálogo son la iglesia parroquial de Santa María de la Torre, el castillo, la ermita de Nuestra Señora de Sopetrán y la picota.

Por lo que respecta a la iglesia, su denominación se debe a la forma de castillo o torre fortificada que tiene su cabecera, tanto es así que Mélida considera que, debido a sus características, debió ser la primitiva fortaleza para aprovecharse, tiempo después, para construir el templo.

La torre es semicilíndrica, construida en mampostería y sillares, con torreones cuadrados, con dos ventanas gemelas, con maineles a cada lado. La torre, prolongada por muros paralelos, se destaca de un cuerpo mayor de la

17 Presenta elementos ya propios del siglo XV como el conopio y la chambrana.

18 Además le concede Tornavacas con los derechos de escribanías, martiniegas y otros tributos. AHN, Nobleza, Frías, C. 1362, D. 3-8.

fortificación de planta trapecial, correspondiendo la base del trapecio a lo que son los pies de la iglesia. Considera, además, que podría ser la torre del homenaje de la fortaleza¹⁹, ya que conserva sus almenas, tanto en la torre como en el cuerpo del templo, sobre las que se apoya la cubierta.

La parroquia presenta dos portadas en sus laterales, de estilo gótico. La cabecera se compone de un tramo de bóveda de crucería sobre arcos apuntados y un ábside de tres lados con su bóveda de crucería radial, sobre ménsulas historiadas, de izquierda a derecha: un ángel, una figura con una copa en las manos y una cabeza a cada lado, un ángel con túnica, un grupo de ángeles, un escudo con figuras tenantes, un hombre sujetando una serpiente y una sirena. El autor plantea que este espacio fue, primero, una capilla del castillo o si era obra propia de la iglesia, sería de los siglos XIII-XIV²⁰.

El cuerpo del templo está dividido en tres naves sustentadas por seis pilares octogonales con una techumbre «*tan rústico y pobre que más parece local improvisado para almacén que iglesia*»²¹.

En el lado del Evangelio se sitúa una capilla y la sacristía. La capilla fue fundada por Gaspar de Loysa, capitán de las Indias, en 1599, según la inscripción del arco de entrada, mientras que el escudo de armas del fundador aparece en la clave de la bóveda gótica del interior. En la sacristía, sobre la puerta, aparece el escudo de los Álvarez de Toledo, en cuyo interior el autor encontró imaginería del siglo XVII y un Cristo de marfil, que catalogará de manera individual, gótico del siglo XV de algo más de medio metro de altura²².

Por su parte, el retablo mayor es de traza clásica y en su copete hay una pintura que representa la aparición de la Virgen a un caballero que viste gregüescos. A los pies de la iglesia encontramos una sillería de coro, ejecutado en madera de nogal, datándolo en el siglo XVII e indicando que procedía del convento de los agustinos, ya destruido²³.

19 La data en el siglo XIII o siglo XIV.

20 José Ramón MÉLIDA ALINARI, *Catálogo Monumental...* ob. cit. Tomo II, pp. 337-338.

21 José Ramón MÉLIDA ALINARI, *Catálogo Monumental...* ob. cit. Tomo II, p. 338.

22 José Ramón MÉLIDA ALINARI, *Catálogo Monumental...* ob. cit. Tomo II, p. 339.

23 En realidad ese monasterio de agustinos recoletos albergó también un colegio, cuya fundación tuvo lugar en el siglo XVI. En la actualidad el completo es la iglesia de San Agustín.

Por lo que respecta al castillo, este se ubica en la parte oriental de la villa, dominando desde su situación toda la población. Mélida lo data, como muy antiguo, del siglo XV. Se trata de una fortaleza grande, de planta rectangular, con aspecto más de alcázar que de fortaleza. El autor describe su interior de esta manera:

«Consta de dos recintos, aunque del primero o exterior se conserva hoy poco. Por lo que subsiste en la parte N. O. se ve que seguía la planta rectangular con torres cilíndricas en los ángulos. El segundo cuerpo o interior se conserva en totalidad; pero restaurado modernamente para residencia particular por el arquitecto Sr. Lorite. Componese de tres crujías y una muralla por el lado oriental, donde tiene su puerta, que cierran el rectángulo del patio; dos torres cilíndricas en los ángulos de N. O. y S. O. y otras dos mayores y cuadradas al oriente y a los extremos. Las torres se coronan con doble hilera de canecillos de cantería y lo mismo la muralla de occidente. El patio es grande y tiene al fondo, de cara a occidente, dos pisos de galería, en el inferior con cuatro arcos escarzanos sobre pilares octógonos y en el superior carpaneles sobre idénticos pilares [...]»²⁴.

Algunas de las ventanas y puertas que dan a las galerías son antiguas, pero muchas además de las habitaciones habían sido restauradas. Así, muchos de los azulejos antiguos, donde aparece el escudo de la familia propietaria, aparecen en zócalos modernos, al igual que en la puerta.

La descripción del castillo lo finalizará indicando un acontecimiento a destacar: en él se hospedó Carlos V mientras se acababa de construir y arreglar los aposentos que se mandaron a hacer en el monasterio de Yuste. El emperador llegaría a Jarandilla de la Vera, con su mayordomo D. Luis Quijada, el 12 de noviembre de 1556, permaneciendo hospedado en el castillo de los condes de Oropesa unos tres meses, saliendo para Yuste el 3 de febrero de 1557²⁵.

Por lo que respecta a la ermita de Nuestra Señora de Sopetrán, esta se encuentra a la entrada de la localidad, por su parte suroeste. Se trata de una construcción sencilla de mampostería revocada y piedra, con un pórtico de tres arcos, habiendo en el de frente un cuadro de azulejos de Talavera donde se representa a la Virgen, fechado en 1730. El santuario presenta planta de cruz con brazos cortos, encontrando el camarín detrás

24 José Ramón MÉLIDA ALINARI, *Catálogo Monumental... ob. cit.* Tomo II, p. 340.

25 José Ramón MÉLIDA ALINARI, *Catálogo Monumental... ob. cit.* Tomo II, p. 341.

de la cabecera. La construcción es de traza clásica, con pilastras labradas en granito y una cúpula sobre pechinas, mientras que el retablo mayor es barroco. Va a destacar como imagen una talla de Santa Rita, policromada, «*de poco más de una vara de altura*», propia del barroco con unas manos hechas de cera. Además, se encontró con unos azulejos de los siglos XV-XVI, que procedían del castillo.

Vamos a concluir la catalogación de los monumentos de Jarandilla con la picota, que se encuentra en la entrada de la localidad delante de la ermita de Sopetrán. Su planta es octogonal sobre tres gradas, con basa moldurada y en lo alto arrancan de él cuatro salientes en forma de cabezas de dragones. Encima aparece un cuerpo cuadrado con un escudo esculpido, sin dar más detalles, y rematado todo con un pináculo florenzado. Va a datar la picota como una obra gótica del siglo XV²⁶.

1.3. Cuacos de Yuste

Población perteneciente, según el autor, al Partido Judicial de Jarandilla de la Vera, situada en una hondonada, a la falda de la Sierra de Tormantos y del cerro del Salvador que va recibir el título de villa en 1806. En palabras de Mélida:

«*No tiene historia y si figura en ella es por su proximidad (2 kilómetros) al Monasterio de Yuste. Cuando a este se retiró el Emperador Carlos V, su mayordomo D. Luis Quijada, que ya venía secretamente encargado de la educación de D. Juan de Austria, hijo natural de aquel monarca, y que contaba entonces doce años, trajo al mancero a Cuacos y allí le instaló y tuvo por entonces (1557-1558), llevándole ocasionalmente a Yuste para que su padre le viera*»²⁷.

Sobre el nombre de la localidad, hará referencia a una obra de Vicente Paredes, que procedía de *Quacos* que significaba “ir solo a todas partes sin necesidad de mentores ni ningún guía”²⁸.

26 José Ramón MÉLIDA ALINARI, *Catálogo Monumental... ob. cit.* Tomo II, pp. 341-342.

27 José Ramón MÉLIDA ALINARI, *Catálogo Monumental... ob. cit.* Tomo I, p. 135.

28 Vicente PAREDES Y GUILLÉN, *Origen del nombre de Extremadura*, Plasencia, 1886, p. 43.

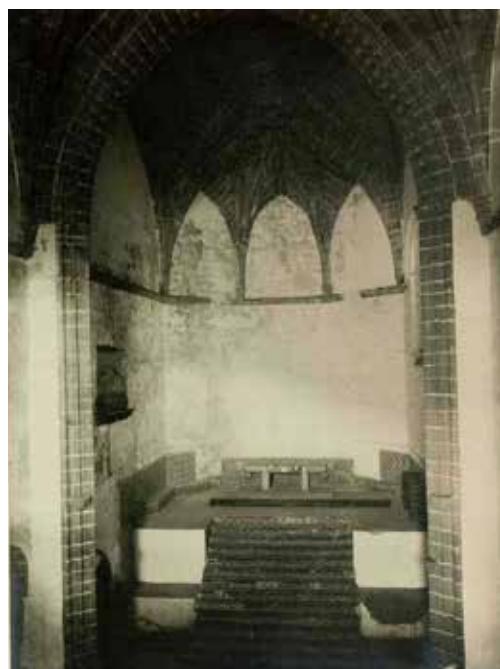


Fig. 5. Interior de la iglesia del monasterio de Yuste (Laurent, 1868)



Fig. 6. Rampa de acceso al palacio de Carlos V, en el monasterio de Yuste (Laurent, 1868)

Del patrimonio histórico-artístico de la localidad, el autor va a catalogar la parroquia (con algunos elementos de su interior, de manera individual) y la casa donde vivió Jeromín, el futuro Juan de Austria.

Sobre la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción²⁹, menciona que la portada del sur no es de especial interés, por lo que de manera inmediata describe el interior del templo. Se trata de una iglesia dividida en tres naves con bóvedas de medio cañón y arcos de medio punto, con crucero y una cúpula. Además, presenta cuatro capillas, un baptisterio y una sacristía. Esta, ubicada en el lado izquierdo de la cabecera, tiene una bóveda de crucería y en uno de los muros una inscripción que alude a 1567 como la finalización de las obras.

Como obras de arte, más interesantes para Mélida, son la sillería del coro, el órgano, una talla de Santa Catalina de Alejandría y un terno de terciopelo³⁰; todo ello del monasterio de Yuste.

Durante la visita del arqueólogo a la iglesia de Cuacos, encontró la sillería a trozos, repartidos entre el coro bajo y el alto. La sillería, tallada en madera de nogal, es de estilo gótico, de finales del siglo XV que le recuerda a la de la catedral de Plasencia, obra del maestro Rodrigo o de alguno de sus ayudantes. De la parte correspondiente de la sillería alta solo se conserva de la parte del frente o del fondo del coro, comprendida en trece sillas, viéndose en el respaldo de una de ellas la imagen en relieve de San Jerónimo. De los brazales se elevan columnillas que sostienen el guardapolvo.

De la sillería baja nos dice:

«...parece estar completa en Cuacos, existen cinco trozos: uno del frente con cuatro asientos y un amplio sitial en el centro; y cuatro de los costados, de a siete y seis sillas respectivamente los compañeros. En estas sillas son de considerar los relieves de la parte alta de los respaldos, los de las misericordias y los adornos de los brazos, en todo lo cual la imaginería muestra la más notable variedad de que hacían gala aquellos escultores. Los asuntos de los relieves no son religiosos sino por el contrario fantásticos o alegóricos y de género o de costumbres, para cuyo estudio son preciosos documentos. Escenas de juglares, deportes, entre ellos una suerte de toros, de un lidiador rejoneando a pie, capa al brazo, y otro disponiéndose a estoquear, burlas, representaciones de oficios y artes, etc»³¹.

29 Mélida indica que la iglesia fue reparada en 1840.

30 Terno de terciopelo negro con tiras encarnadas y bordada que hace proceder de los talleres de Guadalupe.

31 José Ramón MÉLIDA ALINARI, *Catálogo Monumental... ob. cit.* Tomo I, pp. 136-137.

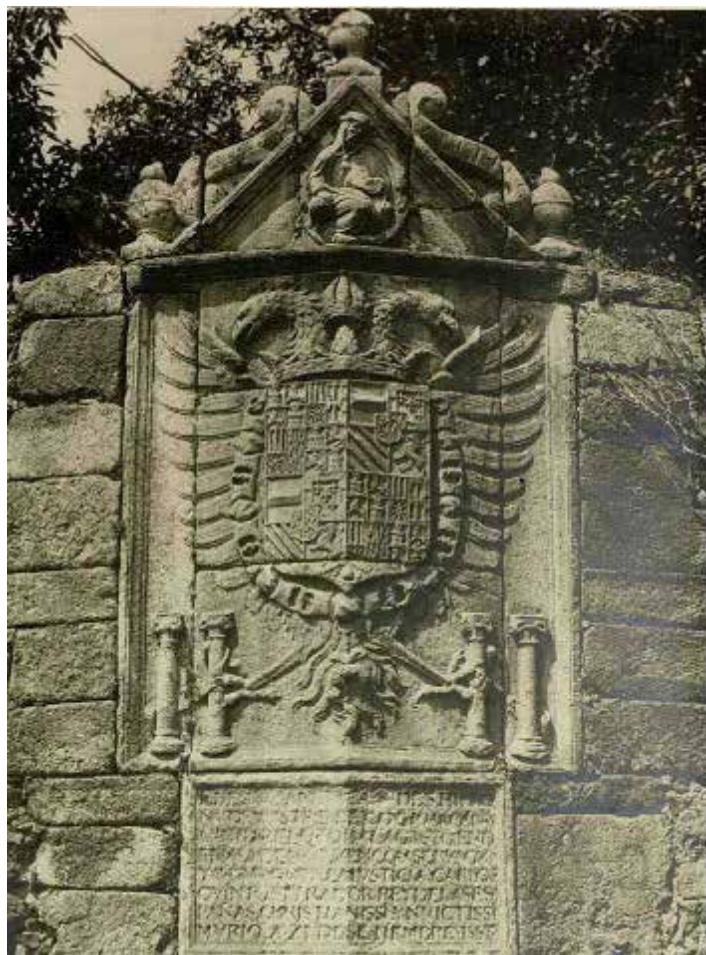


Fig. 7. Escudo imperial en las cercanías del monasterio de Yuste (Laurent, 1868)

Sobre el órgano, se trata de una pieza barroca con el escudo de la orden jerónima, con 23 registros y tres pedales, siendo la caja bien decorada. Por su parte, la talla de Santa Catalina de Alejandría se encontraba en el altar colateral del lado de la Epístola, siendo una talla policromada cuyo estilo recuerda el de las imágenes de mujeres bíblicas, atribuidas a la escultura del siglo XVII de Luisa Roldán, las cuales podemos encontrar en el monasterio de Guadalupe.

Por último, el entramado urbano de la villa está constituido por varias casas antiguas y que constituyen, principalmente, por una larga calle. Una de esas viviendas es la casa que pertenecía a D. Luis Quijada, mayordomo de Carlos V, y que se dedicó a la educación del hijo bastardo del emperador, el futuro D. Juan de Austria. Lo único que va a destacar, el autor, de la casa son los soportales formados por pilares góticos³².

No solo serán estas obras de arte, procedente del monasterio jerónimo de Yuste, que se encuentren fuera de su lugar de origen, ya que en Casatejada encontró un retablo procedente también de Yuste.

1.4. Retablo de Yuste en la iglesia de Casatejada

Casatejada, población perteneciente a la comarca del Campo Arañuelo y que limita al norte con la Vera, tiene una iglesia dedicada a San Pedro Ad Vincula y que, desde 1822³³, el retablo mayor del monasterio de Yuste se encontraba en su interior hasta 1960. Momento que, tras la restauración del monasterio, fue devuelto a su lugar de origen³⁴. Sin embargo, el

32 José Ramón MÉLIDA ALINARI, *Catálogo Monumental... ob. cit.* Tomo I, pp. 137-138.

33 El traslado tuvo lugar en la primera desamortización de 1820, siendo inventariado con todos sus complementos. A Casatejada llevó acompañado con parte de los vasos y ropas sagradas para los oficios. Tan solo un año después el prior de Yuste, Fray Eugenio Delgado Garrido, reclamó los bienes del monasterio pero solo volvió parte de ellos y el tabernáculo diseñado por Juan de Herrera que, posteriormente, se perdió en la desamortización de 1835. La negativa, a pesar de la intercesión del Obispo de Plasencia, fue motivada por la complicación del desmontaje, traslado y nuevo montaje. Antonio PERLA DE LAS PARRAS, *El Monasterio de San Jerónimo de Yuste. Papeles pendientes. Una identificación de sus espacios y usos. La transformación simbólica de unas ruinas.* (Tesis Doctoral), UNED, 2017, pp. 159-160.

34 El marqués de Mirabel intentó trasladar el retablo mayor de Casatejada a Yuste, negociando para ello con el obispo de Plasencia, sustituyéndolo por otro. El obispo accedió pero no se pudo llevar a cabo, por lo que se dilató en el tiempo hasta la reconstrucción total del monasterio y la iglesia de Yuste, coincidiendo con el cuarto centenario del fallecimiento del emperador. Para que la parroquia de Casatejada cediera al traslado del retablo, en 1957 se le ofreció a la localidad la declaración de su parroquia como Monumento Histórico-Artístico (que no llegó hasta 1965) como compensación. Además, se le entregó una copia del cuadro, de menores dimensiones, que el duque de Montpensier había enviado hacer para colocarlo en el Palacio de Yuste, en la habitación de Carlos V, frente a su cama, donde estaba colgado el original. En la actualidad, se conserva en la iglesia de San Pedro Ad Vincula, pero sin la cartela que hace referencia al duque. Pedro Antonio de ALARCÓN, “Visita al Monasterio de Yuste”, *Viajes por España*, Madrid, 1918, p. 62. Domingo SÁNCHEZ LORO, *La celda de Carlos V*, 1949, pp. 99-101.

arqueólogo madrileño pudo verlo en la iglesia casatejadeña, la cual presentaba una configuración arquitectónica de su presbiterio muy similar al del monasterio jenónimo.

El retablo fue mandado a construir por Felipe II en recuerdo de la memoria de su padre, fallecido en aquel monasterio, y ejecutado por el maestro Antonio de Segura, natural de San Miguel de la Cogolla, y que ya había participado en las obras del Escorial. El arquitecto otorgó escritura el 16 de junio de 1580, copiando para el mismo retablo el cuadro de Tiziano que estaba el monasterio madrileño, llamado *Apoteosis de Carlos V*. El retablo se debía de realizar por trazas de Juan de Herrera, con cuatro columnas corintias con su pedestal, su tabernáculo en la mesa altar y un frontispicio en lo alto con las armas del emperador. La obra debería estar concluida en 1591³⁵.

Mélida describe de manera detallada el retablo:

«*La parte arquitectónica es de talla policromada y dorada, el zócalo arranca sobre la línea del altar tiene dos cuerpos destacados, uno a cada lado, en cuyos tableros ejecutó Segura pinturas originales consistentes en figuras de medio cuerpo, poco menores que el natural representativas de los cuatro grandes Doctores de la Iglesia, en el tablero de la izquierda o del Evangelio, S. Jerónimo de cardenal y S. Agustín con mitra; y en el de la derecha o de la Epístola S. Ambrosio y S. Gregorio [...] S. Agustín tiene en la mano un corazón atravesado por una saeta. Sobre dichos cuerpos salientes se elevan las cuatro columnas, dos a cada lado o pareadas, antes pilastras, todas corintias y doradas [...]»³⁶.*

En el friso aparece la corona imperial y el mundo, además de roleos serpenteantes. En el coronamiento hay un frontón partido, donde aparecen las imágenes de las cuatro Virtudes (Fortaleza, Justicia, Fe y Esperanza) y en el medio el escudo imperial sustentado por el águila bicéfala, rodeado del Toisón de Oro. En el centro de todo el conjunto encontramos la copia del lienzo,

35 Esta información, en realidad, procede de la obra de Ceán Bermúdez. Juan Agustín CEÁN BERMÚDEZ, *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*, Real Academia de San Fernando, Madrid, 1800, Tomo IV, p. 364.

36 José Ramón MÉLIDA ALINARI, *Catálogo Monumental... ob. cit.* Tomo II, p. 95.

anteriormente citado, de Tiziano³⁷, donde se representa a la Santísima Trinidad en la gloria, a la Virgen como intercesora del género humano, mirando a un coro donde se encuentran Noé con el arca, Moisés, David, Job y un grupo de personas donde se ve a Carlos V y a su esposa, Isabel de Portugal, envueltos en sudarios, a doña María de Hungría y Felipe II y al mismo Tiziano.

1.5. Yuste

Comienza la descripción del lugar indicando la ausencia de población en el paraje donde se sitúa el monasterio. Este se encuentra «escondido en lo más agreste de la Vera», entre Jarandilla y Cuacos y cuyo lugar describe así: «la belleza del sitio, por lo quebrado y por la vegetación exuberante que allí y en grandísima extensión se descubre es regado de los ojos y justifica que eligiera por retiro aquel insigne monarca guerrero»³⁸.

Remonta la fundación del monasterio al propósito de dos ermitaños, llamados Andrés de Plasencia y Juan de Robledillo de vivir con un mayor aislamiento del que ya disfrutaban en la ermita de San Cristóbal, situada a las afueras de la ciudad de Plasencia. Estos ermitaños fijaron su residencia en este lugar, a los pies de la sierra de Tormantos, donde un vecino de Cuacos, llamado Sancho Martín, les donó el terreno, por escritura fechada el 24 de agosto de 1402³⁹. Menciona, además, que los primeros ermitaños fueron Pedro Brañes y Domingo Castellanos, aunque se añadieron poco tiempo después más, según aparece en una carta de Fernando de Antequera a Garcí Álvarez de Toledo, señor de Oropesa, para que les permitieran construir un monasterio

37 El italiano lo nombró como “La Trinidad”, mientras que Carlos V lo denominó “El juicio final”, y en el monasterio del Escorial lo llamaron “La Gloria de Tiziano” o, incluso, “La Trinidad acompañada por la Real Familia”. Juan CERVERA VERA, “Juan de Herrera diseña el retablo de Yuste”, *Norba-Arte*, Universidad de Extremadura, Nº V, 1984, pp. 266-289. Fray José DE SIGÜENZA, *La fundación del Monasterio de El Escorial*, Madrid-Tarner, 1988, p. 371. Antonio PERLA DE LAS PARRAS, “El tabernáculo de Casatejada para el retablo de Carlos V del Monasterio de San Jerónimo de Yuste”, *Casatejada. Revista anual de cultura*, nº 40, 2000, p. 10-14. Michael BIERWIRTH, *Tizians Gloria*, Petersberg, 2002. Juan Antonio MORÁN CABRÉ, “El retablo del Juicio Final en la iglesia monacal de Yuste. Estudio Histórico Artístico”, *Revista del Instituto del Patrimonio Histórico Español*, Nº 2, 2003, pp. 53-80. Fernando CHECA CREMADES, “Venecia, Yuste, El Escorial: Los cambiantes significados de La Gloria de Tiziano”, *El monasterio de Yuste*, Caja Madrid, Madrid, 2007 pp. 135-162.

38 José Ramón MÉLIDA ALINARI, *Catálogo Monumental... ob. cit.* Tomo II, p. 541.

39 Manuscrito de Santa María, fols. 3-6.

dedicado a San Jerónimo⁴⁰. Ya en 1414 estos ermitaños consiguieron ponerse al amparo de los jerónimos del Monasterio de Guadalupe, constituyéndose en comunidad siendo su primer prior Fray Francisco de Madrid.

El monasterio y la iglesia las data del siglo XV, siendo ampliado por los condes de Oropesa un siglo después, dándose por terminadas las obras en 1554. En 1809, con motivo de la ocupación por parte del ejército francés durante la Guerra de la Independencia, los frailes se desplazaron a la parte más antigua del monasterio, el cual tras el conflicto comenzó a abandonarse a pesar de los trabajos de los franciscanos que lo habitaban cuando en 1915 fue visitado por el arqueólogo madrileño.

La descripción del monasterio la inicia indicando el espacio que ocupa en lo que se conoce la Barrera de Yuste, donde nace el arroyo de ese nombre. La extensión del mismo abarca el edificio monasterio por el lado izquierdo de la iglesia, con numerosas huertas, cuyo recinto está limitado por una cerca de piedras. Antes de llegar a ella se encontró con un humilladero, es decir, una cruz hecha en piedra sobre tres gradas rematada por bolas en los brazos, que data del siglo XVI.

Lo que Mélida destacó, en su obra, del monasterio, fueron los dos claustros a pesar de encontrar uno de ellos en ruinas. El más antiguo, de estilo gótico, construido en granito compuesto por dos pisos de galería, presentando el inferior arcos carpaneles sustentados por pilares, con basas pero sin capiteles. Por su parte, el piso superior, los soportes son idénticos con arcos carpaneles en la galería norte y con dinteles de madera, al igual que la techumbre. Este claustro se encuentra adosado a la iglesia, con la que comunica mientras que los otros tres lados corresponden a las crujías de dependencias y celdas.

Por lo que respecta al otro claustro, arruinado, es de estilo plateresco (construido alrededor de 1547). Se componía de dos pisos de galería, de las que aún se conservaban arcos del inferior y algunas columnas del superior. Los arcos eran de medio punto apoyados en columnas corintias de fustes lisos con escudos ubicados en el arranque de dichos arcos. Este claustro es de mayores dimensiones que el claustro gótico, situándose en la parte oeste del complejo.

40 Esta petición fue hecha en 1409 a favor de Juan de Robledillo, Juan de Plasencia y Juan de Toledo, los cuales ya estaban instalados en una ermita. Según Antonio Perla, el Papa Benedicto XIII, en 1407, les otorgó la Bula para edificar una capilla o pequeña iglesia dedicada a San Pablo. Antonio PERLA DE LAS PARRAS, *El Monasterio...* ob. cit. p. 53. Manuscrito de Santa María, fol. 20.

Otra estancia arruinada durante la visita de Mélida es el refectorio, el cual se trataba de una habitación rectangular que conservaba los asientos corridos con el zócalo de azulejos mudéjares⁴¹.

Otra de las partes integrantes del monasterio de Yuste que va a describir, es la iglesia conventual. Está construida en mampostería, de aspecto austero, que data como una obra gótica. En el exterior nos encontramos con una fachada con muy poca decoración, «*tan solo presenta un frontón perlado bajo la cornisa en que asienta el frontón, ofrece en este tres pequeñísimas ventanas, debajo en el gran lienzo, dividido por una moldura que perfila también los estribos de los ángulos, tiene un ojo de buey [...]»*⁴².

La portada presenta un arco de medio punto sobre pilastras, con una cornisa sobre la cual hay tres arcos ciegos y un frontón. Para el arqueólogo era una fachada pobre donde destaca, tan solo, su altura.

En el interior, nos encontramos con una iglesia de tan solo una nave de más de 36 metros de largo y 10 de ancho, con bóvedas de crucería sobre arcos apuntados y pilares baquetados que dividen el recinto en tres tramos. La cabecera presenta un ábside de tres lados, con terceretes, mientras que las crucerías son estrelladas. Las basas y capiteles de los pilares son de molduras sencillas y en los pilares del arco triunfal hay unas ménsulas donde se dispondrían unas estatuillas que faltaban durante su visita.

Por su parte, el coro se encuentra en los pies, sobre un arco carpanel y una bóveda rebajada. En dicho coro estuvo la sillería que contempló en Cuacos. En origen el coro estaría en lo alto para que fuese visible, por lo que habría doce escalones de subida al presbiterio.

El ábside conservaba un alto zócalo de azulejos mudéjares, interrumpido en el lado del Evangelio por una puerta de dos hojas que comunica con la celda de Carlos V, debido a la abertura que se efectuó para que desde su propia alcoba el Emperador pudiese escuchar misa.

Precisamente, será su residencia lo siguiente que se catalogará. Comienza a describirla apuntando la forma que anunció a los frailes jerónimos su deseo de retirarse en Yuste: «*Deseo retirarme entre vosotros a acabar la vida, y por eso querría que me labraredes unos aposentos en San Jerónimo de Yuste; y por lo que fuere menester acudireys al secretario Juan Vazquez de Molina: que él procurará dineros: para lo qual os embio el modelo de la obra...»*. El plano parece ser que era similar al

41 José Ramón MÉLIDA ALINARI, *Catálogo Monumental...* ob. cit. Tomo II, p. 543-544.

42 José Ramón MÉLIDA ALINARI, *Catálogo Monumental...* ob. cit. Tomo II, p. 544.

de la casa que había nacido en Gante. El caudal para la obra ascendería a 3.000 ducados.

Antes de la llegada del Emperador a la Vera, personas de su confianza visitaron el lugar y el monasterio para si era propio para tal designio, incluido su hijo Felipe el 25 de mayo de 1554⁴³, antes de seguir el camino hacia el puerto de La Coruña donde se embarcaría con destino a Inglaterra para su enlace con María Tudor.

Las obras comenzaron bajo la dirección de Fray Antonio de Villacastín⁴⁴, alargándose dos años y nueve meses. La residencia del Emperador se encierra en un edificio de mediana capacidad adosado a la iglesia por su lado sur, de manera independiente del propio monasterio. Fue construido en dos pisos, siendo el inferior utilizado para dependencias y servidumbre, mientras que el superior estaba destinado a la propia residencia de Carlos V, el cual para subir le construyeron una suave rampa que finaliza con un pórtico con columnas toscanas que sustentan una viga sobre la cual se disponía un macizo con un arco escarzano de descarga.

Según Mélida, esa columnata era el comienzo de una glorieta⁴⁵ destinada como sitio de descanso y de recreo «*del magnífico paisaje que desde allí se divisa, respirando su saludable ambiente*»⁴⁶. En su lado izquierdo aparece una puerta que comunica con un pequeño aposento, que denomina de Felipe II, aunque sabemos que nunca visitó a su padre a Yuste. Al fondo de esta estancia nos encontramos con otra puerta que da entrada a un pasillo, de algo más de 15 metros de largo y algo más de 2 metros de ancho, a cuyos lados están las demás habitaciones, concretamente a cuatro. La primera, la de mayores dimensiones, es un salón que da a la terraza, tiene una chimenea de piedra y en el lado sur unos miradores con balcones, con el objetivo de aprovechar

43 Sigüenza sitúa la visita del futuro Felipe II un día antes. Fray José DE SIGÜENZA, *Historia de la Orden de San Jerónimo*, Tomo II, Baily Bailliere e Hijos, Madrid, 1907, p. 147.

44 Mélida debe estar siguiendo al padre Sigüenza para afirmar esto, pero hoy día sabemos que otros nombres como Fray Melchor de Pie de Concha y Fray Juan de Ortega fueron partícipes en la construcción del palacio de Carlos V en Yuste. Miguel Ángel ZALAMA, “Carlos V, Yuste y los Jerónimos sobre la construcción del aposento del Emperador”, *El arte en las cortes de Carlos V y Felipe II*, CSIC, Madrid, 1999, pp. 201-214.

45 En esa glorieta vio una inscripción que aludía al fallecimiento de Carlos V.

46 Enfrente se encuentra el estanque que debió de contar con naranjos y otros árboles que daban sombra y hacer más apacibles los días del monarca.

el sol en las mejores horas del día. El autor considera que esta estancia fue el lugar preferido por el Emperador durante el invierno, utilizándolo como comedor y sitio para recibir las visitas y despachar los negocios.

Por lo que respecta a la habitación de la derecha, era más pequeña y presentaba un balcón a mediodía, considerando que debió ser ocupada por alguna persona de la alta servidumbre, incluso por D. Luis Quijada, su persona de confianza y mayordomo en su retiro. Por su parte, la habitación de la izquierda tan solo tenía una ventana que daba para la glorieta, anteriormente citada, que considera, según la tradición, que estaba destinada como alcoba de D. Juan de Austria, el cual conoció a su padre en el propio monasterio pero no vivió en él, ya que lo hizo en una casa de la villa de Cuacos.

A la izquierda de ellas había otra habitación que era el dormitorio del Emperador. Este media 7,22 metros de longitud y 5,52 metros de ancho, accediendo a ella desde el pasillo desde el ángulo sureste. En su testero oriental, y cerca de la puerta, hay un balcón junto a una chimenea. Los muros sur y oeste estaría dispuesta la cama para que, desde su cabecera, fuera totalmente visible el altar mayor de la iglesia.

El edificio que se construyó para ser residencia y última morada de Carlos V contenía un tercer piso, con un sobrado al mediodía y unas buhardillas que debieron emplazarse los aposentos de los criados⁴⁷.

El autor se hace eco de cómo tuvo lugar el viaje que emprendió el Emperador hasta poder llegar a la zona verata. Para ello se basa en la obra del publicista y académico Manuel Foronda⁴⁸, donde se describe como el monarca y su corte llegan a Tornavacas el 11 de noviembre de 1556 y un día después a Jarandilla, hospedándose en su castillo. Unos días después, concretamente el día 25 de ese mes, viajó por primera vez al monasterio jerónimo para ver como avanzaban las obras para, tres meses después, concretamente el 3 de febrero de 1557, salir del castillo de los condes de Oropesa y llegar al Monasterio de Yuste dos horas después, en litera. Allí apeado en la puerta de la iglesia, entró en una silla, acompañado de la comunidad religiosa y de D. Fernando Álvarez de Toledo, conde de Oropesa, además de su mayordomo D Luis Quijada. Al llegar al altar de la iglesia, comenzaron a rezar y, más

47 José Ramón MÉLIDA ALINARI, *Catálogo Monumental... ob. cit.* Tomo II, pp. 546-549.

48 Manuel DE FORONDA Y AGUILERA, *Estancia y viajes del emperador Carlos V*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1914.

tarde, acceder a su morada hasta su fallecimiento a las dos y media de la mañana del día 21 de septiembre de 1558.

La visita del arqueólogo madrileño al monasterio verato le tuvo que sorprender ya que indica, en su obra, la emoción al haberlo visitado:

«No es posible recorrer sin emoción estos aposentos de paredes blanqueadas, acaso nunca cubiertas de seda ni tapizadas y en las que no se ve, ni tampoco al exterior del edificio, un escudo, ni una corona, ni empresa alguna de aquel que puso en su escudo de media Europa las columnas de Hércules con el mote plus ultra que pregonaba su poder como soberano de más dilatados dominios que registra la Historia. Con deliberado propósito había dejado tras de sí todos los signos exteriores de su glorioso pasado, para vivir y morir humildemente, como hombre»⁴⁹.

Cuando Mélida lo visita, el palacio del Emperador estaba bien conservado, vacío pero intacto, donde tan solo en el aposento aparecía un cuadro, una copia del original de Tiziano, de la Gloria, regalado por el Duque de Montpensier.

Otro de los elementos que vio durante su visita y que catalogó, es el ataúd de Carlos V. este, en su testamento, indicó enterrarse debajo del altar mayor de la iglesia, quedando fuera del ara la mitad del cuerpo, del pecho a la cabeza, en el sitio que pisaba el sacerdote al dar misa, de manera que pusiese los pies sobre él. Sin embargo, su hijo Felipe mandó exhumar el cuerpo el 14 de enero de 1574 para llevarlo al Monasterio de El Escorial, donde se conserva momificado dentro de un ataúd de plomo, el mismo que tenía en Yuste pero que se encontraba dentro de uno de madera, que es el que vio Mélida y se puede ver en la actualidad⁵⁰. Antes de ese traslado, se

49 José Ramón MÉLIDA ALINARI, *Catálogo Monumental...* ob. cit. Tomo II, pp. 550-551.

50 El arqueólogo lo vio bajo una bóveda que hay debajo del ábside con entrada por ambos lados por la huerta del convento. Se encontraba en alto sobre dos palomillas de hierro. Se trata de un cofre de madera de castaño, con tapa en forma de pirámide truncada con unas medidas de 1,90 metros de largo y 0,53 metros de ancho por la cabecera, y 0,30 metros por los pies. Todo ello con unas asas de hierro, dos a cada lado y una a cada extremo. Arriba hay un tablero con la siguiente inscripción: *En esta caja de madera de castaño estuvo depositado durante los cuatro años que permaneció en este convento el cuerpo del Emperador y Rey Ntro Sr. D. Carlos I de España y V de Alemania de perpetua memoria.* José Ramón MÉLIDA ALINARI, *Catálogo Monumental...* ob. cit. Tomo II, p. 553.

ubicaba en un nicho en la pared en el lado del Evangelio del presbiterio, donde pudo fotografiarlo Laurent.

Las dos últimas referencias y/o monumentos de interés de ser incluidos en el catálogo, son el escudo imperial ubicado en uno de los muros de cerramiento del monasterio y la ermita de Belén.

Sobre el escudo alude a su construcción a Felipe II en memoria de su padre, en forma de frontispicio, con frontón en el que de una cartela oval destaca, en alto relieve, la imagen de San Jerónimo sentado. Aparecen flameros, roleos, el Toisón de Oro sustentado por el águila bicéfala, con la corona imperial y la real, así como las columnas de Hércules y el PLUS ULTRA. Además, aparece la siguiente inscripción: *En esta santa casa de S. Jerónimo de Yuste se retiró a acabar su vida el q. toda la gastó en defensa de la Fe y en conservación.... de la Justicia. Carlos quinto Emperador Rey de las Españas Cristianísimo Invictissimo/ Murió a 21 de septiembre de 1558.*

En cuanto a la ermita, parece ser que iba algunos días el monarca, tratándose de una pequeña construcción de sillería, de estilo gótico, cuadrada, con arcos conopiales tanto ventanas como puerta principal, siendo toda ella bastante austera y sin proporcionarnos más información⁵¹.

Conclusiones

La visita del arqueólogo madrileño José Ramón Mélida a la comarca de la Vera tuvo lugar en 1915, momento en el que estaba inmerso en la recopilación de datos e información para redactar el Catálogo Monumental correspondiente a la provincia de Cáceres. Esta obra, finalmente, fue publicada unos años después. Sin embargo, llevar a cabo una obra como esta, suponía un gran esfuerzo, sobre todo de trabajo de campo. Hay que entender el estado de los medios de transporte a principios del siglo XX y a una zona lejana como era la verata. Mélida aprovechará la ciudad de Plasencia como enlace para llegar a la Vera. Allí, visitará tan solo las localidades de Jaraíz, Jarandilla y Cuacos, con su monasterio, en 1915. Además de las impresiones que le dieron los monumentos histórico-artísticos de dichas localidades, utilizará bibliografía ya existente y autores como Ceán Bermúdez, Vicente Paredes o Manuel Foronda. En el caso de la visita interior de las iglesias, está claro que iría acompañado por el párroco, el cual le proporcionaría

51 José Ramón MÉLIDA ALINARI, *Catálogo Monumental... ob. cit.* Tomo II, p. 554.

información relativa a los distintos templos que le ayudarían y plasmaría en la obra que le había designado la Comisión Mixta y las Reales Academias de la Historia y la de Bellas Artes de San Fernando.

Por lo que respecta a los volúmenes de láminas, incluirá tan solo fotografías del exterior de la iglesia parroquial de Santa María de la Torre, una vista exterior y otra interior del castillo y una imagen donde aparece la ermita de la Virgen de Sopetrán y la picota, todos ellas de Jarandilla de la Vera; y tres fotografías relativas al monasterio de Yuste: el interior de la iglesia, una imagen de la rampa que se construye para acceder al palacio de Carlos V y el escudo del Emperador mandado a construir por su hijo en su memoria en la cerca que limita el solar y los huertos del monasterio jerónimo. Todas las fotografías correspondientes a Jarandilla de la Vera las hizo el propio arqueólogo⁵², mientras que las que incluye de Yuste son de Jean Laurent⁵³. Este fotógrafo francés visitó Extremadura en 1868, por lo que Mélida podía haber utilizado alguna fotografía más suya, como es el caso de una calle de Cuacos o la vista desde el exterior del monasterio.

Por último, vamos a hacer hincapié en que la obra de Mélida fue pionera para conocer el estado en el que se encontraba el patrimonio histórico-artístico de la región extremeña; sin embargo, ya desde aquel momento recibió algunas críticas⁵⁴. En nuestro caso no pretendemos esto, pero sí indicar que podría haber visitado más localidades de la Vera, ya que entre ellas no hay mucha distancia, aunque sí es cierto que visitó aquellas localidades que debía pasar, y cercanas, para poder llegar a su gran objetivo: el monasterio de Yuste.

52 Lámina CXXIV, Figs. 249-244, Tomo III.

53 Láminas CXCII-CXCIV, Figs. 364-366, Tomo III.

54 Por la falta de mapas, la baja calidad de las fotografías y/o la poca dedicación por parte del autor para la elaboración de algunos capítulos. Juan de Mata Carriazo, Sáenz de Buruaga o Rodríguez Moñino fueron algunos de sus detractores. Juan DE MATA CARRIAZO, “Mélida (José Ranón). Catálogo Monumental de España-provincia de CC I y II”, *Archivo Español de Arte y Arqueología*, Madrid, Tomo I, 1925, pp. 335-338. José ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, “Don José Ramón Mélida y Don Maximiliano Macías. Su obra arqueológica en Extremadura”, *Revista de Estudios Extremeños*, nº 2, 1945, pp. 193-207. Antonio R. RODRÍGUEZ MOÑINO, “Epigrafía y yacimientos romanos en el Catálogo Monumental de Badajoz, de Mélida”, *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, XIV, 1940, pp. 255-270.

Bibliografía

- ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, José, “Don José Ramón Mélida y Don Maximiliano Macías. Su obra arqueológica en Extremadura”, *Revista de Estudios Extremeños*, nº 2, 1945, pp. 193-207.
- CALLE CALLE, Francisco Vicente, “Viajeros de lengua francesa por el Campo Arañuelo y La Vera durante los siglos XVII-XX”, *XII Coloquios Históricos- Culturales del Campo Arañuelo*, Navalmoral de la Mata, 2006, pp. 31-67.
- CALLE CALLE, Francisco Vicente, “Plasencia y sus comarcas vistas por algunos viajeros franceses de los siglos XVIII y XIX”, *XXXVIII Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo, 2010, pp. 203-221.
- CASADO RIGALT, Daniel, *José Ramón Mélida (1856-1933) y la arqueología española*, Anticuaria Hispánica, 13. Real Academia de la Historia, Madrid, 2006.
- CASADO RIGALT, Daniel, “José Ramón Mélida, principal impulsor de la arqueología extremeña en el primer cuarto del siglo XX”, *Revista de Estudios Extremeños*, nº 62 (I), Badajoz, 2006, pp. 11-83.
- CASADO RIGALT, Daniel, “José Ramón Mélida, un arqueólogo entre dos estilos”, *Gerión*, 24, nº 1, 2006, pp. 371-404.
- CERVERA VERA, Juan, “Juan de Herrera diseña el retablo de Yuste”, *Norba-Arte*, Universidad de Extremadura, N° V, 1984, pp. 266-289.
- CHECA CREMADES, Fernando, “Venecia, Yuste, El Escorial: Los cambiantes significados de La Gloria de Tiziano”, *El monasterio de Yuste*, Caja Madrid, Madrid, 2007, pp. 135-162.
- DE ALARCÓN, Pedro Antonio, “Visita al Monasterio de Yuste”, *Viajes por España*, Madrid, 1918.
- DE MATA CARRIAZO, Juan, “Mélida (José Ramón). Catálogo Monumental de España-provincia de CC I y II”, *Archivo Español de Arte y Arqueología*, Madrid,
- Tomo I, 1925, pp. 335-338.
- DE SIGÜENZA, Fray José, *Historia de la Orden de San Jerónimo*, Tomo II, *Bailly Bailliere e Hijos*, Madrid, 1907.
- DE SIGÜENZA, Fray José, *La fundación del Monasterio de El Escorial*, Madrid-Tarner, 1988.
- MÉLIDA ALINARI, José Ramón, *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cáceres (1914-1916)*, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Madrid, 1924.

- MORÁN CABRÉ, Juan Antonio, “El retablo del Juicio Final en la iglesia monacal de Yuste. Estudio Histórico Artístico”, *Revista del Instituto del Patrimonio Histórico Español*, N° 2, 2003, pp. 53-80.
- PAREDES Y GUILLÉN, Vicente, *Origen del nombre de Extremadura*, Plasencia, 1886.
- PERLA DE LAS PARRAS, Antonio, “El tabernáculo de Casatejada para el retablo de Carlos V del Monasterio de San Jerónimo de Yuste”, *Casatejada. Revista anual de cultura*, n° 40, 2000, pp. 10-14.
- PERLA DE LAS PARRAS, Antonio, *El Monasterio de San Jerónimo de Yuste. Papeles pendientes. Una identificación de sus espacios y usos. La transformación simbólica de unas ruinas*, (Tesis doctoral), UNED, 2017.
- PONZ, Antonio, *Viaje de España en que se da noticia de las cosas más apreciables, y dignas de saberse, que hay en ella*, Madrid, 1778.
- RODRÍGUEZ MOÑINO, Antonio R., “Epigrafía y yacimientos romanos en el Catálogo Monumental de Badajoz, de Mérida”, *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, XIV, 1940, pp. 255-270.
- VÁZQUEZ CABRERA, Álvaro, *Valencia de Alcántara y José Ramón Mérida. La relación del arqueólogo madrileño con la villa cacereña*, Diputación Provincial de Cáceres, 2022.
- VÁZQUEZ CABRERA, Álvaro, “El patrimonio monumental de Trujillo a principios del siglo XX: Trujillo en el Catálogo Monumental de Cáceres”, *LI Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo, 2022, pp. 769-796.
- VÁZQUEZ CABRERA, Álvaro, “Visitas pioneras. La catalogación del patrimonio histórico de Jerez de los Caballeros a principios del siglo XX”, *VI Jornadas de Historia en Jerez de los Caballeros*, Jerez de los Caballeros, 2023, pp. 127-152.
- VÁZQUEZ CABRERA, Álvaro, “Las iglesias de Zurbarán. El estado del patrimonio religioso en Fuente de Cantos y Llerena a inicios del siglo XX”, *XXII Jornada de Historia de Fuentes de Cantos*, Fuente de Cantos, 2023, pp. 325-346.
- ZALAMA, Miguel Ángel, “Carlos V, Yuste y los Jerónimos sobre la construcción del aposento del Emperador”, *El arte en las cortes de Carlos V y Felipe II*, CSIC, Madrid, 1999, pp. 201-214.

**CENTRO DE RECURSOS EN
NAVALMORAL DE LA MATA**

Soledad Ucedo Villa

Resumen:

Mi comunicación trata del programa de Educación Compensatoria que se implantó en Navalmoral de la Mata en el curso académico 1984/1985, al igual que en otros municipios de Extremadura y España y de acuerdo con una ley publicada en el BOE, siendo presidente del gobierno Felipe González y ministro de Educación José M^a Maravall, el 27 de abril de 1983, con el objetivo de prestar atención a las personas cuyas condiciones educativas eran inferiores a las posibilidades que el sistema ofrecía.

El presidente de la Junta en Extremadura, Juan Carlos Rodríguez Ibarra, de acuerdo con el decreto, dio la conformidad para crear centros de recursos en distintos municipios de Extremadura, dotando de material para que, en calidad de prestado, lo utilizaran los colegios de la Comunidad.

El Centro de Recursos de Navalmoral de la Mata se instaló en el colegio “Campo Arañuelo” y describo en mi trabajo cómo funcionó ese curso, con mi experiencia como docente especialista en Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza, con destino en dicho centro. Fue un éxito y en poco tiempo desembocaron en los CPR actuales.

Palabras clave:

CPR Navalmoral de la Mata, programa de Educación Compensatoria.

XXXI Coloquios Histórico Culturales del Campo ArañueloNavalmoral de la Mata.
2024: Pp. 187 - 204

El paso del tiempo

El paso del tiempo hace historia, como historia es el programa de Educación Compensatoria que se implantó en Extremadura en el año 1984 y que estuvo en activo poco tiempo.

En esta época el presidente del gobierno español era Felipe González Márquez, abogado y político. Fue secretario general del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) de 1974 a 1997 y tercer presidente del Gobierno desde la transición, entre 1982 y 1996, siendo por entonces, ministro de Educación y Ciencia, José María Maravall Herrero, sociólogo y político, militante del PSOE y que ejerció su ministerio entre el 1982 y 1988, es decir, en los dos primeros gobiernos de Felipe González.

La ley de Educación de 1970 y la ley posterior en 1985, que se conocía como Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE), establecieron la obligatoriedad y gratuitad en la Educación General Básica, que constaba de dos etapas:

- a. Primera etapa: 1º, 2º, 3º, 4º y 5º de EGB
- b. Segunda etapa: 6º, 7º y 8º de EGB

Tras unos años de la implantación de la EGB, se vio la necesidad de organizar otro sistema para el alumnado que no rendía satisfactoriamente, por lo que era difícil conseguir el título de Graduado Escolar al finalizar la etapa y para las escuelas rurales, con gran dificultad económica para obtener material educativo que facilitara la labor docente, así apareció la Educación Compensatoria, que pasamos a citar de acuerdo a la ley publicada en el Boletín Oficial del Estado, (BOE, del 27 de abril de 1983).

“La desigualdad ante el Sistema Educativo en que se encuentran determinadas personas por razón de su capacidad económica, nivel social o lugar de residencia, exige que la política educativa tenga una proyección compensatoria e integradora. Si bien tal proyección debe constituir una referencia permanente de dicha política, difícilmente se evitará la reproducción de la referida desigualdad si no se presta una atención preferente a los grupos de individuos cuyas condiciones de inferioridad son especialmente acusadas respecto a las posibilidades de que el sistema escolar general ofrece. La educación compensatoria aparece, así como necesaria garantía para conseguir unos niveles mínimos de prestación del servicio público educativo en todo el territorio español y para lograr la desaparición de las desigualdades apuntadas”.

La preferente atención a sectores especialmente desfavorecidos se desarrollará a través de un programa que, bajo una especial cobertura en los Presupuestos Generales del Estado, atienda objetivos y lleve a cabo actuaciones bien definidas que van desde la constitución de servicios de apoyo escolar y centros de recursos hasta la realización de inversiones en obras y equipamientos, pasando por el estímulo de la permanencia del correspondiente profesorado, el establecimiento de campañas de alfabetización y cursos especiales para jóvenes de catorce y quince años no escolarizados o la creación de específicas modalidades de ayudas al estudio.

“La situación de inferioridad ante el Sistema Educativo puede resultar más aguda si los grupos de población a los que se ha hecho referencia habitan en áreas geográficas con unos indicadores que le confieran el carácter de deprimidas en su conjunto y de ahí que se prevea la consideración de tales áreas como zonas de actuación educativa preferente susceptibles de actuaciones urgentes y prioritarias”.

“Un programa como el definido, que aspira en última instancia a conseguir que el sistema educativo funcione sobre bases más justas, precisa de una amplia cooperación social y de una generosa conjunción de esfuerzos, por lo que el mismo se concibe como un instrumento abierto a las comunidades autónomas, diputaciones, ayuntamientos y otras entidades públicas o privadas que deseen participar en su realización¹”.

En Extremadura era presidente de la Junta Juan Carlos Rodríguez Ibarra, profesor universitario y presidente durante 24 años (1983- 2007). Participó activamente en el proceso preautonómico de Extremadura y en la elaboración del Estatuto de Autonomía para Extremadura, que se aprobó el 25 de febrero de 1983. Es entonces cuando las competencias en sanidad, educación, etc., pasan a pertenecer, como en otras comunidades autónomas, a Extremadura.

Real Decreto 1174/1983, de 27 de abril, sobre Educación Compensatoria.

Texto Original (BOE) Citado por Análisis 5 Relacionados Vincent.

Marginal	BOE-A-1983-13484
Sección	I - Disposiciones Generales
Emisor	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
Rango de Ley	Real Decreto

1 BOE-A-1983-13484. Real decreto.

Norma citada en: 6 sentencias, 2 artículos doctrinales, 24 disposiciones normativas, 2 resoluciones administrativas

En su virtud, a propuesta del ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de abril de 1983, dispongo:

Artículo 1.

El Ministerio de Educación y ciencia desarrollará a partir del año 1983 un programa de educación compensatoria en beneficio de aquellas zonas geográficas o grupos de población que por sus especiales características requieren una atención educativa preferente.

Artículo 2.

El programa de Educación Compensatoria comprenderá los siguientes objetivos y actuaciones específicas:

- A. Constitución de servicios de apoyo escolar y centros de recursos para asistir a los centros docentes con mayores desfases entre curso académico y edad del alumnado, con menos de tres unidades, que siendo incompletos imparten educación general básica completa o con otros indicadores de infradotación o baja calidad de la enseñanza.
- B. Incentivar la continuidad del profesorado en centros docentes cuyas vacantes resultan de difícil provisión.
- C. Establecimiento de cursos especiales para jóvenes de catorce y quince años no escolarizados, a fin de proporcionarles formación ocupacional y completar la formación general recibida en Educación General Básica
- D. Desarrollo de campañas de alfabetización para la erradicación del analfabetismo aún existente, de acuerdo con las características de los alumnos.
- E. Creación de modalidades específicas de ayudas al estudio.
- F. Realización de inversiones en obras y equipamientos.
- G. Otras acciones que resulten oportunas para cumplir los fines del programa.

Artículo citado en una sentencia, una disposición normativa

Artículo 3.

Dentro del programa de Educación Compensatoria se considerarán zonas de actuación educativa preferente aquellos ámbitos geográficos que muestren tasas superiores a la media nacional en analfabetismo, no asistencia a Educación Preescolar, desfase entre curso académico y edad en Educación General Básica, abandonos en este mismo nivel, no escolarización en enseñanzas medias y, en particular, la Formación Profesional de primer grado, y abandonos en Formación Profesional de primer grado.

La definición de un determinado ámbito geográfico como zona de actuación educativa preferente supondrá la aplicación de las actuaciones previstas en el artículo anterior y de aquellas otras requeridas por las características peculiares de dicho ámbito mediante un plan especial de carácter urgente, así como la asignación de prioridad en las inversiones en construcciones y equipamiento.

Artículo 4.

1. Las actuaciones de Educación Compensatoria sobre una zona geográfica o un grupo de población se determinarán por El Ministerio de Educación y Ciencia de acuerdo con lo dispuesto en los siguientes apartados de este artículo.
2. Las Direcciones Provinciales de Educación y Ciencia propondrán las actuaciones que en cada caso resulte necesario llevar a cabo.
3. El Ministerio de Educación y Ciencia podrá formalizar convenios con aquellas comunidades autónomas que, teniendo plena competencia en materia de educación y habiendo recibido los traspasos de funciones y servicios, deseen participar en el programa de educación compensatoria.
4. El Ministerio de Educación y Ciencia podrá formalizar, asimismo, convenios con diputaciones, ayuntamientos y otras entidades públicas o privadas a efectos de la realización del referido programa.

Artículo 5.

El programa de Educación Compensatoria a que se refiere el presente Real Decreto se financiará con cargo a las partidas que a tal fin figuren en los Presupuestos Generales del Estado.

Artículo 6.

Se autoriza al Ministerio de Educación y Ciencia a dictar las disposiciones necesarias para el desarrollo y aplicación de lo dispuesto en el presente Real Decreto. Artículo citado en: 3 disposiciones normativas

Artículo 7.

El presente Real Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación.

Dado en Madrid a 27 de abril de 1983.- Juan Carlos R.-

El ministro de Educación y Ciencia, José María Maravall Herrero.

El Estatuto de Autonomía de Extremadura recoge la necesidad de igualar las oportunidades de educación para todos los extremeños, por lo tanto, así se acoge al programa de Educación Compensatoria, centrándose en los dos objetivos A y C del programa que recoge el artículo dos, que dice de forma literal:

- “Constitución de servicios de apoyo escolar y centros de recursos para asistir a los centros docentes con mayores desfases entre curso académico y edad del alumnado, con menos de tres unidades, que siendo incompletos imparten Educación General Básica completa o con otros indicadores de infradotación o baja calidad de la enseñanza”.
- “Establecimiento de cursos especiales para jóvenes de catorce y quince años no escolarizados, a fin de proporcionarles formación ocupacional y completar la formación general recibida en Educación General Básica”.

En el curso 1984/1985 estaban en marcha estas dos modalidades:

Modalidad A, en la que en diferentes municipios donde era típico algún oficio tradicional se instalaron aulas con el fin de enseñar el oficio y poder continuar con el trabajo las nuevas generaciones. Como ejemplo, en Torrejoncillo se enseñaba orfebrería, en Moraleja, agricultura, ... a la vez que se formaba al alumno con una cultura básica.

Modalidad B, se instalaron Centros de Recursos en municipios cabeceras de comarcas, como ejemplo en la provincia de Cáceres, las poblaciones de Cáceres, Plasencia, Coria, Trujillo y Navalmoral de la Mata.

Se centra ahora mi trabajo en el Centro de Recursos de Navalmoral de la Mata, contando mi experiencia como docente y participando en el desarrollo del programa de Educación Compensatoria en el curso académico 1984/1985, siendo director provincial de educación José Luis Vega Porras.



Fig. 1. Colegio.



Fig. 2. Laboratorio de fotografía.

El centro se instaló en las dependencias del colegio “Campo Arañuelo”, hoy CEIP, en un espacio de la planta baja con acceso independiente al de la puerta principal por donde entraba el alumnado. Su infraestructura no era muy grande, pero suficiente para poder trabajar los cuatro profesores que desarrollábamos el programa. (Fig. 1)

Se habilitó también un espacio para la sala de revelar fotografías. Aquí el profesor encargado practicaba, con compañeros/as de otros colegios, el revelado de fotos de celebraciones pedagógicas importantes, como la Semana Cultural, Días del Centro, Navidad o la Semana de Extremadura en la escuela que tanto se potenció por aquellos años de la elaboración y aprobación del Estatuto de Autonomía. (Fig. 2.)

Como su nombre indica, fue un centro de recursos donde la Junta dotó de material necesario para facilitar el estudio de las diferentes áreas. Principalmente era material audiovisual, que, por su valor económico no se podían costear los colegios de la Comunidad, así, en calidad de prestado y con una organización adecuada, se les podía ceder a las diferentes escuelas del ámbito al que pertenecía el centro de recursos. Los profesores que llevábamos el programa habíamos recibido en Cáceres previamente una formación del uso del material, para poder explicar a los compañeros maestros de otros centros su funcionamiento y utilizarlo en las diferentes aulas. Enumeramos algunos:

A. Proyector de Diapositivas.

Un proyector de diapositivas es un dispositivo óptico-mecánico que sirve para ver diapositivas (transparencias fotográficas) proyectadas sobre una superficie lisa, como una pared.

Las diapositivas son películas de filmes (de 3×2 cm aprox.) dispuestas dentro de un marco de plástico (de 5×5 cm). Estos marcos se disponen en magazines (cascas sostenedoras con tapa) con espacio para varias decenas de diapositivas. Los magazines pueden ser rectos o circulares, dependiendo del tipo de proyector.

Partes de un proyector. El proyector tiene 6 elementos principales:

- Un bulbo de luz (u otra fuente de luz intensa) enfriado con ventilador.
- Un reflector.

- Lentes condensadoras que dirigen la luz (la hacen converger) hacia la diapositiva.
- Un aparato que dispone y cambia las placas de plástico que sostienen a las diapositivas.
- Lentes de enfoque, que permiten mejorar la imagen de alguna diapositiva fuera de foco.
- Una pieza plana de vidrio absorbedor de calor que, generalmente se pone entre los lentes de condensación y la diapositiva, para evitar que esta se dañe. Este vidrio transmite las ondas electromagnéticas dentro del rango visible por el ojo humano, pero absorbe los infrarrojos.

Funcionamiento

La luz pasa a través de la diapositiva y las lentes transparentes y la imagen resultante es agrandada y proyectada hacia una pantalla perpendicular plana, para que la audiencia pueda ver su reflejo.

La imagen se puede proyectar en una pantalla plana para diapositivas, generalmente usada en presentación automática, para visión cercana. Esta forma de proyección evita que la audición interrumpa los rayos de luz o choque con el proyector.



Fig. 3. Proyector de Diapositivas.

Finalidad de uso

Los proyectores de diapositivas eran comunes desde la década de los 50 hasta mediados de los 90, en los colegios y universidades como proyecciones audiovisuales académicas; eran utilizados por los profesores y alumnos para el dictado de clases, conferencias y exposiciones, pues la proyección ampliada de diapositivas en colores constituía uno de los auxiliares más útiles y prácticos en la didáctica². (Fig. 3)

La Junta de Extremadura dotó de un gran número de diapositivas para todas las áreas, principalmente para Conocimiento del Medio, diferencian-do las Ciencias Naturales de la Geografía e Historia y Lengua y Literatura.



Fig. 4. Retroproyector.

² es.m.wikipedia.org

B. Retroproyector.

Un retroproyector es una variación de un proyector de diapositivas que se utiliza para proyectar imágenes a una audiencia.

El retroproyector consiste, típicamente, en una caja grande que contiene una lámpara muy brillante y un ventilador para refrescarla, en cuya tapa hay una lente grande que enfoca la luz. Sobre la caja, típicamente en el extremo de un brazo largo, hay un espejo y una lente que enfoca y vuelve a proyectar la luz adelante en vez de hacia arriba.

Las transparencias se colocan encima de la lente para la exposición. La luz de la lámpara viaja a través de la transparencia y es en el espejo donde se proyecta hacia adelante sobre una pantalla para su exhibición. El espejo permite que el presentador y la audiencia vean la figura (imagen) al mismo tiempo, el presentador mira abajo la transparencia como si escribiera, la audiencia mira al frente, hacia la pantalla. La altura del espejo puede ser ajustada para enfocar la imagen y hacerla más grande o más pequeña dependiendo de lo próximo que está el proyector a la pantalla³. (Fig. 4)

C. Episcopio.

Es un proyector de cuerpos opacos, dispositivo óptico diseñado para proyectar láminas planas opacas sobre una superficie externa.

El episcopio básicamente consta de una fuente de luz (lámpara de proyección), un soporte con la lámina a proyectar y una lente. Adicionalmente, puede tener como reflector interno un espejo cóncavo, que aumenta el rendimiento de la fuente de luz, un sistema que permite mover la lente, a fin de enfocar la imagen; y un espejo reflector externo, que permite orientar la imagen sobre la superficie sobre la que se proyecta. Funciona con láminas de madera, cartón o cartulina. Sobre estos se sobreponen dibujos, fotografías e incluso objetos tridimensionales.

Los episcopios tienen un rendimiento lumínico relativamente bajo, comparado con otros sistemas de proyección. Esto se debe a varios motivos, entre ellos, que solo un porcentaje de la luz emitida por la lámpara de proyección incide directamente sobre la imagen a proyectar. A su vez, también

³ cv.uoc.edu.

un bajo porcentaje de los rayos que se reflejan en la lámina incide directamente, a través de la lente, hacia la superficie de proyección⁴. (Fig. 5)

En nuestro centro, como he dicho anteriormente, formábamos el equipo cuatro profesores, dedicados a las siguientes áreas: Educación Preescolar, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Matemáticas, así como el profesor especialista de audiovisuales.



Fig. 5. Episcopio.

Durante el mes de septiembre revisamos y seleccionamos todo el material didáctico existente e hicimos un exhaustivo inventario. Elaboramos un programa de actuación idóneo para atender a todos los colegios del ámbito del Centro de Recursos, que eran todos los de los municipios de la comarca “Campo Arañuelo” pertenecientes a la provincia de Cáceres. Estos son los siguientes:

4 materialesbellasartes.com

Municipio	Población	Superficie	Densidad
Almaraz	1.309	34	38,5
Belvís de Monroy	695	44,98	15,45
Berrocalejo	98	14,18	6,86
Bohonal de Ibor	532	64,6	8,24
Casas de Miravete	159	50,16	3,17
Casatejada	1.354	111,82	12,11
El Gordo	317	78,72	4,03
Higuera de Albalat	108	40,54	2,66
Majadas	1.258	52	24,19
Mesas de Ibor	188	49	3,84
Pueblonuevo de Miramontes	814	23,28	34,97
Millanes	251	13,61	14,25
Navalmoral de la Mata	17.322	155,96	111,07
Peraleda de la Mata	1.469	92	15,97
Romangordo	188	39,07	4,81
Rosalejo	1.425	41,82	34,08
Saucedilla	773	60,41	12,8
Serrejón	467	124,15	3,76
Talayuela	8.268	181,46	45,56
Tíétar	965	23,91	40,35
Toril	196	149,76	1,31
Valdecañas de Tajo	155	18,81	8,24
Valdehúncar	189	26	7,27
Total5	37.696		

En el mes de octubre, tras tener nuestra programación comenzamos con una reunión informativa, convocando a todos los directores de los colegios de nuestro ámbito para ofrecerles el material, así como la ayuda para su manejo.

Poco después comenzaron las reuniones periódicas por especialidades con los profesores/as encargados de desarrollar las diferentes áreas en las dos etapas de EGB, en las que, como teníamos en nuestro programa, recogíamos sugerencias para trabajar en el centro. Así, montamos talleres en las distintas áreas para

5 Mancomunidad integral de municipios. Campoarana.org.

elaborar material que se pudiera utilizar en las distintas escuelas. En la elaboración del trabajo participábamos todo el equipo, coordinado con el especialista. Destaco aquí la excelente coordinación de trabajo de los cuatro compañeros, como lo manifesté en el testimonio de mi vida docente que presenté en el acto homenaje en Cáceres con ocasión de la jubilación de mi promoción.

En Educación Prescolar teníamos a la autora del método “Un día con Ana” y “Leo y escribo con Ana” para aprender a leer y escribir, Pepita Marcos Martín, natural de Navalmoral de la Mata y maestra de preescolar durante mucho tiempo, que publicó con la colaboración del inspector, la Editorial Everest. Su método enseñó a leer y escribir a muchos niños de la década de los ochenta⁶. (Fig. 6 y 7)

En Ciencias Sociales elaboramos un juego con un tamaño gigante simulando el juego de la Oca. Nos llevó mucho tiempo, pero mereció la pena porque pasó por muchos colegios y, de una forma lúdica, aprendieron geografía de España y Extremadura. A modo de ejemplo pongo un juego realizado por otro colegio, ya que el nuestro no lo conservamos. (Fig. 8)

A lo largo del curso fuimos desarrollando nuestra programación, siempre abiertos a las sugerencias y demandas de todos los compañeros.

La evaluación general del proyecto de Educación Compensatoria fue positiva, se beneficiaron muchos alumnos/as a través de los Centros de Recursos de Extremadura.

Las modalidades de las aulas para aprender un oficio no tuvieron todo el éxito esperado porque el alumnado buscaba el título de Graduado Escolar que le podía ser útil para iniciar su vida laboral. No tardó en añadirse al sistema educativo las enseñanzas de Formación Profesional, FP, vigentes en la actualidad.

Los Centros de Recursos desembocaron en los CPR, centro de profesores, que tan buena labor están ejerciendo en la formación de las distintas áreas con cursos, talleres y grupos de trabajo debidamente acreditados para conseguir la puntuación necesaria al cumplir el personal docente los trienios y sexenios.

Finalizo haciendo una reflexión comparativa, de cómo trabajábamos por los años 1970 y 1980, cuando apenas había recursos, a la actualidad que, con la revolución de las tecnologías, sólo es necesario la pizarra digital, saber manejarla y navegar por internet.

⁶ Pepita Marcos Martín. José Luis Vega Porras. “Ana. Prescolar, primero y segundos niveles. Libro guía y libros de texto. Editorial Everest.

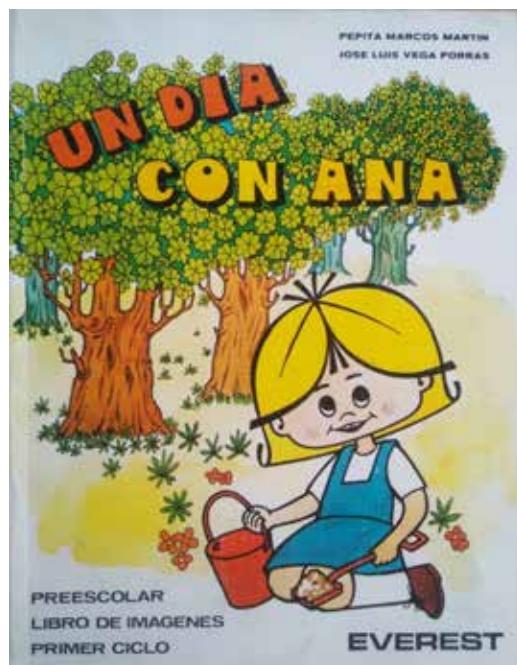


Fig. 6.- Un día con Ana.

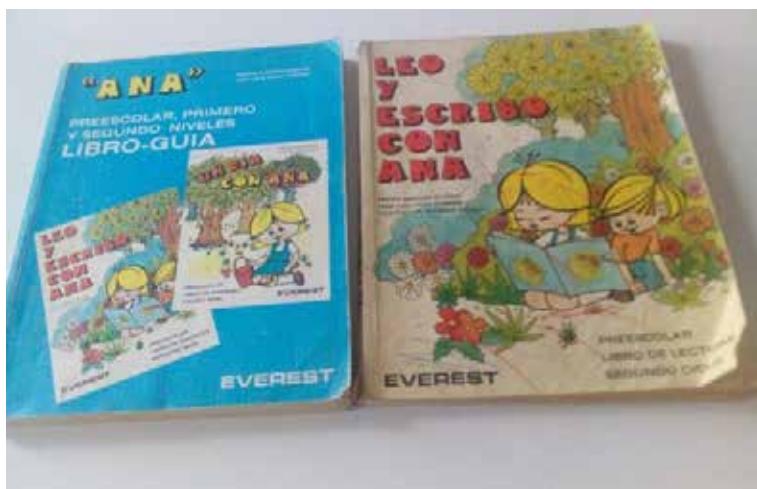


Fig. 7.- Método de Ana. (Fotografía Soledad Ucedo)

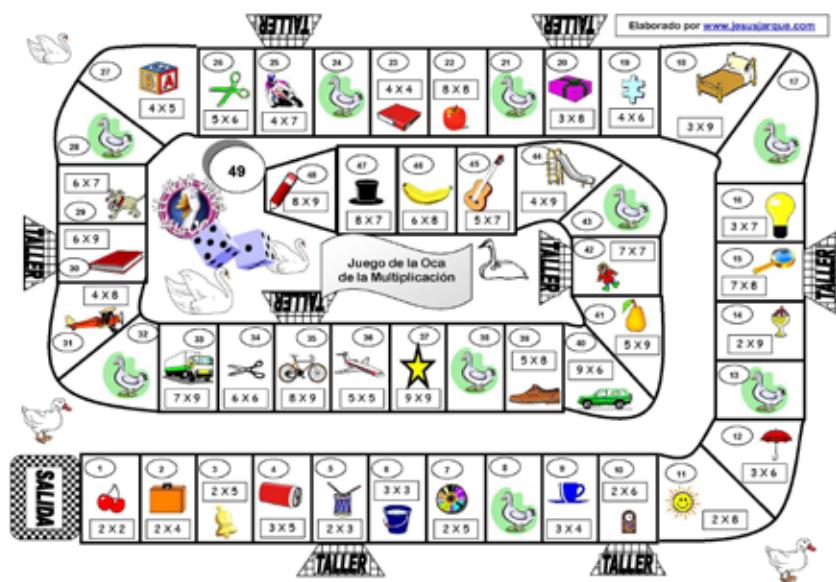


Fig 8. Juego de Oca didáctico.

**LA REPRESIÓN FRANQUISTA SOBRE
VARIOS SECTORES DE TRABAJO
REGISTRADA EN EL ARCHIVO
HISTÓRICO MUNICIPAL
DE NAVALMORAL DE LA MATA:
LA CAJA 247**

Ricardo Moreno Alía

Resumen:

Este trabajo pretende ser una continuación al artículo presentado el año anterior, donde se aborda el fenómeno de la represión franquista sobre la población del municipio de Navalmoral de la Mata (Cáceres), a través del estudio de la documentación localizada en el Archivo Histórico Municipal, en el marco del proyecto de Memoria Histórica Democrática desarrollado en el cementerio del municipio en septiembre de 2022. En este caso, el estudio se centra en la represión ejercida sobre colectivos agrupados en torno a diversos trabajos y oficios. La documentación estudiada son las distintas listas creadas al inicio de la sublevación militar, entre agosto y septiembre de 1936, elaboradas por las empresas a instancias de la comisión gestora municipal, para llevar un registro sobre las personas que se presentaban o ausentaban en su trabajo y ejercer un férreo control sobre la población.

Palabras clave:

Oficios. Guerra Civil. Represión franquista. Documentación Histórica.

XXXI Coloquios Histórico Culturales del Campo Arañuelo Navalmoral de la Mata.
2024: Pp. 205 - 239

1. El Archivo Histórico Municipal de Navalmoral de la Mata

Tras finalizar los trabajos de investigación histórica del proyecto “Sondeos arqueológicos para la localización de fosas de la guerra civil y la represión en el cementerio de Navalmoral de la Mata (Cáceres)”, realizados entre agosto y septiembre del año 2022, a través del marco colaborativo entre el ayuntamiento de Navalmoral de la mata y SELEK (Asociación Científica para el Estudio de los Conflictos Bélicos y Procesos Represivos), se procedió al estudio e interpretación de dicha documentación. El resultado final cristalizó en un informe técnico-histórico dentro de la memoria final del proyecto mencionado, así como la publicación de un artículo en los XXX Coloquios Históricos – Culturales del Campo Arañuelo¹.

Como se explicaba en dicho artículo, la información que se pretendía localizar era la relativa a la inmediata represión que sufrió la población del municipio tras la conquista de la localidad por las tropas sublevadas en el verano de 1936, que pudiera servir para los trabajos de localización y exhumación de fosas comunes que se han llevado a cabo en el cementerio de Navalmoral durante diversas campañas.

El estudio de la información documental del archivo, se centró entre los años 1931 y 1941, revisando un total de 45 cajas y los libros de actas de sesiones municipales, parcialmente conservados (no se conservan las comprendidas entre el 26 de febrero de 1932 y el 8 de febrero de 1935, es decir, tres años).

A pesar de la catalogación e inventariado del archivo (labor titánica y encomiable), articulado en base a un listado donde se recoge la firma de cada una de las cajas, así como un breve resumen del contenido de las mismas, esta catalogación presenta dos problemas que suponen un obstáculo para la investigación documental del archivo:

No sigue un eje cronológico, por lo que documentación de diversos años y siglos está mezclada dentro de la misma caja, dificultando la localización y el estudio de los documentos.

En ocasiones, el resumen que aparece en el listado con la descripción de las cajas no se ajusta al contenido real de las mismas, por lo que se han tenido que investigar cajas que, debido al desconocimiento exacto de su con-

1 Ricardo Moreno Alía: El Archivo Histórico de Navalmoral de la Mata en el estudio de la sublevación militar y la represión franquista. XXX Coloquios Históricos – Culturales del Campo Arañuelo.

tenido, ha sido necesaria su revisión por si se encontrara algún documento de especial relevancia.

2. La localización de la Caja 247

En este contexto de investigación en el archivo municipal, al analizar la caja con la referencia 247, se procedió a leer el resumen de su contenido en el listado documental. El resumen decía lo siguiente:

“Archivo Histórico. Caja 247:

- 1932,1934: Lista de jornaleros y de obreros parados.
- 1943: Inventario del archivo de este ayuntamiento.
- 1920: Junta local de reformas sociales, previsión social”.

A priori, parecía que no albergaba documentación relativa a los primeros momentos tras el alzamiento militar y la toma del municipio por las tropas sublevadas. Pero, debido a la experiencia adquirida en otros archivos de que los listados muchas veces no reflejan la totalidad de la documentación, se decidió abrir y analizar su contenido.

La sorpresa fue mayúscula cuando apareció documentación relativa al verano de 1936 referente a las grandes empresas de la población que registraban la presencia o ausencia de sus trabajadores. Esta información tan valiosa, ha permitido elaborar una serie de listados y arrojar más luz a la reconstrucción histórica de los acontecimientos represivos vividos en Navalmoral de la Mata.

3. Contenido

La información que alberga la Caja 247 está relacionada con diversos listados sobre empresas del municipio. Son elaborados por orden directa de la nueva comisión gestora, creada el 6 de agosto de 1936 por el gobierno militar que controla Navalmoral desde su ocupación, en la noche del 21 de julio.

La comisión gestora ha exigido a las distintas empresas, la creación de dichos listados para tener un férreo control sobre los/as trabajadores/as, conocer la identidad de quiénes se han ausentado y los motivos de dicha ausencia, para declarar desafectas a las personas contrarias al régimen militar. En estos listados, localizamos personas que serán depuradas de su trabajo, detenidas, encarceladas y, en el peor de los casos, fusiladas extrajudi-

cialmente en los alrededores del municipio o condenadas a muerte tras un consejo de guerra. Los listados ocupan el espacio temporal entre agosto y septiembre de 1936 y abarcan a los trabajadores del sector ferroviario, del Centro de Fermentación de Tabaco, del Instituto Antipalúdico y diversas fábricas de harinas de la localidad.

3.1. Compañía Nacional de Ferrocarriles del Oeste de España

Uno de los colectivos más afectados por la represión franquista en Navalmoral de la Mata fue el ferroviario. Siendo un nudo de comunicaciones muy importante entre la capital, el suroeste peninsular y la vecina Portugal, en el municipio se ubica una estación de ferrocarriles gestionada por la empresa “Compañía Nacional de Ferrocarriles del Oeste de España”. Albergaba una gran plantilla, de aproximadamente 150 personas entre el personal administrativo, lo operarios de la maquinaria y los obreros especializados, tanto en el mantenimiento de las vías como en las naves y dependencias de la estación.

Contaba con un porcentaje muy elevado de sindicalización obrera², vertebrada en dos grandes grupos: el Consejo Obrero Ferroviario, de tradición socialista, y el Sindicato Nacional de la Industria Ferroviaria (SNIF), adherido a la CNT.

Una vez que se conoce la sublevación militar, en Navalmoral se crean comités obreros para la defensa del pueblo. Uno de esos comités tendrá su sede en la estación de ferrocarril, donde se organizan diversas acciones como dinamitar el puente del Tiétar o formar un grupo de contención en La Parrilla.

El día 20 de julio de 1936, el alcalde socialista y ferroviario, Victorio Cásado Fernández, destituye a Indalecio Sánchez Castillo y nombra a Felipe Palacios Fernández jefe del garaje de la estación donde estaban guardadas las máquinas de los trenes. Éstas servirán para transportar a grupos de militiamanos morados que van a defender la capital el 20 de julio, y como forma de evacuación de la población en la noche del día siguiente, cuando el pueblo es tomado por el regimiento de Infantería N.^o 27 de Argel, provenientes de la ciudad de Cáceres.

2 Ejemplos de esta elevada sindicalización es la presencia de ferroviarios que formarán parte de la directiva de la Federación Obrera y como presidentes del Ateneo Libertario y de las agrupaciones socialistas.

Según los datos localizados en la Caja 247, además de otros documentos hallados en el archivo municipal³ y gracias a investigaciones anteriores⁴, ha permitido elaborar un listado del personal ferroviario represaliado, elevando el número a 44 personas.

Se localizan tres listas distintas del personal ferroviario entre los meses de agosto y septiembre de 1936. La existencia de tres listas se debe a la diferente naturaleza de los trabajos desempeñados por el personal ferroviario. La primera hace referencia a los trabajadores relacionados con los trenes (maquinista, fogonero, engrasador, etc.) mientras que la segunda relaciona al personal desplegado en la estación (guarda frenos, mozos, factores, etc.). Por último, el tercer listado hace referencia al personal que se dedica específicamente al cuidado y mantenimiento del tramo de vía comprendido entre los 36 kilómetros que tiene asignada dicha estación, entre los kilómetros 196 y 232 (capataz, subcapataz, obrero y guarda barrera).

Es interesante recordar que, en estos momentos, Navalmoral de la Mata y el Campo Arañuelo son frente de guerra. El día 23 de agosto el municipio es controlado definitivamente por la columna africanista dirigida por Rolando Helí de Tella y Cantos, la cual había llegado el día anterior para hacer frente al último intento republicano por tomar el municipio.

En los días siguientes se concentra en Navalmoral las tres columnas africanistas que integran la denominada “Columna Madrid”, conocida en la historiografía como “La Columna de la Muerte”, emprendiendo su marcha el día 28 de agosto. Ese mismo día conquistan Calzada de Oropesa y Peraleda de la Mata, donde se mantendrán enfrentamientos por el control de los municipios, especialmente virulentos en Peraleda, donde las milicias republicanas habían establecido una fuerte defensa. Para el día 30 de agosto, las columnas conquista Oropesa de Toledo y Puente del arzobispo, avanzando hacia Talavera de la reina.

3 Sirvan de ejemplo los documentos de conducta político social de los vecinos y vecinos de Navalmoral que se encuentran detenidos en diversas cárceles y campos de concentración peninsular tras finalizar la guerra. En dichos documentos, las autoridades competentes piden información al ayuntamiento de Navalmoral, los cuales responden, aportando gran información sobre determinadas personas de la población, tanto personal como de actuación en los primeros días del golpe militar.

4 Diversos trabajos realizados por el cronista local Domingo Quijada González, Julián Chaves Palacios, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Extremadura, y Candela Chaves Rodríguez.

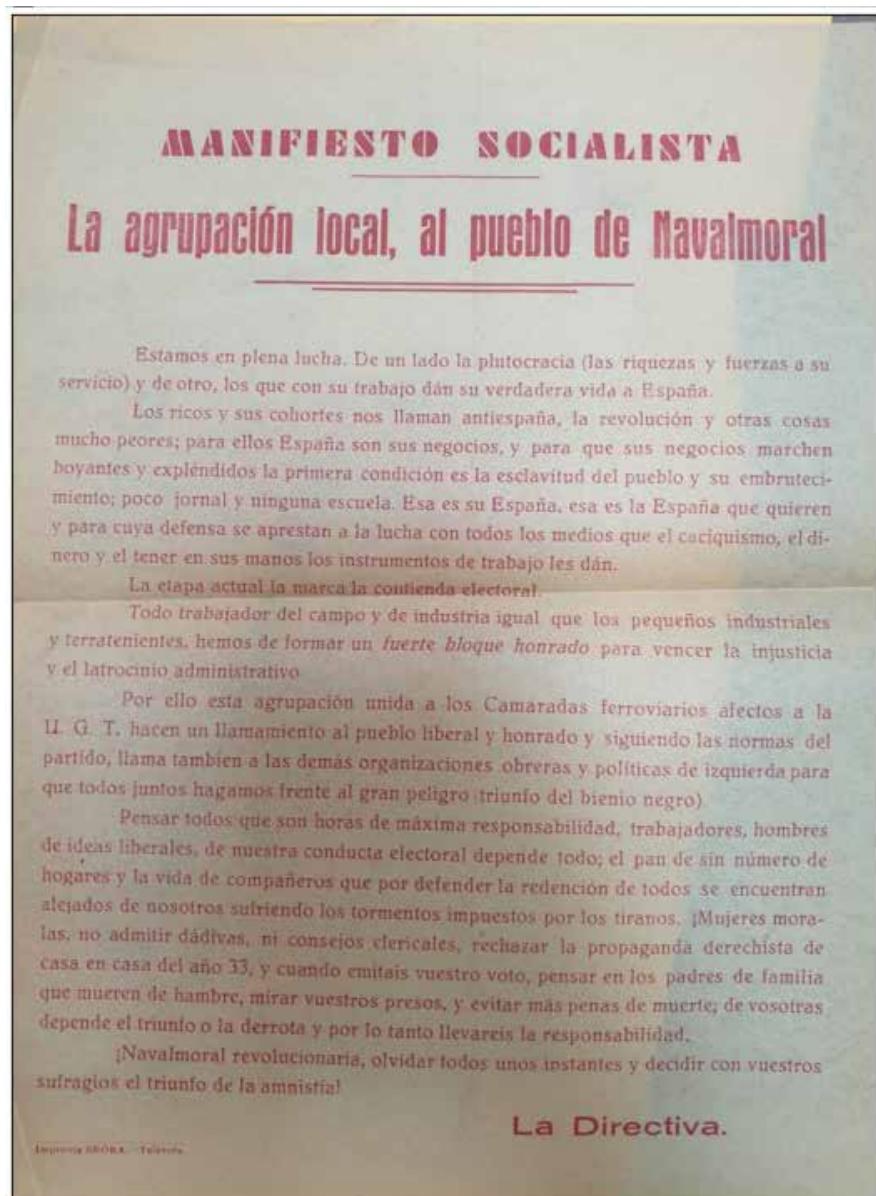


Fig. 1. Manifiesto Socialista de la sección de ferroviarios de la UGT de Navalmoral de la Mata.



Fig. 2. Panfleto de la Federación Nacional de Industria Ferroviaria de Navalmoral, adherida a la CNT.



Fig. 3. Sello del Consejo Obrero ferroviario de Navalmoral de la Mata.

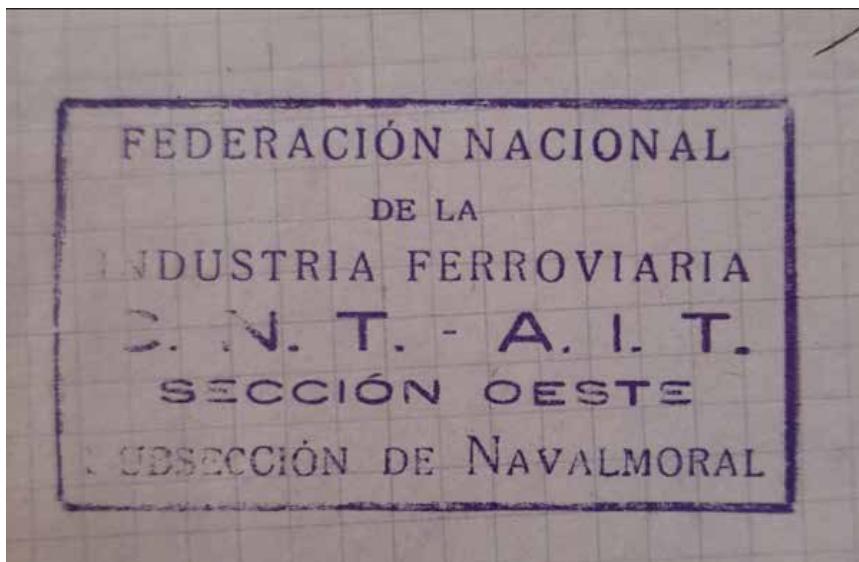


Fig. 4. Sello de la F.N.I.F. de Navalmoral, adherida a la CNT-FAI.

- Lista 1.- “Relación del personal afecto a la reserva expresada que se encuentra ausente y datos que se pueden facilitar sobre la ausencia de alguno de ellos”.

El listado comienza el día 29 de agosto de 1936, elaborado por el subjefe del depósito, Indalecio Sánchez Castillo⁵, y finaliza el 17 de septiembre de 1936. Un total de 20 días en los cuales el subjefe del depósito elabora un listado diario, haciendo una contabilidad del número de trabajadores que se han presentado a su puesto de trabajo.

Como ya se ha adelantado, se trata de diversos listados que reflejan la totalidad de los empleados que desempeñan un trabajo directo con la maquinaria. Engloba un total de 54 personas. Los oficios que encontramos son el de maquinista (10 personas), fogonero (7 personas), oficial montador (2 persona), oficial de segunda (1 persona), oficial de cuarta (1 persona), ayudante de montador (6 personas), ayudante ajustador (1 persona), encendedor (3 personas), peón (18 personas), guarda de noche (1 persona), vinitador (1 persona), oficial carpintero (1 persona), encargada de la limpieza (1 persona) y subjefe del depósito (1 persona).

Especialmente importante es el doble listado que se elabora el 29 de agosto. El primero registra las personas que no se han presentado a su puesto de trabajo, aportando información sobre los motivos de su ausencia. El segundo, registra las personas que se presentan a su puesto de trabajo informando además desde qué día se están presentando.

De las 54 personas registradas en el doble listado, 26 aparecen como presentados entre los días 25 y 26 de agosto, es decir, pocos días después de ser controlado definitivamente el municipio por las tropas sublevadas. El personal restante, 28 empleados, aparece registrado como ausente. La información que aporta el listado sobre los motivos de ausencia es diversa, con lo cual, podemos englobarlos en varios grupos:

- a. Los que no aportan ninguna información sobre los motivos de su ausencia: Corresponde a 13 personas: El oficial montador encargado Florentino Toledano González, el ayudante montador Tomás Gómez Sánchez, el ayudante levantador Eusebio Sánchez del

⁵ Subjefe del depósito de la estación de Navalmoral de la Mata. El día 20 de julio de 1936 fue destituido por el alcalde socialista y ferroviario Victorino Casado Fernández quien le sustituyó por el socialista Felipe Palacios Fernández. Indalecio volverá a ocupar su cargo tras la toma del municipio por las tropas sublevadas en la noche del 21 de julio de 1936.

Monte, los encendedores Felipe Palacios Fernández y Pedro Hidalgo Mirón, el guarda de noche Robustiano Sierra Miguel y los peones Juan Marcos Gómez, Saturnino Fernández Marcos, Pablo Montero Criado, Eladio Marcos Moreno, Pedro Luengo Nuevo, Adolfo Moreno Gómez y Eugenio Jiménez Rodríguez. En el archivo de Navalmoral se ha encontrado documentación referente a la conducta político social de 5 de ellos⁶. Se trata de informes elaborados por la comisión gestora entre julio y septiembre de 1939, siendo su destino el regimiento de ferrocarriles Madrid-Delicias. En todos ellos se afirma que marcharon del municipio a zonas controladas por el gobierno republicano.

- b. Los que estaban en periodo de descanso: Son un total de 3 personas. Desde el 18 de julio se encuentran en dicha situación el maquinista Donato del Barrio Martín y el oficial de segunda Pío Arranz López. A ellos se une el maquinista Eusebio Ahijado Sierra desde el día 19 de julio. No se ha encontrado ningún tipo de documentación posterior sobre ellos.
- c. Los que el 19 de julio estaban trabajando en diversos lugares y no han vuelto: Corresponde a un total de 6 personas. Es el caso del maquinista Julián Rebate Nieto y el peón Marcelino Abad Villa que se encontraban en la línea de Arroyo. Se presentan en Navalmoral el 30 de agosto y aparecen en los listados, como presentes, a partir del día 31 de agosto. Los maquinistas José Rivera Prieto⁷, Rafael del Barrio Martín y los fogoneros Benito Martín González⁸ y Francisco Constantino Miguel se encontraban en Talavera de la reina. Éstos cuatro últimos aparecen como no presentados en los listados que se elaboran en septiembre.

6 Se trata de Florentino Toledano González, Tomás Gómez Sánchez, Felipe Palacios Fernández, Juan Marcos Gómez y Adolfo Moreno Gómez.

7 Existe un consejo de guerra a su nombre, pero no se ha podido consultar.

8 Existe la posibilidad de que su nombre real sea Francisco, con el cual aparece en varias fuentes documentales como en informes de conducta político social. Además, existen varios consejos de guerra que habría que consultar para poder corroborar o desmentir esta hipótesis.

- d. Los que parten hacia Madrid el 20 de julio: Corresponde a 2 personas. El fogonero Jesús Martín González⁹ y el peón Vicente Francisco Acedo Fajardo¹⁰. Sobre los cuales, el listado aporta la siguiente información:

“Salió prestando servicio como [maquinista/fogonero]¹¹ con dirección a Madrid el 20-7-1936 y se supone continúe en dicho punto”. Gracias a este documento, sabemos que el día 20 de julio de 1936 partió un único tren hacia Madrid integrado, según Domingo Quijada, por un gran número de cenetistas que se dirigen a la capital para intentar frenar la sublevación militar¹².

- e. Los que parten hacia Madrid el 21 de julio: Corresponde a 4 personas. Se trata del maquinista Blas Medinabeitia Fragoso, los fogoneros José Prieto Martín y Lucas Sánchez del Monte y el ayudante levantador Romualdo Fuentes Ramos. De cada uno de ellos, el listado informa que:

“Se ausentó el día 21-7-1936 [...] en dirección a Madrid y se supone continúe en dicho punto”.

Al igual que pasa con los dos trabajadores que conducen el tren hacia Madrid el día anterior, sólo una de las tres máquinas es conducida por una persona con categoría de maquinista. Se trata de Blas Medinabeitia Fragoso. Las otras dos máquinas son conducidas por fogoneros que actuaron de maquinistas. Es el caso de José Prieto Martín y Lucas Sánchez del Monte. Por último, un ayudante levantador actúa como fogonero de una de las máquinas, es el caso de Romualdo Fuentes Ramos. De todos ellos, sólo se ha encontrado en

⁹ Posible hermano de Benito. No se ha localizado más información sobre su persona en el archivo municipal. Pero existe diferente documentación no revisada en diversos archivos estatales.

¹⁰ Aparece en la documentación entre el ayuntamiento y el regimiento de ferrocarriles de Madrid -Delicias sobre su conducta política donde se informa que perteneció a partidos de izquierdas y huyó del municipio.

¹¹ En el listado se informa que partieron como maquinista y fogonero respectivamente. Llama poderosamente la atención que ocupen puestos que no desempeñan: el fogonero se convierte en maquinista y el peón se convierte en fogonero.

¹² Domingo Quijada González: La guerra civil en Navalmoral de la Mata y Crónica del anarquismo moral.

el archivo municipal de Navalmoral, documentación relativa a Blas Medinabeitia Fragoso¹³.

Esta información, aportada por el listado, sobre trabajadores que marchan a Madrid el día 21 de julio, se relaciona, a través de investigaciones previas y los testimonios orales, con la historia de los 5 trenes de Navalmoral. Como ya sabemos, la primera máquina salió el día anterior a Madrid. De las 4 que quedaban en la estación, una de ellas fue atravesada en uno de los pasos a nivel en dirección a la carretera a Jarandilla¹⁴ y las otras 3 sirvieron como forma de evacuación a zona republicana, de un elevado número de población y milicias morales tras la toma del municipio.

Presentado y detenido: Es el caso de Camilo Toribio Sierra¹⁵, de 56 años y engrasador ferroviario de profesión, el cual se presenta ante el subjefe del depósito el día 26 de agosto por la tarde, apareciendo en todos los listados que se realizan en los sucesivos días como presentado. Pero el 11 de septiembre se añade el siguiente escrito:

“Presente y a disposición de las autoridades”.

Este escrito se mantendrá en los sucesivos listados hasta el día 17 de septiembre de 1936, fecha en la que se registra el último listado.

13 A mediados de mayo de 1938, la comandancia militar de Navalmoral escribe a la comisión gestora para que le remita un informe de su conducta político social. En ella se afirma que estaba afiliado a la UGT siendo una persona de ideas moderadas y presentando buena conducta.

14 Testimonio del anarquista y guerrillero antifranquista moralo Eusebio Moreno Marcos, conocido en la sierra con el sobrenombre de “Durruti”, en el artículo de Julián Chaves Palacios: *La guerra civil en Navalmoral de la Mata*.

15 En la documentación del archivo municipal de Navalmoral, aparece siendo trasladado a la cárcel municipal el 1 de febrero de 1938. El 15 de mayo, la comisión gestora emite un informe sobre su conducta político social, dirigido a la comandancia militar de Navalmoral, donde se informa que pertenece a la UGT y al partido socialista. El 18 de junio de 1938 aparece en un listado como preso gubernativo. Finalmente, aparece en un listado del 21 de diciembre de 1938 que confecciona la comisión gestora para reunir en la alcaldía, por orden de la jefatura provincial de orden público de Cáceres, a las personas que estuvieron detenidas y que fueron liberadas “*para que desenvolvieran su vida en un ambiente de paz y trabajo, ya que la justicia se hizo a su debido tiempo*”, para que el secretario les lea varios bandos militares sobre el castigo por ocultación de personas.

- Lista 2.- “Personal ausente de la plantilla de la estación de Navalmorral afecto al servicio del movimiento y causas de la misma”.

Se trata de un único listado que hace referencia al personal de la estación de Navalmorral que trabaja en el mantenimiento de la maquinaria y en la estación en general. A diferencia de la primera lista, no se ha elaborado una relación del personal que sí se mantiene en su puesto de trabajo, para poder saber el número total de personas que integraban la plantilla, pero gracias a un documento sobre la depuración del personal, fechado el 4 de diciembre de 1941¹⁶, se ha averiguado que estaba formada por un total de 50 personas.

Este listado fue elaborado el día 17 de septiembre de 1936 por el jefe de la estación, Ángel Martín García. Compuesto por 25 personas que están ausentes. Engloba a 11 mozos, 1 conductor, 4 guarda frenos, 6 factores, 1 celador, 1 guarda agujas y 1 guarda jurado. Aporta el nombre, primer apellido, oficio y motivo de la ausencia, pudiéndose agrupar de la siguiente manera:

- f. Enfermos: Corresponde a 2 personas. Son los casos del guarda freno Crispín González Pascual¹⁷ y el mozo Félix Jiménez Herrero¹⁸. El primero sufrirá la represión franquista, siendo depurado de su trabajo.
- g. Traslado a otro emplazamiento: Hace referencia al factor Eugenio Álvaro Hernando¹⁹, el cual es trasladado a la estación de Casatejada el día 29 de agosto de 1936 por orden de la autoridad militar.
- h. “Sin autorización”: Descripción empleada para designar a 15 personas que se encuentran ausentes. Comprende: tres fechas distintas:

16 Gracias a Candela Chaves Rodríguez, coordinadora del PREMHEX, quien nos facilitó el documento.

17 Enfermo por accidente de trabajo desde el 25 de julio de 1935. El 1 de agosto de 1939, la comisión gestora envía un informe de conducta político social al regimiento de ferrocarriles de Madrid-Delicias informando que huyó a zona republicana. En el listado de diciembre de 1941 aparece depurado.

18 Está enfermo desde el 28 de noviembre de 1935, autorizado por la compañía a volver a su pueblo, La Mata (Toledo). En el documento de depuración de 1941 aparece como mozo fijo en Salamanca.

19 En el listado de depurados de 1941 aparece como jefe de estación en Portas (Pontevedra).

- 19 de julio de 1936: Coincide con los días iniciales del golpe de estado militar. Abarca al grupo más numeroso (13 personas), entre los que se encuentran los factores José Esteban Fernández²⁰, Victorio Casado Fernández²¹ y Francisco Navarro García²²; los mozos Paulino González Martín²³, Agapito Lacoba Bravo²⁴, Ticiano Alonso Fernández, Eduardo Fernández y Luis Sánchez Sánchez²⁵; el conductor José Higuero Reyes²⁶; los guardafrenos Desiderio Fernández Salido²⁷, Félix Domínguez y Manuel Tobías Vidal²⁸ y el guardaguas Pelegrín Garzón Almendral²⁹.
- 22 de julio de 1936: Día posterior a la toma militar del municipio por las tropas sublevadas. Se ausenta el mozo Urbano Heredia Ballesteros³⁰.

20 En el documento del 4 de diciembre de 1941, aparece depurado y está inscrito en lápiz como ‘‘fallecido’’.

21 Alcalde socialista del Frente Popular. Se le localiza en agosto de 1936 en los ataques republicanos para retomar Navalmoral. Tras la guerra es detenido y fusilado en Madrid el 2 de julio de 1940.

22 Aparece en el listado de 1941 como depurado por desafecto. Hermano de Leandro Ernesto Navarro García, secretario del PSOE en Navalmoral.

23 Aparece depurado por desafecto en el mismo documento fechado el 4 de diciembre de 1941.

24 El 14 de junio de 1940 la comisión gestora de Navalmoral envía un informe político social al regimiento de ferrocarriles en Madrid donde se le considera como destacado y armado. En la noche del 21 de julio huye a zona republicana Aparece depurado en el listado de diciembre de 1941.

25 El 12 de septiembre de 1936 se presenta de nuevo ante el jefe de estación, siendo apartado del trabajo por orden de la autoridad militar. En el listado de 1941, aparece trabajando como mozo fijo en Navalmoral.

26 El 1 de agosto de 1939 la comisión gestora de Navalmoral envía un informe de su conducta político social al regimiento de ferrocarriles en Madrid informándole que huyó a zona republicana. En el documento de diciembre de 1941 aparece como depurado.

27 En el documento del 4 de diciembre de 1941 aparece como depurado.

28 Aparece depurado en el documento del 4 de diciembre de 1941.

29 En el documento del 4 de diciembre de 1941 aparece como fallecido el 28 de diciembre de 1938.

30 La comisión gestora elabora un informe sobre su conducta político social el 14 de julio de 1939 al regimiento de ferrocarriles de Madrid, acusado de “destacado de izquierdas, agitador y gran amigo de Victorio Casado Fernández”. Aparece como depurado en el documento de diciembre de 1941.

- 13 de agosto de 1936: Coincide con una de las jornadas más virulentas por los intentos republicanos de retomar el municipio. Tras un duro enfrentamiento de diez horas, son rechazados por la tarde. En ese momento, las autoridades franquistas deciden dar un escarmiento y trasladan la totalidad de los presos detenidos en la prisión municipal al puente de Almaraz, donde serán fusilados y arrojados a las aguas del río Tajo. En esta fecha se ausenta el mozo Marcos González García³¹.
- i. “Detenidos”: Comprende a 7 personas detenidas en diversas fechas:
 - 22 de julio de 1936: Día posterior a la toma militar del municipio. En esta jornada, son detenidos el factor Severiano Casado Fernández³², hermano del alcalde, y el mozo Francisco Hernández Pérez³³.
 - “Ignoro fecha”: Término que usa el jefe de estación para designar a 4 detenidos sin conocer fechas exactas. Se trata del factor Adolfo Ceballos Aguado³⁴, el celador Anselmo Fernández Sales³⁵, el mozo Ángel Jara López³⁶ y el guarda jurado Sebastián Bohórquez Lápez³⁷.
 - 11 de agosto de 1936: En esta fecha se detiene al factor Carlos Hernández Jara³⁸.

31 Aparece como depurado en el documento de diciembre de 1941. Es hermano de Félix González García, guarda de la dehesa del Raigosillo el cual, tras ser tomado el municipio huyó a zona republicana.

32 El 5 de octubre de 1936 se le destituye como vocal obrero de la oficina de colocación obrera por encontrarse detenido. En el documento de diciembre de 1941 aparece como depurado.

33 Condenado tras consejo de guerra a 30 años de reclusión. En documento de 1941 dado de baja.

34 Fusilado detrás de la cárcel de Navalmoral el 14/08/1936. Dado de baja documento diciembre de 1941.

35 Condenado tras consejo de guerra a 30 años de prisión.

36 El 16 de marzo de 1939 la comisión gestora informa al juzgado militar de Cáceres que cumple condena en Puerto de Santa María. En el listado de diciembre de 1941 aparece dado de baja por estar detenido.

37 Inscrito en el Registro Civil como fallecido el 28/08/1936. En el documento de diciembre de 1941 aparece dado de baja por no presentarse al ser movilizado para la militarización.

38 Fusilado el 23/08/1936 en las traseras de la cárcel de Navalmoral. En el documento de diciembre de 1941 aparece como dado de baja por no presentarse al ser movilizado.

- Lista 3.- “Relación del personal de vía y obra de la compañía nacional del oeste de España empleado entre los kilómetros 196 y 232”.

Se trata del listado elaborado el día 28 de agosto de 1936 por Silverio González, asentador del 3º distrito, sobre el personal de mantenimiento del tramo de 36 kilómetros que controla la estación de Navalmoral (entre los km ferroviarios 196 y 232). Comprende un total de 47 empleados, formados por capataces (4), subcapataces (4), obreros (21), guarda barreras (10) y un grupo de obreros eventuales contratados por un mes (8).

Silverio González informa a la comisión gestora que de las 47 personas que forman el personal de mantenimiento, sólo han asistido 5 personas al trabajo. Los 41 restantes no se han presentado y aparecen designados como:

- j. “Reside fuera de la población y no se ha presentado ante mí”: Es el grupo más numeroso, formado por 27 personas. Se ha localizado información sobre los obreros Emiliano Rufo Barón³⁹ y Natalio Manzano Baños⁴⁰.
- k. “Reside en esta población, pero no se ha presentado ante mí”: Abarca a 14 personas. Se ha localizado información sobre los obreros eventuales Domingo Pérez⁴¹ y Pedro Sánchez Pozas⁴².

En los días sucesivos, el asentador Silverio González informa a la comisión gestora, por orden directa de la misma dada el 28 de agosto, que entre los últimos días de agosto y primeros de septiembre se han presentado un total de 23 trabajadores que estaban ausentes.

39 El 15 de septiembre de 1939 la comisión gestora envía un informe de conducta político social al regimiento de ferrocarriles Madrid-Delicias informando que “*estaba influenciado por elementos marxistas*”.

40 El 9 de octubre de 1939 el juzgado municipal de Navalmoral pide informe de conducta al ayuntamiento.

41 El 14 de octubre de 1936 la guardia civil de Navalmoral pide a la comisión gestora que le facilite informes sobre varias personas, entre ellas Domingo, en el documento sólo pone que el informe es desfavorable.

42 El 6 de abril de 1938 la comisión calificadora de presos de Santander escribe a la comisión gestora para que le facilite un informe sobre su conducta político social. En dicho informe se dice que trabaja de sastre y era de ideas extremistas. En otro documento, fechado el 29 de noviembre de 1938, proveniente del juzgado militar N.º 5 de Cáceres, se informa que desertó a la zona roja en octubre de 1937. La comisión gestora responde que según noticias estaba detenido en la prisión de Escolapios en Bilbao.

3.2. Centro de Fermentación de Tabacos

El Centro de Fermentación de Tabacos fue otro de los grandes colectivos que sufrió la represión franquista. Creada unos años antes (1930), trabajaban unas 120 personas, divididas entre el personal “de oficinas” (administrativo -10 personas-); “personal de cargo” (receppcionistas, capataces, carpinteros, pesadores, personal de limpieza y guardas -15 personas-) y la plantilla obrera (95 personas -61 mujeres y 34 hombres-). Contaba con una sección sindical muy potente llamada “La Esperanza”, adherida a la Federación Obrera de la CNT.

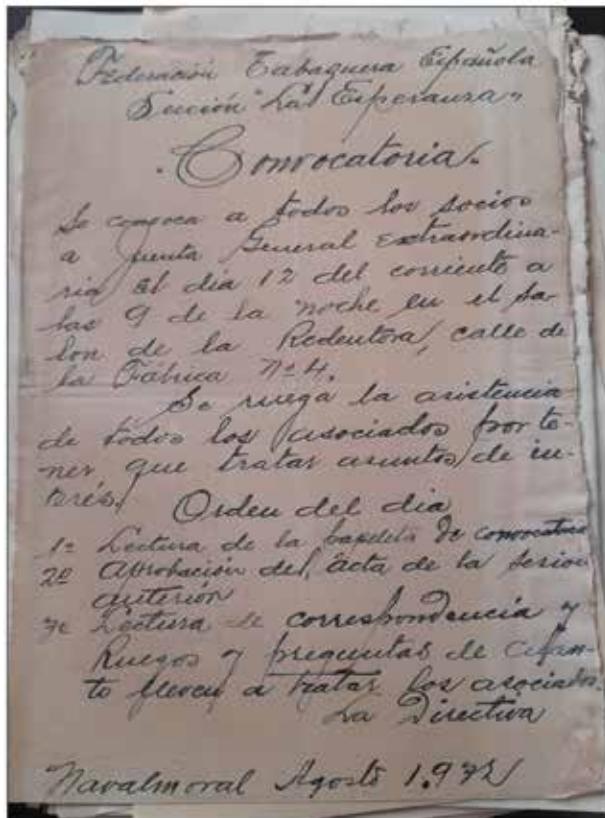


Fig. 5. Convocatoria de la sección sindical de la Federación Tabaquera Española “LEsperanza”, adherida a la CNT.

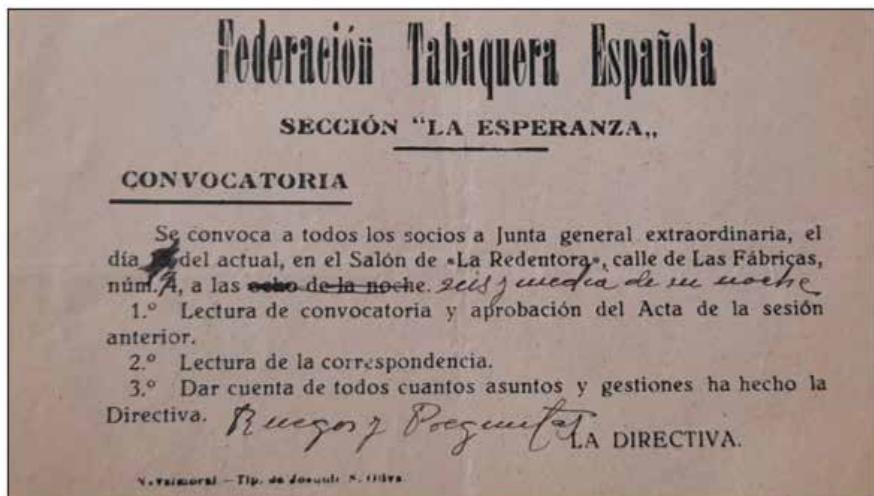


Fig. 6. Convocatoria de la “Esperanza” para Junta General.

Se conserva una gran cantidad de listados del Centro de Fermentación de Tabaco, los cuales están comprendidos, de manera intermitente, entre el 7 de agosto y el 11 de septiembre de 1936, cubriendo un espacio temporal de 35 días. La información que registra es la asistencia o ausencia del personal. En el caso de la ausencia, en algunas ocasiones registra el motivo específico.

La elaboración de los listados, ordenado por la comisión gestora constituida el 6 de agosto de 1936, tiene la función de controlar la plantilla, además de facilitar su depuración, considerando “Desafecto” en base a la asistencia o ausencia al puesto de trabajo en los diferentes llamamientos realizados. Tras el análisis de los listados, entre los días 7 de agosto y 4 de septiembre de 1936, se observa una drástica disminución del personal del Centro de Fermentación:

- Listados del día 7 de agosto: Son los primeros en realizarse. Se documenta un total de 26 personas que no asisten a su puesto de trabajo (18 mujeres y 8 hombres). Su ausencia está reflejada con un “Ausente”, “Ausente – campo”, o un simple “Falta”. Entre las personas ausentadas, se ha localizado información sobre los obreros

Pedro Simón Fraile⁴³, Teodoro Herreruela Barroso⁴⁴ y las obreras Pilar Gómez Rodríguez⁴⁵ y Teresa Gómez⁴⁶.

- Listado del 10 de agosto: El personal que aparece registrado como “Ausente”, aumenta de manera considerable (64 personas). Del personal ausentado, se ha localizado información sobre Eladio Hidalgo Sarro⁴⁷, que aparece como “Detenido”, y las obreras María Marcos⁴⁸ y Teodora Caballero Yuste⁴⁹.
- Listados incompletos de los días 27 y 28 de agosto: Aparecen 22 per-

43 Vecino de Peraleda de la Mata fusilado el 8 de septiembre de 1936 en un lugar indeterminado del término municipal de Navalmoral de la Mata, en una saca junto a 6 vecinos de Peraleda.

44 Militante de la CNT. El 24 de mayo de 1939 la comisión gestora de Navalmoral envía un informe al juzgado municipal sobre su conducta político social.

45 El 27 de mayo de 1938 la comisión gestora informa al juzgado militar de Soria, que está juzgando a su hermano Nicolás (a) *Vaquero*, militante de la CNT, que tras la toma del municipio, Pilar huye con un gran número de vecinos a zona republicana. Días después, su hermano va a buscarla, el cual tampoco regresa.

46 De segundo apellido Serrano o Sarro. En un documento fechado el 7 de septiembre de 1938, se la libera del destierro que sufre en Aldeanueva de la Vera (Cáceres), presentándose en el ayuntamiento el día 10. Forma parte de un grupo de vecinos con libertad condicional que son reunidos en el ayuntamiento el 21 de diciembre de 1938, donde se les leen varios edictos sobre el castigo por ocultamiento de personas.

47 Tenía unos 31 años. El 29 de septiembre de 1936, la comisión gestora informa al juzgado militar N.º 3 de Cáceres que era “*de ideas extremistas*”. El 1 de enero de 1938 forma parte de un grupo de presos que es trasladado por la guardia civil a la cárcel de Navalmoral. El 11 de septiembre de 1938, la delegación de orden público de Cáceres le retira el destierro que sufría en Plasencia.

48 Al no conocer su segundo apellido, existen dudas sobre su identidad. Puede tratarse de María Marcos Marcos, esposa de Ramón González Cid. Por otro lado, puede tratarse de María Marcos Sánchez. Aparece el 4 de enero de 1939 en el listado del censo de refugiados indigentes del municipio, habiendo llegado de Madrid, con una persona a su cargo y sin ningún tipo de ingreso.

49 Desterrada en Aldeanueva de la Vera, el 7 de septiembre de 1938 le será retirado el destierro, volviendo a Navalmoral el día 10, al igual que Teresa Gómez. El 21 de diciembre de 1938 forma parte del grupo que está en libertad condicional y es reunido en el ayuntamiento informales sobre varios bandos del gobernador militar sobre el castigo por ocultamiento de personas. Es hermana de Luis Caballero Yuste, el cual está preso en un batallón de trabajadores en Madrid.

sonas como “Falta”. Se ha localizado información sobre los obreros Benito Colombo Morán⁵⁰, Julián González Alcaraz⁵¹, José García Millanes⁵², Fulgencio Pedraza Alarza⁵³, Adolfo Rebate del Monte⁵⁴ y Agustín del Monte Yuste⁵⁵. Es interesante señalar que, en el caso del vicesecretario de la sección sindical del Centro, Benito Colombo Morán, el informe de la comisión gestora da a entender que no se presentó a su puesto de trabajo por haber huido del municipio, sino como acción deliberada, que quizás se pueda relacionar con su actividad y militancia sindical.

- El 3 de septiembre de 1936, el director del centro, José Romea, escribe a la comisión gestora de Navalmoral informando del cese de 23 empleados del Centro (1 administrativo, 2 obreros especializados y 20 obreras -13 mujeres y 7 hombres) por no asistir a alguno de los llamamientos realizados entre los días 28 de agosto y el 2 de septiembre.

50 Vicesecretario de la sección sindical “*La Esperanza*”. El 24 de febrero de 1937 la comisión gestora informa de su conducta político social al juzgado militar N.º 2 de Plasencia, como “*de ideas extremistas*”.

51 Militante de la CNT. Huye la noche del 21 de julio de 1936 a zona republicana. Regresa a Navalmoral el 22 de abril de 1939, siendo detenido y encarcelado en Plasencia donde será juzgado por consejo de guerra a 6 años de prisión. El 1 de junio de 1939 la comisión gestora informa al juzgado militar de Plasencia que era “*de ideas extremistas*” y “*representaba al elemento obrero del centro de fermentación*”.

52 El 23 de septiembre de 1936 la comisión gestora informa al 14º regimiento de artillería en Valladolid que se marchó del municipio en los primeros momentos de la sublevación, desconociendo su paradero.

53 El 22 de junio de 1940 la guardia civil de Navalmoral pide informes a la comisión gestora sobre varias personas que residían en el municipio antes del 18 de julio de 1936. Es el caso de Fulgencio y su esposa Juana Casas Álvarez. La comisión informa que, tras la toma del municipio, marcharon a zona republicana.

54 Tenía unos 50 años en el momento de la sublevación militar. El 1 de enero de 1938 es trasladado por la guardia civil a la cárcel de Navalmoral. El 10 de febrero de 1938 la comisión gestora informa al juzgado militar que perteneció a los partidos del Frente Popular. El 21 de diciembre de 1938 forma parte del grupo de personas en libertad condicional reunidas en el ayuntamiento para informarles de los bandos del gobernador militar sobre el castigo por el ocultamiento de personas.

55 El 13 de noviembre de 1940 la comisión gestora informa al juzgado militar N.º 6 de Cáceres que, tras la toma del municipio, marchó a zona republicana, regresando a Navalmoral al finalizar la guerra.

- Entre ellos, figuran dos casos, los del auxiliar administrativo Gregorio López Ovejero y el capataz Francisco Serrano, los cuales, al pertenecer a Falange, consiguen mantener su puesto y siguen apareciendo en las listas de asistencia de septiembre.
- El 4 de septiembre, el director vuelve a escribir a la comisión gestora, informándole que de las 95 personas que forman la plantilla obrera, sólo 5 están trabajando después de las depuraciones (2 mujeres y 3 hombres).
- Listados entre los días 4 y 11 de septiembre: se registra un total de 26 personas trabajando, divididas entre el personal administrativo (8), los obreros especializados (13) y el resto de la plantilla obrera (5).

Por tanto, se observa que, para septiembre de 1936, de las 120 personas que integraban la plantilla del Centro de Fermentación de Tabacos, sólo trabajan 26, siendo apartados de su trabajo un total de 94 personas. Será el personal obrero quien sufra mayor represión y depuración de su trabajo.

De las 94 personas que han sido cesadas, 2 corresponden al personal administrativo (de un total de 10) y otros 2 al personal especializado (de un total de 15), mientras que los 90 restantes forman parte de la plantilla obrera (de un total de 95). Además, se ha podido constatar documentalmente la represión ejercida sobre 13 personas de dicha plantilla.

3.3. Instituto Antipalúdico y de Higiene Rural

Se trata de otro colectivo que sufrió la represión franquista con una gran intensidad. La institución (actualmente sede del Registro Civil de Navalmorral) se fundó en la década de 1920 del siglo pasado, con el fin de estudiar e intentar erradicar un gravísimo foco de paludismo que era endémico en toda la zona del Campo Arañuelo y la Vera. Se trataba de una institución con una proyección nacional e internacional muy potente, ya que captó la atención de grandes estudiosos que venían a Navalmorral a realizar investigaciones sobre el paludismo.

Directores de la institución fueron los hermanos De Buen Lozano, doctores especializados en enfermedades endémicas, que sufrieron la represión fascista. Mientras que Sadí de Buen Lozano fue detenido y fusilado en Córdoba al comienzo de la sublevación, su hermano Eliseo de Buen Lozano seguirá al cargo de la institución durante los primeros meses de la contienda, siendo detenido con gran parte del personal de la institución y condenado a la cárcel tras un consejo de guerra seguido contra parte de los ya mencio-

nados trabajadores de la institución. Fue liberado en los años cuarenta y se exilió con su familia a México.

Respecto a la documentación encontrada en el archivo municipal, observamos uno de los listados más completos sobre asistencias o ausencias del personal, abarcando 41 días, desde el 9 de agosto hasta el 19 de septiembre de 1936. En el primer listado, se hace una relación de todos los trabajadores que integran dicha institución, así como su asistencia o ausencia mencionando el motivo.

Así observamos que, de un total de 35 personas que integran la plantilla (7 médicos, 1 practicante, 1 estudiante, 3 instructoras, 20 integrantes del personal subalterno y 3 temporeros) un número importante, 16 personas, sufrirá la represión franquista. Los listados, elaborados y firmados por el propio Eliseo de Buen, registran información del personal, aportando el nombre y apellidos, trabajo que desempeña y situación en la que se encuentra. En estos listados aparecen registrados como “Detenido” varios integrantes de la plantilla.

Es el caso del estudiante Ignacio Carmona⁵⁶ y los trabajadores subalternos Regino Millanes Jiménez⁵⁷ y Lorenzo Pérez García⁵⁸. Por último, el temporero Rafael Sánchez Sánchez⁵⁹, aparece como “Falta. No conocemos su paradero”.

El resto del personal en su mayoría asiste al trabajo durante el tiempo en que se realizan los listados. Es el caso de los médicos, instructoras e integrantes del personal subalterno. Algunos integrantes de la plantilla no

56 Estudiante de medicina y ayudante de consulta. Aparece como “*Detenido*” en todos los listados, desde el 9 de agosto hasta el 24 de septiembre de 1936. No se ha localizado más información sobre su persona.

57 Aparece “*Detenido*” entre los días 10 y 11 de agosto. En los siguientes listados aparece registrado asistiendo al trabajo. Formará parte del grupo del personal antipalúdico que tendrá consejo de guerra.

58 Chófer de la institución. Fusilado en la carretera del Espadañal el 30 de agosto de 1936. En los listados seguirá apareciendo como “*Detenido*” hasta el último, el 19 de septiembre. El 5 de octubre, la comisión gestora lo destituye del cargo de vocal obrero de la oficina de colocación obrera “*por haber desaparecido*”.

59 Militante de la CNT. El 5 de julio de 1940 la comisión gestora informa al juzgado N.º 2 de Plasencia que fue encarcelado por los sucesos de la insurrección anarquista de diciembre de 1933, siendo liberado por la amnistía del Frente Popular en febrero de 1936. Tras la toma del municipio, pasó a zona republicana.

están en el municipio por diversos motivos que no tienen relación con la sublevación militar. Es el caso de algunos médicos que no tienen consulta, practicantes que tienen suspendidas las vacunaciones en verano, personal que se encuentra de vacaciones o por estar trabajando en el dispensario antipaludíco de Talayuela.

Finalmente, tras analizar otros documentos históricos del archivo municipal de Navalmoral⁶⁰, se constata que, a mediados de noviembre, 13 integrantes de la plantilla de la institución han sido detenidos y están siendo juzgados por un consejo de guerra. Es el caso del director de la institución, Eliseo de Buen Lozano, las trabajadoras integrantes del personal subalterno Nieves Díaz Navarro, Luis Fernández Rodríguez, las hermanas Asunción y Valentina Gómez Marcos⁶¹, Regino Millanes Jiménez, Martina Murillo Escudero, Isabel Sánchez Gómez⁶², Leandra Orgaz Trejo, Lorenzo Pérez García, Sebastián Sánchez Gómez⁶³, Ángela Sarró Gómez y el trabajador temporero Modesto Serrano Serrano.

3.4. Fábricas de harina: La Favorita, Hijos de Damián Sánchez Rodilla y La Guadalupe

Otro de los colectivos que sufrieron algún tipo de represión, constatable gracias a los documentos municipales del ayuntamiento, es el de los trabajadores harineros, distribuidos en las diversas fábricas de harina que había en la localidad. Se ha localizado documentación de tres de ellas siendo las siguientes:

60 Archivo Histórico Municipal de Navalmoral. Caja 288. Comunicaciones (por meses) 1936.

61 El 22 de junio de 1940 la comisión gestora informa a la guardia civil de Navalmoral sobre un grupo de personas que residían en el municipio el 18 de julio de 1936. En este listado aparece Asunción y Valentina, además de Isabel, hija de la primera. Tras la toma del municipio, las tres huyeron a zona republicana.

62 Hija de Asunción Gómez Marcos. Tras la toma del municipio, huyó a zona republicana con su madre.

63 El 1 de enero de 1938 es trasladado por la guardia civil a la cárcel municipal de Navalmoral junto a 16 personas. El 10 de febrero de 1938 la comisión gestora informa al juzgado militar que tiene 66 años y era del Frente Popular. El 18 de junio aparece en otro listado como detenido en la cárcel de Navalmoral. Forma parte del grupo de personas en libertad condicional que son reunidas en el ayuntamiento el 21 de diciembre de 1938 para leerles bandos militares sobre el castigo por ocultamiento de personas.

1. La Favorita
2. Hijo de Damián Sánchez Rodilla
3. La Guadalupe

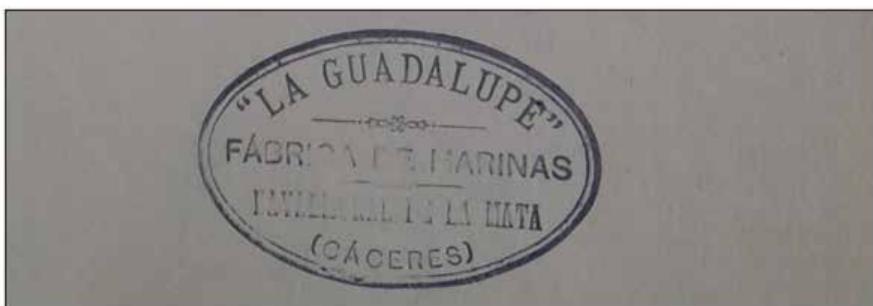


Fig. 7. Sello de la Fábrica de harinas "La Guadalupe".

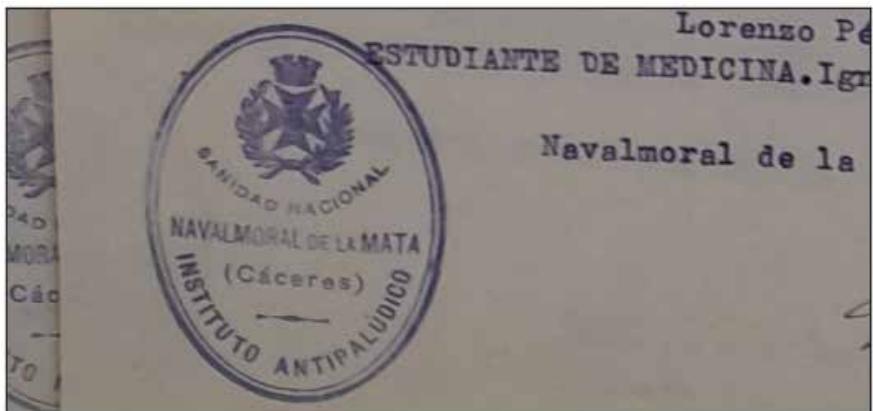


Fig. 8. Sello del Instituto Antipalúdico de Navalmoral de la Mata.

Según los listados, cada empresa harinera tenía una plantilla igual o superior a 9 obreros. Cada empresa elabora sus listados de manera diferente. Si bien algunos de ellos son muy completos, otros se limitan a registrar los nombres de los trabajadores de la plantilla. A continuación, pasamos a analizarlos:

1. La Favorita: Su propietario es Vidal Toboso Martínez. Su hija, Feliciana Toboso Dorado, se casará con Agustín Carreño Camacho⁶⁴. Se componía de una plantilla de 11 obreros. Es la que menos información conserva ya que sólo ha llegado hasta nuestros días un documento elaborado el 6 de agosto de 1936, en el que se hace una relación del personal obrero. De esta plantilla, compuesta por 11 personas, encontramos 2 trabajadores de la lista que sufren algún tipo de represión. Son los casos de Estanislao García Gómez⁶⁵ y Plácido Beato Moreno⁶⁶.
2. Hijo de Damián Sánchez Rodilla: Se conservan tres listados con las fechas correspondientes a los días 18 de julio, 7 de agosto y 29 de agosto de 1936. En la primera lista, la plantilla estaba compuesta por 9 trabajadores. Para la segunda, la plantilla ha descendido a 7 empleados. La tercera lista, elaborada a finales de agosto, informa que la plantilla está compuesta por 6 empleados. Los 3 empleados que faltan son Vicente Abad, Manuel Amor y Juan Fernández García⁶⁷. Mientras que de los dos primeros no se tiene ningún tipo de in-

64 Proveniente de una familia acomodada originaria de Peraleda de la Mata, pero asentada en Navalmoral, ejerce como médico en el Instituto Antipalúdico y de Higiene Rural del municipio. De ideología conservadora, en 1936 será nombrado jefe local de falange. Del mismo modo, su hermano José será el subjefe de dicha organización, además de pertenecer a la comisión gestora de corte fascista que es nombrado por Germán Duque, autoridad militar, el 6 de agosto de 1936. Su hermana Gabriela Carreño, será jefa de la sección femenina de falange.

65 Militante de la CNT. Conocido como el “*Granaíno*”. El 13 de junio de 1939 la comisión gestora informa al juzgado militar de Plasencia que “era muy significado y propagandista”. Tras la toma del municipio, se queda en el pueblo y al ser llamado a su reemplazo, se incorporó a filas, pasando a zona republicana en cuanto pudo. Tras finalizar la contienda será detenido. Años después será de nuevo detenido por intentar reorganizar la CNT en Navalmoral y por servir de enlace con las guerrillas antifranquistas de la zona.

66 Socialista que trabajaba como Chófer de Vidal Toboso Martínez. Fusilado en el puente de Almaraz en fecha desconocida. El 8 de marzo de 1940, la comisión gestora informa al juzgado militar N.º 4 de Plasencia, que realiza un consejo de guerra contra varios vecinos acusados de volar el puente del Tiétar, que Plácido actuó como conductor en dicha acción y que “desapreció en días posteriores ignorando su paradero”.

67 El 22 de junio de 1940, la guardia civil pide a la comisión gestora que elabore informes políticos sociales sobre una veintena de personas que vivían en el municipio en el momento del golpe militar. En dicho listado aparece Juan Fernández. La comisión gestora informa que, tras la toma militar del municipio por las tropas sublevadas, todos marcharon a zona controlada por el gobierno republicano.

formación, se conserva un documento donde aparece información sobre el tercero.

Por último, es interesante señalar a otro integrante de la plantilla, Damián Fernández⁶⁸. Si bien, aparece en los tres listados elaborados en julio y agosto de 1936, posibles indicios apuntan que fuera fusilado en el puente de Almaraz en el mes de septiembre. Sin embargo, por ahora esta hipótesis no se puede corroborar al no existir listados de la fábrica harinera durante el mes de septiembre donde podamos observar si este trabajador asiste a su puesto de trabajo, o si por el contrario, está registrado como ausente.

3. La Guadalupe: Es la fábrica que conserva mayor documentación sobre los listados del personal obrero desde el 27 de agosto hasta el 25 de septiembre. Cuenta con una plantilla de 16 personas. Los listados se dividen entre “Obreros que se han presentado al trabajo” y “Obreros que no se han presentado ignorando su paradero”. En el primer listado, se presentan al trabajo 11 personas, entre las cuales destacamos las figuras de Félix Marcos Jiménez⁶⁹, Antolín Fernández García⁷⁰ y Ángel González Alcázar⁷¹.

En cuanto a los trabajadores que no se han presentado, en el primer listado, el del día 27 de agosto, aparecen registradas 4 personas. Es el caso de

68 Según Julián Chaves Palacios en su libro “*La represión en la provincia de Cáceres*”, este trabajador aparece como natural de Torralba de Oropesa y vecino de Almaraz. En el registro civil de Almaraz aparece inscrito como “*Desaparecido en los primeros días de septiembre de 1936*”.

69 En el listado del día 29 de agosto, aparece como no presentado, aunque vuelve a aparecer como presentado en los sucesivos listados. Es hermano de Pedro Marcos Jiménez, militante de la CNT, el cual fue detenido por la insurrección anarquista de diciembre de 1933, liberado por la amnistía del Frente Popular. Tras la sublevación militar, defiende Navalmoral el 21 de julio huyendo por la noche tras su toma.

70 Hermano de Juan Fernández García, trabajador de la fábrica de harinas Hijo de Damián Sánchez Rodilla, el cual huye del municipio tras la toma militar del mismo por las fuerzas sublevadas.

71 Su hermano Julián es militante de la CNT y trabajador del Centro de Fermentación de Tabacos.

Silvestre Durán Iglesias, Vicente Durán Gallego⁷², Benigno Moreno Marcos⁷³ y Ángel Sánchez Martín⁷⁴.

En los días sucesivos, los dos primeros trabajadores ausentados aparecerán en los siguientes listados como presentes en sus respectivos trabajos. No es el caso de los otros dos. Tanto Benigno Moreno Marcos como Ángel Sánchez Martín aparecen en todos los listados registrados como “obreros que no se han presentado ignorando su paradero”.

Dos días después, en el listado del 29 de agosto de 1936, siguen apareciendo 4 obreros que no se han presentado a su trabajo. Si bien Silvestre Durán Iglesias ya aparece como presente en su puesto, ahora aparece el nombre de Constantino Ballesteros Sánchez⁷⁵, el cual es el único que está descrito como “Ausente”, información que se añade al lado de su nombre en todos los listados que se realizan a partir de esa fecha.

Respecto a los trabajadores ausentados, localizamos a Vicente Durán Gallego como incorporado a su trabajo desde el listado del 31 de agosto. A partir de esa fecha y hasta el último listado, fechado el 25 de septiembre, los otros tres obreros restantes (Benigno Moreno Marcos, Ángel Sánchez Martín y Constantino Ballesteros Sánchez) figurarán en todos los listados como no presentados a su trabajo e ignorando su paradero.

4. La Corporación municipal

Si bien la corporación municipal no es un colectivo laboral en sí mismo, su cohesión como grupo en torno a la alcaldía municipal justifica su aparición en este trabajo.

72 Hermano de Justo Durán Gallego. Descrito por la comisión gestora como extremista y de ideas revolucionarias, tomó parte en la resistencia contra las fuerzas sublevadas y huyó del municipio cuando fue tomado por éstas.

73 Hermano de Basilio Moreno Marcos, quien trabajó en la fábrica de harinas “La Favorita”.

74 Militante de la CNT. Huyó del municipio tras la toma del mismo por las tropas sublevadas. En 1940 está detenido en Plasencia.

75 Si bien, en otras fuentes aparece como carpintero de profesión, en este momento formaba parte de la plantilla obrera de la fábrica de harinas. Fue vicepresidente de la Federación Obrera y es concejal, por Izquierda Republicana, de la corporación del Frente Popular. Detenido en los primeros días, en un documento que escribe la comisión gestora al juzgado militar N.º 1 de Plasencia, fechado el 29 de diciembre de 1937, consta como fallecido en el penal de Puerto de Santa María (Cádiz).

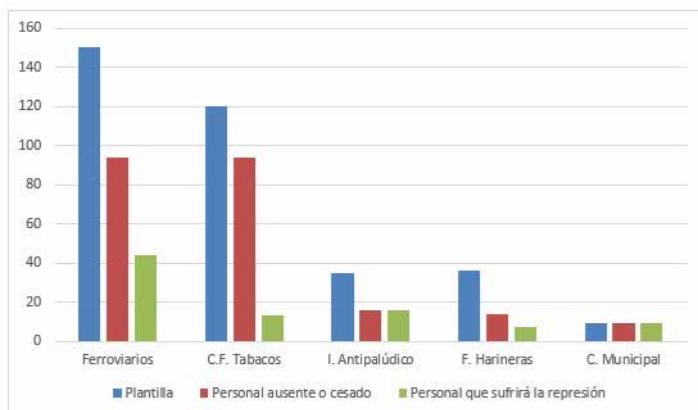


Fig. 9. Tabla gráfica con las diferentes plantillas analizadas y la represión documentada.
(Autor: Ricardo Moreno Alía)

En las elecciones del 16 febrero de 1936, gana la coalición de los diferentes partidos de la izquierda política, conocida como “Frente Popular”. Unos días después de la celebración de las citadas elecciones, el 20 de febrero, se celebra en el ayuntamiento una sesión municipal extraordinaria a las 16.00 horas, bajo la presidencia Francisco Díaz Díaz, jefe de la guardia civil, destinado en Navalmoral, quien informa a Victorio Casado Fernández que, tras orden telefónica del gobernador civil de la provincia, se le designa como alcalde del ayuntamiento. En esta sesión, los concejales no toman el cargo, ya que los presentes dudan si también tienen que tomar dichos cargos los que salieron elegidos en abril de 1932, por lo que se suspende la sesión.

Unas horas después, a las 22:00 del mismo día 20 de febrero, se continúa la sesión extraordinaria donde toman posesión, tras conversación con el gobernador civil, los 9 concejales que forman la nueva corporación en la cual están presentes 3 concejales que fueron elegidos en las elecciones de abril de 1932. Finalmente, nombran a Daniel Romero González y Álvaro Casas Marcos como primer y segundo teniente de alcalde respectivamente.

Todos tenían experiencia política, pues habían participado en la formación de gobiernos municipales republicanos anteriores. Caso especial es el de Ramón González Cid, el cual será designado como presidente de la Diputación de Cáceres, constatando su presencia en las sesiones municipales hasta la celebrada el 8 de marzo de 1936.

Tras la sublevación militar en el verano de 1936, el primer integrante de la corporación en sufrir la represión será Ramón González Cid pues, aunque se encontraba en Navalmoral al producirse el golpe de estado, el día 19 vuelve a Cáceres para hacerse cargo de la Diputación ante una situación tan excepcional. Ramón no llegará a su destino ya que será detenido y encarcelado en la prisión provincial de Cáceres, siendo juzgado por consejo de guerra el 7 de agosto de 1937 y fusilado en las navidades del mismo año.

En la noche del 21 de julio, dos días después de la marcha a Cáceres del presidente de la Diputación, se produce la toma militar de Navalmoral por parte de las tropas sublevadas del regimiento de Argel, provenientes de Cáceres. Tras la pérdida del municipio y la huida de gran parte de la población (campo a través o por medio de los trenes que partieron de la estación de Navalmoral), la represión adquirirá tintes dramáticos durante los próximos días y semanas.

Menos el alcalde socialista Victorio Casado Fernández, quien huirá en uno de los trenes que salen de Navalmoral y, tras recientes investigaciones, el concejal socialista Eugenio Marcos Zambrano, la mayoría de la corporación municipal será detenida en los primeros días, sufriendo una dura represión que abarca tanto la detención y posterior condena a varios años de prisión por consejo de guerra, como el fusilamiento extrajudicial en los alrededores del municipio.

En cuanto a los concejales que son detenidos y trasladados a diversas prisiones para después ser juzgados por consejos de guerra, localizamos a Teodoro González Marcos, Daniel Romero González, Constantino Ballesteros Sánchez, Crispulo Nieto Alcázar y Álvaro Casas Marcos. Mientras que los tres primeros fueron enviados a la cárcel del Puerto de Santa María (Cádiz), muriendo en dicha prisión el concejal Constantino Ballesteros Sánchez, los concejales Crispulo Nieto y Álvaro Casas fueron enviados a la prisión provincial de Cáceres y después a la de Navalmoral, siendo puestos en libertad condicional durante el año 1938.

El concejal conservador José Mateos Lozano, padre del recién nombrado gobernador provincial de Cáceres, Ignacio Mateos Guija, será fusilado extrajudicialmente, junto a gran parte de su familia, en el puente de Almaraz y arrojado su cadáver a las aguas del Tajo.

Respecto al concejal socialista Eugenio Marcos Zambrano, en la documentación del archivo municipal, fechada en diciembre de 1937, aparece

como “Desaparecido e ignorando su paradero⁷⁶”. Tras realizar la investigación se constata que pudo huir del municipio tras la toma militar del mismo. Le localizamos siendo ascendido a sargento en marzo de 1938⁷⁷. También se localiza un consejo de guerra a su nombre el cual no ha podido ser analizado. En mayo de 1943 es liberado de la prisión provincial de Cáceres⁷⁸.

Sobre al alcalde socialista Victorio Casado Fernández, tras huir del municipio, documentalmente se le localiza en las partidas milicianas del comandante José Riquelme, participando en los ataques que intentan retomar Navalmoral durante el mes de agosto. Con el avance de las tropas africanistas se repliega a Madrid. Ingresa en la 36 Brigada Mixta donde será designado como comisario delegado. Detenido al final de la guerra en Madrid, sufrirá un consejo de guerra y será fusilado en las tapias del cementerio de La Almudena el 2 de julio de 1940.

Como podemos ver, la totalidad de la última corporación municipal republicana de Navalmoral de la Mata sufrió la represión del bando sublevado, ejemplo paradigmático que nos ayuda a resumir la dura represión que se ejerció sobre la población moral.

5. Balance y conclusiones

Debido al estudio realizado en el archivo municipal de Navalmoral de la Mata y al análisis de la documentación localizada en la Caja 247, se ha podido constatar un elevado número de personas que integraban diversos colectivos de trabajo, y que han sufrido la represión franquista en sus múltiples facetas. Desde la huida del municipio, a su detención, embargo de bienes, fusilamientos extrajudiciales o consejos de guerra.

Compañía Nacional de Ferrocarriles del Oeste de España: De 150 personas que integraban la plantilla, se ha podido constatar que, al menos 45 trabajadores/as sufren algún tipo de represión.

Centro de Fermentación de Tabacos: De una plantilla de 120 personas, para septiembre sólo trabajan 26, siendo la parte obrera la más afectada

76 Caja 263. Comunicaciones 1937. Diciembre

77 Diario Oficial del Ministerio de Defensa publicado el 3 de marzo de 1938.

78 Boletín Oficial del Estado publicado el 6 de junio de 1943. Forma parte de un decreto firmado por Franco donde libera a 790 presos recluidos por todo el territorio.

(sólo trabajan 5 de 95). Se ha constado que, al menos, 13 personas sufren algún tipo de represión.

Instituto de Higiene Rural: De una plantilla compuesta por 35 personas, se constata que, al menos 16 sufrirán algún tipo de represión.

Fábricas harineras: De 35 personas que integran las diferentes plantillas de las fábricas harineras, 7 personas sufrirán algún tipo de represión.

Corporación municipal: De las 9 personas que integran la corporación municipal del Frente Popular, la totalidad sufrirá la represión franquista.

6. Bibliografía

AYALA VICENTE, F. Análisis comparativo electoral en dos momentos de nuestra historia reciente en la provincia de Cáceres: Antes de la guerra civil (II República) y en la transición (1977-1979). IV Coloquios Histórico-Culturales Del Campo Arañuelo. (1999)

AYALA VICENTE, F. Los años 30: Un vivero de personajes político-sociales en la comarca de Navalmoral de la Mata. VI Coloquios Histórico-Culturales Del Campo Arañuelo. (2000)

AYALA VICENTE, F. El orden público en Navalmoral de la Mata y el Campo Arañuelo durante la II República. XIV Coloquios Histórico-Culturales Del Campo Arañuelo. (2008)

BARBERO MATEOS, J. La depuración del magisterio primario en Navalmoral de la Mata y su entorno. XV Coloquios Histórico-Culturales Del Campo Arañuelo. (2009)

CHAVES PALACIOS, J. Resistencia republicana hasta el definitivo control de la población por los sublevados en agosto de 1936: La guerra civil en Navalmoral de la Mata. I Coloquios Histórico-Culturales Del Campo Arañuelo (1995)

CHAVES PALACIOS, J. La guerra civil en Extremadura. Operaciones militares (1936-1939) Tomo I y II Editorial Regional de Extremadura (2008)

CHAVES PALACIOS, J. La represión en la provincia de Cáceres durante la guerra civil (1936-1939) (1996)

CHAVES PALACIOS, J. Justicia militar y franquismo: Radiografía de los consejos de guerra. Universidad de Extremadura. (2017)

CHAVES RODRÍGUEZ, C. Los reclusos de Franco: El sistema penitenciario y concentracionario franquista en la provincia de Cáceres (1936-195). Universidad de Extremadura (2017)

- DE GUZMÁN. E. Madrid rojo y negro. (2004). Madrid: Grupo Anaya, S.A.
- DÍAZ DÍAZ, B., PÉREZ CONDE, J., JIMÉNEZ RODRIGO, J.C. La guerra civil en talavera de la reina. Conflicto bélico, represión y vida cotidiana. Talavera de la Reina, Ayto. de Talavera de la Reina Ediciones 77 (2008)
- ESCRIBANO ESPLIGARES, F. La España rojinegra: La insurrección anarquista de diciembre de 1933 Asociación Isaac Puente (2017)
- ÍÑIGUEZ, M. Enciclopedia del anarquismo ibérico. Tomos I, II y III. Asociación Isaac Puente (2018)
- MONTAÑÉS PEREIRA, R.C. El movimiento obrero en el campo arañuelo durante la II República. VI Coloquios Histórico-Culturales Del Campo Arañuelo. (2000)
- MONTAÑÉS PEREIRA, R.C. Mito y realidad del anarquismo moral: La CNT en la comarca del campo arañuelo durante la II república. X Coloquios Histórico-Culturales Del Campo Arañuelo. (2004)
- MONTAÑÉS PEREIRA, R.C. El anarquismo extremeño en la II república: Balance, síntesis y conclusiones. Revista De Estudios Extremeños, Tomo LXXI, 259-282. (2015)
- MORENO ALÍA, R. El Archivo Histórico de Navalmoral de la Mata en el estudio de la sublevación militar y la represión franquista. XXX Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo. (2023).
- ORTIZ DE VILLAJOS, C.G. De Sevilla a Madrid. Ruta libertadora de la columna Castejón Editorial Urania (1937)
- QUIJADA GONZÁLEZ, D. La guerra civil en Navalmoral de la Mata
- QUIJADA GONZÁLEZ, D. La guerra civil en el campo arañuelo: Últimas fases del conflicto. I Coloquios Histórico-Culturales Del Campo Arañuelo (1995)
- QUIJADA GONZÁLEZ, D. La redentora (sociedad obrera de socorros mutuos) 1915-1936. IV Coloquios Histórico-Culturales Del Campo Arañuelo. (1998)
- QUIJADA GONZÁLEZ, D. Los orígenes de la agrupación socialista moral. VIII Coloquios Histórico-Culturales Del Campo Arañuelo. (2002)
- QUIJADA GONZÁLEZ, D. Crónica del anarquismo moral. XXXIII Coloquios Históricos De Extremadura. (2005)
- QUIJADA GONZÁLEZ, D. Los conflictos políticos sociales en Navalmoral durante la II República. Revista De Estudios Extremeños, Tomo LXXI, 529-554. (2015)

- QUIJADA GONZÁLEZ, D. Génesis, evolución y ocaso del centro moralo. XXII Coloquios Histórico-Culturales Del Campo Arañuelo. (2016)
- QUIJADA GONZÁLEZ, D. Breve crónica de Navalmoral en las nueve últimas décadas. Revista De Estudios Extremeños, 73, 1445-1472 (2017)
- QUIJADA GONZÁLEZ, D. Getulio Hernández Moreno (“el Requeté”): su actividad sociopolítica (1915-1936) en Navalmoral de la Mata
- ROMERO SOLANO, L. Vísperas de la guerra de España. Cátedra del Exilio (2012)
- RUIZ ALONSO, J.M. La guerra civil en la provincia de Toledo. Utopía, conflicto y poder en el sur del Tajo (1936-39). Almud Ediciones (2004)
- SÁNCHEZ DEL ARCO, M. El sur de España en la reconquista de Madrid. Sevilla. Editorial Sevillana S. A. (1937)
- ZAMORA LÓPEZ, C. Entre el terror y el olvido: Ramón González Cid e Ignacio Mateos Guija. Una necesaria reparación histórica. XXVI Coloquios históricos culturales del Campo Arañuelo. (2019).

**CULTIVOS Y LABORES DE SECANO
EN PERALEDA DE LA MATA**

Ángel Martín Camacho

Resumen:

Aunque el presente trabajo sobre las labores de la agricultura de secano se refiere a Peraleda de la Mata, poco se pueden diferenciar de cómo se realizaban en los demás pueblos de nuestra comarca,

Dos cosas me han movido a realizarlo; en primer lugar, relatar a las nuevas generaciones los trabajos agrícolas que se realizaban en nuestros campos hasta no hace tantos años y que hoy se han perdido o apenas si se ven aún algunos.

En segundo lugar, dedicar un recuerdo, a modo de merecido homenaje, a todas aquellas personas mujeres y hombres, que nos precedieron y que, con su duro trabajo, realizado muchas veces en condiciones extremas, crearon una sociedad en la que muchos de nosotros hemos crecido, disfrutando de unas comodidades y condiciones que ellos no tuvieron.

Gracias a su esfuerzo, su dedicación, sus privaciones, su sacrificio, su perseverancia, nosotros hemos vivido mejor. Con su trabajo nosotros tuvimos muchas más oportunidades que ellos.

Palabras clave:

Sementera. Barbecho. Siega, Rastrojera. Corral. Peraleda de la Mata.

Introducción

Peraleda siempre, desde que tenemos noticias, ha sido un pueblo con una economía y formas de vida ligados al campo; tanto a la agricultura como a la ganadería. Unas familias en mayor medida estaban más dedicadas a la agricultura y otras por el contrario a la ganadería, pero casi todas participando de ambas actividades; en función de sus posibilidades económicas.

Quienes no poseían tierras ni ganados, como los jornaleros o los profesionales, tales como barberos, zapateros, sastres, albañiles, carpinteros, comerciantes, taberneros, funcionarios, médicos, ... también dependían del campo porque según estuviese la economía de sus vecinos también se reflejaba en la suya. Incluso algunos de estos profesionales, muchas veces invertían sus ahorros en olivares, tierras de labor o ganado, que otros les cuidaban.

La agricultura, la actividad de la que trata este trabajo, era principalmente de secano con la excepción de pequeñas huertas repartidas por diversos lugares del término municipal, en los que, al excavar un pozo, se encontrase un caudal de agua capaz de abastecer los cultivos del huerto para obtener unos rendimientos económicos que mereciesen la pena.

No eran huertas muy grandes y en los secos veranos peraleos, cuando el paisaje de nuestros campos se llena de los más diversos tonos del amarillo al ocre, además del pardo de los barbechos; estas pequeñas huertas, junto con los melonares, salpicaban el paisaje de alegres y dispersas pinceladas verdes.

La única huerta más grande, era la Huerta de Carreño, con varias hectáreas. Se llama así porque perteneció a esta familia durante más de cien años, y en ella había ocho o diez pozos, por lo menos.

El año agrícola del secano comenzaba en el otoño, o como muy pronto a finales del verano. “La buena sementera por San Bartolomé (24 de agosto) las aguas primeras”; pero eso se cumplía pocas veces, bien porque no llovía o casi siempre porque las faenas de la era aún no se habían terminado pues la paja solía estar todavía recogiéndose. Generalmente para El Cristo (14 de septiembre), o antes, ya estaba todo lo relativo a la era, terminado y recogido.

Septiembre era el mes de las bodas, de apurar el melonar, que para san Miguel ya solía estar baldeado (recogido), por eso decía mi madre.” Después de san Miguel no hay melón malo” ya que era una de las principales frutas que disfrutábamos las personas y alimentaba a los animales, principalmente al cochino de la matanza.

Y es que los melones, sandías, higos y uvas a partir de esa fecha comenzaban a escasear. Quien quería disfrutar de ellos tenía que haber “pasado” los higos a lo largo del verano y colgar algunos racimos de uvas para comerlas “pasas”. Los melones y las sandías se conservaban, principalmente, haciendo una red con juncias o con “biscales” (cuerdas de dos lías de cáñamo) y metiéndolos en ella se colgaban del techo.

Otra tarea, poco habitual, que cuando era necesario realizar, el tiempo idóneo para ello era finales de septiembre o principios de octubre, era cavar un pozo nuevo. Se hacía en esta época porque aún no habían empezado las lluvias fuertes del otoño y por lo tanto el terreno estaba muy seco, razón por la que cuando se encontraba agua, era muy probable que el manantial o la veta fuesen abundantes.

La sementera

Según viniese el tiempo podía comenzar en septiembre, octubre o incluso en noviembre. Lo que más se sembraba eran cereales principalmente trigo, cebada y avena.

También se sembraban garbanzos, importantísimos para la alimentación de la familia, habas y algo de centeno. Este último, casi siempre en las tierras más pobres.

El trigo se sembraba fundamentalmente para hacer el pan de la familia, para venderlo al Servicio Nacional del Trigo y también para los ganados. La cebada y la avena eran para piensos del ganado de la casa, el resto para venderlo a los almacenistas y obtener algo de dinero para la economía familiar. El centeno, se usaba para pienso del ganado y la planta verde para prepararlos “hatillos”, ataderos para los haces de la mies porque las cuerdas eran muy escasas y los biscales costaban dinero.

La paja del centeno larga, sin trillar, se usaba para hacer las mamparas de las majadas de los pastores, para el relleno de albardas y colleras, entre otros aperos.

La siembra de estos cereales se hacía en terrenos que habían estado de barbecho, alzados y sin sembrar, normalmente durante un año.

Antes de comenzar la siembra podía ocurrir que el barbecho tuviese muchos terrones. Para romperlos y desmenuzarlos se pasaba la rastra o grada.

Este utensilio era rectangular y generalmente estaba hecha aprovechando los aros viejos de las ruedas de los carros. El herrero los enderezaba, los cortaba, los unía y les ponía unos clavos gruesos o dientes que al deslizarse

por la tierra arrastrados por la yunta rompían y deshacían los terrones. También he visto algunas rastras, pocas, con el armazón de madera, en cuyos travesaños se incrustaban los clavos o dientes.

La siembra de estos cereales era una labor que se hacía a mano. Para ello el labrador, cogía un costal y ataba un cujón (pico de la base del costal) con un pico de la parte de arriba (de la boca). El costal quedaba así convertido en una especie de zurrón o morral, que se colgaba del hombro después de haberle echado el grano de la simiente dentro.

Luego se iba repartiendo la simiente a puñados, según se iba andando a lo largo de la besana. Para una siembra correcta se requería acompañar el paso con el lanzamiento de los puñados de simiente, si no la siembra quedaría en unos sitios, clara, con “calvas” o muy espesa en otros lados.

Una vez tirada la simiente se tapaba con el arado romano arrastrado por la yunta. Éstas podían ser de mulas, las más numerosas o de bueyes. En Peraleda bueyes pocos, más de vacas por la sencilla razón de que las vacas daban crías y los bueyes no.

Ese era el momento que aprovechábamos los muchachos (yo por lo menos, lo hice muchas veces) para poner las ballestas, también llamadas cepos, a lo largo de la besana y coger algunos pájaros que luego disfrutaba toda la familia comiéndolos fritos.

Una vez que se había terminado la sementera no había nada más que hacer, en la siembra, hasta que llegaba el tiempo de jarracar. Esta labor consistía en pasar el arado para matar las malas hierbas y solía hacerse cuando el terreno y el tempero lo permitían, que podía ser a finales del invierno o principios de la primavera.

Pero entre la sementera y el jarracar el agricultor no estaba ocioso mano sobre mano, al contrario, múltiples tareas estaban esperando para ser realizadas.

El refrán dice que “todo lo que pasa de enero pierde de ajos el ajero” por lo que éstos se sembraban en el otoño para ser recolectados en junio y guardarlos formando unas trenzas dobles llamadas “cobres”.

Ésta era también el tiempo de barrer el corral, limpiar las cuadras y la enramada; de cortar leña para reponer el leñero y el taramero. De coger las aceitunas; de reparar herramientas, por ejemplo, poner orejeras al arado, sustituir el mango de un zacho, ... También era la mejor época para llevar el carro a alguno de los tres talleres que había en el pueblo, por si necesitaba algún arreglo, ... eran muchas las cosas y tareas a realizar, aunque a un

ritmo más pausado y tranquilo ya que todo solía hacerse a mano y con no muchas herramientas.

“Los días de agua, taberna o fragua”, sobre todo si no había nada que hacer en el corral. A la fragua se iba para que el herrero reparase las rejas del arado, aguzase los formones, reparase las tejas de la vertedera y a llevar cualquier otra herramienta de hierro o acero que precisase ser arreglada, a la par que se estaba de cháchara un buen rato con los que se concentraban allí.

A la taberna se iba “a ver y a ser visto”, a pasar el rato con los amigos mientras se conduraba el chato de vino o cogiendo la baraja, “el libro de las cuarenta hojas”, que diría Cervantes, se echaba una partida al tute o a la subasta. Pues no eran todos los que abusaban del vino en esos días, algunos había sí, pero eran los menos.

El Barbecho

Después de jarracar ya no había más labores que hacer en el campo de cereal hasta que llegaba el tiempo de la siega. Pero no por ello el agricultor se encontraba sin nada que hacer.

Además de las tareas que he citado antes había otra importante labor que realizar en esta época, alzar la tierra para preparar el barbecho. Esta labor se llevaba a cabo con la vertedera en las hazas que habían estado sembradas la temporada anterior. Después de haber aprovechado el rastrojo con los diversos ganados durante el verano se procedía, en esta época, al alzado de la tierra. Meses más tarde se le daba otra vuelta, binar y a veces una tercera, terceriar.

Con estas labores, lo que se perseguía era matar las malas hierbas al enterrarlas con la vertedera, a la vez que las hierbas servían de abono verde a la tierra durante el tiempo en que ésta descansaba y reponía los nutrientes perdidos.

También, en invierno, era la época, después de coger las aceitunas, de podar las olivas y así como las higueras. Éstos últimos eran unos árboles muy apreciados entonces, por lo que se cuidaban mucho. Los higos servían, no sólo para comer las personas, sino que eran uno de los piensos principales para engordar los cochinos de la matanza y es que los productos de la matanza de los cochinos (tocino, morcillas, chorizos, ...) junto con los garbanzos, eran la base de la alimentación.

Éstos, los garbanzos, se sembraban a principios de la primavera y también por estas fechas se sembraba el melonar.

La siega

“Vale más un brazo de la Cruz que todo el Cristo entero”. Este era un refrán que antes se oía mucho en Peraleda y no era, como algunos afirman porque con la Cruz de mayo, día 3, llegase el tiempo de la siesta y que después del Cristo ya se abandonase este hábito.

Sobre todo, este refrán se refería a que con la llegada de la primavera comenzaban las labores agrícolas que necesitaban más mano de obra, que proporcionaban más jornales y con el Cristo menguaban los trabajos y por tanto de las peonadas.

Hay también otro refrán que muestra la otra cara de la moneda. A finales del verano, cuando los jornales comenzaban a escasear se decía: “Por San Miguel, todos los culos cagan bien, por los Santos, ya no tanto y por Navidad ni poco ni nada”. Creo que este se comenta por sí sólo.

En cuanto a los cereales, el primero que se segaba era la cebada, porque era el primero en madurar y secarse. A continuación, se segaba la avena, luego el centeno y por último el trigo, que según el dicho popular, no se segaba “hasta que san Pedro (29 de junio) no le echaba la bendición”. El trigo tiene la caña, el tallo, más fuerte y tarda más en secar. Por eso era el último cereal que se segaba.

La siega se hacía con la hoz en una mano y la otra mano protegida con la zoqueta, en otros lugares lo llamaban zoquete. Esta es una pieza de madera en la que caben los cuatro dedos de la mano para protegerlos de los posibles cortes. El dedo gordo queda fuera para coger la mies al cortar con la hoz.

La cuadrilla se disponía en fila, todos a la par, abarcando cada uno tres surcos. Se comenzaba a segar y cada manada, o “maná”, (el cereal que cabía en la mano protegida por la zoqueta), se depositaba siempre al mismo lado. El compañero de la cuadrilla que estaba al lado y con el que previamente se había puesto de acuerdo, ponía su manada, encima, pero colocando las espigas encima de los tallos del otro; de esta forma la gavilla que formaban las manijas estaba equilibrada con las espigas alternadas, la mitad para un lado y la otra mitad para el otro lado. Esto se hacía así para que al atar el haz quedase equilibrado, con un peso más o menos igual a ambos lados.

Una dificultad añadida al duro trabajo de la siega a mano (creo que el trabajo más duro de todos los de aquella época) era cuando se topaba la cuadrilla de segadores con el cereal acamado, o sea caído, tumbado en la tierra. Esto casi siempre ocurría porque las espigas estaban muy granadas y debido a su mayor peso, el tallo del cereal se doblaba y la planta se caía. Entonces había que ralentizar el ritmo de la siega y buscar la manera de segar “la cama” procurando recoger bien el cereal y que quedase lo menos posible en el suelo.

La mejor manera de segar, en estas condiciones, era buscar la forma de ver por donde estaba la base de las plantas del cereal, aunque para ello hubiese que dar alguna vuelta y tardar más; pero así se segaba mejor,

Sin embargo, esto significaba que la cosecha era buena, que había mucho grano, por eso dice el refrán: “El trigo caído levanta al dueño”.

Con la planta de centeno entera, paja y espigas se fabricaban los hatillos. Estos se hacían cogiendo dos manojo pequeños de plantas de centeno, todavía verdes y atándolos por la parte de las espigas con un nudo bien fuerte. Se usaban después para atar los haces de mies. Si cuando se iban a usar estaban ya muy secos, se los ponía en remojo en una pila grande, para que se humedeciesen y los haces se pudiesen atar bien.



Fig. 1. El biscal.

Las cuerdas eran muy escasas, quien no tenía hatillos usaba biscales que eran cuerdas de un grosor menor que el dedo meñique, hechas de cáñamo y como había que comprarlos se guardaban, celosamente, de un año para otro. Los biscales eran casi como el “ungüento amarillo” se usaban para multitud de cosas y tareas.

Cuando pasaba el encargado de atar la mies, juntaba cuatro gavillas cogiéndolas del suelo con un palo curvo de forma parecida a la hoz, que se llamaba el “criao” (el criado, el ayudante, el servidor) y procedía a atar el haz, porque al estar éste, bien equilibrado, se mantenía bien apretado el hatillo, en el medio del haz, sin escurrirse a un lado o a otro. Si el hatillo era de centeno y por estar mal hecho se rompía o se desataba entonces se decía que el haz “había parido” porque la “miesa”, (la mies) se desparramaba por el rastrojo.

A carretear

Finalizada la siega y atada la mies en haces, había que llevar éstos a la era, eso se hacía con el carro tirado por la yunta.

Para optimizar el transporte y que el carro pudiese llevar más carga se le ponían al carro unos palos largos, llamados estacones, normalmente de álamo negro; tan abundante en Peraleda, especialmente antes de la grafiosis. Se ponían cinco estacones en cada lado del carro, uno delante, otro detrás y los otros tres repartidos a igual distancia entre medias. Tenían punta en ambos lados, la inferior se introducía en unos aros de hierro que tenía la base del carro en el exterior de los laterales; luego se ataba, por fuera, cada estacón en el varal, el palo redondeado que estaba en la parte superior del lateral del carro desde la parte delantera hasta la trasera. La punta superior del estacón, menos roma que la inferior, servía para poder pinchar en ellos los haces y que la carga fuese bien sujetada y compacta.

En un carro cargado correctamente se colocaban cincuenta haces que se distribuían así:

- Diez en el arca o carro propiamente dicho, en dos capas o pisos, de cinco haces cada una.
- Tres capas, o pisos, de diez haces, cinco en cada lado del carro que sobresalían de los varales y estaban sujetos por los estacones ya que se clavaban en ellos.

- Otros diez que formaban “la llave”. Estos de ponían en el medio de la carga a lo largo de la parte superior del carro, cerrando la carga, hasta la parte trasera.
- El conjunto se aseguraba con una maroma, soga muy gorda, que desde la lanza (el madero central, auténtica columna vertebral del carro al que también se uncía la yunta mediante el yugo) pasaba por encima de todos los haces de la llave y se ataba en la parte trasera del carro.
- Había veces, que para acabar de llevarse los pocos haces que quedaban en el rastrojo y que no bastarían para otro viaje, el carro se cargaba con una fila o dos más y por consiguiente el centro de gravedad del conjunto subía bastante. Esto unido al mal estado de los caminos hacía que el riesgo de vuelco fuese grande y que en alguna ocasión el carro efectivamente volcase. “El que carreteea vuelca”, dice el refrán.
- En ese caso, tras comprobar que las personas estaban bien, lo primero que había que hacer era desenganchar la yunta, luego comenzar a descargar la mies y buscar ayuda para levantar el carro. Después vuelta a uncir la yunta, a volver a cargar la mies y posteriormente continuar hacia la era.

Con o sin incidencias, al llegar a la era se descargaban los haces de mies formando un montón, mejor o peor colocado, que se llamaba la hacina (la jacina).

Las labores de la era

Antiguamente, hace siglos, cuando los animales eran muy escasos no se trillaba con la yunta por la sencilla razón de que pocos agricultores la tenían, a lo más una vaca, una mula o un burro.

Cuando esto ocurría la trilla se hacía con el mayal, también llamado la maya. Este instrumento estaba formado por dos palos, uno largo que se cogía con las dos manos y en su extremo enganchado mediante una tira de cuero, o una cadena, a otro palo más corto. Algo parecido a la zurriaga, con la que se varean las bellotas, pero con los palos más gruesos y algo más cortos.

Con este apero se golpeaba a la mies hasta que se desgranaban las espigas y se troceaba un poco la paja. Un trabajo que debía ser agotador.

En nuestro término municipal, concretamente en la Dehesa de La Mata, hay un lugar que se llama “los prados de La Maya”; seguramente porque antiguamente allí se realizó esta labor. También se le llamó a este lugar “las eras de los asentados” porque allí trillaron quienes se beneficiaron de la reforma agraria de la II República hasta finales de los años cincuenta del siglo pasado. Pero esa de “Los Asentados” es otra historia para contar en otra ocasión.

En un rincón de la era, o a la sombra de algún árbol que hubiese, (oliva, encina, álamo, higuera, ...) se construía un chozo. El chozo de la era no era redondo, ni puntiagudo como los que hacían los ganaderos y carboneros en el monte de la dehesa. Los chozos de los ganaderos y de los carboneros tenían esa forma y se cubrían con escobones para proteger a sus moradores del frío y de la lluvia ya que se vivía en ellos la mayor parte del año. Por el contrario, el chozo de la era sólo se utilizaba en verano por lo que era una construcción más efímera.

El chozo de la era se hacía picando con una reja del arado en el duro suelo para hacer unos agujeros, cuatro normalmente, en los que se metían las “latas”. Éstas eran unos palos largos, casi siempre de encina o de álamo, que solían terminar en horca, luego en estas horcas se encajaban otras latas y se formaba un entramado de forma cúbica. El techo, plano, se cubría con taramas, así como dos de los laterales, casi siempre los lados del chozo que estaban orientados al sur y al oeste por ser los sitios donde más pegaba el sol.

La cubierta del chozo, tanto la del techo como la de los laterales no era espesa en demasía, lo suficiente para dar sombra y permitir que el aire circulase, precisamente por esto último los otros dos laterales del chozo se dejaban sin tapar. Cuando terminaban las faenas de la era el chozo se desmontaba, las taramas se echaban al taramero del corral y las latas se guardaban para el próximo año.

En el chozo se guardaba el barril, el botijo, para tener el agua algo fresca, se comía el almuerzo de media mañana e incluso, algunos, el resto de las comidas del día porque había familias que vivían en la era el tiempo que duraban las faenas de la trilla.

En ese caso por la noche se ponía una manta perillana en la “palva” o encima de unos haces de miesa (mies) desatados y tapándose con otra manta se dormía al sereno.

Cuando la mies estaba acarreada y en cantidad suficiente, se hacía la palva (la parva) colocando los haces en círculo, a la vez que se iban desatando. Para formar una “palva” se utilizaban ciento cincuenta o doscientos haces. Es decir, tres o cuatro carros de “miesa” (de mies).

Si el hatillo era de cuerda o de un biscal, se guardaba para su posterior reutilización; si era de centeno, generalmente se hacía con todos ellos un montón en un rincón de la era, para que los granos de este cereal no se mezclaran con los de cebada o de avena; pues normalmente el labrador dedicaba una parte de su grano para la simiente del año siguiente.

El montón de los hatillos se trillaba en una pequeña palva y el grano obtenido se juntaba con los restos de limpiar otros cereales y con lo que recogía al barrer la era. A toda esta mezcla de diversos cereales y restos se le llamaba “los granzones” y generalmente servía para que lo comiesen los cochinos de la matanza.

Una vez dispuestos los haces desatados formando la palva comenzaba la trilla. Primero se metía la yunta sola para que patease un poco la mies y unificase un poco la superficie de la palva. El operario se colocaba en el centro de ella y tirando de los ramales de las caballerías las guiaba para que diesen vueltas pateando toda la mies en redondo.

Así cuando se comenzaba a trillar con el trillo de ruedas (en realidad no eran ruedas sino un conjunto de discos de acero de unos 25 ó 30 cm. de diámetro dispuestos en cuatro ejes paralelos), tirado por la yunta, éste no volvía. Una vez que la miesa estaba ya más troceada, se enganchada a la yunta la trilla de pedernales, porque si se seguía usando el trillo de ruedas, éstas pronto rodaban sobre la tierra y el corte se embotaba.

Cuando el labrador lo estimaba oportuno, se paraba la trilla para “volver la palva”. Esta labor consistía en coger un “bierno” (bieldo) de madera comenzar, en línea recta, a voltear el contenido de la palva (parva) hacia un lado. Como la palva era redonda las filas del volteo cada vez eran más grandes, hasta que se llegaba a la mitad, entonces las filas iban siendo cada vez más cortas hasta que la palva estaba completamente dada la vuelta. Esto se hacía para que las espigas quedasen bien desgranadas, el grano suelto y la paja más troceada. La palva se volvía cuantas veces fuese necesario para que la trilla quedase bien realizada.

Cuando esto ocurría se juntaba la palva y se hacía con ella un montón. Para esta labor se cogía sólo una de las caballerías y se le enganchaba, mediante dos sogas o cadenas, una a cada lado de la collera, a un apero llamado “la tabla”.

Este era un apero rectangular, de unos sesenta o setenta centímetros de ancho por metro y medio o dos metros de largo que estaba formado por dos o tres tablas, según el ancho de cada una. En su parte central, arriba, tenía

un asidero por donde se sujetaba con las dos manos y dos argollas o anillas de hierro, a media altura. Servía para atar las sogas o cadenas de las que tiraba la caballería. Cuando el animal tiraba, la tabla apoyada en uno de sus lados más largos y sujeta por el operario, arrastraba el contenido de la palva hasta el sitio donde se quería hacer el montón, allí el operario levantaba la tabla tirando del asidero para arriba. La acción se repetía las veces necesarias hasta que toda la palva se había transformado en un montón.

Entonces había que comenzar a limpiar, a aventar, el montón para separar la paja del grano. Para hacer esta labor era necesario que soprase el viento.

En Peraleda hay dos vientos principales que eran los que se aprovechaban para esta labor: el aire solano que sopla del este y el aire gallego que sopla del oeste, noroeste.



Fig. 2. Reproducción en miniatura de la bierna de la paja, el rastrillo y el bierno de madera.

Para limpiar se usaban los biernos (bieldos). Se empezaba aventando con el bierno de hierro porque con él se profundizaba más en el apretado montón, luego cuando este iba quedando más suelto se usaba el bierno de madera. Con ellos se iba tirando al aire, hacia lo alto, el contenido del montón que se había formado al recoger la palva con la tabla. El viento, al soplar, llevaba lejos la paja, que pesaba menos, mientras que los granos de cereal, como pesaban más, caían casi en vertical, formando otro montón más pequeño que el de la paja, ambos separados. La limpia de un montón podía durar varios días dependiendo de cuánta gente la llevaba a cabo, del tamaño del montón, así como de la frecuencia del viento que a veces se echaba, es decir dejaba de soplar durante varios días; entonces había que dedicarse a otras tareas.

Al final de cada día se recogía el grano limpio con la cuartilla, esta se llenaba bien, pasándola un rasero, con el fin de ir llenado los costales e ir midiendo la cantidad de grano recolectado. No se media en kilos sino en fanegas, cuatro cuartillas formaban una fanega.

Luego los costales se cargaban en el carro. La mayor parte del trigo se llevaba al silo del Servicio Nacional del Trigo, que primero estuvo en el Salón de San Isidro y luego en el que se construyó en La Calera (hoy convertido en almacén municipal de materiales y útiles diversos) y allí se le vendía al Estado, al Ministerio de Agricultura. Años más tarde el Servicio Nacional del Trigo construyó un silo comarcal en Navalmoral junto a la estación del tren para facilitar el transporte y allí lo llevábamos entonces.

El trigo que se guardaba para simiente y el que se consumía en casa, una vez molido, así como el resto de los cereales, se llevaban a la troje de casa, adonde se subían los costales de uno en uno, cargados a la espalda. La troje era el primer piso de la casa que generalmente estaba dividida en departamentos, llamados los graneros, separados por tabiques de obra, con una altura de sesenta o setenta centímetros. Había el granero del trigo, de la cebada, de los garbanzos, ... y de allí se iba cogiendo para que lo consumiesen a lo largo del año, tanto las personas como los animales.

Volviendo a la era, lo normal era que si un montón comenzaba a limpiarse con un aire se limpiase siempre cuando ese viento soplaban. Esto se hacía por una cuestión práctica, ya que así toda la paja quedaba en el mismo sitio.

Cuando se había acabado de limpiar se procedía a barrer la era y lo que se recogía, los granzones, mezcla de paja, variados granos de los diversos cereales y se juntaba con los granzones de los hatillos de centeno, todo junto servía para echárselo a los cochinos de la matanza, como ya dije anteriormente.

Después había que recoger la paja, para ello se le ponían solamente tres estacones al carro en cada lado y metida por ellos una red. Para que su borde superior no se abriese en demasiá, estaba ceñida por una soga que se ataba a la parte alta de los estacones. La red formaba grades bolsas que sobresalían entre los estacones por fuera de los varales, así como por la trasera del carro; de esta forma se aumentaba la capacidad de éste.

La operación se hacía normalmente entre dos personas, una paleaba la paja con la bierna de madera para cargarla en el carro y otra subida en él que la iba pateando y aplastando para apretarla y que cupiese más.

Cuando se llegaba al corral uno de los operarios, subido en el carro, con la bierna iba paleando la paja, con buen tino, a través de la pajera (pequeña ventana) para meterla en el pajar. Allí dentro otro operario iba repartiéndola por el local a la vez que la pateaba y apretaba para poder meter más.

Toda la tarea de cargar la paja en el carro y luego meterla en el pajar era muy agobiante (sobre todo para el que estaba dentro del pajar) pues el tamo, ese polvillo que salía, tanto de entre el grano como de la paja, se metía por todas partes, por los ojos, la boca, la nariz y todo el cuerpo.

Hay que tener en cuenta y recordar que entonces no había mascarillas, o no se conocían por aquí y para colmo de aguantar picores, no teníamos agua corriente en el pueblo, con lo cual lo de ducharse era algo exótico que sólo se veía en alguna película. De lo único que se disponía para lavarse y/o refrescarse era del agua de los pozos que se sacaba con el cubo atado a una soga y de cuando en cuando un chapuzón en alguno de los estanques que hay por el término municipal.

El rastrojo y la rastrojera

El rastrojo era lo que quedaba en el campo, en el haza (la jaza), después de segada. Sobre el terreno quedaba algo de cereal, en unas partes desgranado y en otras en espigas enteras, pues no había forma de evitar que cayesen al suelo, tanto si se segaba a mano como si se segaba con la máquina.

Este grano no se desaprovechaba, la gente con pocos recursos económicos solía ir a espigar, es decir a recoger estas espigas que quedaban caídas, unas veces con permiso del dueño del terreno y otras sin él. Tampoco rendía tanto la operación y era harto trabajosa, pues había que estar continuamente agachándose y levantándose con el fin de coger una espiga aquí y otra allá.

Para aprovechar el rastrojo se metía el ganado, se llevaba a la rastrojera, solían decir.

La forma de hacerlo que yo conocí consistía en que los ganaderos que querían aprovechar la rastrojera se reunían en la Hermandad Sindical (el sindicato vertical del campo) y allí, tras acordar un precio con el encargado de la Hermandad, se dividían las tierras del pueblo en partes que luego se sorteaban entre ellos. El dinero recaudado se repartía entre los labradores según las tierras que tenía cada uno.

Según el ganado de que dispusiese cada ganadero así se procedía a aprovechar la rastrojera. El que tenía una buena vara o piara de cochinos era lo primero que solía meter unos días. El que no tenía cochinos metía las vacas y por último las ovejas, ya que éstas son las que más rebañan y repelan cualquier hierba que haya en el terreno. Así, con el paso del ganado por la rastrojera, el terreno también quedaba algo abonado con el estiércol de los animales.

El aprovechamiento de la rastrojera duraba hasta que comenzaba la sementera, o hasta que la comida que pudiera haber sobre el terreno se agotaba.

La yunta

La yunta estaba formada por un par de bueyes, de vacas o de mulas.

La yunta de bueyes, toros castrados, eran escasas, en mi niñez apenas si vi alguna, aunque antiguamente creo que había más; las de vacas abundaban más que las de bueyes por la sencilla razón de que proporcionaban crías, los chotos, que se podían vender y proporcionar unos sustanciosos ingresos extras al labrador. A pesar de tener las yuntas de vacas y de bueyes, más fuerza que las yuntas de mulas, aquellas tenían el inconveniente de su lentitud, motivo por el que poco a poco fueron desapareciendo e imponiéndose las yuntas de mulas.

Éstos son unos animales híbridos, estériles, cruce de caballo y burra o viceversa, sobrios, resistentes, generalmente dóciles y con muy buenos rendimientos en los diversos trabajos agrícolas. Eran las yuntas que más abundaban y al final las únicas que se usaban.

El carro

El carro era donde se enganchaba la yunta para transportar cualquier cosa que no se podía llevar a lomos de una caballería.

Los carros que se construían y se usaban en Peraleda eran para enganchar a ellos una yunta y tenían dos ruedas. Cuando el carro iba vacío lo normal era que el labrador lo condujese de pie desde dentro del mismo; en cambio cuando iba cargado el labrador se sentaba en uno de los mulos sobre un sillín a modo de pequeña silla de montar y apoyaba los pies en la lanza del carro.

No siempre hubo carros de solamente dos ruedas. Mi madre me contó en múltiples ocasiones que su abuelo, Francisco Martín Sánchez, (el tío Tato) tenía, cuando ella era niña, una galera; es decir, un carro de cuatro ruedas. Dos pequeñas delante y dos, algo mayores detrás, como los que se ven en las películas del oeste. Yo creo que si mi bisabuelo tenía este carro debía de ser porque en aquel tiempo tuvo taberna y traía el vino de Montearagón, un pueblo que está bastante más allá de Talavera de la Reina. Al ser tanta la distancia le compensaba la galera, porque traía más pellejos de vino y cubas en un solo viaje.

El inconveniente que tienen las galeras respecto a los carros de dos ruedas es su peor maniobrabilidad, pues el recular debe ser una maniobra complicada y más en las estrechas calles peraleas, además al ser más largos, en algunas esquinas del pueblo tenían que encontrar bastante dificultad para doblar. Sí, tenían la ventaja de poder llevar más carga, pero eso no suplía, creo yo, las dificultades de manejo, eso sería la causa de que no hubiese muchos en Peraleda y que al final desapareciesen.

Yo llegué a conocer hasta tres talleres, en nuestro pueblo, que fabricaban y reparaban carros de dos ruedas. El de Vicente, el suegro de Argimiro que estaba cerca del Grero, el de Manolo Rodríguez, en la carretera, donde hoy viven Lola (su hija) y Julián “gallinero” y el de Antonio Rodríguez, también en la carretera cerca de la Residencia de Ancianos.

En su construcción, además de algunas piezas de hierro, se usaba principalmente madera de álamo negro porque es dura y ligera. Tan sólo para las piezas de las ruedas y poco más, se utilizaba la madera de encina que, aunque en más pesada, también es mucho más resistente.

Todos estos talleres desaparecieron con la llegada de los tractores y sus remolques. Ninguno de los tres evolucionó para, por ejemplo, comenzar a construir los carros con las ruedas de goma y los remolques de los tractores, así como otros nuevos aperos agrícolas.

El único que estaba pensando en evolucionar fue Antonio Rodríguez que murió bastante joven y no pudo llevar a cabo sus proyectos.

El heno

El heno no se sembraba, es la hierba que sale espontáneamente en los terrenos que se encharcan en invierno o tienen excesiva humedad y por ello no se pueden sembrar de cereal. Estos terrenos son los prados que hay en varios lugares del pueblo y las cañadas de las dehesas.

En el mes de febrero, tanto los prados como las cañadas que se querían aguadañar (guadañar) se “reservaban”, es decir, se dejaba de meter el ganado en ellos para que pastase y así la hierba se criaba bien. Generalmente podía llegar a crecer hasta por encima de la rodilla e incluso más arriba, según viniese el tiempo y lloviiese más o menos. Mi padre siempre reservaba tanto los prados del pueblo como las cañadas de la dehesa que tuviese arrendada sobre el ocho o el diez de este mes antes citado.

A primeros de mayo, según el tempero, cuando la hierba estaba en sazón, antes de que se pusiese dura, comenzaba a cortarse, en este caso, la siega, se llama guadañar (aguadañar o guañar en peraleo). Esto se hacía con la guadaña, y la hierba cortada quedaba tendida en el terreno formando unas hileras llamadas maraños. Los maraños eran más o menos rectos y regulares según la maña y habilidad del operario.

Cuando la hierba estaba seca, aprovechando la humedad de las primeras horas de la mañana, se iba enrollando el maraño con las manos, formando una especie de bolas alargadas llamadas “roetes” (rodetes). Luego con tres o cuatro roetes, según lo grandes que fuesen, se formaba un haz. En esta labor era corriente encontrar alguna culebra debajo de los roetes que se resguardaba allí de los primeros calores de la primavera.

Los haces de heno se almacenaban en el corral en un lugar específico, la henera (jenera), que solía estar encima de la enramada y de allí se iba sacando, según se necesitaba, para ser consumido por los animales a lo largo del invierno.

También se podía guardar el heno en un rincón del prado o en algún lugar de la dehesa, que no se encharcarse, formando almiares.

Un almiar se hacía hincando un palo de álamo, largo, de tres o cuatro metros, en el suelo. A su alrededor se iba poniendo, en círculo, el heno seco a granel. Mientras una, o varias personas iban pateando las capas de heno para que la hierba quedase compactada, bien apretada. La estructura, que comenzaba siendo cilíndrica, poco a poco se iba estrechando y convirtiéndose en una cúpula esférica ligeramente apuntada. Al final sólo quedaba un trozo de palo libre y a veces se cubría con algo para que el agua no corriese el palo abajo.

Aunque parezca raro el agua de la lluvia resbalaba por el heno seco y sólo se estropeaba una delgada capa del exterior. Los animales comían, generalmente en invierno, el heno que iba bajando por gravedad y que siempre estaba a su disposición, hasta que se terminaba.

Los garbanzos

Los garbanzos eran, junto con el trigo, los dos cultivos más importantes para la alimentación humana hasta la década de los años sesenta del siglo pasado en nuestro pueblo. Si a estos dos cultivos añadimos el cerdo de la matanza tenemos la trilogía sobre la que se basaba la dieta de aquel tiempo. La “trinidad” de la cocina peralea. Y afortunadas las familias que disponían de esta “trinidad alimentaria” en abundancia.

Todo agricultor sembraba su garbanzal en primavera. La extensión de éste era siempre la adecuada para que la familia pudiese comer cocido, la olla, cinco o seis días a la semana a lo largo del año.

La siembra de esta legumbre no se hacía a voleo como el cereal, sino que las semillas se iban “reguereando”, es decir, una persona iba detrás de la yunta soltando las semillas, poco a poco, espaciadamente, en el fondo del surco que iba abriendo el arado. Cuando la yunta volvía, el arado tapaba la semilla, que así quedaba enterrada.

Tiempo después de la siembra y de la posterior germinación de las plantas la única labor que se realizaba en el garbanzal era pasar el arado, jarra-car, para arrancar y matar las malas hierbas.

Llegaba la hora de segarlos cuando las hojas de las plantas amarilleaban. La siega no se solía hacer con la hoz sino con el hocino. Ello era debido a que el hocino es más pequeño y estrecho que la hoz, por tanto, más manejable y apropiado para segar una planta tan baja y pequeña como la del garbanzo.

Con las manadas segadas se iban formando pequeñas gavillas que no se ataban, sino que se les ponía encima una piedra o un terrón para impedir que el aire desparramase las plantas segadas. Luego, a la hora de recogerlas se quitaba la piedra o el terrón y se cargaban en el carro para llevarlas a la era.

Durante la trilla de los garbanzos o de cualquier otro grano, era frecuente que alguno de los animales de la yunta hiciese sus necesidades fisiológicas mayores y menores. Pues bien, en el caso de la trilla de los garbanzos, aque-llos que resultaban mojados por el orín eran los que, al cocerlos, estaban

negros; aunque bien es verdad que su sabor no se alteraba lo más mínimo. El famoso “garbanzo negro de la olla”, era negro por esta razón, o al menos eso era lo que afirmaba mi abuela Ascensión, así me lo contaba.

Después de limpiarlos la paja solía ser para las ovejas; se decía que porque tenía mucho alimento y también que era el ganado que mejor la aprovechaba.

El melonar

Otro cultivo muy importante para las personas y los animales en la época de la agricultura de secano, en Peraleda, era el melonar. En mayor o menor extensión lo sembraban todos los agricultores.

El melón y la sandía, junto con los higos, eran las frutas estrella de aquellos veranos del secano peraleo. Estas eran las frutas, que no sólo alimentaban a las personas, sino a todos los animales del corral, caballerías, cochinos, gallinas, ... participaban de la abundancia de estos frutos; principalmente los cochinos de la matanza.

Solamente quienes tenían huerta podían comer otras frutas, alguna pera, ciruela, ... aunque la mayoría de aquellos pequeños hortelanos no tenían más que un peral, ciruelo o el frutal que fuese y aprovechaban su magra cosecha para venderla sacando así algún dinerillo extra.

El melonar se sembraba en un haza (jaza) que estuviese de barbecho por lo que, al baldearlo, o sea al quitar los últimos frutos después del Cristo, podía sembrarse otro cultivo en ella. Las tierras de nuestro pueblo siempre han sido idóneas para este cultivo y se producían melones y sandías en gran cantidad y de la mejor calidad. Durante muchos años una buena parte de los famosos melones de Villaconejos se produjeron en Peraleda.

En nuestro pueblo no se sembraban entonces los melones de “piel de sapo” tan abundantes ahora, no se conocían. Había otras variedades de gran calidad, los de color blanco, los amarillos y las melonas. Éstas eran un poco aplastadas, generalmente de color amarillo, y su corteza no era lisa, sino que estaba surcada por pequeñas hendiduras que parecían marcar las rebanadas en la que se podía partir esta fruta. Hay que aclarar que en Peraleda el melón y la sandía no se han partido nunca en rajas sino en rebanadas, así como las naranjas no tienen gajos sino cerrucos. “Semos asina”

Por lo dicho anteriormente sobre la importancia de los melones podía darse el caso de alguien que no tenía tierra, a veces, pedía a otro que le

dejase un trozo, donde sembrar algo de melonar para el consumo de la familia, pues el cultivo sólo iba a ocupar la tierra en la primavera y el verano. Cuando llegase la época de la sementera del cereal la tierra estaría libre.

En realidad, se sembraban en él no sólo melones, sino también bastantes sandías y algunas calabazas para las morcillas de la matanza. Las morcillas eran el embutido más numeroso y el que más comidas proporcionaba sobre todo cuando se comía “de seco” en el campo. También se sembraban varios surcos de mijo para hacer escobas con las que barrer en casa.

Se podía sembrar con la yunta, yendo detrás de ella, echando en el surco que iba abriendo el arado, puñados de pipas bien espaciados, a una distancia de dos pasos, o sea, más de un metro. Si se trataba de sandías o calabazas se daban tres buenos pasos porque sus plantas se extienden más que las de los melones. Cuando la yunta volvía, tapaba con el arado, las pipas que se habían echado antes.

También había quienes lo sembraban a mano, con el zacho corto. Se golpeaba con el zacho y con la otra mano se metían en el agujero las pipas de melón, sandía o calabaza, a continuación. se tapaban las semillas.

Cuando éstas habían germinado y estaban un poco crecidas se pasaba el arado para matar las malas hierbas que hubiesen nacido. Era el momento de ir detrás de la yunta para aclarar las plantitas dejando solamente tres por casilla.

El aclarado de las plantas se hacía después de pasar el arado porque a veces las pezuñas de los animales de la yunta podían dañar las pequeñas plantas y esas eran las primeras que había que arrancar.

Si el labrador no tenía quien le ayudase en esta tarea era él quien, una vez pasado el arado, al día siguiente o poco después, lo hacía.

El mijo se reguereaba a lo largo del surco a intervalos pequeños y generalmente no se aclaraba.

Si en una zona había varios melonares cercanos unos a otros, entonces los dueños solían ponerse de acuerdo y contratar un guarda para que los vigilase. El guarda vivía en un chozo, parecido al que se hacía en la era, y que se construía en un sitio, a ser posible elevado, que facilitase su labor. Cuando comenzó el éxodo de la emigración esta figura del guarda de los melonares desapareció, entre otras razones porque mucho no ganaban.

A finales de verano, entre El Cristo y San Miguel se procedía al baldeo del melonar. Primero se iban cargando todos los melones en el carro, hasta los más pequeños, aunque no estuviesen maduros; esos serían los primeros que se comerían los ganados del corral.

Cuando se habían recogido los melones se metían las ovejas en el melonar para que se comiesen las meloneras. Si no era posible meter ganado entonces, días después, se arrancaban las meloneras, se cargaban en el carro y se llevaban al corral para que los diversos animales que allí había se las comiesen. Todo se aprovechaba; al menos mi padre lo hacía así y creo que era norma general.

Los melones se guardaban en casa, en el suelo libre de la troje, en una cuadra, ... donde se podía, pero con cuidado de no golpearles para que así durasen más sin pudrirse. Incluso, de vez en cuando, se revisaban y se les daba la vuelta para ver si alguno tenía “botanas”, o sea pequeños círculos mohosos que indicaban que el fruto comenzaba a pudrirse.

Los que se iban pudriendo, o eran peores se iban echando a los animales. Para ello se picaban en un cubo, haciéndoles trozos.

Los melones que mejor pinta tenían y que aparentemente podían durar más, se metían en redes y se colgaban del techo para que así, sin estar apoyados en el suelo, durasen más tiempo. Algunos podían durar hasta las Navidades. Incluso había años que se podían comer el día de la matanza.

Las redes se hacían con los biscales o alguna cuerda. Para ello se cogía un número par de ellos (seis u ocho), se ataban todos juntos y luego se continuaban anudando de dos en dos, haciendo la red a la medida del melón. Si no se disponía de biscales o de cuerdas, las redes podían hacerse con juncias.

Se cuidaban tanto porque eran prácticamente la única fruta de que disponíamos y desde luego la única que se tenía en abundancia. Por ello mi madre solía decir que: “Después de San Miguel, no hay melón malo”, como ya dije antes.

Lo mismo que he dicho de los melones se hacía con las sandías.

Las calabazas, por su tamaño, no podían colgarse; se guardaban en el suelo de alguna dependencia del corral hasta que llegaba el tiempo de emplearlas para hacer las morcillas de la matanza,

Al mijito, una vez cortado el tallo de la planta, con el hocino o la hoz, se le quitaban las semillas. Mi madre lo hacía pasando un tenedor a lo largo de las pequeñas ramitas, así se desprendían las semillas. Después de guardar las necesarias para la sembrar al próximo año, el resto se echaba a las gallinas.

Entonces las diversas varas o cañas estaban preparadas para atarlas haciendo las escobas con que barrer en casa.

Las Habas

Esta leguminosa se sembraba en el otoño y se hacía yendo detrás de la yunta. Se echaban seis u ocho habas en el surco que iba abriendo el arado, se avanzaba un paso y se repetía la operación. Cuando la yunta volvía tapaba con el arado las semillas. Si la superficie del habar era pequeña se sembraban con el zacho.

Después de germinar las semillas no se entresacaban y tampoco se aclaran; lo único que se hacía, transcurrido un tiempo, era pasar el arado, jarracar, para arrancar las hierbas.

Las habas comenzaban a consumirse en verde, cuando las semillas estaban granadas pero tiernas.

A veces se veía a alguien metido en habar ajeno, si la necesidad obligaba, para llevar a casa algo con lo que complementar el puchero.

Hay que tener en cuenta que las habas antiguamente se consumían mucho por las personas. Una vez secas se comían cocidas como los garbanzos, las lentejas, ...pero después del descubrimiento de América, como de allí vinieron las judías o habichuelas (habichuelos), las habas dejaron de consumirse secas.

Las habas era las que primero se segaban y se hacía con el hocino, al igual que los garbanzos y como éstos tampoco se ataban las gavillas, se iban dejando en el surco con un terrón o una piedra encima, para después cargarlas en el carro.

Una vez trilladas, la paja se les solía echar a las ovejas o a las caballerías. Los granos servían de pienso, a veces molidos, para los diversos animales del corral.

El corral

Para el agricultor de esta época el corral era fundamental, algo tan imprescindible como el carro o la yunta. Todo él estaba pavimentado con rollos, tan abundantes en El Roncadero, La Rejertilla y El Montefraile (Alarza), también, aunque menos, con piedras de granito procedentes, la mayoría, de Casasola.

En él estaba suelta la yunta, cuando no tenía que trabajar, se guardaba el carro, se criaba y engordaba el cochino de la matanza. También solía haber una burra o un burro para ir a por agua con los cántaros en las aguaderas, para ir a lavar, ir a por higos, ... para todas aquellas tareas que no se hacían

con el carro. En algunos corrales también se podía encontrar una yegua o un caballo, incluso alguna cabra con el fin de tener leche para casa y que se podía llevar al cabrero de villa para que la llevase al campo, durante el día, a pastar.

Y lo que no podía faltar en el corral eran las gallinas que campaban a sus anchas por todas partes, especialmente en el estercolero, donde escarbaban a placer. Solamente se cuidaban, las gallinas, de no merodear mucho por la zahúrda de los cochinos porque corrían el peligro de que alguno se las comiese enteras, sin apenas dejar pluma alguna por allí.

El corral tenía una superficie variable, indeterminada; su extensión dependía de las posibilidades económicas de cada familia. Pero en todos ellos había una serie de dependencias mínimas que, más o menos grandes, no podían faltar; éstas eran:

- La enramada o enramá, un espacio cubierto y cerrado menos por la parte sur (hacia donde estaba orientada generalmente) ya que este sítito era por donde entraban y salían los animales. Dentro había una fila de pilas de granito, redondas, con un agujero para atar a los animales mientras comían y espacio suficiente para que se tendiesen al sol los días soleados.
- La henera o jenera, solía estar encima de la enramá y era donde se guardaban los haces de heno.
- El pajar, era un local más o menos grande según las necesidades de cada agricultor. Solía tener una ventana, la pajera, cuadrada que podía dar a la calle o al patio del corral. Por la pajera era por donde se metía la paja cuando se traía de la era en el carro. La operación se hacía paleándola con la “bierna”.
- Si el pajar estaba en alto, por ejemplo, encima de una cuadra u otra dependencia, en uno de sus rincones se dejaba un hueco y en la parte de abajo se hacía una pajareta. La pajareta era un cubículo prismático, de más o menos un metro cuadrado de superficie que tenía una puerta a media altura por donde se iba sacando cómodamente la paja que previamente se había acumulado arriba en el pajar. Podía estar hecha de adobes o a veces con tablas. La pajareta también podía ser triangular si se hacía en un rincón del local.



Fig. 3. Pajareta de obra en un rincón.



Fig. 4. Enramadas en el corral.



Fig. 5. Reproducción del chozo de la era.



Fig. 6. Graneros en la troje.



Fig. 7. El portalón del corral para guardar el carro.



Fig. 8. La henera encima de la enrámada.

- Las cuadras, en número variable según las necesidades de cada uno. Eran pequeños locales, para meter una caballería o dos como mucho. Cuando se podía, tenían ventana.
- Dentro había un comedero de madera, que estaba en alto (a ochenta centímetros o a un metro del suelo) para echar la comida a los animales. Era la pesebrera y encima de ella, apoyada sobre la pared, formando, con ésta, un ángulo de unos 45° , una rejilla rectangular, con listones paralelos, donde se echaba el heno o el forraje, según la época del año, para que los animales lo comiesen, los restos del heno o del forraje, que caían lo hacían en la pesebrera y así no se desperdiciaba.
- En la pesebrera se echaba la cebada para la yunta, que previamente se había llevado desde la troje en el corcho; era este un recipiente, prismático, de tablas, con un asa de hierro.
- Cuando la yunta tenía que comer el pienso, por motivos de trabajo, en la besana o en el monte, como allí no había pesebrera, entonces el yuntero echaba el pienso en unos morrales con la suficiente holgura y capacidad para que sujetos a la cabeza del animal por detrás de las orejas, éste pudiese comer tranquilamente.
- La postura se llamaba a la forma de echar de comer a los animales, ya anochecido, cuando se llegaba al corral después de acabar el trabajo del día. Se hacía en las pilas de piedra, generalmente redondas. Para ello se echaba primero la paja y entre ella el pienso, en forma de harina, de diversos cereales. Cuando los animales lo iban terminando se repetía la operación tres o cuatro veces. Así los animales aprovechaban mejor la comida porque no la tiraban al suelo al meter el hocico para comer.
- El gallinero, solía ser un pequeño espacio cerrado que en su interior tenía, en alto, varios palos gordos atravesados y encajados en dos paredes para que las gallinas se acostasen. Además de la puerta de entrada, a ras de suelo o a escasa altura había un hueco por donde entraban y salían las gallinas al resto del corral.
- La zahúrda o sajurda, era la dependencia del cochino o cochinos de la matanza. Tenía dos partes bien diferenciadas, una techada, con el

techo bajo para que fuese más caliente, donde dormían los animales y otra parte al aire libre, “la corralá” donde había, por lo menos dos pilas a ras de suelo, una para el agua y otra para la comida que podía ser el “verbajo”, o los desperdicios de casa, así como melones y sandías picados en trozos, ...

- El estercolero, estaba al aire libre y sin enrollar. En él se iba echando lo que se sacaba al limpiar la sajurda, el gallinero, la enramá, ... las diversas dependencias del corral, para que se pudriese y luego el estiércol, pudiese ser usado como abono. También se echaban en él los desperdicios de casa. El estiércol se echaba en la tierra en otoño, antes de la siembra. Después se tapaba con el arado y el barbecho quedaba preparado para la sementera.
- El portalón o enramá del carro, un sitio cubierto donde se resguardaba el carro de las inclemencias del tiempo. Algunos corrales no tenían portalón.



Fig. 9. El pozo del corral y el bañero de los cochinos.

- El pozo, para sacar agua con la que llenar la pila grande que servía de abrevadero para las caballerías y la pequeña pila donde bebían las gallinas. También podía haber cerca del pozo un espacio de tierra delimitado por piedras de granito; allí se echaban cubos de agua y en las calurosas tardes de verano se sacaban los cochinos para que se bañasen en el barro, era el “bañaero”. No en todos los corrales había bañaero.
- El taramero, lugar del corral donde se amontonaban las taramas con las que se encendería la lumbre. Había que tener la precaución de poner los tocones, la parte gorda, para fuera para así agarrarlas por ahí y al tirar salían con facilidad del montón. La leña gorda y los haces de escobones se guardaban bajo techo en la dependencia que hubiese espacio para ello.

En el corral, al ser un lugar despejado y tener agua en el pozo, se realizaban otras faenas y tareas, matar y preparar un cordero, hacer jabón,... pero la más importante de todas ellas era la matanza del cochino o cochinos, verdadera fiesta familiar, importantísima para la comida de todo el año.

Y fueron llegando las máquinas

A pesar de que las máquinas agrícolas de diversos tipos y para distintas tareas comenzaron a aparecer en el campo español en las primeras décadas del siglo XX, (yo he visto fotos en algunos pueblos de La Mancha en los que se ven tractores, trilladoras y alguna empacadora en los años veinte y treinta del pasado siglo), a Peraleda tardaron bastante más en llegar.

La primera máquina agrícola que yo recuerdo en nuestro pueblo fue un tractor que tuvo don Emilio Juárez, el veterinario que vivía en la casa donde ahora están el consultorio médico y la Biblioteca Municipal.

La siguiente máquina agrícola que llegó Peraleda fue a mediados de los años cincuenta, por el 53 o el 54. Era una máquina trilladora que compró también don Emilio, el veterinario. Su llegada causó una expectación enorme, medio pueblo fuimos a esperarla a la carretera. Se estrenó donde ahora vivimos los Martín-Cabello. Pues mi padre tenía allí la era y como se hallaba más cerca de la entrada según se viene de Navalmoral, de donde vimos venir a la trilladora arrastrada por el tractor, no esperaron más para estrenarla, ya que eran muchas las ganas de verla trabajar. Funcionaba mediante una larga cinta que movida por la polea del tractor ponía en movimiento la máquina.

Luego, la llevaron a un enorme corral que llamábamos “la granja de don Emilio” que estaba situada cerca de La Vera-Cruz al final de la calle Francisco Pizarro y allí se llevaba la cosecha para trillar, pagando lo estipulado. Allí funcionaba mediante un motor eléctrico que, en lugar del tractor, movía la cinta que trasmítia el movimiento a la máquina. Hoy día, en la granja de don Emilio se han construido varias viviendas.

Años más tarde, creo que fue en la primavera de 1.956, mi padre y mi tío Sixto compraron la primera máquina segadora-atadora, una Alpuema. Estaban de arrendatarios en la finca Cerro-Verde, del Colegio de Huérfanas de Plasencia, término de Talayuela, y en el muelle de la estación de ferrocarril, que entonces había allí, descargaron la máquina que, fabricada en Ejea de los Caballeros, provincia de Zaragoza, llegó en un tren de mercancías.

Era una máquina muy pesada que tenía que ser arrastrada por tres mulas y que tenía el inconveniente de que para vaciar (afilas, aguzar) los peines había que mandarlos por auto-res a Talavera de la Reina; pero segaba que era una maravilla y que en lugar de atar la miesa (la mies) en pesados haces lo hacía en gavillas, bastante más livianas y que a la hora de cargarlas con el bierzo (bielzo) en el carro facilitaban más la pesada tarea.

Además, como ataba con cuerdas de hilo sisal, popularmente llamadas “de pita”, dispusimos de un montón de cuerdas para todo. Trenzándolas se podía hacer con ellas, ramales para las caballerías, sogas para el cubo de sacar agua del pozo, se podían atar los costales, redes para colgar los melones y un montón de cosas más. Debido a este múltiple aprovechamiento de las cuerdas “de pita” comenzó poco a poco el declive del biscal, que tantos usos tenía y que tan útil fue durante mucho tiempo.

En el pueblo hubo muchos comentarios negativos a cerca de la Alpuema, pues se decía que máquinas así iban a quitar muchos jornales y que nunca podrían hacer la siega tan bien como un hombre, ... pero lo cierto era que el país estaba cambiando, que era hora de dejar muchos usos y costumbres agrícolas que se arrastraban desde siglos, algunos quizás desde la Edad Media o antes.

Tan sólo hubo otra Alpuema en el pueblo, la compró don Emilio Juárez, pero iba arrastrada por el tractor que tenía.

Poco a poco las máquinas segadoras fueron llenando los campos peraleos, pero de la marca JF, bastante más ligeras y que sólo necesitaban una yunta de mulas para ser manejadas

Mi padre y mi tío Sixto fueron también pioneros en introducir en Peñalea la máquina de guadañar a mediados de los años sesenta. Era una

máquina tirada por la yunta de mulas Tenían arrendada Casasola y allí en la cañada de La Laguna se estrenó. No sólo se usó allí, con ella también se guadañaron los prados del pueblo y mi padre lo hizo también con los prados de parientes y amigos, aunque nunca les cobró nada.

Esta máquina tan sólo nos duró tres o cuatro años, tenía muchas averías porque, entre otras cosas, se rompía a menudo la biela que movía el peine. Pronto compraron una Bertolini con volante y motor de gasolina y no fue la única del pueblo pues pronto se popularizaron las máquinas de guadañar de diversas marcas.

Y es que tanto éstas como las de segar vinieron a paliar la escasez de mano de obra que había en el pueblo como consecuencia de la emigración del campo a la ciudad que se produjo de forma generalizada en España durante esta década.

En Peraleda esta emigración se vio más agudizada por el hecho de la construcción del embalse de Valdecañas que inundó la fértil vega del río Tajo; especialmente la de Santa Cruz de Alarza que tantos jornales daba a los peraleos, y de otros pueblos. En ella se sembraba pimiento, tabaco, se cogían aceitunas y sobre todo se sembraba algodón. De este cultivo se llegaron a recoger algunos años un millón de kilos.

También por aquel entonces se constituyeron en Peraleda dos Agrupaciones Sindicales, la n.º 1 y la n.º 2. Estas agrupaciones funcionaban dentro del Sindicato vertical de la época y se pueden considerar el antecedente de la actual cooperativa.

La Agrupación Sindical n.º 1 con las aportaciones de los socios y las ayudas estatales, adquirió un tractor Ebro-55 así como una máquina de trillar de la marca Avellana. La Agrupación Sindical n.º 2 adquirió un tractor Barreiros R-500.



Fig. 10. Mural de Lagartera con la trilla y costales llenos de grano en la era.

También algunos particulares adquirieron diversos tractores con los que hacían labores agrícolas por horas a los labradores que no estaban integrados en las Agrupaciones Sindicales.

Pero la máquina definitiva de la agricultura de secano, en Peraleda, fue la aparición de la cosechadora. Con ella se acabó el segar, carretear, trillar, ... todo lo que se hacía a lo largo del verano quedaba reducido a unas horas o un par de días, a lo sumo. La paja quedaba en el rastrojo y la máquina empacadora la empaquetaba; gracias a ello se acabó el incordio del tamo y de los picores que producía, así como el agobio de estar encerrado en el pajarral mientras la paja iba entrando a través de la pajera. La primera de estas máquinas fue una que compró Ovidio Martín a finales de los años sesenta.

Este era, más o menos, el panorama de la agricultura de secano a finales de los años sesenta y principios de los setenta.

Hoy día

Con la construcción del embalse de Valdecañas, que comenzó a funcionar en enero de 1.964, el Ayto. de Peraleda, encabezado por Andrés Gómez Martín, inició los trámites para que las tierras de nuestro pueblo se pudiesen regar.

Las gestiones fueron largas y a veces descorazonadoras. Varias veces se dijo que el regadío estaba conseguido, pero luego resultaba que aún no.

Tras muchos años y múltiples viajes a Madrid, (uno de ellos fue la causa de la muerte del alcalde en accidente de tráfico) por fin llegó el regadío, el IRYDA (Instituto de reforma y desarrollo agrario) declaró Peraleda plan piloto experimental del riego por aspersión.

El IRYDA expropió y parceló parte de La Wamba y de la Dehesa de la Mata. Parcelas que se distribuyeron entre muchas familias del pueblo y en las que se instalaron bornas de riego alimentadas por una extensa red de tuberías subterráneas, y se les dotó de un establo o nave ganadera.

También se puso de regadío la parte del este de La Propiedad (así se llama también a la parte del término municipal que cultivan los vecinos, la que no forma parte de las grandes fincas) comprendida entre el camino del Corchuelo y la carretera de Guadalupe a Navalmoral, en la que previamente se había realizado la concentración parcelaria.

Con todo esto el sistema agrícola de secano se transformó en regadío, poco a poco fueron apareciendo los tractores con sus respectivos aperos y el

campo peraleo fue mecanizándose. Comenzó una nueva época, se dejaron de sembrar los cereales, por primera vez en siglos, y comenzaron a sembrarse nuevos cultivos como el maíz, la alfalfa y otros cultivos para el ganado, desconocidos por estos pagos hasta entonces.

**LO QUE ESCONDEN LAS AGUAS.
YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS
EN LA CUENCA DEL PANTANO DE
VALDECAÑAS. AÑO 2021**

Antonio González Cordero

Resumen:

Este trabajo recoge los resultados de la investigación llevada a cabo durante el año de 2021, cuando se produjo el mayor descenso de nivel en el agua embalsada del pantano de Valdecañas en los últimos cincuenta años. En una margen inexplorada hasta entonces, se han identificado 28 nuevos yacimientos, con una ocupación que se remontaría a hasta la Edad del Cobre, pero con un creciente desarrollo en los siglos subsiguientes, especialmente entre los siglos VI al VIII d.C, cuando el poblamiento de la cuenca alcanza su mayor densidad. Es en estos últimos siglos, donde se percibe la configuración de una importante malla de granjas y aldeas, hasta la fecha poco valoradas en este sector de la provincia, destacando, tanto por su número, como por la variedad de estructuras y subestructuras. Nuestro breve estudio intenta poner de relieve sobre todo las principales características de los yacimientos y elementos expuestos, conscientes de que, para muchos de ellos, es la única oportunidad de ser documentados, pues la actividad erosiva de las aguas y otros agentes les encaminan hacia una destrucción segura.

Palabra clave:

Pantano de Valdecañas, prospección, túmulos, canteras, asentamientos hispano-visigodos, Alta Edad Media.

Introducción

Desde el año 1986, con la primera visita a las ruinas de Talavera la Vieja, dimos comienzo a una documentación, que en el discurrir de los años, se ha convertido en el archivo más completo que existe sobre los yacimientos arqueológicos sumergidos bajo las aguas del pantano de Valdecañas.

Una de las razones que motivó esta investigación, fue la necesidad de acaparar toda la información posible ante la constatación de una actividad erosiva descomunal por parte las aguas embalsadas, al iniciarse un proceso de solifluxión, es decir, el desplazamiento de masa de fango sobre las margas miocénicas de la cuenca pantanosa, cuya consecuencia inmediata se medía en el descubrimiento de estructuras y subestructuras hasta entonces ocultas por la envoltura de tierra. El proceso podríamos calificarlo en principio de favorable para el arqueólogo, pues si en principio facilitaba la exposición de toda una serie de yacimientos y objetos imposibles de detectar a simple vista, la falta de un mecanismo de vigilancia control durante los ascensos y descensos periódicos de las aguas, provocaba a su vez, la desaparición casi total de una información que habitualmente y de una forma normativa, podía ser recogida mediante la excavación planificada con metodología arqueológica. Así, ante la imposibilidad de llevar a cabo un salvamento generalizado, pues a lo largo del siglo XX y principios del XXI tan solo cuatro yacimientos en toda la cuenca fueron objeto de intervenciones arqueológicas¹, nos propusimos mitigar la inexorable pérdida, cuya afición alcanza ya a todos los lugares aquí relacionados, mediante la realización de planos, fotografías, calcos, registro de coordenadas, la descripción de los sitios y sus materiales más relevantes. El trabajo que aquí presentamos, es un añadido

1 La primera excavación, fue dirigida por Hugo Obermaier en el dolmen de Guadalperal entre los años 1925 y 1927 (Leisner, G y V. 1960). La segunda, en Talavera la Vieja, fue una campaña de la que se responsabilizó Antonio García y Bellido, cuyos resultados, a pesar de que contamos con la información de los diarios (Morán, 2017), solo fueron recogidos en un escueto artículo (Bellido, 1962). La tercera, tuvo lugar en un espigón situado en la orilla izquierda frente a los Mármoles, un yacimiento de finales del Cobre y principios de la Edad del Bronce (González, 1997). Y la cuarta y última, más reciente, en las costeras de Talavera la Vieja, con objeto de localizar la necrópolis y otras construcciones del periodo orientalizante (Salgado 2006 y 2015). Podríamos considerar incluso, una última la campaña la llevada a cabo durante el verano de 2021 en el dolmen de Guadalperal, pero la intención de la misma, estuvo más orientada a constatar el estado de la estructura del monumento, que, a otro tipo de registros, aunque se practicaron varias catas en el interior del mismo.

más, a la serie que ininterrumpidamente ha contribuido a que esta información se convierta en un recurso accesible para una comunidad científica, con el interés puesto, en garantizar un respaldo aún mayor a la construcción histórica de estas comarcas del oriente cacereño, sin esperar a que algún día, alguien decida poner en marcha los esperados planes de conservación del patrimonio subacuático extremeño, pues visto lo acontecido los últimos años con Guadalperal, nos parece que la cuestión va para largo.

La primera vez que nos aventuramos a dar una cifra de yacimientos sumergidos bajo la cota 315 del embalse, fue en 2006, con motivo de nuestra participación en uno de los capítulos dedicados a la investigación del conjunto orientalizante descubierto en Talavera la Vieja. De los 42 yacimientos entonces relacionados, deberíamos de excluir seis que se encontraban fuera de las márgenes de inundación y los siete yacimientos con materiales Paleolíticos, sobre todo estos últimos, pues a vuelta de los años, los lugares indicados en la publicación, han resultado formar parte de un yacimiento que, con pocas interrupciones, se extiende a lo largo de todas las orillas del río y la desembocadura de sus principales afluentes (González y Morán, 2006: 27). En total, ese primer inventario recogía 29 yacimientos, cuyo número se iría incrementando en los años siguientes, a medida que los ascensos, descensos del nivel de las aguas y el golpeteo del oleaje en los días más borrascosos, aceleraba la disolución del manto terroso, especialmente de los lugares menos protegidos. De hecho, algunos yacimientos han llegado a nuestros días habiendo perdido hasta 90 cm de esa cubierta, condicionando enormemente su lectura. Nuevos trabajos sobre las distintas estructuras aparecidas, dieron lugar a publicaciones donde se recogían los testimonios más interesantes de esa debacle arqueológica.²

Otro punto de referencia obligado, pues constituía una de las primeras investigaciones acerca del patrimonio subacuático realizado sobre las aguas interiores, fue el trabajo de Patricia Matamoros (2014), un año más tarde, convertido en su tesis doctoral (2015). En esta recoge 32 yacimientos de la cuenca de Valdecañas, algún puente de época contemporánea que ha quedado debajo de las aguas, y varios yacimientos paleolíticos. La orientación de este trabajo, aparte de la catalogación en sí misma del patrimonio sumergido en el tramo cacereño del río Tajo, constituye una llamada de atención

2 González, A. 1995, 1996, 1997a, 1997b, 1998, 1999, 2004, 2005, 2009, 2010, 2011, 2014 y 2017; González, A. y de Alvarado M., 1999, 2002 y González y Cerrillo, 2021.

sobre el deplorable estado de los yacimientos, iniciando una comparativa entre las diferentes comunidades autónomas sobre la protección del patrimonio sumergido por los embalses y, poniendo de relieve la problemática de su conservación, con una introducción a los modelos de afección y riesgo del patrimonio arqueológico, con propuestas para su conservación.

Un intento más por referenciar los yacimientos sumergidos, vino como respuesta al debate generado acerca de si se había de trasladar el dolmen de Guadalperal a un emplazamiento en seco, incluyendo en un estudio sobre el estado del megalito en cuestión, la catalogación de los restos sumergidos. Auspiciaban este proyecto el ICRBC y la Confederación Hidrográfica del Tajo (Cerrillo *et al;* 2024). Nosotros colaboramos en la nueva redacción, pero sin dar tiempo a completar un recorrido al que invitaba el espectacular descenso del año 2021, el mayor en cincuenta años, y cuyos resultados son los que finalmente hemos trasladado a estas páginas. No obstante, la investigación aludida contenía ya 55 yacimientos, más catorce paneles con arte rupestre, cuatro estaciones paleolíticas y tres esculturas de verracos, totalizando 76 enclaves.

En alusión a las expectativas creadas tras el vaciado del año 2021, completamos un recorrido por márgenes inéditas y, como esperábamos, nuevos y espectaculares yacimientos salieron a la luz. Fueron un total de 28 sitios, a los que cabría añadir 3 nuevas estaciones con arte rupestre consignadas aparte. En total, la nómina de sitios inventariados asciende ya a un total de 83, aunque no creemos que esta sea la cifra definitiva del poblamiento prehistórico e histórico en el vaso del pantano, pues hasta las orillas originales del río Tajo, aún queda un tramo inexplorado, desgraciadamente, las acumulaciones de barro resultante del material arrastrado hacia el interior del embalse, y el proyecto a futuro de recuperación del agua mediante su captura nocturna, mucho nos tememos, obstaculizarán en el futuro la detección de nuevos yacimientos.

La orilla derecha.

1-La Mata 2 o Parralejo (Berrocalejo): ETR89: 39° 48' 37,17'' N. - 5° 22' 13,10'' W.



Fig. 1. Restos de muros de un asentamiento hispano-visigodo.

Con estos dos nombres se conoce un yacimiento situado muy cerca de la Barca de Alija y las aceñas del Conde, un lugar, donde el oleaje y la pendiente, han favorecido el descarnado del paquete de arcillas, dejando expuestos cuatro niveles de poblamiento, uno genuinamente Calcolítico, otro perteneciente al horizonte Protocogotas o Bronce Medio, típico de La Meseta, uno más de época romana y el que describimos a continuación de época visigoda. Los dos primeros han desaparecido por completo, resistiendo a duras penas *una cella vinaria romana* datada en época de Claudio, en cuyas inmediaciones se sitúan las nuevas ruinas.

El sitio aún no ha sido descarnado en su totalidad, por lo que sus muros no completan el perímetro de los ambientes que conformaron el edificio. Se reconocen tan solo, partes de dos estancias cerradas tras un grueso muro a doble hilada, donde se alternan piezas de mampostería con algún sillar de

granito, cuya procedencia más probable, es el asentamiento romano vecino, de hecho, a pocos metros las edificaciones hay un majano donde acumularon el material para proseguir con la construcción, cuyas características son las mismas que las anteriormente descritas. (Fig. 1),

El material cerámico es muy escaso, y en su mayoría proceden de cubiertas de los edificios, limitando esta producción a tejas de escasa curvatura, tipo *imbrex*, con las características estrías a peine decorando la cara exterior a base de patrones ondulados, un rasgo distintivo las construcciones de época tardoantigua-visigoda de la zona.

2-Fuente de la Canaleja (Berrocalejo): ETR89: 39° 48' 57,70" N - 5° 21' 53,84" W.

La pista sobre este yacimiento la obtuvimos al estudiar un contrapeso recuperado por los vecinos (Fig. 2). Yacía, al parecer, semienterrado en un entrante a izquierda del Arroyo del Valle de la Canaleja, entre las ruinas de un asentamiento denominado Valdelaencina. De este lugar solo teníamos noticias por una foto de la boca de un *dolium* (tinaja) incluida en el libro de la Historia de Berrocalejo (Santos, 1994. 92). Quedaba claro entonces que ambas piezas pertenecieron a la instalación a una almazara o una bodega, cuestión imposible dilucidar, porque indistintamente se usaron en ambos ambientes. La tinaja, evidentemente, se utilizó para almacenar y conservar el vino o el aceite, y el contrapeso, ayudado por un *prelum* (viga horizontal de madera), para comprimir los serones con la aceituna o las uvas depositadas dentro de *regula* (cesta). Únicamente la presencia de otros elementos de información, tales como una *mola olearia*, los *lacus* para la decantación del aceite o la presencia de semillas podrían despejar esta duda, pero el arrasamiento y evisceración de su factoría, impiden ulteriores disquisiciones.

Mientras las *dolia* aparecen en todos los yacimientos objeto de la romanización en la comarca, los contrapesos son muy raros, siendo Berrocalejo con tres unidades localizadas, en Bercenuño, Peñaflor, La Canaleja y, los de Talavera la Vieja, los únicos yacimientos donde se han documentado, aunque sabemos que, para la obtención de vino, pudieron emplear otros medios. Un ejemplo cercano es el *calcatorium* del Parralejo-La Mata 1, distante 2500 m hacia el sur de este yacimiento, donde la uva se pisó con el pie sobre una superficie plana preparada para ello. La aceituna, por el contrario, requería de otros sistemas más eficientes, sustituyendo, por ejemplo, a sistemas como el *canalis et solea* (estrujado con un calzado especial sobre una

artesa), por otros elementos mecánicos, entre los cuales, el uso de contrapeso entre los ingenios de prensado, se revelaría fundamental.



Fig. 2. Contrapeso de una prensa de cabrestante.

Una de las afortunadas peculiaridades de esta pieza, es la carencia del hueco para la inserción de la cabeza de tornillo, el cual, engarzado mediante una rosca al extremo de la viga, y con la ayuda de unas palancas, la hacía descender para apretar el cargo donde se depositaban los frutos. Los sistemas tanto de anclaje de la viga o la unión entre la misma y el contrapeso son innumerables, en este caso, se aseguraban con la ayuda de unos gavilanes laterales y se traccionaba la viga mediante una maroma unida a un carrete o torno. Esta tipología, en una provincia como la cacereña, donde se conocen más de 300 ejemplares, son extremadamente raros, e incluso en el sur peninsular hallazgos de este tipo no se prodigan, siendo denominados por Y. Peña (2014: 223; 2023: 92) como -Tipo 10 cilíndrico-, permitiendo situar el momento de aparición de este sistema, de acuerdo con los primeros ejemplares fechados,

a mediados del s. I d.C. El contrapeso de Berrocalejo, sería, por tanto, de uno de los ejemplares más antiguos de nuestra provincia y probablemente se encuentre en relación con el conjunto de instalaciones campestres adscritas a la *pars rustica* de los asentamientos surgidos tras la fundación de *Augstobriga*.

3-Cañada de los Judíos (Berrocalejo): ETR89: 39° 50' 42,58" N. y 5° 21' 18,32" W.

Este edificio, y otros aledaños, han sido objeto de especial seguimiento en varias publicaciones debido a la excepcional presencia de siete *figlinae* (hornos para fabricación de objetos de cerámica), un sistema hidráulico con dos presas y las propias ruinas de varias viviendas a las cuales el agua ha liberado casi por completo (González y De Alvarado, 1999, 2002). Traerlo de nuevo a colación, se debe al hallazgo de nuevas estructuras que permiten completar un poco más el plano de las construcciones que conformaron este asentamiento, ocupadas en la primera publicación, de una extensa villa agroindustrial (Fig. 3). Hasta el año 2000, esta fue la única parte visible y accesible, y no será hasta el presente año de nuestro estudio, cuando el más acusado de los descensos permita ir un poco más allá, y aunque algunas partes no han sido erosionadas con contundencia, la foto aérea ha proporcionado una imagen fiel de la continuidad de las estructuras por varios de sus lados.



Fig. 3. Vista general de la *pars urbana* del yacimiento de la Cañada de los Judíos.

El lado sur, es el más interesante, puesto que ha dejado al descubierto una habitación rectangular arrasada hasta su cimentación, montaba a base de muros a doble hilada con un relleno interno de piedra menuda, e interrumpida por un único vano en el lado este. Todo el interior aparece lleno de *tegulae* (teja) *laterculi* (ladrillos de un pie), fragmentos de *dolia* (tinajas), y lo que deducimos debía de ser el hogar de una *culina* (cocina), pues en su interior hallamos un cubo de hierro, un trípode o trébede y un cazo³. Este está situado a la izquierda de la entrada y para delimitarlo emplearon una serie de *tegulae* hincadas; en esencia, muy parecido, incluso por su disposición y forma de la estancia excavada, al del yacimiento de la Peonada en Santiago del Campo (Picado, 2006: 150). Probablemente se trataba de una vivienda de carácter modesto, quizá de los alfareros que atendían los hornos situados a pocos metros frente a esta vivienda.



Fig. 4. Edificios enterrados a derecha de la imagen

En esta misma línea de construcciones, y solo a través de las imágenes de un dron, descubrimos una prolongación de varias estancias sin que sus muros lleguen a aflorar (Fig. 4). Su visibilidad se debe a las diferencias de

3 Museo de Cáceres.

crecimiento de la vegetación, y al bajo nivel húmico por encima de las piedras que los forman. En primer término, encontramos otra habitación de planta rectangular con una pequeña ampliación en cuadro hacia el lado oeste, mientras que, en el extremo, se dibuja otra estancia de planta cuadrada cuyo tamaño duplica el de las anteriores. Está dividida por muros medianeros en forma de cruceta, fragmentando el habitáculo en cuatro cubículos iguales. A un metro escaso de la última estructura pasaba la carretera antigua de El Gordo a Berrocalejo, más allá las acumulaciones de lodo son mayores y no permiten vislumbrar la posible continuidad de las edificaciones.

Otra fila de estancias se dibuja hacia el Este de la vivienda principal, interrumpidas por un corredor que da entrada a un gran patio situado en paralelo al área residencial. Un poco más adelante de la entrada, las habitaciones forman un ángulo y una nueva serie de compartimentos se escalonan hacia el norte, sirviendo de cierre por otro de sus lados a esta especie de atrio.

Un último sector con edificios, cuya silueta de nuevo es visible incluso en fotos satelitales se localizan hacia el noreste de una alberca moderna. En el futuro es un área a considerar para un examen más detenido, pues es aquí donde apareció el jarro litúrgico expuesto en las vitrinas del museo cacereño, tal vez la primera pista de la existencia de un edificio religioso añadido a este complejo de construcciones.

La larga pervivencia de los pobladores en el sitio, se manifiesta en otra serie de construcciones independientes de la parte romana y extendidas hacia el lado oriental, debiendo de llegar a constituir una auténtica aglomeración rural, enriquecida tal vez, por el contacto con una vía romana cercana y la presencia del municipio augustobrigense, probablemente el gran receptor de productos fabricados en sus hornos. Las téguulas y ladrillos desechados entre las piezas con exceso de cocción, son relativamente abundantes y podrían indicar que una gran parte de la producción era destinada a material de obra, manteniendo su producción de forma permanente, gracias a la represa construida sobre el arroyo Naciados (González, 2012: 172. Fig. 16).

Cronológicamente abarcaría desde los inicios de la ocupación romana, con seguridad desde el s. II hasta la etapa emiral, probablemente finales del s. VIII, inicios del IX, aunque previamente hay registros poblacionales desde la Edad del Cobre.

4-La Monja 2 (Berrocalejo): ETR89: 39° 50' 16,38" N – 5° 21' 52,41" W.



Fig. 5. Contrapeso en forma de tonel con dos rebajes para su encordado

Recibe el nombre de la Monja, toda una línea de costa al este de la Isla de Valdecañas, a lo largo de la cual, se escalonan varios asentamientos. El primero, denominado Monja 1, estudiado a partir de su planta (González y De Alvarado 2002), es una casa que data de la época de Trajano y, constituye vivienda campesina muy básica, cuya distribución responde al modelo de asentamientos rurales agropecuarios sin grandes alardes constructivos.

Los siguientes asentamientos son aún más modestos, y su fundación, con respecto a la anterior, acusan una notable diacronía, pues de nuevo hace acto de presencia la característica teja con dibujos a peine. Se han documentado también cerámicas comunes con tratamientos alisados de pastas oscuras, algunas bocas de *dolia*, pellas con una cara plana y otra con improntas de ramaje, tal vez arrancadas por las rejillas de arado de algunos fogones culinarios, pues tienen huella de una intensa rubefacción.

A nivel arquitectónico, apenas se conserva un habitáculo de planta rectangular, con los clásicos muros a doble hilada de mampostería granítica y, cantes rodados de gruesa volumetría. A su alrededor, son frecuentes las acumulaciones de piedra en majanos, tal vez indicio de lo inacabado de las obras proyectadas para este sitio, o son fruto de recuperaciones posteriores. También hay en sus inmediaciones dos sepulcros e indicio de alguno más, cuyas fosas, de forma rectangular alargada, se delimitan con piedras de cantería sin desbastar. No forman agrupaciones, más bien mantienen un carácter disperso y las orientaciones de las tumbas se contraponen. Estas formas de enterramiento desestructuradas, sin llegar a constituir agrupaciones comunitarias, son muy características de las granjas, más que de aldeas, donde la tendencia es al agrupamiento.

Lo más interesante de este lugar, es la presencia de un raro contrapeso en forma de tonelillo con dos rebajes circulares para facilitar su encordado para atarlo a la viga de la cual se suspendería (Fig. 5). Sólo hay un ejemplar parecido en la finca de la Berrozana de Plasencia.

5-La Monja 3 (Berrocalejo): ETR89: 39° 50' 21,24" N – 5° 21' 41,75" W. y ETR89: 39° 50' 18,25" N – 5° 21' 46,88" W.

En este asentamiento hay dos núcleos con construcciones, una muy arrasada tiene forma de rectángulo del que apenas se conservan los restos de uno de los lados y parte de la esquina de otro. Un segundo, más interesante, se encuentra en los inicios del proceso de exhumación, actuando en su favor de las fuerzas erosivas una ligera pendiente, por lo que es de esperar en los próximos años, podamos contemplar su planta completa. De momento, lo que se distingue, es una esquina enmarcada por sendos muros paralelos que definen la presencia de un conjunto de habitáculos en torno a un pequeño patio central.

Su construcción, como todas las que venimos describiendo, es muy sencilla, aparejada con muros a doble hilada con un relleno de guijarros (Fig. 6). Esta cimentación probablemente no levantaría más de medio metro de altura y la ausencia de otros materiales constructivos, tales como piedra o ladrillo, indica que el remate en altura de los muros se realizó con adobes o tapial.

Tampoco hay excesivo material de cobertura, apenas media docena de fragmentos de ímbrices con la clásica decoración a peine tan característica de la etapa hispano-visigoda. En cuanto a otros materiales utilitarios, destacar la presencia de un par de fragmentos de base o *meta* de un molino rotatorio.



Fig. 6. Esquina de un edificio en las primeras fases del proceso erosivo.

6-La Monja 4 o Ballesta II (Berrocalejo): ETR89: ETR89: 39° 50' 25,48" N – 5° 21' 41,86" W.

El cuarto asentamiento en la línea costera de la Isla, se caracteriza nuevamente por la presencia de una nave rectangular incompleta (48 m^2), con un remate absidiado (Fig. 7).

Es un edificio paupérrimo en lo que a elementos constructivos se refiere, pues hace acopio de cantos rodados, mampostería granítica y únicamente un par de sillares de granito arrancados a otros edificios para el refuerzo de una de las esquinas. El grueso del muro en la cimentación, lo alcanza con una doble hilada de piedras con un relleno interior. Debemos suponer que el alzado se realizó a base de tapial o adobe y las cubiertas a base de teja imbricada decoradas a peine.

Es importante anotar la presencia de *orcae*, tipológicamente definidas como tinajas de pequeño tamaño con un labio plano sobre un borde grueso y un pequeño gollete vertical, marcado en paralelo por dos líneas de digitaciones. El cuerpo es ligeramente abombado, opcionalmente decorado con

bandas a peine conformadas por patrones rectos y ondulados, idénticos a los que observamos en el anverso de las tejas. Como tapaderas emplearon algunas pizarras recortadas en redondo con un agujero en el centro, pero en el Museo de la Fundación Concha, procedentes del mismo lugar, se conservan los fragmentos de dos tapas de arcilla más pequeñas decoradas a base de estampillados.



Fig. 7. La Monja 4. Cimientos de un edificio con cabecera rectangular y *orca* decorada con motivos a peine.

Apenas hay otro material cerámico de carácter doméstico, quizá porque el edificio en cuestión, más que vivienda, estuvo consagrado a alguna actividad productiva o de almacenaje. Con un par de piezas de molinos rotatorios de granito, concluye el repertorio de materiales adscritos a esta construcción, porque la presencia de un molino de vaivén a pocos metros del edificio, seguramente obedece a la existencia extemporánea de una de las muchas instalaciones prehistóricas segmentadas, cuya presencia es casi constante a lo largo de los cauces secundarios de la cuenca del embalse.

7-Arroyo Carretas 1 (El Gordo) o Costeras de Guadalperal 1. ETR89: 39° 50' 25,68" N – 5° 23' 09,78" W.

A espaldas de la Isla de Valdecañas y a orillas de la finca de Guadalperal, se suceden otra serie de asentamientos a muy corta distancia unos de otros. El primero se extiende por una zona llana antes de terminar en un pequeño escarpe amesetado. Los restos están muy diseminados por las faenas agrícolas, deteriorados y revueltos, pues entre los trozos de molinos rotatorios hay otros de vaivén cuya interpretación cronológica revive al menos dos momentos de ocupación muy distantes en el tiempo, uno prehistórico y otro, a tenor del tipo de teja imbricada con dibujos de ondas a peine y con dedos, producto del poblamiento altomedieval.



Fig. 8. Cimentaciones de edificios en el Arroyo Carretas 1

La mezcla de cerámicas confirma esos dos momentos, aunque los cordones aplicados con digitaciones sobre la panza de algunas vasijas, no son muy útiles para un encuadre cronológico más específico, pues es una de las

fórmulas decorativas recurrentes desde el Neolítico a la Edad del Bronce. El material cerámico liso, es asimismo escaso y poco expresivo, abundando los fragmentos de cerámica común con tratamientos groseros y colores oscuros, propios de hornos con atmósferas reductoras. Entre esta pobreza, destaca un fragmento de *pondera* (pesa de telar) de sección rectangular con doble perforación frontal y otra fusayola o pesa en forma de disco perforada en el centro.

Lo único destacable arquitectónicamente es la planta de un edificio de difícil restitución, pues apenas conserva dos de sus cuatro lados, son, sendos espacios conectados de forma asimétrica, construidos a base de cantes rodados, los más gruesos empleados en la cara exterior e interior y los más menudos en el centro. Otros muros, también con un recorrido discontinuo, nos hablan de un edificio de mayor complejidad que, o ha sido destruido, o sus partes aún no ha aflorado por completo (Fig. 8).

8- Arroyo Carretas 2 o Costeras de Guadalperal 2 (El Gordo): ETR89: 39° 50' 32,09" N – 5° 23' 01,09" W.

Este asentamiento es aún más pobre que el anterior y aunque se aprecian segmentos de muros con un recorrido interrumpido, no es posible intuir la planta del edificio al que pertenecían. De nuevo constatamos la presencia de molinos rotatorios y de vaivén, fragmentos de *dolia* de notable grosor y tejas imbricadas con decoraciones sinuosas a dedo. De aquí también procede un ladrillo fragmentado, con un dibujo en damero que pudo haber sido empleado como tablero de juego (González, 2018: 234, Fig.1-8).

9- Arroyo Carretas 3 (El Gordo) o Costeras de Guadalperal 3: ETR89: 39° 50' 41,11" N – 5° 22' 54,27" W.

Situado en una embocadura entre la Isla de Valdecañas, y la finca de Guadalperal, ha sufrido una erosión muy violenta, y en pocos años se han desvanecido los silos y fosas que ya conocíamos. Contamos media docena de ellos, y se distinguían bien, porque sobre la marga miocénica de color caolín, el relleno ofrece un contrastado color gris oscuro, moteado de fragmentos de cerámicas y huesos de animales. Esta circunstancia nos hace pensar en una reutilización de los mismos como basureros y no como lugares de enterramiento o almacenes de grano, quizás su primer destino.

Sus medidas son relativamente pequeñas, entre 75 y 120 cm de diámetro y se distribuían por la ladera sur del espigón en cuya cima debía de hallarse una construcción, pues todo aparece cubierto por un potente nivel de tejas relati-

vamente bien estructuradas y con la clásica decoración digitada o a peine o líneas ondulantes a dedo (Fig. 9). Lo más destacado entre los hallazgos materiales son dos fragmentos de molinos circulares, parte durmiente y moviente respectivamente, y un fragmento de teja con escritura cursiva totalmente ilegible, pues se cortan por la mitad las palabras que componen el texto (Fig. 10).

De haberse conservado entero, este documento podría haber alcanzado una importancia extraordinaria, pues sintonizando con la época a la cual remite el resto de los materiales, estaríamos ante uno de los pocos documentos escritos de esa época visigoda, denominados “*tablina o escrinia doméstica*”. La mayoría de ellos fueron grabados en pizarra, pero hay constancia de soportes de hueso y en el carísimo pergamino, que hacia el s. VII había desaparecido casi por completo de los circuitos comerciales de la Península. Habitualmente contienen, acuerdos, contratos de venta, negocios particulares, actividades relacionadas con la agricultura, así como pasajes religiosos y litúrgicos, invocaciones de protección, conjuros, maldiciones, etc. Uno de los pocos ejemplos de inscripción de este periodo sobre un ímbrice, procede del concejo de Marvao, y su texto es de carácter religioso con función apotropaica (Paço, 1949: 42).



Fig. 9. Tejas con el haz decorado a base de patrones a peine y dedos.



Fig. 10. Fragmento de teja con escritura cursiva

Desde el punto de vista cronológico, podemos situar la actividad de este sitio entre los siglos VI y VIII, y de todos los asentamientos situados en los escarpes del arroyo de Carretas, es el de mayor valor estratégico, pues controla el paso del camino que atraviesa el vado del Tajo, frente a Talavera la Vieja, lo cual, desde la perspectiva de la antigüedad, equivalía a decir que se trataba de la conexión más directa y con menos estorbos orográficos entre los asentamientos de la cuenca de Valdecañas y la calzada romana entre Mérida -Zaragoza.

10-Arroyo Sabio (El Gordo): ETR89: 39° 50' 17,76" N – 5° 24' 08,37" W.

Situado en una horquilla entre dos arroyos, uno denominado del Sabio y el otro de los Horcos, esta construcción tiene una planta muy parecida a la del edificio de la Monja 4, es decir poseen un perímetro rectangular con un anexo poligonal absidiado (Fig. 11). La única diferencia con el anterior, es el añadido de un compartimento aprovechando el ángulo de una de las esquinas interiores, y junto al mismo, siguiendo la línea del muro de cierre, un pavimento de piedras para salvar esta parte de posibles encharcamientos.



Fig. 11. Restos de un edificio hispano-visigodo en el Arroyo del Sabio.

La construcción del muro sigue los parámetros habituales en la zona de doble hilada con un relleno interior, empleando para ello cantes rodados arrancados al terraplén de su asiento rañizo, salvo las jambas de la puerta ubicada en mitad del muro del lado sur, aparejadas con granito.

Sospechamos que dichas piedras, fueron arrancadas del anillo de cención del túmulo de Guadalperal, de cuyo saqueo se hace eco el propio Obermaier, y entre las muchas rebuscas, la más claramente documentada, data de época romana, pues material de este periodo se llegó a encontrar en el fondo de la cámara. El reaprovechamiento de las piedras de granito, es una cuestión sobrevenida por la distancia de las canteras con este material, no menos de 3,5 km, razón que explica, la ausencia de la mayoría de las piedras que formaban parte de la corona exterior (Leisner 1960: 27). De la misma procedencia sea tal vez la tercera pieza de este tipo de material, arrumbada a pocos metros de la construcción del Arroyo del Sabio. Mide aproximadamente 70 cm de largo y por su forma tubular, con huellas de fragmentación, deducimos claramente que perteneció a una pieza de mayor tamaño, tal vez un menhir amortizado para la nueva construcción. Se confirmaría así, una vez más, el reiterado uso que a lo largo de su historia

hicieron los pobladores de esta parte de la región, a la postre, causa del aspecto inconcluso de la construcción del dolmen.

Desde el punto de vista cronológico, el yacimiento del Arroyo del Sabio dataría de época hispano-visigoda, pues entre los materiales cerámicos más representativos y prácticamente los únicos del sitio, se encuentran de nuevo los ímbrices con decoraciones a peine y alguna boca de *dolia* con el típico patrón decorativo en el gollete a base de digitaciones continuas y pareadas.

La falta de otros restos cerámicos del ajuar comunes en una vivienda, son indicios serios a tener en cuenta sobre la tipología del alojamiento, tal vez un establo. El hecho de que la escasa concentración de tejas, sea precisamente en la estancia de la esquina, denota un uso más exclusivo para el refugio de quién se encontrara al cargo de la instalación, mientras el resto del edificio despejado de material de cubierta de obra, empleara elementos de origen vegetal, una solución bastante común en construcciones de esta cronología, según se ha podido comprobar durante la excavación de algunas estancias en otros asentamientos de la misma época, con un ejemplo muy claro en los yacimientos salmantinos de Monte Alcaide (Paricio y Vinuesa, 2009: 49) o del Cañaveral (Rubio *et al.*, 2022: 204).

11-Túmulo 1 de Guadalperal (El Gordo): ETR89: 39° 49' 47,70" N – 5° 24' 38,70" W.

Al descenso de 2021 también debemos el descubrimiento de dos túmulos (Fig. 12), uno mayor que otro, situados 700 m en línea recta hacia el oeste del dolmen de Guadalperal, pasada la encañadura del arroyo del mismo nombre y a la misma altura sobre el nivel del mar (Cerrillo *et al.*, 2023: 9). Su visualización es posible debido a la acumulación de cantes rodados en un espacio circular, contrastando vivamente con la superficie arenosa de la meseta donde los ubicaron.

El túmulo situado más próximo a la orilla, tiene un diámetro de 22,5 m, originalmente debía de ser un poco más reducido, y más alto, pues apenas destaca un metro sobre el terreno, pero la erosión y el rodamiento ha esparcido los cantes en todas direcciones sin desfigurar en túmulo, el cual, al no sobresalir tanto del terreno, ha podido pasar desapercibido para quienes han transitado por este paraje.

12-Túmulo 2 de Guadalperal (El Gordo): ETR89: 39° 49' 46,67" N – 5° 24' 36,40" W.



Fig. 12. Ubicación del túmulo de Guadalperal a la derecha y los dos nuevos túmulos a la izquierda.



Fig. 13. Nuevos túmulos de Guadalperal.

El segundo túmulo se sitúa a escasos 30 metros al Norte del anterior y sus dimensiones son ligeramente más reducidas, tanto su diámetro, de aproximadamente 20,5 m, como en altura, sobresaliendo escasamente 60 cm en su parte más elevada (Fig. 13).

Ambos túmulos, debían de tener una cubierta de tierra muy ligera que el agua ha despojado. A pesar de ello, en ninguna de las dos construcciones sobresale ninguna piedra que pudiera haberles delatado.

Este tipo de arquitecturas, a falta de una excavación que lo confirme, son más comunes durante la edad del Bronce y suelen albergar enterramientos en cistas o en hoyos. Su ubicación, cerca del sepulcro de Guadalperal, perfectamente reconocible, en un punto donde el paisaje de encinas retrocede ante los escarpes del meandro del Tajo, debió, en tiempos posteriores a su levantamiento, funcionar como un hito o reclamo territorial para los nuevos pobladores. El propio Guadalperal, debió de ser reutilizado como enterramiento, desde el Neolítico hasta finales de la Edad del Cobre, e incluso durante el Bronce Medio, a juzgar por la presencia de algún fragmento de cerámica del horizonte Protocogotas, y quizás en una época posterior, si como tales percibimos un conjunto de fragmentos decorados con incisiones de motivos estrellados, cuya modernidad resultaba tan evidente a ojos de los Leisner (1960: 66 y 67).

13- Casa Boyeriza (Peraleda de la Mata): ETR89: 39° 48' 53,21" N – 5° 26' 50,65" W.

El conjunto de casas de Santa Cruz de Alarza, constituía uno de los núcleos agrarios más importantes del espacio embalsado, y en sus inmediaciones, ya dimos cuenta del hallazgo de otro dolmen, el cual también había sufrido el robo de la mitad de los ortostatos que componían su cámara (González, 2019: 183).

Nuevamente, el recorrido por orillas expuestas del año 2021, favoreció el descubrimiento de un extenso asentamiento con una superficie de 3,77 ha, caracterizado por la presencia de numeroso hoyos, hogares y apoyos de las cabañas, todo en tan mal estado, que resultaba casi imposible un recuento de las posibles edificaciones levantadas en este lugar.



Fig. 14. Cuenco casi completo destapado por la erosión en el yacimiento de Santa Cruz de Alarza.

Los hogares, se detectaban por agrupaciones circulares de cantos rotados con presencia de huesos y numerosos fragmentos de cerámicas, en su mayoría, paredes de grandes vasijas de almacenamiento junto a cuencos de casquete esférico (Fig. 14), cuencos con carenas medias y altas, alguna pared perforada y asas acintadas anchas adheridas al borde de la vasija. Había también vasos de bordes entrantes y orzas de pequeño tamaño con el cuello levemente indicado, todos carentes de decoración, salvo un fragmento de pared con un cordón aplicado e impresiones discontinuas.

Contamos también algunos molinos naviformes de granito, muchos fragmentados y depositados dentro de los hoyos, probablemente arrojados entre las basuras que generaba el asentamiento.

Curiosamente, no se sumaron a los hallazgos ningún elemento pulimentado ni tallado, salvo una lasca con un borde dentado. No obstante, había una presencia notable de debris en sílex, es decir descartes durante la talla de herramientas.

El asentamiento tuvo un carácter abierto, careciendo de defensas visibles que no fueran empalizadas o fosos, además su posición tras las lomas que se

alzan a sus espaldas, le restan una visibilidad, proyectando la misma, sobre la cuenca del río Tajo y las tierras adyacentes, tal vez las de mayor vocación agrícola de toda la zona.

14-Arroyo del Valle Roncadero 1 (Peraleda de la Mata): ETR89: 39° 49' 1,3" N – 5° 27' 10,6" W.

Siguiendo por la orilla derecha el que río Tajo, nos encontramos con otro túmulo levantado a base de cantos rodados acopiados de los alrededores. Posee un diámetro aproximado de 16,60 m, por una altura de 1,30. En esta ocasión, varias piedras de granito revelan la presencia de una cámara en el centro, cuyo plano es imposible de adivinar, debido a la sustracción de parte de sus ortostatos (Fig. 15).



Fig. 15. Túmulo funerario y probable fosa votiva.

Alrededor de la elevación no vimos material de ningún tipo, pero desde la altura con ayuda de un dron, nos percatamos de la existencia de otro círculo de apenas 2 m de diámetro, relleno con cantos rodados al pie mismo del túmulo. Es interesante esta apreciación, pues seguramente se trata de fosas con depósitos rituales excavadas tras la clausura del sepulcro.

15-Arroyo del Valle Roncadero 2 (Peraleda de la Mata): ETR89: 39° 49' 58,9" N – 5° 27' 5,4" W.

Las piedras de granito extraídas de la cámara del túmulo, aparecieron a un par de centenares de metros al este, formando parte de las esquinas en una construcción, cuya extensión, aunque la planta aún no se aprecia del todo, podemos precisar, gracias a los trozos de tegulas que cubren el suelo. Aparte de este material, un solitario fragmento de la boca de una *dolium*, nos servía para certificar, el origen romano del establecimiento, que una vez más, empleaba los sepulcros antiguos como cantera.

16- Casa del Criadero o Buenavista (Peraleda de la Mata): ETR89: 39° 49' 16,71" N – 5° 27' 30,32" W.

Frente a la toma de aguas para el regadío de Peraleda de la Mata y sobre una elevación junto al Arroyo del Valle, descubrimos los cimientos de una construcción de planta rectangular, sin ninguna compartimentación interior (Fig. 16).



Fig. 16. Restos del zócalo de un edificio en el Criadero (Peraleda de la Mata).

Es este caso, lo único que queda, es el nivel inferior de la cimentación, desfigurada en algunas partes del recorrido, y, cuyo alzado, comenzaba con una doble hilada de cantos rodados con relleno de ripio en el interior.

Apenas hay restos de cultura material en sus inmediaciones, y la única pista sobre su adscripción cultural del sitio, la obtuvimos de dos fragmentos de tégulas avistadas a un centenar de metros de la construcción, pues su interior aparece totalmente vacío.

A la vista de tan parcos hallazgos, solo podemos señalar que el momento impreciso de su construcción tuvo lugar durante el primer milenio, tal vez en época romana, cuando esta modesta instalación se edifica con fines agropecuarios, separada de la *pars rustica* de un asentamiento rural, tal vez no emergido.

17- Granja de Alarza (Peraleda de la Mata): ETR89: ETR89: 39° 48' 50,87" N – 5° 28' 03,39" W.

En los deslindes entre los concejos de Ávila y Plasencia, rubricado en un diploma expedido por Alfonso VIII el 8 de marzo de 1189, se sitúa el vado de Alarza como un extremo del territorio concedido a la ciudad del Jerte⁴.



Fig. 17. Restos de un edificio rectangular y estructuras siliformes numeradas.

4 “... asy como se parten por el vado de Alarça, el quel es en Tejo, e ansy como van en derecho a la cabeza mayor de Pedernalosa, e Pedernalosa en derecho a la Piedra Hincada, e de la Piedra Hincada a las cabeças de Terraça, e dende en derecho hasta el río de Tiétar, e allende de Tiétar a la garganta de Chilla..” (Luis, 2002-2003: 20) Alarza, sin lugar a dudas, es la vega conocida a orillas del Tajo en término de Peraleda de la Mata; la Cabeza Mayor de Pedernalosa, las actuales Coscojas, donde se encuentran lentejones de pedernal al cual hace alusión el topónimo; Piedra Hincada, la actual Malhincada; Tarraça, el cerro de Tarraces por encima de Pueblonuevo de Miramontes, y Chilla, la garganta que desemboca en Alardos, es el punto fronterizo entre las provincias de Ávila, Cáceres y Toledo.

Por tradición, siempre se ha hablado de este lugar como de uno de los pasos asequibles del río Tajo, aunque la mayor seguridad la daría una barca denominada de Bohonal, que, hasta la construcción de los puentes, conectaba la comarca de los Ibores con el centro del Campo Arañuelo.

Hacemos mención de estos hechos, pues en referido sitio, se instaló una comunidad religiosa, manteniendo el nombre del sitio como Granja-Convento de Alarza. De su primitiva instalación poco se sabía, pues un segundo núcleo se fundaría para dar cobijo a un mayor número de personas, hasta su desamortización en el s. XIX, cuando la propiedad es adquirida por un particular transformándola en un cortijo dedicada a las tareas agrícolas.

Justo al oeste de la instalación más moderna, el mismo descenso que propició su avistamiento después de 60 años de la construcción del embalse⁵, reveló la presencia de un conjunto de estancias de planta rectangular a las que perpendicularmente confluyan otros muros que se introducían bajo el agua, impidiendo una visualización más completa de esta estructura. Poco o casi nada se encontraba entre los habitáculos, ni siquiera teja, al contrario que sus alrededores, donde los desechos cerámicos son abundantes, principalmente fragmentos de tinajas, fondos de ollas, ataifores, asas y bordes de una cerámica muy basta. Entre las familias de mesa, cocina y despensa reconocimos algún fragmento esmaltado y de reflejo metálico, cuya datación por comparativa, ofrece cronologías muy dilatadas de finales de la Edad Media.

Esparcidas por los alrededores, hay media docena de tumbas sin formar un cementerio ordenado, muchas de ellas con los esqueletos desarticulados por el zarandeo de las aguas. De la humildad de los enterramientos dan idea el tipo de fosa, simplemente excavada en la arcilla o con el hueco apenas delimitado por rústicas planchas de granito y sin tapaderas que cubran el rectángulo, solamente tierra.

Mayor interés despierta la presencia de una veintena de silos excavados en el sustrato geológico (Fig. 17). Miden entre 120 y 70 cm de diámetro y su reparto, pese a haber detectado una concentración hacia al norte del asentamiento, es completamente anárquica. Todas las estructuras estaban colmatadas por un sedimento homogéneo, presentando en su composición,

⁵ Cabe hacer referencia al accidente en una de las turbinas, provocando un desembalse de urgencia muy poco después de la construcción de la presa. De esa época, hay fotos en las que aún se podía ver la torre de la iglesia de Alarza, antes de su voladura.

diversos fragmentos cerámicos y restos óseos de fauna. Desafortunadamente ninguno pudo ser excavado para conocer algún detalle de su contenido, por lo que no hubo manera de distinguir si eran obra de quienes fundaron este asentamiento en la Edad Media, o si, por el contrario, eran mucho más antiguos, pues si una acumulación de cantes rodados sugería la existencia de un hogar de épocas pretéritas, la ausencia de otros materiales que respalden esta posibilidad, impedía mayores concreciones.

18- Molino de Alarza (Peraleda de la Mata): ETR89: ETR89: 39° 48' 38,3" N – 5° 28' 18,0" W. **y** ETR89: ETR89: 39° 48' 40,93" N – 5° 28' 24,98" W.

Seiscientos metros al suroeste del anterior yacimiento, sobre un promontorio que daba vista al Tajo, en el punto que comienza a estrecharse de nuevo el cauce y a ambos lados de la vieja carretera a Guadalupe, la labor de capante del agua, expuso hasta las duras arcosas miocénicas un interesante yacimiento hispano-visigodo que interfiere con otro de época prehistórica.

Los restos más modernos corresponden a un área funeraria, conectada tal vez con alguna instalación rural aún no emergida. Se compone de un grupo de sepulturas orientadas en dirección noroeste-sureste salvo dos inhumaciones con orientación norte-sur. Por regla general, la construcción arquitectónica de las sepulturas atiende a tres tipos. La más común es la fosa simple excavada en la tierra con cajas delimitadas por lajas de granito irregulares de distinto tamaño, y las menos, aquellas en las cuales el marco de la sepultura se delimita con mampuestos de pequeño formato, con la parte más regular de las piedras volcadas hacia dentro. Por lo común, para la cubierta, emplean varias losas del mismo material o combinadas con lajas pizarrosas.

De todo el conjunto de sepulcros, seis tumbas aparecen alineadas una al lado de otra, dos un poco más alejadas y contrapuestas y otro par, prácticamente pegada una a la otra, sugieren un vínculo cercano entre los miembros allí enterrados (Fig. 18). Esta última es, además, la única donde hemos encontrados restos del ajuar, consistente en un fragmento de jarrita con la boca trilobulada con un asa unida al borde de la boca, muy parecida a las de las necrópolis de Casa Herrera (Badajoz) (Ulbert y Zoreda, 1976), Magasquilla de los Donaire (Cerrillo, 1983), El Gatillo (Zoreda, 1991: 486, Fig. 10, 42), o Santa Lucía del Trampal (Caballero y Sáez, 1999): Fig. 100.1, 22; 101, 6).



Fig. 18. Vista cenital de la necrópolis y estructuras negativas circulares.

Fuera del contexto funerario, todos los materiales aparecidos son cerámicas de formas comunes, empleadas en la cocción, elaboración o conservación de alimentos, por lo general ollas y orzas de fondo plano en un porcentaje muy elevado, de jarros con perfil piriforme y asa sinuosa, algún trozo de “botella”, y un llamativo cuenco ligeramente carenado con la superficie bruñida de color negro, decorado por encima de la línea de inflexión a base de círculos estampillados con puntos alrededor (Fig. 19). Su forma recuerda ciertos ejemplares del yacimiento de la Ladera de los Prados (Aguasal, Valladolid). Igualmente, concomitantes con cerámicas de los yacimientos meseteños, son las decoraciones de ondas incisas a peine, sobre producciones vasculares de uso común.

Se trata por tanto de un repertorio de recipientes de tipo doméstico, funcionales y modelados muchos de ellos a mano, para después ser regularizados con ayuda del torno, siendo los tratamientos groseros los más frecuentes junto a especies bruñidas.

A tenor de las cerámicas del cementerio consideramos, sin lugar a dudas, este cerro fue elegido como el espacio de enterramiento por una comunidad hispano-visigoda asentada en la zona, entre los siglos VI-VII.

Más problemática es la valoración de las fosas circulares, pues a falta de una excavación, solo podemos fiar su datación a los pocos indicios observados en la superficie de los mismos. Información, por otra parte, totalmente discordante, pues en unos había cerámicas de la época más reciente y en otros, fragmentos de cuencos, vasos y grandes contenedores de innegable factura prehistórica, pero sin rasgos relevantes para una identificación más precisa. En sintonía con este confuso registro, se ha producido también, el hallazgo de molinos de vaivén, enteros y partidos, alguna meta de molino rotatorio, y aparte, restos de animales domésticos, mayoritariamente ovinocápridos, que son por lo común, la fauna doméstica más habitual en los enclaves meseteños de la época. Señales de su consumo, apreciamos en el color tostado de los huesos, algunos de ellos fotografiados junto uno de los hogares circulares con un encachado de piedras en la solera que han resistido a la erosión.



Fig. 19. Cerámica de pasta oscura y forma carenada con decoración impresa.

No podemos por tanto hacer una evaluación cronológica de los 23 silos que llegamos a contar, pues estas subestructuras se han venido utilizando desde tiempos muy remotos con distintas funciones, y en este yacimiento en concreto, donde con palpable diacronía se ha producido la superposición de dos momentos ocupacionales, posiblemente hicieran uso de recursos de almacenamiento muy parecidos, como ha demostrado la excavación de docenas de yacimientos totalmente dispares. Recordamos a propósito, un asentamiento muy similar en Cogosto (Rivas Vacía Madrid), donde se solapan las ocupaciones desde la prehistoria reciente hasta el periodo altomedieval (Vigil-Escalera, 2007: 259) o el de Canto Blanco en León (Vigil-Escalera, 2013: 71).

Otra subestructura interesante, pero sin cronología clara, es una zanja de casi un metro de ancho que cruza el asentamiento de parte a parte. Intercepta algún silo y la interpretamos como un sistema de drenaje, pues, aunque el yacimiento se encuentra en una elevación, el carácter arcilloso de la tierra, combinado con la lluvia, le predispone al enfangamiento. Otras zanjas más estrechas y con pocos metros de continuidad, pudieron, asimismo, emplearse como drenajes secundarios, si no son huellas de cultivos antiguos.

Nuestra valoración ante esta escasa documentación, no puede ser más concreta, aunque sí parece claro que hubo dos momentos de ocupación sin solución de continuidad, la más moderna, altomedieval, correspondiente a una ocupación durante los siglos VI-VII, y la más antigua, a un asentamiento prehistórico de finales de la Edad del Cobre y principios de la Edad del Bronce, una secuencia pareja a la del yacimiento de Los Mármoles, situado en la orilla opuesta, (González, 1997a: 473), y cuya valiosa información la debe, a una de las pocas intervenciones arqueológicas dentro del vaso del pantano, en este caso, la posibilidad de acompañar la interpretación prehistórica y sincrónica de una parte de las subestructuras del molino de Alarza.

Pasada la antigua carretera al norte de esta inopinada “isla”, el yacimiento se extiende hacia el noroeste, pero la acusada pendiente, y una mayor exposición a las subidas y bajadas del nivel de las aguas, han agitado los sedimentos, acelerando su exposición y posterior erosión. Básicamente repite el mismo tipo de estructuras que antes hemos mencionados para la parte prehistórica.

19- Canteras del Puente (Peraleda de la Mata): ETR89: 39° 48' 36,84'' N – 5° 28' 59,40'' W.

Mientras en los berrocales cercanos a los núcleos de población de nuestro entorno, es frecuente encontrar alveolos circulares con diámetros superiores a un metro, huella inequívoca de las habitualmente demandadas por los molinos hidráulicos más modernos de rueda vertical y horizontal, no sucede lo mismo, con aquellas canteras aprovechadas por los moleros para extraer piezas más pequeñas, las cuales fueron destinadas a la talla de molinos rotatorios manuales⁶. El caso presente, constituye toda una excepción, pues su hallazgo llega a ser extremadamente raro, y exceptuando la cantera del castillo de Montánchez, donde aún queda la matriz de una de estas piezas, no conocemos ninguna otra de estas características en nuestra región⁷. No obstante, en la zona serrana de Madrid se han identificado canteras de molinos manuales de granito, aún no divulgadas suficientemente (Vigil-Escalera, 2022: 20).

La nueva cantera, queda en la orilla izquierda del río Tajo, junto al puente que une las localidades de Peraleda de la Mata y Bohonal de Ibor⁸. La técnica de extracción consistió en tallar en la roca bloques cilíndricos, contando una docena de este tipo inacabados, unas simplemente con el círculo grabado y otras con el relieve completo sin arrancar de la roca madre (Fig. 20). Del intenso trabajo llevado a cabo en este lugar, quedan huellas de muchas más extracciones, con recortes de aspecto tubiformes en paredes plagadas de cicatrices producidas por las dolabras, barras-pico, o simples martillo de hierro, las herramientas más comunes usadas en este trabajo.

6 Su generalización tuvo lugar en la Península a partir de la II Edad del Hierro, pero es en el mundo romano y medieval cuando se convierte en un utensilio indispensable en los hogares, hasta el punto que constituyen uno de los hallazgos más frecuentes entre las ruinas de cualquier asentamiento. Es tan solo a principios de la Edad Moderna cuando paulatinamente comienza a ser sustituido por otros sistemas.

7 Las canteras de granito más conocidas en la comarca, son las que surtieron a la población romana de Augustóbriga. Estaban ubicadas en las laderas del castillo de Alija, y en los cerros que coronan el carril de la Palomera. En ambas, las huellas de las cuñas y punterolas, parece indicar que el trabajo se limitó exclusivamente a la extracción de bloques prismáticos y el sobrante para mampostería.

8 Debemos su conocimiento a Cristina Méndez García, así como el de tres nuevos conjuntos de grabados en la misma zona.



Fig. 20. Parte de la cantera con marcas de cuatro lugares donde se extrajeron piedras de molino en distintas fases del proceso extractivo.

La elección del frente de cantera tuvo que ver necesariamente con la ubicación, dureza y consistencia adecuadas del granito, extrayendo matrices de entre 30 y 41 cm de diámetro para a posteriori darle forma de *meta* o *catillus*. La primera sí denominada en latín es la piedra fija o solera, y tiene un ligero aspecto cónico con un orificio central sobre el que se insertaría el eje que atraviesa la pieza volandera o moviente acoplada sobre ella. El orificio de esta última, es lógicamente más holgado, pues a través de él se introduce el grano. Otros agujeros o hendiduras se sitúan en el borde de la piedra o en un punto intermedio de la cara superior, y sirven para insertar el mango o los mangos con el que se hacía girar la piedra.

El único detalle negativo del yacimiento es la falta de elementos auxiliares capaces de ofrecer una cronología. En su favor, la estandarización de tamaños, acorde con las piedras de molino de los yacimientos romanos y tardoantiguos de la comarca. Siguiendo el cauce del Arroyo de Pescadores por su orilla izquierda, localizamos otros dos núcleos con piedras que tenían

circunferencia marcada sobre la superficie e intentos de extracción, pero ninguna con la profusión de trabajo de la cantera del Puente.

20-Arroyo de Pescadores (Peraleda de la Mata): ETR89: 39° 49' 05,78" N – 5° 29' 22,44" W.

En el último tramo de uno de los arroyos tributarios del Tajo por su izquierda, encontramos varios edificios separados escasamente por una decena de metros, junto a fragmentos de tégulas, único indicio que nos ofrece una pista sobre su origen, y aunque no es un ítem preciso, pues este elemento se viene utilizando prácticamente durante todo el primer milenio (Afonso, 2009: 99), ofrece un relativo balizamiento de las construcciones anteriores a en la etapa altomedieval, pues a partir de esa época, casi todos los edificios de la zona se cubren con los característicos imbrices decorados.



Fig. 21. Cimentaciones de edificios romanos en el Arroyo de Pescadores.

El asentamiento se ubica en un pequeño cerro, dentro de un área morfológicamente caracterizada por combinar zonas llanas, con otras donde las pendientes se acentúan a medida que nos acercamos al río Tajo. Aquí la erosión ha sacado a la luz la planta de tres edificios, de los cuales solo se conservan algunos tramos. La planta de cada uno de ellos es rectangular,

con unas dimensiones que oscilan entre los 6 y 4,40 m de longitud y los 3,75 a 3,40 de ancho (Fig. 21).

En cuanto a su técnica constructiva, hay que mencionar que las estructuras se apoyaron en un muro a doble hilada para la cimentación, continuando hasta el coronamiento con adobes o tapial, pues no hay ladrillos entre el material constructivo disperso.

21- Molino de Rodríguez (Peraleda de la Mata): ETR89: 39° 48' 35,93" N – 5° 29' 12,95" W.



Fig. 22. Tumbas de la necrópolis hispano-visigoda del Molino Rodríguez.

El siguiente yacimiento aloja un conjunto funerario compuesto por 8 sepulcros orientados de Este a Oeste, construido con materiales muy similares al núcleo vecino de Hontanillas, es decir, con varias lajas de granito o pizarra con los cuales forran los laterales de la fosa, dejando una respectivamente, para cabecera y pie (Fig. 22). Las lajas se utilizan sin desbastar, a excepción de dos de ellas, cuyas caras interior y exterior además del borde y los topes en los extremos han sido regularizados. Las tapaderas, o mejor

la cubertura, está construida con varias losas del mismo material más gruesas y aplanadas. El tamaño indica que todas, salvo una, fueron construidas para acoger adultos. Son todos enterramientos humildes, pero hay uno de ínfima clase, donde el muerto, era depositado en una huesa sumariamente excavada en el fondo pizarroso que luego cubrieron con tierra o con una capa de guijarros.

A simple vista ninguna poseía materiales que remotamente pudieran considerarse como parte de un ajuar, aunque es probable que, en el fondo, donde aún queda una pequeña capa de tierra se pueda encontrar algún resto. No han sido excavadas, ni creemos que hasta ellas llegaran los exploradores, pues su aparición tuvo lugar puntualmente y durante muy pocos días en el pico de descenso en el verano del año 2021.

El lavado a fondo de los alrededores tampoco ha proporcionado otros vestigios que pudieran aportar una pista sobre su cronología, pero por paralelismo y vecindad, con la del grupo de Hontanillas I, donde si conocemos algunos objetos de cobre, entre ellos una hebilla oval de base escutiforme, apuntan, como muy probable, su filiación hispano-visigoda.

3. La orilla izquierda

22-Cerro Viruela (Bohonal de Ibor): ETR89: 39° 48' 27,77'' N. - 5° 22' 47,77'' W.

Toda una rareza en la zona, son dos lagares excavados en la roca que interfieren uno con otro, probablemente, porque hubo que rectificar el primero por deterioro, debido a la mala calidad de la roca donde fueron excavados.

Ambos se encuentran a distinto nivel, lo cual significa, que el primer lagar fue el que tiene un *calcatorium* rectangular (lugar para la pisa de la uva). De aquí, a través de un orificio, el mosto vertía en un receptáculo rectangular denominado *lacus*, de donde era recogido y transportado en cántaros u odres hasta una bodega. Allí se vertía en tinajas, donde habría de fermentar hasta su transformación en vino. Quizá porque alguna de las dos partes se deterioró, el propietario se vio en la necesidad de rectificar, diseñando un nuevo trujal, pero esta vez de una tipología diferente, donde la pisadera tendría forma redondeada (Fig. 23). Nuevamente excavaría un *lacus*, ahora colmatado, pues los escombros de la parte superior han rodado por la pendiente del cerro donde se encuentra y la erosión aún no ha logrado exponerlo por completo.



Fig. 23. Lagares excavados en la roca.

Los lagares excavados en la roca son frecuentes en el oeste de la región, donde llegamos a registrar más de medio millar⁹, pero escasean en la mitad oriental, donde apenas son conocidos unos veinte. No habríamos reparado en estos, sino fuera, porque años atrás localizamos en el vecino castillo de Aljia otro par, hasta ahora los únicos ejemplares conocidos del Campo Arañuelo e incluso en las comarcas limitáneas.

Fecharlos es misión casi imposible, porque en la Península ya se conocían lagares de este tipo labrados por los pueblos ibéricos del Levante (Martínez, 2014), y aunque hay un lapsus de tiempo importante hasta el Bajo Imperio, cuando nuevamente se incorpora como ingenio en la *pars fructuaria* de las vi-

9 Está en curso de publicación, un libro dedicado a la cultura del vino y el olivar en la Alta Extremadura, donde se recogen los lagares rupestres y elementos asociados a los ingenios empleados en la producción de vino y aceite. En su redacción han intervenido el autor de este artículo y Francisco Gregorio González.

llas agrícolas, no es hasta la Baja Edad Media cuando realmente se extiende su uso, manteniéndose en funcionando muchos de ellos hasta fechas muy recientes. Han resistido a cualquier intento de datación, si no es a través del siempre relativo marco contextual. En este caso, no hay datos absolutos que permitan siquiera a grosso modo una aproximación cronológica, pues tampoco eran conocidos por los vecinos que hemos entrevistado, aunque si recuerdan en sus inmediaciones, la existencia de viñedos, el más famoso, debido al hallazgo de tres bustos de mármol al realizar labores de zapa para las canalizaciones del regadío en los años cincuenta, se encontraba justo en frente, sobre una ladera que desciende hacia el río Tajo, e intitulado con el sonoro topónimo de la Viña del Bobo.

23-Sifones del Viruela (Bohonal de Ibor): ETR89: 39° 48' 14,34'' N. - 5° 22' 57,92'' W.

Es un yacimiento en proceso de exhumación, donde la pérdida de la cobertura acaba de comenzar a revelar los restos de un pequeño asentamiento de época romana, al cual, tal vez podamos sumar en un nivel inferior, la presencia de otro asentamiento del periodo orientalizante, pues en los surcos labrados por la escorrentía, están presentes cerámicas grises y bruñidas.



Fig. 24. Fuste de granito y muros asomando en las costeras del Alija.

Aún es pronto para apreciar el tamaño y la forma de sus construcciones, pero el carácter somero de los cimientos, construidos con cantos rodados de gran tamaño y a doble hilada, muy movidos por la erosión, revela a las claras su fragilidad. El único detalle de cierta entidad, es la presencia de un fuste de granito (Fig. 24), el cual pudo ser recuperado de otras construcciones aledañas, o de la propia cantera de romana de Augustóbriga, situada justo en frente del asentamiento del Cerro Viruela, con el río Gualija de por medio.

En superficie afloran otros restos arqueológicos con una porción muy importante de elementos de cubierta, *tegulae*, mampostería diversa y escasamente algunos fragmentos de sigillata clara (Hayes 91), común en yacimientos del s. V en la zona.

24-Nuevos edificios romanos de Talavera la Vieja (Bohonal de Ibor):
Olivar de los Palomares. ETR89: 39° 48' 15,66'' N. - 5° 24' 39,32'' W.
y ETR89: 39° 48' 14,64'' N. - 5° 24' 39,96'' W. Estancia del acueducto:
ETR89: 39° 48' 15,42'' N. - 5° 24' 18,18'' W.



Fig. 25. Ruinas romanas del Olivar de los Palomares con un tramo del posible Cardo Máximo de la ciudad.

La exploración continua y la vigilancia a través de vuelos anuales con dron sobre el yacimiento de Talavera la Vieja nos dio la oportunidad de examinar los cimientos de algunas construcciones al oeste de la ciudad, alguno de cuyos tramos ya habían sido reconocidos en años previos a 2021, cuando dimos a conocer la existencia de una cabaña Protocogotas (González, 2014) y parte de la necrópolis occidental (González, 2021) en la misma zona.



Fig. 26. Casa del Acueducto.

Se trata de edificios que a priori no tienen carácter de vivienda, pues carecen de la compartimentación clásica y, por el contrario, en un caso se asocian a un obrador de cerámica, es decir, formarían parte del cinturón de manufacturas locales, de las cuales, hasta ahora, se han detectado una ferrería, un taller de vidrio junto al acueducto y en los próximos años, cuando se incremente la erosión cerca del “*castellum aquae*” un alfar de ce-

rámica, pues en esa zona se han recogido varios moldes para recipientes, *tubuli* para conducción de agua y fragmentos muy numerosos de terra sigillata hispánica tardía. El obrador del Cercado del Olivar de los Palomares, parece ser otro ejemplo de talleres particulares, pues ha salido una parte de la bañera, donde se introducía la arcilla para el amasado por extrusión. El resto de los edificios, casi todos de planta rectangular, trazados junto al presunto cardo máximo y con calles transversales, no ofrecen casi ninguna información confiable sobre el uso que les dieron, pero dado que tienen su desarrollo en las afueras del municipio, conjeturamos, igual que en la moderna Talavera la Vieja, muchos de ellos desempeñaran el papel de establos o caballerizas (Fig. 25).

Otro edificio fue identificado cuando filmábamos el trazado de una de las pocas partes conservadas del acueducto (Fig. 26). Se trata de una estructura de planta rectangular, muy sencilla, sin compartimentaciones visibles y situada a pocos metros de la conducción de agua que surtía de agua a la localidad romana. De su proximidad no podemos deducir que tuviera una relación directa con él acueducto, pues en la zona suburbial de las ciudades hay un número indeterminado de construcciones al servicio de la población, y en este caso, las emplazadas en el cinturón agrícola de la urbe, desde simples cuartos de labor a casas de modestos operarios.

25-Majadal del Castaño 1 (Bohonar de Ibor): ETR89: 39° 48' 9,11'' N. - 5° 24' 3,21'' W.

En una amplia zona de las orillas que pertenecen al término de Bohonal de Ibor, localizamos una serie de construcciones cuya historia manifiesta una total sincronía. Se trata de tres núcleos, probablemente relacionados entre sí, pues no es excesiva la distancia entre ellos y el conjunto de materiales que han ofrecido, no presenta ninguna diferencia.

El primero de ellos es el más extenso y el más complejo. Tan sólo ha salido a la luz en una ocasión y presenta un grado de destrucción severa, la más grave, provocada por la agitación de las aguas, y otra, por curiosos que lo han visitado y vandalizado. Surgió como una entidad nuclear entre dos barranqueras en la orilla meridional del río Tajo al cual se asoma.

A la incidencia erosiva, achacamos el hecho de que ningún edificio conserve el perímetro completo de sus muros, construidos como viene siendo habitual, con cimentaciones a doble hilada. El mejor conservado corresponde a una vivienda de planta rectangular con una extensión de 35 m² comparti-

mentada en tres estancias, una de ellas con un pequeño hogar. Un segundo edificio aparenta ser más complejo por la superficie que ocupa, pero de él apenas quedan algunos tramos mal conservados de sus paredes. Un tercero, se aprecia mal, debido a que sus paredes con un alzado mayor de mampostería, colapsaron y se derrumbaron hacia dentro, cubriendo casi toda la estructura con los cascotes, aunque se percibe parte del módulo rectangular de su planta.



Fig. 27. Vista aérea del yacimiento del Majadal del Castaño 1.

Más interesante son las habitaciones rehundidas en el sustrato geológico, es decir excavadas en la roca sedimentaria que compone el suelo de la cuenca pantanosa, conformando espacios cuadrangulares o subrectangulares de lo que serían fondos de cabaña (Fig. 27). El mejor conservado mide 2,60 por 2,40 m., pero el fango que lo rellena impide más precisiones sobre su contenido. Estas habitaciones, que ya eran conocidas en los poblados alto-medievales de la Meseta, se ven por primera vez en la zona, y se acompañan de otras subestructuras, los habituales silos, cuyas magnitudes oscilan entre los 1,85 m y los 60 cm. Su número es imposible de precisar, pero pasan de la veintena y están por todas partes, no siendo fácil su detección y cómputo, pues están colmatados. Una peculiaridad son las subestructuras de fondo cónico con diámetros de 15 a 40 cm, en nuestra opinión, para incrustar el fondo de vasijas de muy diversa utilidad.

El yacimiento lo cruzan además una serie de estructuras, las cuales, a modo de canales, lo dividen por la mitad. La que parece más antigua, se encamina en línea recta, e intercepta sin cruzarla a una segunda, describiendo una ligera curva para alejarse en dirección oeste. La impresión es que se trata de dos paredes separadas entre sí unos 118 cm y levantadas con adobes, cuyo cometido nos resulta difícil de comprender, sin conocer su punto de origen ni el final.

En cuanto a los materiales del ordo productivo, hay que destacar un área mobiliar de prensado, consistente en una losa de granito de forma cuadrada con un rebaje circular en su interior y un pico de vertido en uno de sus ángulos. Este tipo de ingenios se emplearon como base de una caja o *regula* en la cual se introducía el fruto (uvas o aceitunas) para ser prensadas. Si se trataba de uvas, el mosto así obtenido se vaciaría en tinajas donde fermentaría para producir vino, si se trataba de aceitunas, el jugo o se decantaría con ayuda de recipientes cerámicos para obtener aceite, pues el uso de estos artefactos era ambivalente.

Acerca del menaje cerámico doméstico, este se concentra en piezas para la preparación y consumo de alimentos, incluyendo los utilizados en la cocción y salvo uno que posee un grafito a la altura del cuello, carecen totalmente de adornos. Bastante más profusa es la ornamentación de los materiales de cubierta de las casas, con los repetidos diseños en las tejas de dibujos a peine o dedos en el anverso del *imbrex*.

También figuran otros tipos de vasijas dedicados al almacenamiento, conservación de líquidos y sólidos, tales como tinajas, orzas, cántaros, etc. Cabe señalar que, entre las primeras, hay ejemplares que podríamos catalogar como *dolia defossa*, es decir, encastradas en la tierra, tal y como hemos conocido en las *cellas vinaria* romanas. Un ejemplar aparece cortado por la mitad y los restos de la boca conservan dobles impresiones de dedos en el gollete.

Por último, señalar la presencia de varias fosas sepulcrales delimitadas con losas de piedra. Una de ellas, expoliada día antes de nuestra visita, mostraba un revoltijo de huesos, que, a tenor de dos fragmentos distintos del hueso maxilar superior, indicaban que en la misma tumba hubo enterrados dos individuos. Desconocemos si los acompañaron con algún tipo de ajuar.

Una última valoración nos llevaría a considerar que estamos ante un establecimiento rural comparable a una pequeña granja, cuyo abandono se consumaría a finales del siglo VII e inicios del VIII, aunque para mayores precisiones habría que haberle dedicado alguna campaña de excavación

cuando se tuvo la oportunidad, pues, si vuelve a ver la luz, no nos cabe duda, que el grado de alteración será aún mayor.

26-Majadal del Castaño 2 o Llanos de la Casa II (Bohonal de Ibor): ETR89: 39° 48' 21,21'' N. - 5° 28' 15,37'' W.

Es un núcleo cercano al anterior, con tan solo un edificio estragado por la erosión. Especulamos con que pudo tratarse de una bodega o instalación para producir/almacenar vino y/o aceite, pues son muy numerosas las bocas de *orcae* con el cuello realzado y el labio plano, unas sencillas y otras con la típica decoración de impresiones digitales en paralelo alrededor del gollete. También abundan los *imbrex* decorados con ondas y algunas tégulas.

27-Majadal del Castaño 3 (Bohonal de Ibor): ETR89: 39° 48' 16,05'' N. - 5° 28' 04,51'' W.



Fig. 28. Construcciones del Majadal del Castaño 3.

Siguiendo la orilla hacia el este, y a corta distancia de los dos núcleos anteriores, tropezamos de nuevo con edificaciones pareadas de planta cuadrada de algo más de cinco metros de lado, articuladas en tres ambientes distintos, un rasgo que se repite en la documentación planimétrica de otros edificios de la cuenca (Fig. 28). El sistema de construcción es similar al de las

construcciones anteriormente descritas, e igual en el tipo de cubiertas, pero en esta ocasión, no se documentan otro tipo de cerámicas o materiales que indiquen, cual o cuales actividades tuvieron lugar en este lugar, por lo que hipotéticamente se propone un uso agropecuario, tal vez apriscos o corrales.

Nuevamente en sus inmediaciones registramos un encañado de algo más de un metro de ancho bordeado por dos muros de adobes, apenas destacados 15 cm en la superficie que pasan muy cerca de las construcciones. Testigo de su antigüedad relativa, es el hecho de que estos encañados están atravesados por el firme de la carretera a Talavera la Vieja sumergida hace ya más de sesenta años.

28- El Acebuchal (Mesas de Ibor): ETR89: 39° 46' 44,36'' N. - 5° 35' 49,86'' W.

Aguas abajo del pantano, y apenas a 1 km del muro del embalse, en años regulares de descenso, emergen las ruinas de otro núcleo hispano visigodo caracterizado por la iterativa presencia de tejas y fragmentos de *dolia* decorados, estos últimos con las habituales impresiones digitales pareadas y el añadido de franjas horizontales a peine. Posiblemente la parte visible del yacimiento sea tan solo una pequeña parte del mismo, pues en islotes cercanos, se observan muchos cercados y majanos de piedra, recogida para facilitar la siembra en una vega que recibe el nombre de Castrejón.

4. Un apunte final.

El último recorrido por las márgenes no exploradas del pantano de Valdecañas hasta el año 2021, demostró, que aún quedan muchos sitios donde mirar. Atraídos por la feracidad de la tierra y la abundancia de agua, es gracias a ello que podemos encontrar una de las mayores y más tupidas concentraciones de poblamiento, diacrónicamente retratadas como una sucesión de eventos protagonistas de todas las épocas (Fig. 29). De lo que aquí se ha contado, podríamos separar varias partes, así, el conjunto de ruinas de la prehistoria y de la protohistoria, son ya merecedoras de un réquiem, pues los asentamientos más antiguos, ha sufrido con rigor inclemente la laminación de sus delicados vestigios, borrando casi por completo las huellas de sus viviendas, hogares y cualquier otro tipo de estructura. Sólo han resistido por el momento, los acúmulos tumulares de algunos enterramientos, lastrados bajo pesados montones de cantes rodados, aunque no sabemos por cuánto tiempo, pues incluso las construcciones del mundo romano, fortalecidas por

el uso de *opus caementicium*, el ladrillo o el sillar, han sucumbido al embate continuo de las aguas, convirtiendo los otrora sólidos edificios en un montón de cascajos.

Los asentamientos

Hay que recalcar, en el marco de nuestras actuaciones, la extrema dificultad a la que nos enfrentamos a la hora de emprender una caracterización del poblamiento, pues partimos exclusivamente de información procedente de reconocimientos superficiales. En este sentido, ha sido crucial la ayuda prestada por determinados ítems para descubrir como la mayoría de los lugares localizados en esta última campaña, resurgen tras quedar *Augvstobriga* desprovista del papel de árbitro territorial entre los s. V y VI d.C., pues es a partir de esa fecha, cuando se configura una red asentamientos rurales donde la población local hace sitio a otros grupos, cuya identidad, se plasma en una novedosa y homogénea cultura material. Se daría así paso a un periodo de aparente paz y estabilidad en la zona, quizá, porque todos estos lugares escaparon al control de un sistema, conforme simplemente con dominar el entorno cercano de las pocas entidades urbanas resistentes.

Todos ofrecen una imagen inequívoca de caseríos o granjas rurales, más que propiamente aldeas, sin un atisbo de arraigo en el pasado romano y, como un modelo de organización espacial donde prima la dispersión, ya sea dentro del propio asentamiento, o con respecto a otros núcleos repartidos por el territorio, cuya mayor o menor categoría, queda definida por la capacidad para agrupar un número determinado de viviendas¹⁰. Con respecto al propio asentamiento, lo más característico es el desorden urbanístico, plasmado en cabañas de distinta planta y tamaño alternando con amplios espacios probablemente destinados a actividades agropecuarias, entre las cuales, se intercala una numerosa y arbitraria serie de estructuras negativas. Con respecto a la vecindad con otros lugares, no se aprecia una regularidad en el reparto del territorio, que, careciendo prácticamente de enclaves análogos del periodo precedente, asiste en la mayoría de los casos, a una irrupción en terrenos no explotados desde la prehistoria. Su abandono aparente acontece entre los s. VIII y IX., no como un acontecimiento particular de la zona, sino dentro de un proceso donde las ciudades y *castella* de carácter

10 Si algún día se comprobara que las viviendas de las Costeras de Aljia (González, 2011: 142 y 168) tienen continuidad hacia la vega del río, tal vez podría hablarse de uno de los pocos núcleos aldeanos visigodos de la zona junto con el de Peñaflor.

estratégico, fortalecidas por nuevas estructuras de poder, vuelven a marcar el ritmo de la historia rural, acompañando en este fenómeno, a lugares con una comprobada sincronía a lo largo de las dos submesetas (Vigil-Escalera, 2000: 250; 2007: 245; 2013).

Estructuras y subestructuras

Las principales estructuras arqueológicas documentadas, responden a cuatro tipos básicos: cabañas, silos, pozos y enterramientos. Las clásicas imágenes de las villas tardorromanas, que aún pretendían proyectar una imagen de poder, hacia el s. VI han desaparecido por completo del paisaje agrario de esta parte de la región, sustituidas por construcciones modulares rectangulares de muy poca calidad, con alzados sobre zócalos pétreos parreados de apenas medio metro de altura y alzados de adobes. El mayor gasto se reservaba para las cubiertas, perfectamente reconocibles por el empleo de ímbrices con decoraciones a base de líneas a peine o dedos en la cara externa, aunque en alguna construcción, sobre todo cuadras y establos, emplearan una simple cubierta de origen vegetal.

En ninguno de los yacimientos catalogados se conocen estructuras, ni recintos que no sean para resguardar de las inclemencias climatológicas la integridad de sus habitantes, o la de sus ganados. Ni siquiera, buscan alturas cuyo dominio les permita el control del área circundante, más bien, buscan situarse sobre zonas aterrazadas, cerros a salvo de las crecidas, y si acaso interfluvios planos asomados al río Tajo, una pauta de emplazamiento reiterada en muchas de las instalaciones aquí señaladas, centrando su mayor preocupación en permanecer junto a las feraces tierras de aluvión y en el hinterland del *saltus-silva*, más favorable para el aprovechamiento ganadero.

Cabañas de suelo rehundido

Uno de los detalles arquitectónicos más interesantes de esta exploración, es la detección de cabañas semiexcavadas¹¹, un elemento que, si no es específico de la época de las invasiones, es la primera vez que se detecta en un poblado rural de época visigoda en Extremadura, lo cual, en términos funcionales, no excluiría su uso como parte de los elementos auxiliares subsidiarios de un asentamiento.

Están excepcionalmente bien representadas fuera de la Península Ibérica en el mundo eslavo y de las estepas, y no es hasta la expansión de las grandes urbes como Madrid o las poblaciones de su conurbación, donde

11 En Europa a este tipo de cabañas excavadas en el subsuelo se les denomina Grubenhäuser.

se han multiplicado las excavaciones de urgencia, cuando verdaderamente han comenzado a ser conocidas. Desde entonces son ya numerosos ya los yacimientos que las han incorporado al registro arquitectónico, entre ellos, los de Prado Galápagos (Galindo y Sánchez, 2003), Gózquez de Arriba (San Martín de la Vega, Madrid), la Indiana (Pinto, Madrid), La Huelga (Barajas, Madrid), Loranca (Fuenlabrada), Cárcava de la Pelaera (Hontoria, Segovia), por citar algunos, donde se han reconocido estas tradición constructiva, traída por pueblos inmigrantes tras las invasiones (Vigil-Escalera, 2000: 223; 2013: 105).

Zanjas y cercados

No es habitual en los poblados visigodos excavados en la comunidad de Madrid, encontrar zanjas para delimitar parcelas o linderos, en el de Gózquez, por ejemplo, o como se ha propuesto en el caso del poblado de La Ladera de los Prados (Valladolid), se trataba de los límites de unidades domésticas o recintos acondicionados para la estabulación del ganado (Vigil-Escalera, 2013: 93), pero, no son raras tampoco, aquellas cuya función se limita al drenaje los campos o el desagüe en los espacios habitados. La zanja identificada en el Molino de Alarza, creemos que cumplía esa última función. En cuanto a las cercas perimetrales emergidas cerca de la necrópolis del Molino Rodríguez, para las cuales emplearon como paramentos a la mampostería ordinaria del terreno, su uso parece más relacionado con la compartimentación de un poblado de época visigoda instalado en las orillas del río, del cual conocemos tan solo unas cuantas cabañas dispersas y en muy mal estado.

Un intermedio son las “callejas” delimitadas por adobes cuyo destino no parece claro, aunque varias apuntan en su origen a la presencia de manantiales, en ese caso estaríamos en presencia de canalizaciones, tal vez similares a las del yacimiento de Navamboal en Íscar (Valladolid).

Silos

Los sistemas de almacenamiento de cereal a largo plazo (silos), omnipresentes en los yacimientos de este periodo, se concentran en determinadas zonas o se agrupan en hileras que permiten una vigilancia o sistema de control colectivo o familiar y una probable utilización coetánea de varias de estas estructuras en batería. Su presencia indica, sin lugar a dudas, la estabilidad de la población y su fijación al territorio (Vigil, 2000: 250), y su obliteración, concluye con un patrón muy repetido de uso como basurero al que van a parar las vajillas rotas, los huesos de los animales consumidos o muertos, y otros desperdicios orgánicos, tal vez con la idea de generar

un compostaje para los huertos (Vigil-Escalera, 2007: 256). Es interesante observar cómo en muchos de estos silos aparecen ruedas de los molinos rotatorios, quizá porque este material una vez amortizado, fue empleado como parte de la tapadera¹²

No se descarta tampoco el empleo de silos a modo de pozos para la captación y aprovechamiento de aguas pluviales, pues la intercepción de aguas subterráneas, dadas las condiciones geológicas del terreno, es factible en unos pocos lugares de la cuenca.

Llama la atención, que sean precisamente los suelos con una base litológica margosa o detrítica, donde con más frecuencia hallemos estas estructuras, cuya planta habitual es circular, aunque no faltan las de otra morfología, e incluso intersecciones entre dos fondos, como es habitual observar en otros poblados de la Meseta.

Tumbas

Uno de los rasgos del poblamiento visigodo en la zona, es la dispersión de las áreas de enterramiento y el bajo número de sepulturas, las cuales, aparecen separadas de las áreas residenciales o al pie de las viviendas. Esta es una de las constantes aún no explicadas en términos culturales, pero que habrán de perdurar quizás, como una forma de arrogarse ciertos derechos de uso dentro de un territorio, escriturando de forma tan simbólica la propiedad del espacio ocupado, al ligarla con su más que evidente presencia física a sus antepasados (Martín, 2012). No obstante, también se sospecha que este sistema de enterramiento solo fue destinado a individuos concretos. Por lo que hemos podido comprobar, no es infrecuente la reutilización del espacio funerario para varios cuerpos, y los ajuares, caso de existir, son pobres, por lo general guarniciones o adornos propios de la vestimenta de los finados, alguna vasija y cuentas de collar de pasta vítreo¹³.

12 Sería interesante obtener muestras de estos y contrastarlas con las de la cantera del puente de Bohonal de Ibor, para comprobar de modo fehaciente su posible procedencia, pues la medida de los radios de los molinos circulares disponibles en los yacimientos romanos y tardoantiguos, son muy semejante a las de las piezas aún no extraídas de la cantera.

13 En la necrópolis intitulada El Olivar del Cojo localizada en Campillo de Deleitosa, uno de los sepulcros, contenía una jarrita y varias cuentas de collar. La citamos no solo por la cercanía, sino porque hasta ahora era el único cementerio del noreste cacereño con una de cronología visigoda reconocida (Imágenes en: Asoc. El Rútale, 2012: Campillo de Deleitosa, su historia en el olvido. 26-30) hasta la identificación de la necrópolis del Cañaveral en Deleitosa (Ramos y San Macario, 2014: 22-28).

Los grupos de tumbas más importantes se concentran en Molino Rodríguez y el Molino de Alarza, con inhumaciones en pequeños grupos poco estructurados, pero, desgraciadamente sin atributos que permitan establecer dataciones precisas. Las orientaciones son diversas, aunque en el primero de los sitios mencionados, predomina la alineación este-oeste.

Aquí se han mencionado principalmente sepulcros en fosa entibados con lajas de piedra, pero tampoco faltan en los terrenos inundados por el pantano las sepulturas excavadas en la roca. El ejemplo del Castillo de Alija resulta paradigmático, por rodear la base de un edificio religioso de época visigoda destruido durante la ocupación islámica, y de cuya arquitectura, aparte de los mencionados sepulcros¹⁴, lo único visible son la planta del edificio parcialmente tallado en parte en la roca, fragmentos de cerámicas de las cubiertas y trozos de mármoles triturados. También son conocidas las tumbas de este tipo en la finca del Herradero, Las Viñas (Mesas de Ibor), la Dehesa Boyal, Punta del Arroyo Mata (Belvís de Monroy)¹⁵, Peñaflor (Berrrocalejo), etc., participando de contextos materiales muy similares a los aquí relacionados¹⁶. Datadas entre los siglos VI al XI (Tente, 2010), muchas de ellas van a perdurar, evolucionando hacia tipos antropomorfos presentes en las necrópolis rupestres más tardías.

Materiales

Uno de los objetos más representados en estos yacimientos de la Antigüedad tardía son las *dolia* de variadas dimensiones, aunque las *orcae*, más pequeñas, son porcentualmente más numerosas. Su uso común sería el de almacenamiento y elaboración de productos como el aceite o el vino, y entre otras, la conservación de ciertos alimentos, convirtiéndose junto a los silos en el contenedor por antonomasia. El hallazgo en Majadal del Castaño de un área de prensado, es indicio seguro de la producción a escala doméstica.

14 En el mismo lugar, en derredor del solar de la primitiva ermita, hay otras tumbas, probablemente coetáneas a las excavadas en la roca, unas fueron entibadas con lajas de piedra, y otras, principalmente las infantiles, sin el menor elemento de contención. Estos enterramientos han salido a la luz cuando la tierra que las cubría, ha sido eliminada por los arrastres del agua.

15 En este asentamiento conviven dos tipos de enterramientos. Los sepulcros excavados en la roca junto a las viviendas y una necrópolis separada un centenar de metros del asentamiento, con las fosas forradas a base de losas de piedra.

16 Cerámicas semejantes en tipos y pastas y los mismos patrones decorativos.

tica de vino, aceite o de las dos cosas, pues los lagares del Cerro Viruela, seguramente estaban dedicados exclusivamente a la producción de vino, aunque su datación es imprecisa.

El resto del material cerámico no es especialmente abundante, y su análisis secuencial comparado con otros registros, ofrece respuestas muy limitadas, aunque estilos y decoración son congruentes con repertorios vasculares más estandarizados de otros yacimientos de cronología visigoda, proporcionando la única información válida para datar este tipo de enclaves, al asegurar su permanencia en la zona hasta bien entrado el siglo VIII. Dado el carácter de la prospección, lo observado, constituye un repertorio poco amplio, destacando el mayor porcentaje de cerámicas alisadas comunes, caso de las ollas u orzas con los bordes exvasados, cuellos poco desarrollados, cuerpos globulares y fondo plano. Con respeto a otros recipientes, las botellas y las jarras con bocas trilobuladas y asas con arranque en el borde ya se han generalizado.

El repertorio de cerámicas decoradas es muy reducido, predominado las incisiones lineales a peine sobre vasijas y tejas, con líneas simples u ondas sobre el cuello de las últimas, a las cuales suman, en el caso de las tinajas, la reiterativa y típica decoración de digitaciones en paralelo en el gollete y el estampillado. Más raros son los ejemplares con incrustaciones de pequeños granitos de cuarzo lechoso hallados en las viviendas visigodas del Gualija, un recurso decorativo extrañamente emparentado con la cerámica popular de los alfares más modernos de Ceclavín, donde se la conoce como cerámica enchinada. Y, caso aparte, el de los cuencos carenados acabado con bruñidos o pulidos muy intensos y estampillados por encima de la línea de inflexión de la pared.

Un elemento cerámico, por cuanto dista de considerarse un elemento de uso doméstico de uso cotidiano, son las tejas curvas decoradas, primer indicio que nos advierte de la presencia de un yacimiento altomedieval. Lejos de la modestia con las que habitualmente se las ha retratado, hay quienes se han atrevido a caracterizarlas revelándose como uno de los materiales más afines de los edificios construidos durante los siglos VI y VII (Cuesta-Gómez *et al.*, 2018: 138).

En cuanto al metal, no se han documentado más que clavos de hierro y otros fragmentos informes, pero la elaboración de herramientas u otros elementos debió de ser habitual, sin faltar en los yacimientos de esta época las escorias, especialmente las de hierro.

Los molinos rotatorios elaborados en granito, ya sea la piedra volandera (*catilus*) o la solera (*meta*), son también muy abundantes, pero casi todos los encontramos fragmentados y con huellas de desgastes muy profundos, producto de un trabajo continuado y persistente en la molienda de cereales u otros frutos.

El resto de artículos, cuya provisión resultaba de primera necesidad, se obtenía principalmente dentro del ámbito doméstico, muchos de los cuales, carpintería, cestería, manufacturas textiles y otros que atañen al procesado de los productos animales, hoy pasan inadvertidos, salvo por la afortunada aparición de alguna herramientas o adminículos, caso de las fusayolas troncocónicas y circulares. Apuntar, por último, la posibilidad de que algunas piedras muy parecidas a molinos rotatorios con un agujero profundo, sirvieran de base o fundamento a tornos de alfarero. De ese tipo las hemos identificado entre las ruinas hispano-visigodas del Gualija.

Apunte final

El poblamiento documentado en la cuenca de Valdecañas entre los siglos V y VIII debe de tomarse como ejemplo de lo acontecido en toda la comarca, cuya visión, completa un extenso número de enclaves de las mismas características, formando una extensa red de ocupaciones con una aparente discrecionalidad más allá de la propia cuenca del río. Se trata de comunidades campesinas altomedievales, las cuales gestionan la propiedad rural compartimentada en granjas o aldeas cuya principal actividad recae en la producción de cereales, el viñedo y en menor medida el olivar o el pastoreo de ganados, que, de reducirlo a la presencia osteológica en los yacimientos, principalmente redundaría en beneficio del apacentamiento de cabras y ovejas, junto al ganado vacuno y la cría caballar.

En un marco cronológico restringido a los s. V al VIII su comportamiento no presenta grandes diferencias con los patrones de explotación bajo el imperio de Roma, salvo en el bajo perfil ofrecido por este tipo de poblamiento rural, con un registro muy alto de ocupaciones en tierras de mala calidad, orográficamente difíciles, aisladas, o mal comunicadas, y donde el asentamiento previo, se reducía a ocupaciones prehistóricas o protohistóricas, un aspecto de ocupación común en otros lugares, cuya explicación más plausible parece tener relación con el auge de la ganadería (Martín, 2012: 52). La impresión es que, en el reparto administrativo del territorio tras la conquista de Roma, gran parte de las nuevas zonas colonizadas, habían quedado relegadas a la condición de *saltus* o *silva*, pesando sobre ellos algún

tipo de restricción que no fuera la caza u otro tipo de actividad maderera, apícola, minera., etc., limitaciones cuyo fin parece tener lugar tras el colapso vilicario. A partir de entonces, se produce una ocupación paulatina de esos territorios, levantando construcciones minúsculas, pero mucho más numerosas y apartadas de los centros urbanos antaño encargados de la gestión territorial. Acerca de su control y organización, aún queda mucho por investigar, pero la pérdida del respaldo municipal de origen romano, en este caso el auxilio del municipio augustobrigense, no significaría el desmantelamiento total del sistema administrativo; otros poderes emergentes ya implantados en la zona, según tratamos de explicar en un trabajo anterior (González, 2013: 148), bien pudieron ayudar a mantener el territorio articulado y estable junto al poder provisorio de los antiguos propietarios y notables hispano-romanos, aunque dentro de un nivel creciente de autarquía económica y jurídica.

Hay multitud de ejemplos en la zona cronológicamente coincidentes con los asentamientos de comunidades campesinas de la cuenca de Valdecañas¹⁷, etc., yacimientos en los cuales, la mayoría del conjunto cerámico puede encuadrarse sin problemas dentro del periodo visigodo. El conocimiento de su tipología, beneficiado por los avances en su estudio durante las últimas décadas, la han convertido en uno de los indicadores mejor sistematizado y enriquecido, sobre todo a partir de los trabajos de acompañamiento arqueológico que hoy permiten conocer mejor su producción, distribución, consumo, evolución y entender sus relaciones. En ese sentido, su conocimiento ha facilitado la interconexión cultural con otras poblaciones de la misma órbita cultural, donde Valdecañas, se presenta como una pieza más de un engranaje que conecta dentro de la cuenca del Tajo, los poblados del área madrileña y toledana¹⁸, lugares donde ya son profusamente conocidos, junto a otros de la provincia cacereña y de los distritos ribereños portugueses, destacando el de Portalegre por la intensidad de los trabajos

17 Ver listado de yacimientos en González, 2011: 166, que son una adición al listado de la publicación de 1997: 86. A esas dos series, cabe añadir otros yacimientos recién descubiertos en el Meadero de las Mozas (Peraleda de San Román), Los Cercados (Garvín), El Pedroso II (Villar del Pedroso), Camino de Prado María (El Gordo) y Casetas Peones Camineros (Navalmoral de la Mata).

18 Al conocimiento de contextos cerámicos de ciudades como Recópolis o Segóbriga, hay que sumar la documentación de diferentes puntos de la Comunidad de Madrid o Toledo. Para ver autores en: Aranda 2014: 117.

arqueológicos que han cubierto esta etapa¹⁹. En la propia provincia cacereña, excavaciones en la Dehesa de los Estantes (Costa *et al.*, 2017), Dehesa de la Ventosa (Fernández, 2012-2013), Pedroso II (Sánchez, 2016), etc., han sido decisivas a la hora de homologar su cultura material e incluso sus unidades domésticas, ya sea con los yacimientos del Tajo, con los de los núcleos castellano leoneses, o los de la cuenca del Guadiana. El poblamiento de la cuenca de Valdecañas y los territorios adyacentes, por tanto, no constituye un hecho excepcional, sino una muestra de la progresión y persistencia del poblamiento rural en la región, en sintonía con lo que acontece en yacimientos de la misma época, en otras regiones ibéricas.

Algo que no podemos asegurar, es cuando se produce el momento concreto del abandono de estos asentamientos, pues la población autóctona pudo mantener su resiliencia, toda vez, que la presencia islámica se va a concentrar en fortalezas alineadas a lo largo de la orilla del río Tajo y los altos de la Sierra de las Villuercas. Así, mientras desconocemos en la zona, núcleos puros de asentamiento rurales o alquerías a campo abierto de la población musulmana, hay por el contrario, indicios de una presencia en el territorio de poblaciones hispano-visigodas a tenor de su bagaje material, las cuales emplean el numerario emiral, y viven aparentemente ajenos a la situación de conflicto, conservando una toponimia cuyo mantenimiento no tiene otra explicación que la continuidad en el territorio, aunque fuera en pequeños grupos dentro del mismo. A pesar de ello, el destino de estas poblaciones, que pueden motejarse ya de mozárabes, es quizás el más opaco de nuestra historia, pues si de los hallazgos monetales dependiera, no es hasta el s. XI, en virtud de una serie de emisiones de Alfonso VI halladas en el Casarejo (Millanes), cuando se hace patente la presencia de núcleos poblacionales de la órbita cristiana.

Estos aparentes vacíos en el registro arqueológico no son nuevos, enfrentando similares problemas investigadores en otras regiones de la Península, donde el poblamiento, acusa igualmente esas lagunas hasta ahora explicadas como fases de abandono o retracción (Tente, 2017: 34; Cordero,

19 A raíz de los trabajos de S. Prata y J. F. Cuesta-Gómez, el conocimiento del mundo rural altomedieval en el entorno de Castelo de Vide, constituye uno de los mejores ejemplos con los que comparar los yacimientos cacereños, cuyo escenario, limitaba la interpretación de lo que se podía obtener, solamente a partir de datos superficiales. (Prata, S. y Cuesta-Gómez, F. J., 2017; Prata, S., 2018a; 2018b, 2019; Prata, S. y Cuesta-Gómez, F. J.; 2020; 2021; 2022; Cuesta-Gómez, J. F. y Prata, S.; Magusto, J.; Nunes, M. y Rebelo, J., 2022).

2022: 69 y 70). Otra cuestión por aclarar, es hacia donde se encaminaría esa población que parece faltar en el territorio por un tiempo. En nuestra modesta opinión, la falta de una documentación arqueológica adecuada, es lo único que nos impide añadir luz a esas delgadas capas de la historia. Así, en la búsqueda de piezas para completar este puzzle, el yacimiento de Peñaflor en Berrocalejo, donde el sentamiento disperso de carácter rural familiar ha dado paso a una aglomeración poblacional significativa a lo largo la Alta y parte de la Baja Edad Media, se postula como el firme candidato dentro de la investigación local, para resolver estas cuestiones. Su plano de aldea extendida, en nuestra opinión, es el único lugar que puede ser contemplado como un auténtico hito jerárquico dentro de este territorio, y con capacidad para asumir funciones políticas o administrativas de un territorio a nivel local.

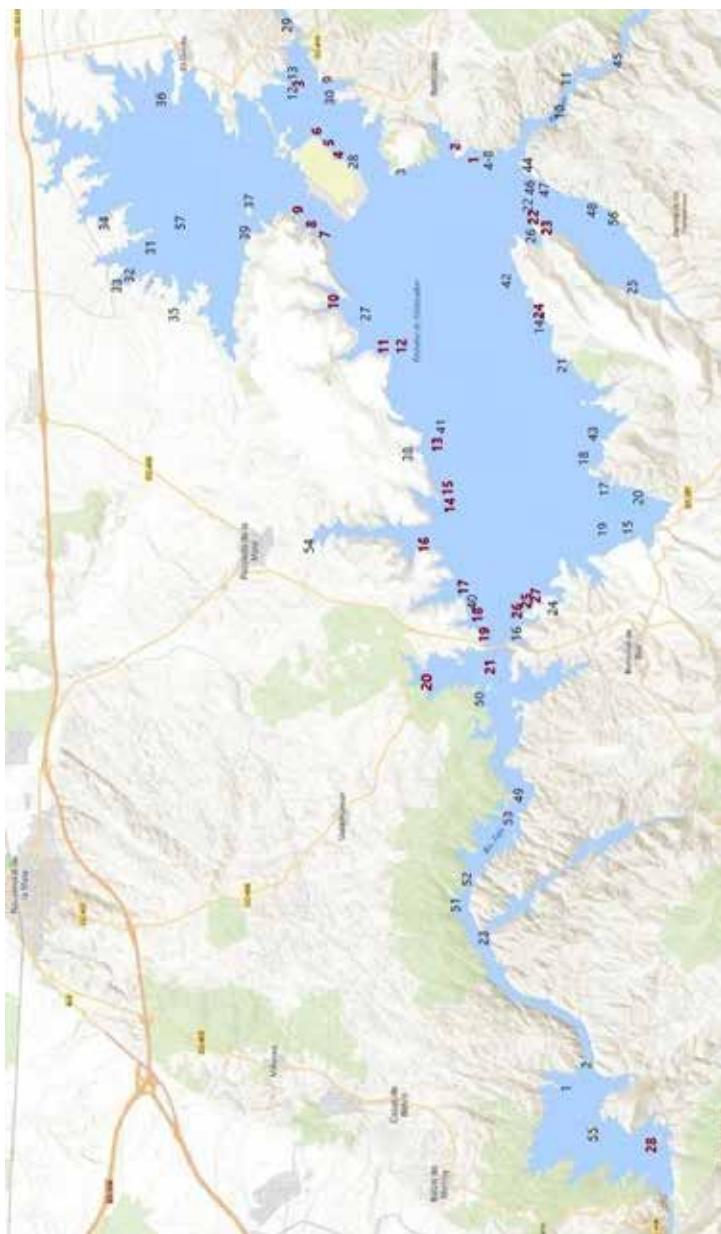


Fig. 29. Mapa con los yacimientos sumergidos de la cuenca del pantano de Valdecañas. En rojo los yacimientos localizados entre 1921 y 2022 relacionados en este trabajo

Bibliografía

- AFONSO VIEIRA, M. (2009): Reflexões em torno do povoamento alto medieval da bacia superior do rio Paiva. *¿Tiempos oscuros? Territorios y sociedad en el centro de la Península Ibérica (siglos VII-X)*. (Ed. Iñaki Martín Viso. Salamanca: 93-106.
- ARANDA GONZÁLEZ, R. (2014): Cerámica de época visigoda, una historia de la investigación. *AnMurcia*, 30: 107-131.
- BUENO RAMÍREZ, P. y De Balbín Behrmann, R. (2003). Grafiás y territorios megalíticos en Extremadura. In V. d. S. Gonçalves (Ed.), *Muita gente, poucas antas. Origens, espaços e contextos do megalitismo. Actas do II Coloquio Internacional sobre megalitismo, Reguengos de Monsaraz, 3 a 7 de maio de 2000* (pp. 407-448). Instituto Portugués de Arqueología.
- CABALLERO ZOREDA, L. (1991): La iglesia de época paleocristiana y visigoda de El Gatillo de arriba (Cáceres), *Extremadura arqueológica*, n.º 2, Mérida-Cáceres. 471-496.
- CABALLERO ZOREDA, L. y Sáez, F. (1999): *La iglesia Mozárabe de Santa Lucía del Trampal. Alcuéscar (Cáceres)*, Memorias de Arqueología Extremeña, 2. Mérida.
- CORDERO RUIZ, T. (2022): El mundo rural en el corazón de la Lusitania altomedieval. Variables e invariables en el caso de Egitania (ss. IV-VIII). *Paisajes, espacios y materialidades. Arqueología rural altomedieval en la Península Ibérica*. (Eds. S. Prata, F. Cuesta Gómez y C. Tente). Access Archaeology Archaeopress: 60-73.
- COSTA CARAMÉ M. E.; Moreno García, J. y Pineda Iglesias, S. (2017): El asentamiento tardoantiguo de la Dehesa de Los Estantes III (Malpartida de Cáceres, Cáceres) y las dinámicas de poblamiento en el centro peninsular: resultados de un estudio comparativo. *Arqueología Urbana en Cáceres II. Actas de las II Jornadas de Arqueología del Museo de Cáceres. Memorias*, 11. Cáceres: 169-179.
- CERRILLO CUENCA, E.; De Sanjosé Blasco, J.J.; Castillo Belinchón, R.; Bueno Ramírez, P.; González Cordero, A. y Pérez Álvarez, J. A. (2024): Survey and monitoring submerged archaeological sites in inlands waters through a multiproxy strategy: the case of dolmen de Guadalperal and other sites from Valdecañas reservoir (Spain). *Archaeological Prospection*: 1-17. En <https://doi.org/10.1002/arp.1929>
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E. (1983): *La basílica visigoda de Ibernando. Cáceres*. Universidad de Extremadura.

- CUESTA-GÓMEZ, J. F.; Ramos, T. y Prata, S. (2018): Empezar la casa por el tejado: las cerámicas de cobertura en los contextos altomedievales del territorio de Castelo de Vide (Portugal). *Cerámicas altomedievales en Hispania y su entorno (s. V-VIII d.C.)*: 137-158.
- CUESTA-GÓMEZ, J. F. y Prata, S. (2021): Se hace camino al andar. Sepulturas rupestres y poblamiento altomedieval en el vale de Galegos (Castelo de Vide, Portugal). *Sepulturas escavadas na rocha da fachada atlántica da Península Ibérica. Actas do Congresso Internacional*. Porto: 145-164.
- CUESTA-GÓMEZ, J. F. y Prata, S.; Magusto, J.; Nunes, M. y Rebelo, J. (2022): Una nueva lectura del yacimiento tardío-antiguo de Vale da Bexiga: revisitando la investigación arqueológica en Castelo de Vide (1971-1997). *Paisajes, espacios y materialidades. Arqueología rural altomedieval en la Península Ibérica*. (S. Prata, J. F. Cuesta y C. Tente, Eds.). Archaeopress Archaeology: 178-197.
- FERNÁNDEZ DE LA PEÑA, F. (2012-2013): Dehesa de La Ventosa (Malpartida de Plasencia). Un asentamiento rural de época visigoda. *Arqueoweb. Revista sobre Arqueología en Internet*, 14: 53-85.
- LEISNER, G. y V. (1960): El Guadalperal. In memoriam Hugo Obermaier. *Madrider Mitteilungen*, 1. Heidelberg: 21-73.
- GALINDO L. y SÁNCHEZ, V. M. (2004): Excavación arqueológica del área afectada por la Pista de Vuelo 18L y 36R y rodaduras asociadas. *Anuario de Actuaciones Arqueológicas y Paleontológicas 2002-2003*. En: <http://213.4.104.210/cgi-bin/WebObjects/arqueologiaCAM.woa/3>
- GARCÍA y BELLIDO, A. (1962): Excavaciones en Augustóbriga (Talavera la Vieja, Cáceres). *Noticiario Arqueológico Hispánico*, V: 235-237.
- GONZÁLEZ CORDERO, A. y Morán Sánchez, C. (2006): Talavera la Vieja y su entorno arqueológico. *El Conjunto orientalizante de Talavera la Vieja. Memorias del Museo de Cáceres*, 5: 19-44.
- GONZÁLEZ CORDERO, A. (1995): Castros, castillos, torres, fuertes y puentes en la línea del Tajo. *Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*, 2 Navalmoral de la Mata: 7-20.
- GONZÁLEZ CORDERO, A. (1996): La romanización del Campo Arañuelo. La implantación rural. *III Coloquios Histórico Culturales del Campo Arañuelo*. Navalmoral de la Mata: 66-85.
- GONZÁLEZ CORDERO, A. (1997a): Poblamiento de la Edad del Cobre en la Alta Extremadura: sector de Valdecañas (Cáceres). *II Congreso de Arqueología Peninsular. Tomo II Neolítico, Calcolítico y Bronce* (De Balbín y Bueno, Eds.): 471-482

- GONZÁLEZ CORDERO, A. (1997b): El puente del Conde. *IV Coloquios Histórico-Culturales del campo Arañuelo*, IV. Navalmoral de la Mata: 9-29.
- GONZÁLEZ CORDERO, A. (1998): El estado del patrimonio histórico artístico en la comarca del Campo Arañuelo, La Jara y los Ibores. *V Coloquios Histórico Culturales del Campo Arañuelo*. Navalmoral de la Mata: 177-195.
- GONZÁLEZ CORDERO, A. (1999): Comunidades neolíticas en los ríos Alto-Extremenos del Tajo". *Saguntum. Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, 1999, Extra 2 (II Congrés del Neolític a la Península Ibèrica, 7-9 d' Abril: 531-540.
- GONZÁLEZ CORDERO, A. (2004): Obras hidráulicas y termales de Talavera la Vieja. *XI Coloquios Histórico Culturales del Campo Arañuelo*. Navalmoral de la Mata: 173-187.
- GONZÁLEZ CORDERO, A. (2005): El vaso campaniforme en el valle del Tajo. *Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*, 2005, XII, Navalmoral de la Mata: 83-104.
- GONZÁLEZ CORDERO, A. (2010): La muerte también tenía un precio: ritos y costumbres en torno a la muerte en los primeros siglos de nuestra era en el noreste cacereño. *XVII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*: 179-220.
- GONZÁLEZ CORDERO, A. (2011): El tiempo entre tinieblas. La historia de los bárbaros en el Campo Arañuelo. *XVIII Coloquios Histórico culturales del Campo Arañuelo*. Navalmoral de la Mata: 133-174.
- GONZÁLEZ CORDERO, A. (2013): Iter Aquarum. El pantano del arroyo Quebrantas, obra hidráulica desconocida para la administración de agua a la ciudad romana de Augustóbriga. *XIX Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*: 133-172
- GONZÁLEZ CORDERO, A. (2014): La Edad del Bronce en el Campo Arañuelo. *XXI Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*: 107-158
- GONZÁLEZ CORDERO, A. (2017): La herencia de los vettones en el Campo Arañuelo y la Jara cacereña. *XXIV Coloquios Histórico Culturales del Campo Arañuelo*. Navalmoral de la Mata: 137-174.
- GONZÁLEZ CORDERO, A. (2018): Tradiciones lúdicas de la antigüedad en el Campo Arañuelo. *XXV Coloquios Histórico Culturales del Campo Arañuelo*. Navalmoral de la Mata: 185-238.
- GONZÁLEZ CORDERO, A. (2007). La necrópolis de Talavera la Vieja (Cáceres). *L Coloquios Históricos de Extremadura*. Trujillo.

- GONZÁLEZ CORDERO, A. (2022): Adenda a la historia de Berrocalejo, Valdelacasa y Peraleda de San Román. Verracos, exvotos, aras, epígrafes y ruinas. *LI Coloquios Históricos de Extremadura*. Trujillo: 1-44.
- GONZÁLEZ CORDERO, A. y Cerrillo Cuenca, E. (2021): Del Epipaleolítico a la Edad del Cobre en el Campo Arañuelo. *XXVI Coloquios Histórico Culturales del Campo Arañuelo*. Navalmoral de la Mata: 169-222
- GONZÁLEZ CORDERO, A. y De Alvarado Gonzalo, M. (1999): Los alfares romanos del Campo Arañuelo. *VI Coloquios Histórico Culturales del Campo Arañuelo*. Navalmoral de la Mata: 241-258.
- GONZÁLEZ CORDERO, A. y De Alvarado Gonzalo, M. (2002): Construcciones domésticas del mundo romano y de la tardoantigüedad. Los asentamientos de la cuenca del pantano de Valdecañas. *IX Coloquios Histórico Culturales del Campo Arañuelo*. Navalmoral de la Mata 2002: 65-86.
- LUIS LÓPEZ, C. (2002-2003): Las comarcas meridionales de la tierra abulense medieval: precisiones a una problemática delimitación y repoblación. *Stud. Hist. Hº Medieval*, 20-21. Salamanca: 11-45.
- MARTÍN VISO, I. (2012): Un mundo en transformación: los espacios rurales en la Hispania post-romana (siglos V-VII). *Visigodos y Omeyas. El Territorio. Anejos A, Esp.A, LXI*. Mérida: 31-63.
- MARTÍN VISO, I. (2012): Enterramientos, memoria social y paisaje en la Alta Edad Media: propuestas para un análisis de las tumbas excavadas en roca en el centro-oeste de la Península Ibérica. *Zephyrus*, LXIX. Salamanca: 165-187.
- MARTÍNEZ VALLE, A. (2014): La Solana de las Pilillas y otros testimonios de producción y consumo de vino en la meseta de Requena-Utiel. *Lucentum*, XXXIII. Alicante: 51-72.
- MATAMOROS CODER, P. (2015): Una nueva mirada: el patrimonio cultural subacuático del Campo Arañuelo. *XX Coloquios Histórico Culturales del Campo Arañuelo*. Navalmoral de la Mata 2002: 45-64.
- MATAMOROS CODER, P. (2015): *El patrimonio arqueológico subacuático en la cuenca extremeña del río Tajo: una propuesta de catalogación, análisis y conservación*. Univ. Politécnica de Valencia.
- MORÁN SÁNCHEZ, C. (1995): Augustóbriga: resurgimiento en la historiografía de los siglos XVIII y XIX. *Coloquios Histórico-culturales del Campo Arañuelo*, I. Navalmoral de la Mata 1995.
- MORÁN SÁNCHEZ, C. J. (2014): La documentación inédita de las excavaciones de Antonio García y Bellido en Augustóbriga (Talavera la

- Vieja, Cáceres). *IV Congreso Internacional de Historia de la Arqueología. Museo Arqueológico Nacional*, Madrid. en: <https://www.youtube.com/watch?v=MsmM72ZElmw>
- MORÁN SÁNCHEZ, C. J. (2017): La documentación inédita de las excavaciones de A. García Bellido en Augustóbriga (Talavera la Vieja, Cáceres). *150 años de Historia de la Arqueología: Teoría y método de una disciplina. Mem. De la Soc. Española de Historia de la Arqueología III*, (Ayarzagüena M. et al., Eds.): 357-377
- PATRICIO ALONSO, F. y VINUESA CHAO, M^a. (2009): Monte Alcaine de un yacimiento altomedieval en el alto valle del Alagón (Monleón, Salamanca). *¿Tiempos oscuros? Territorios en el centro de la Península Ibérica. S. VIII-X.* (Ed. Iñaki Martín Viso) Madrid: 45-67.
- PICADO PÉREZ, Y. (2006) Excavación arqueológica del yacimiento de La Peonada. *Extremadura Arqueológica X*. Mérida: 145-157.
- PAÇO, A. Do. (1949): Inscrição cristã do Monte Velho (Beirã, Marvão). *Brotéria*, 19, 1: 40-54.
- PENEDO, E. y SANGUINO J. (2004): PP7-PL7 PAU Arroyo Culebro Leganés, en *Anuario de Actuaciones Arqueológicas y Paleontológicas 2004*. <http://213.4.104.210/cgi-bin/WebObjects/arqueologiaCAM.woa/1/wo/>
- PEÑA CERVANTES, Y. (2014): Bodegas y almazaras en Hispania: estructuras y ámbitos de producción. (M. Bustamante-Álvarez y D. Bernal Casasola, Coords.). *Artífices idóneos: Artesanos, talleres y manufacturas en Hispania, Anejos de Archivo Español de Arqueología*, LXXI, Madrid: 211-268.
- PEÑA CERVANTES, Y. (2023a): La vid y el olivo en los campos de Hispania. Claves para la identificación e interpretación de las industrias vinícolas y oleícolas. *De Re Rustica. Arqueología de las actividades económicas en los campos de Hispania* (Y. Peña, J. M. Noguera y J. P. Brun Eds.). Murcia: 83-116.
- PRATA, S. (2018a): Articulação da paisagem rural pós-romana no território de Castelo de Vide (Portugal). *Fortificaciones poblados y pizarras. La Raya en los inicios del medievo*: 216-237.
- PRATA, S. (2018b): *Arqueología do povoamento rural alto-medieval no território de Castelo de Vide (séculos V-VIII)*. Tesis doctoral, Universidad de Salamanca, dirigida por Iñaki Martín Viso y Catarina Tente.
- PRATA, S. (2019): Post-Roman land-use transformations. Analysing the early medieval countryside in Castelo de Vide (Portugal). *Settlement change*

- across medieval Europe. Old Paradigms and new vistas. Ruralia, XII* (N. Brady y C. Theune. Eds.). Leiden: 65-71.
- PRATA, S. y CUESTA-GÓMEZ, F.J. (2017): Antes da vide e do Castelo: arqueología da Alta Idade Média no territorio de Castelo de Vide. *O papel das pequeñas ciudades na construção da Europa Medieval* (A. Millán, A. Aguiar y C. Tente, Eds.). Lisboa: 143-159.
- PRATA, S. y CUESTA-GÓMEZ, F.J. (2020): Oil and wine in early medieval rural settlements from Castelo de Vide (Alentejo, Portugal): dating, context, and scale of production. *Archeologia Medieval*, XLVII: 183-198.
- PRATA, S. y CUESTA-GÓMEZ, F.J. (2022): Farming and local economy in the early medieval countryside (Castelo de Vide, Portugal). *Paisajes, espacios y materialidades. Arqueología rural altomedieval en la Península Ibérica*. (S. Prata, F.J. Cuesta y C. Tente Eds.). Archaeopress Archaeology: 89-104.
- RAMOS RUBIO, J. A. y San Macario Sánchez, O. (2014): *Deleitosa, arte e historia*. Cáceres.
- RUBIO DÍEZ, R.; Martín Viso, I. y Centeno Cea, I. M^a. (2022): Un asentamiento campesino en los confines de la Meseta del Duero: El Pueblito (siglos VI-VIII). *Paisajes, espacios y materialidades. Arqueología rural altomedieval en la Península Ibérica*. (Eds. S. Prata, F. Cuesta Gómez y C. Tente). Access Archaeology Archaeopress: 198-209.
- SALGADO CARMONA, J. A. (2006): Las Cerámicas. El conjunto orientalizante de Talavera la Vieja (Cáceres), *Memorias 5*, Museo de Cáceres: 131-154
- SALGADO CARMONA, J. (2015): Talavera la Vieja (Cáceres), un asentamiento Orientalizante en la cuenca del río Tajo. *Territorios comparados: los valles del Guadalquivir, El Guadiana y el Tajo en época tartésica. Anejos de AEspA LXXX*: 393-410.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, L. M. (2016): Arroyo del Pedroso II: un asentamiento visigodo en la Jara cacereña. *Espacio, Tiempo y Forma*, 9. Serie I, Prehistoria y Arqueología. Madrid: 151-174.
- SANTOS SÁNCHEZ, M. (1993): *Historia de Talavera la Vieja, la romana Augustobriga*. Toledo: Ed. Gráficas del Tajo.
- SANTOS SÁNCHEZ, M. (1994): *Historia de Berrocalejo de Abajo*. Ed. Grafica del tajo. Talavera de la Reina.
- TENTE, C. (2010): *Arqueología Medieval Crista no Alto Mondego, Ocupación e exploração do território nos séculos V a XI*, disertación de doctorado presentada en la Universidad Nova de Lisboa.

- TENTE, C. (2017): Entre o fim e o inicio da Idade Média: as mudanças na estructura do povoamento na regiáo noroeste da Serra da Estrela (centro de Portugal). *Arqueología da transição entre o mundo romano e a Idade Média*. (C. Texeira y A. Carneiro, coords). Coimbra: 12-38.
- ULBERT, Th. y Caballero Zoreda, L. (1976): La basilica paleocristiana de Casa Herrera en las cercanías de Mérida (Badajoz). *EAE*, 89. Madrid.
- VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A. (2000): Cabañas de época visigoda: evidencias arqueológicas del sur de Madrid. Tipología, elementos de datación y discusión. *AEspA*, 73. Madrid: 223-252.
- VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A. (2007): El yacimiento de La Indiana (fase romana). *Yacimientos arqueológicos de Pinto. 15 años de investigaciones*, Madrid: 107-131.
- VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A. (2013): El registro arqueológico del campesinado del interior peninsular en época altomedieval. *Arqueología del campesinado en el interior peninsular*. Univ. del País Vasco: 65-258.
- VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A. (2022): La diversidad de las formas de asentamiento rural en la Hispania Post-romana y altomedieval: reflexiones y retos. *Paisajes, espacios y materialidades. Arqueología rural altomedieval en la Península Ibérica*. (Eds. S. Prata, F. Cuesta Gómez y C. Tente). Access Archaeology Archaeopress: 11-28.

